

RP

c/o
v/5 rs plata

Este libro per
tenecio al Dr. Santos

3

IDIOMA DE LA NATURALEZA:

con el qual enseña al Medico, como ha de curar con acierto los morbos agudos.

Descubierto por el Dr. D. Francisco Solano de Luque, en su Libro, que diô â luz publica, intitulado: *Lapis Lydos Appollonis*;

Nuevamente compendiado, añadido, ê illustrado por el Doctôr Don Manuel Gutierrez de los Rios, Presbytero, Medico en Cadiz, Doctôr del Claustro Universidad de Sevilla, Protho-Notario Apostolico Dignidad de la Santa Iglesia de Roma, amante de la salud publica.

CON LICENCIA.

Impresso en Cadiz, por Gerónymo de Peralta, *Impressor Mayor, en la Calle Ancha de la Xara.*

1736

Certè beati ſunt Populi, qui viros bonos ſua eſſe propugnacula intelligunt, non turres, non mænia, ſed prudentium virorum prudentia conſilia.

Hipocrat. in Epiſt. ad Abderitas.

AL

AL EXCELLENT.^MO SEñOR DON ANTONIO DEL CASTILLO Vintimilla Faxardo y Santistevan, &c. Marqués de Villadarias, Cavallero del Abito de Santiago, Theniente General de los Exercitos de su Mag. Governador, y Comandante en Gefe de la Plaza, y Fortalezas de Orán, &c.

Excellentissimo Señor.



EL consagrar las obras literarias â los Hêroes, es costumbre establecida entre los Sabios, para que lo elevado del objecto â quien se dedican, tribute honores de aceptacion â las victimas, y lo Gigante de vn Protectór Excelso, engrandezca lo Pigmeo de vn oferente humilde. Esta es, Señor, la maxima de los Sabios; pero esta, la miré mas de dos vezes despreciada, siendo el vnico motivo lo estraño de los pretextos con que los Escriptores llegan â las Aras.

Qual vémos, que se humilla, y hipocrita del rendimiento, pretende con lisonjas ganar la aceptacion: Otros fingiendo respectos â su advitrio, empeñan toda su fantasia en proporcionar motivos â vna adulatoria obligacion; y los mas, obstentan veneraciones, como acreedoras de lo Magestuoso: mas como no está vinculada la justicia apreciativa, sino en la Sabiduría, que comprehende lo noble del objecto, por esso es regular,

que encuentren con el desprecio los que buscan la estimacion por los errados caminos de la lisonja, la adulacion, ê hipocresia.

Yo, Señor, por no assomarme â tales precipicios, ô por nó naufragar en el fatàl escollo de vn desprecio, he elegido â V.Exc. por *Mecenas*, para que surque esta Obra con bonanza las procelosas ondas de la Medicina: parecerà esto â muchos, que es incurrir en lo mismo, que acabo de condenàr; pero presto verán todos, que es concepto firme, y racionál.

La estimacion, y defensa de vn escrito, son los dos Polos â que mira el Sabio, para hazer Holocausto sus tareas, y es casi impossible, que consiga el aprecio de quien no conoce lo fino de la Obra, como lo es, el que aprecie los brillos del Diamante, el que ignora los quilates de esta Piedra; y mal podrá defender de los fogosos tiros de vna embidia, quien expavorido buelve la espalda al estruendo sangriento de vna Lid: con que infiero con evidencia, que solo podrà apreciar, y defender esta Piedra el que con claridad comprehendiere sus fondos, y le alentassen de *Marte* los esfuerzos. Pues (pregunto) quien en este siglo mas esforzado, ê inteligente, que V.Exc. y responda la Europa toda, que admira en V.Exc. hermanados, ô (por mejor dezir) vnidos con mas estrechos brillantes lazos, que *Castor*, y *Pollux* en el Cielo, los fogosos alientos de *Marte*, con los apacibles afanes de *Palas*, en cuya rara proporcion se esmalta lo mas esclarecido de la Nobleza; porque solo estos dos eminentes timbres, colocan â los *Héroes* en lo mas encumbrado del Templo de la gloria, y aùn los engastan en el Cielo; por esto es V.Exc. tan bueno. Porque, què *Marte* puede ser bueno si le

faltan

faltan las luzes de *Palas*? Ni como V.Exc. pudiera apreciar esta Obra, si no tuviera cabal conocimiento de las sciencias? Y siendo Obra de Medicina, no puede dudar de su alta proteccion, y defensa, sino es el que ignore, que en esta Facultad es V.Exc. vn Apolo.

No ay, Señor, region en la natural Philosofia, hecho memorable en las Historias, ô singular precepto en la Medicina, que no aya penetrado, y meditado el estudio, y alta comprehension de V.Exc. pues como si fuera corto esmalte â la Esclarecida Nobleza de V.Exc. el aver corrido los primeros pueriles años entre los ceños del Belicoso Marte; motivo, que obligó â vna Pluma del Parnaso â cantar: *Reptasti per scuta puer*; y como si en la adolescencia no fueran los dictamenes de V.Exc. profundas maximas de la Milicia, procurò beber en los ocios de *Palas* los mas selectos principios de las sciencias; nó puede dudar de esta verdad, sino aquel, que no aya conocido, y tratado â V.Exc.

Hablar yo de las celebradas prendas de V.Exc. fuera ossadia sin disculpa, porque sería temerario arrojo el reducir â breve tabla el cumulo de tantas heroycas acciones, como por si mismas han hechô glorioso el nombre de V.Exc. en los dilatados ambitos de la Europa; cuyas grandezas, solo podrà ignorarlas el que padezca el bochorno de Peregrino en las Regiones hasta aora conocidas; y solo vn eloquente silencio, en este caso, será el mas ventajoso acierto de mi Pluma.

El Libro, Señor, es en el volumen pequeño, pero en la substancia muy grande; y si por lo primero pretende assegurar â la sombra del Patrocinio de V.Exc. su exaltacion, assi como la humilde *Yedra*, que arrimada â los mas empinados Arboles, descuella sobre

§3 sus

ſus pimpollos, obſtentando vizarrias; contemple V. Exc. â qué aſpirarà por lo ſegundo, quando eſtoy cierto, en que V.Exc. es vno de los pocos, que han entendido, y admirado las doctrinas del *Lapis Lydos Apollonis*, de que es Extracto, ó Compendio la preſente Obra, yo debo prometerme, que con la poderoſa recomendacion del Nombre de V. Exc. no ſolo ſe harà reſpectar en toda Eſpaña, ſino que volarà con la mas lucida fama entre las mas remòtas Naciones: concepto, que lò vi, mas de vna vez, ſalir â luz de los nobles labios de V.Exc.

Bien veo, Señor, que eſte *Idioma de la Naturaleza*, por mas, que lo prediquémos humilde, no puede dexar de ſalir con gages de afortunado; pues ſi por lo primero mira â el Author, de quien nace, por lo ſegundo, recurre â la perſona â quien ſe dirige; y aſſi, debo llamarle dichoſo, pues logra tener vn Protectór, que el Mundo reconoce, y admira grande en todo: y ni por eſto pienſe V.Exc. que he de ſubſcrivir aqui los elogios, que ſon condignos â la alta progenie de V. Exc. pues no es mi animo irritar â quien he meneſter. Callaré lo que ſaben todos, y eſtà eſcrito haſta en los Annales mas retirados; y ſolamente publicarè, lo que no quiſiera, que nadie ignoraſſe, que es la extenſa aplicacion, y altiſſima comprehenſion de V. Exc. en todas Facultades; pero en la Medicina ſe excede V.Exc. â los mas celebrados Campeones. O, y ſi yo pudiera hazer, que todos trataſſen, y oyeſſen â V.Exc. y como lograrìa, el que ninguno atribuyeſſe eſta exageracion â liſonja.

El Authòr, Señor, de eſta Obra (que excede â mi inteligencia muchos codos) ha ſido en ſu proceder tan Chriſtiano,

Christiano, que insensible â los agudos estimulos de la propria estimacion, y sordo â los ècos halagueños del Aula populàr, ha publicado por proprio de la opaca luz de mi experiencia, lo que alumbran los lucientes rayos de su Sabiduria; y aunque ingenuo, y agradecido me he negado al derecho de esta libre donacion, nó he podido, por obediente, escusarme â hazer, por mi, sacrificio de esta suya vtilissima tarèa. Es verdad, que es mio el assumpto; pero tambien lo es, que la ilustracion, y hazer entender â todos el *lenguaje*, ô *idioma* con que la Naturaleza se explica en sus trabajos, es hijo de su alta capacidad: conque no debe estrañar ya V.Exc. que aya dirigido mi Pluma aqueste Libro â los pies de V. Exc. porque le sería impossible el bolver sus rasgos â otra parte, no aviendo encontrado otro ni mas amante, ni mas observador de la Naturaleza, que V.Exc. Y como estas dos circunstancias son las vnicas para acertar en la curacion de las agudas dolencias; por esso, este Libro (cuyo assumpto es poner â los Medicos en la inteligencia de que de otra forma, ô por otros rumbos, es impossible, que acierten, *nisi ex fortuna*) por esso, sin violencia mia, corrió este Libro, buscando su Patrocinio, estando aùn por demàs los repetidos titulos, que yo tengo de obligado, pues con el logro de tan superior *Mecenas*, vincùla mi inclinacion su goze, porque ataja de tal suerte los fueros de mi libertad, que postrado el alvedrio, solo le quedan alientos para pedir incessantemente â Dios por la dilatada prosperidad de V.Exc. en todo. Antequera, y Abril 15. de 1736. años.

B.L.M. de V.Exc. su mas reverente,
y apassionado siervo

D. Francisco Solano de Luque.

§ *APRO-*

APROBACION DEL Sr. Dr. D FRANCISCO Ramón Infante de Olivares, Dignidad de Thesorero en la Santa Iglesia de Cadiz, Juez, y Examinador Synodál de ella, y su Obispado.

POR Orden del Illustrissimo Señor D. Fr. Thomàs del Valle, Obispo de Cadiz, y Algeziras, del Consejo de su Magestad, su Capellàn Mayor, y Vicario General del Mar Occeano, &c. he visto vn Libro, cuyo titulo es: *Idioma de la Naturaleza*, &c. y aunque pudiera escusarme para la Censura, siendo la Obra agena de mi professìon, el axioma *Tractent fabrilia fabri*, y siendo estrangero en Republica Medica el Propheta Isaìas, con el *non sum Medicus* de su cap. 8. alentandome, sin embargo, el que ninguno yerra menos, que el que obra mandado, y que el verdadero obediente no debe atender â lo que se manda, sino solo, que se manda, como dize San Bernardo: *Non atendit verus obediens quale sit quod præcipitur, hoc solo contentus, quia præcipitur.*

Digo, que ha dias leí el *Lapis Lydos*; y confiesso, me parecieron dignas de observarse por los Professores de la Facultad las señales, que en el pulso, â costa de vna estudiosa, y repetida aplicacion, ha descubierto su Authór, y comprobado con experiencias su certeza; y aora, que leo su Epítome illustrado, y añadido por el Doctór Don Manuel Gutierrez de los Rios, Doctòr de Medicina del Claustro de Sevilla, y Medico de esta Ciudad, â quien por su continua aplicacíon, y laborioso estudio, le quadran las palabras de Sulpicio, Dialog. 1. *Totus semper in lectione, totus in libris, non die, non nocte requiescens*, me afirmo en el dictamen; y añado, que merece ponerse, ô contarse entre los Hèroes,

roes, que en el Arte Medica tienen el primero, y ſuperior lugar. Porque, ſi â eſtos ſe lo dió el Mundo, y la eſtimacion de los hombres, porque con la fatiga de ſus experimentos, hallaron arcanos, deſcubrieron remedios, eſtablecieron ſignos, y dieron reglas para conocer, y curar morbos, ô ſe ſeñalaron con otro publico beneficio: *Ut ſiquis ingenij induſtria quidquam, quod mortalibus vſui foret, comperiſſet, Authori divinos honores, feſtoſque decernerent dies, eumque in Deorum cenſum conſcriberent*; (*Reyes fol.* 33.) bien merece nueſtro Authòr ſer colocado en eminente lugar, y que ſe le tributen humanas adoraciones por el invento tan vtil al publico, y que, *in oblivionis anathema*, ſe le erija vna Eſtatua, no labrada con el eſtudio de Fidias, pulida con el ſincél de Polycreto, ni colorida con la dieſtra mano de Apeles, ſino formada con las puntas ſutiles de eruditas Plumas; y yà que la mia, por mal cortada, no puede con muchos raſgos de elogio alcanzar, ni â ſu pedeſtàl, me valdrè, para dezir mucho en pocas palabras, de la del Sabio Medico Don Martin Martinez, copiando las de ſu Cenſura al *Lapis Lydos*: *Solo nueſtro Author, puedo dezir, que ſobre Hypocrates ha dado paſſos en el adelantamiento de nueſtra Facultad, porque ſolo él, deſcubriendo las mueſtras, que haſta aqui nadie ſupo, ni aun creo, que nadie ſe perſuadió á que lo ignorava, con generoſo beneficio del genero humano las franquea á todos.*

Hypocrates, dixo, que no todo lo alcanzaron los Antiguos: *Non omnia priſcis temporibus inventa ſunt.* (*lib. de priſc. Medicin.*) Y es tan cierto, que no ſe hallarà oy ſciencia, que no eſtè muy adelantada, ê illuſtrada con obſervaciones. Y ſin ſalir de la Medicina, hallarèmos,

mos, que los Antiguos (ſin excluir â Hypocrates) ignoraron la circulacion de la ſangre, haſta que ſu Authór (ſea Harveo, Ceſalpino, û otro) ſacó â luz eſte admirable hallazgo; y ſin embargo de ſu evidente demonſtracion, no faltò quien la contradixeſſe, ô repugnaſſe. Lo que puedo deponer, es, que conocí Medico (muriò en el ſiglo paſſado) que aún la dudava, embarazado con las venas capillares, y vltimas ramificaciones, y ſangrava con eleccion de venas Cephalica, y Hepatica (aún oy dura en algunos eſte error) y de ambos pies para equilibrar la ſangre. Tanto puede la adjecion tenàz â vna ſecta!

Tampoco debèmos dudar, que el ſucco nerveo, que deſcubriò la conſtante aplicacion de Doña Oliva Sabuco, eſtuvo algunos ſiglos ignorado, ſiendo tan vtil ſu conocimiento para las enfermedades, que ſe originan de ſu viciada craſis. El Antimonio ſe tuvo pocos años ha por vn poderoſo veneno, haſta que con las experiencias de doctos Medicos ſe fuè perdiendo el horror â ſu vſo, y ſe receta yà como Medicina, aún por los miſmos, que lo deteſtavan.

La ſangria talar, ſe reſpetava como arrieſgada, y oy ſe arrieſga ſin reſpeto. Facil fuera individuar mas, ſi no fuera dificil no enfadar con la repeticion â los eruditos.

Todo el empeño de nueſtro Authòr, es, perſuadir, que la naturaleza es la Medica de ſi miſma, que en ella ay virtudes, y eficacia para oponerſe al morbo, que ſiempre intenta reſiſtir, y vencer atentiſſima â ſu conſervacion: *Natura omnia pro hominis ſalute agit*, (*P. Malebr. de inquir. ver.*) y por el pulſo ſeñala el movimiento, que pretende hazer; para eſto dà reglas afianzadas en vna conſtante experiencia, y con generoſa

vizarria,

vizarria, sin reservar nada, enseña la clave, que quiso Dios alcanzasse su continua observacion, para que los Medicos entiendan el *Idioma*, en que les habla por là lengua del pulso, con vozes de latidos; y no ay duda, que entendidas bien sus frasses, se recetarà menos, y se acertarà mas: porque si el Medico es solo su auxiliar, ô imitador, oyendo con atencion sus vozes, le ayudarà, y encaminará á vna saludable crisis, ô impedirá la symptomatica.

El consejo de que se abstenga el Medico en los principios del morbo agudo en aplicar medicamento, especialmente mayor, como sangria, y purga, conforme al Aphorismo 24. de Hypocrates: *Raro in principijs medicamentis vti opportet, &c.* porque con èl se puede turbar, ô impedir su movimiento â la naturaleza, es vtilissimo, pues hasta que ella se explique, entenderla, serà mas presumpcion, que destreza, y el remedio, mas que sufragio, peligro, pues muchas vezes con nada, se haze mucho, y con poco se ayuda mas: *Doctissimos Medicos sæpe numero nihil agendo plurimum proficere.* (*Nassarius apud Camp. Elys. fol.* 135.) Esto pretende afianzar nuestro Authór con razones, authoridades, y experiencias, y que no ay camino mas seguro, que el que muestra la naturaleza hablando por el pulso, y señalando la *ocasion*, el *quando*, y *como* de su curacion; y de la desatencion à sus observados movimientos, y acelerada aplicacion de remedios, puede resultarle mayor daño, que de su mismo mal; que aùn por esso dixo Angelo Policiano, que es mas peligroso el Medico, que la enfermedad: *Quis non videat plus esse á Medico, quam á morbo periculi, siquidem & morbus alius pro alio curatur, & alia pro alijs remedia*

asse-

afferuntur. (*Lib.2.Epiſt.ad Geonicen.relat.ad eodem.*) Yo confieſſo, que ſiempre me ha hecho fuerza, que â la primera, ô ſegunda viſita ſe imponga el Medico en la enfermedad, y mande ſeguramente la ſangria como remedio preciſſo, quando he leído, que Galeno, Principe, y Maeſtro, pernoctava en caſa del enfermo, obſervandole; y ſus ſequazes, y Diſcipulos, â las dos pulſaciones, en breve tiempo lo comprehenden todo. Sin duda, que eſte es otro de los progreſſos de eſta ſciencia, aunque el año de 1661. en que imprimiò ſus Obras Reyes Franco, lo que ignorava, quando eſcriviò: *Quod* (el exemplo de Galeno) *advertere vellem triviales quoſdam Medicos, qui tota vrbe diſcurrunt, & plurimos ſe habere ægrotos iactunt, nam cum ars difficillima ſit, ipſi vero plurimos ſuſpiciant curandos pravos eſſe:: nece ſe eſt, cum ſine ratione, ſed vſu tantum curent, in plurimiſque aberrent.* (*q.83.fol.638.*)

Seguir el Syſtema de nueſtro Authór, me parece, harà â los Medicos Europeos tan celebrados, como ſon los Chinos, pues no por otra razon lo ſon, que por la exquiſita noticia, y obſervacion del pulſo, como dize el erudito P. Kiercher: *Medici tamen per traditiones docti, inſigni prædi i ſunt pulſuum notitia, qua origines, & affectiones; morborumque ſimphtomata mira induſtria explorant, & deinde congruam ijs aptant Medicinam.* (*En ſu China illuſtrada, fol.169.*) Lo miſmo aſſegura el P. Nicolàs Trigaulth, en la Hiſtoria de la China, que traduxo el Lic. Duarte Fernandez: *Los principios de ſu Medicina no ſon poco diferentes de la nueſtra, aunque de otra ſuerte buſcan, y examinan el pulſo de la vena; y cierto, que en el curar no ſon deſdichados: vſan de medicamentos ſimples, yervas, y raizes, y otros ſemejantes;*

jantes; y assi, toda el Arte Medicinal de la China, se encierra casi en los preceptos de nuestra Herbolaria. (*Cap.1. fol.16.*) Miren, què tacha, si ellos curan, y no son *desdichados en el curar*, serà mejor al enfermo, que lo cure vn Herbolario con lechugas agrestes, ó que lo mate vn Medico Dogmatico con Aphorismos, textos, y costosas recetas?

Como poco aficionado â sangrias, y purgas, me parece bien el methodo curativo, que si nó las excluye, á lo menos, las dificulta. Y â la verdad, estos dos sangrientos, y acres remedios, los vèmos ya tan vsados, que los desconocerà (especialmente la sangria) el que la inventò. *Nilotico debemus* (dize el erudito Reyes, *fol.31*) *Hypopotamo, cum se sanguinis copia opprimi sentit, ad acutiores ripæ fractarum arundinum cuspides, aflicto femori sibi venas pertundit, & superabundans aeponit onus.* Si el exemplo dió este Animal, que imitassen los Medicos, fuè para que advirtiendo al enfermo gravado con superabundante copia de sangre; esto es, plethorico, por medio de la sangria depusiessen el peso, que los agrabava, û sufocava, precissamente desconocerìa oy, y estrañaria vér su especifico remedio tan vulgarizado, y extendido â casi todos los morbos agudos, pues como vémos, rara vez, no empieza su curacion por sangria, y como por fin del periodo curativo fenece, y acava con vn cathartico, ó purgante; y yo estraño tambien, que los señores Medicos no aprendan del resto de los demàs Animales â curarnos (como ellos se curan) sin sangrias, pues si fueran siempre remedio, todos fueran Hypopotamos: *Sua cuique natura est ad vivendum dux.*

Esta generalidad, con que se aplican estos arriesgados,

dos, y peligrosos remedios, hizo exclamar al docto P. Valdecebro contra los Medicos: *Y por qué se les ha de permitir en Republica ninguna, que ayan reducido la curacion de quantas enfermedades ay en el Mundo á sangria? Puede venir bien la sangria (medicina, y curacion violenta) á todos los achaques, y dolencias? (Lib. 3. cap. 22. fol. 135.)*

No puedo yo levantar tanto la voz como este Sabio Authór, porque me falta el aliento de su sciencia; pero como ignorante, debo admirarme, que vn remedio con peligro de ser enfermedad (por ser desperdicio del precioso liquido, y balsamo de la vida, y que â su effusion se trastorna el equilibrio de fluidos, y sólidos, y se dissipan los espiritus) se vse tan frequente, ô empyricamente, y no se abomine con Seneca: *Abominandum remedij genus est sanitatem debere morbo*: y que aviendo criado el Authòr de la naturaleza en tanta multitud de yervas, plantas, y animales, quantas produce la tierra, tantos remedios seguros, y eficazes, como se lee en Plinio, Dioscorides, y otros, se abandonen, y desprecien como de poca importancia, no pudiendose dudar, que en cosas pequeñas se encierran muchas vtilidades, como cantò Ovidio:

Rebus in exiguis commoda multa latent.

Ojalà, y los señores Medicos, aplicados al conocimiento, y vso de yervas, y al examen del pulso, como lo ha observado nuestro Authòr (y yâ algunos doctos Medicos de esta Ciudad) nos tratassen, curandonos como â Chinos! O, quantas vtilidades experimentaran los Pueblos! Yaún se librarian assi del sonroxo de ver, nó pocas vezes, que la enfermedad, que no pudo vencer el Medico con toda su Arte, la exterminò el

re-

remedio casero de vna Vieja curandera, como cantó vn festivo Poëta:

Nulla quidem vestri tam firma regula G ileni
Quam non interdum curva refellat anus.

Y ojalà, comiendo para vivir, y no viviendo para comer, fuessemos Medicos de nosotros mismos, que *la templanza es el mejor Galeno*, como dixo Quevedo. Y es cierto, que â nuestros excessos, debèmos nuestras dolencias: *Multos morbos multa fercula fecerunt.* (*Seneca cap.95.*) Y si vsaramos, adietados racionalmente, de las yervas medicinales, que no solo curan, sino preservan, viviéramos mas, y mejor.

El doctissimo Kircher, atribuye al frequente vso de la yerva *Chá* en lengua China, que es el *Té* en la nuestra, despues de otros vtilissimos efectos, no padecer los naturales dos enfermedades, Gota, y Piedra, incurables en la medicina: *Illi potissimum adscribitur, quod Synæ podagrum, & calculum nesciant.* (*p.4. cap.6. fol.176. & seq.*) De la raiz de la yerva *Ginsing*, celebradissima en toda la China, dize maravillas el referido Padre, citando al Padre Martinio, y â otras muchas, que puede vér el curioso en el citado Jesuita.

No son menos virtuosas las de nuestras Indias, y de la Europa, aunque desconocidas, por olvidadas. Del vso de estos simples, resultarian â los enfermos muchos beneficios. Vno de ellos fuera (y acaso es el mayor) que en las *erres* azaêteadas, como llama nuestro inimitable Quevedo al *Recipe* de los Medicos, nos librariamos del *Misce* de nuestros Pharmacopolas, que haze temblar al estomago mas jayàn.

Esta mixtion de compuestos, y simples (de que no sabémos el *tertium quid*, que resulta, como toca nues-

tro

tro Authór) està, ademàs, expuesta â muchos accidentes, que la pueden hazer venenosa. Por esso el nombre *Veneno* era generico, y algunas vezes significava la Medicina, segun el Jurisconsulto Cayo: *Qui enim venenum dicit, addiscere debet, vtrum bonum, aut malum*; lo confirma Galeno, donde dize, que *Medicamentum est medium inter alimentum, & venenum* Y los mixtores, ô Boticarios se llamavan *Venenarios.* (*Thesor. de la leng Castel. verb.* Veneno.) Todo lo dize Covarrubias. Basta esto solo para horrorizar â vn Gigante!

Peto yá que estémos expuestos â que por vn excesso en la dosis, û otro accidente, con la mano del Mortero nos majen la vida, ô nos mezclen con la Espatula la muerte, sea â lo menos sin el rigor, que experimenta nuestro paladar, â imitacion de los Japónes; los quales (como dize el Hermano Lorenzo Ortiz) *con ingeniosa piedad, para las Purgas es quando guardan todo el saynete del gusto, diziendo, que á la Purga le basta la substancia para ser penosa; sin que sea necessario, que los accidentes la hagan peor.* (*Verb. gustar, fol.*184.) Y â la verdad, es cosa cruel, que quando está el enfermo inapetente, y mira con fastidio el alimento, se le hagan tragar los ingratos brebages, y surraposas mixturas de nuestras Boticas. De estas, sin duda, se quexava Anastasio Pantaleon al Duque de Lerma, quando dixo en su Romance fol.148.

Hanme dado Catapicias,
Cataplasmas, Cataclismos;
Y aún sospecho, que han de darme
Cata Francia Montesinos.

Perdoneseme este como Parenthesis de la seriedad de Censór.

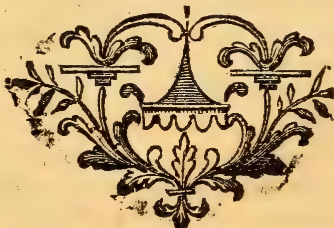
Censór. Y bolviendo â ella, digo, que al Authòr del *Lapis Lydos*, se le deben dar muchas gracias por obra tan vtil, y por la generosidad de animo con que franquea para provecho del publico: *Sapientia enim absc ondita, & thesaurus invisus, quæ vtilitas in vtrisque?* (*Eccelsf. cap.41. v.17.*) Por cuya razon, creo, que tan desprevenido le hallaràn los elogios, como ageno de sobresaltos las Censuras. Y al docto Authór de este *Compendio*, en que junta sin confusion la brevedad, y sin obscuridad la concision, dificil aún â Horacio: *Obscurus fio dum brevis esse laboro*, le doy las que merece su zelo, por aver reducido el Mar profundo, y espacioso del *Lapis Lydos* à Arroyo mas vadeable, y de margenes mas estrechos, para que en sus claras aguas, y abreviadas corrientes de doctrinas, beban todos, y satisfagan muchos el desseo de saber, que â las orillas de vn *Rio*, que tan facil, y abundante ofrece el agua, serà necedad tener sed, como dixo Petronio: *Flumine vicino stultus sitit.*

Y concluyo con las juiciosas palabras del docto Medico Gaspar de los Reyes, que deben tener presentes los señores Medicos para apreciar qualquier invento, y mas de Authór tan circunstanciado: *Itaque te, qui Medicus pro hominum salute reparanda sancte iurasti, exortor, & si fas est deprecor, vt inscitiam tuam accusare non pudeat..... & præcepta, quæ prima putabas, si rebus non consentiant, repudiare non erubescas; neque te vmquam putes eo pervenire posse, vt tempus non afferat aliquid novi, quod admoneat, vt illa, quæ te scire credebas, nunc ignorare agnoscas; quo enim quis doctior, eó plura ei restant discenda.* (*In Camp. Elysf. fol.33.*) Santissimo consejo! Que si se practicara con ingenuidad

dad Christiana, con este, y otros estudiosos trabajos, *se vtilizára el publico.* Por el bien, que le resulta, y porque nada contiene contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, me parece, se le debe dar la licencia, que pide. Assi lo siento, salvo, &c. En Cadiz, â dos de Enero de 1736. años.

D. Francisco Ramón Infante de Olivares.









APRO-

APROBACION DE DON FRANCISCO Garcia Mallén de Navarrete, Medico Revalidado, y del Illustrissimo Cavildo Eclesiastico de esta Ciudad, &c.

OBedeciendo la Comission del Illustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fray Thomás del Valle, dignissimo Obispo de esta Ciudad, &c. en que manda dè mi dictamen al Libro intitulado : *Idioma de la Naturaleza, &c.* Digo, que siendo este vn docto substancial resumen de la Obra, que con extension erudita corre impressa, posseyendo en el Orbe Medico tan celebrada merecida aceptacion, no debe aquel por lo identico descaeeer de la misma realzada estimacion.

Ni encuentro cúmulos al elogio (*Psalm.* 103. *v.* 25.) quando el *mare-magnum*, *& spatiosum* de sciencias (siendo el Mar coleccion de aguas, y en estas symbolizarse la Sabiduría) la Regia Sociedad de Sevilla, y los Rios, que de ella salen los Sapientissimos Socios (de quienes solo advierto aprobaciones Medicas à los escritos de su Consocio.) Tanto se empeñan en encomios, que parece daràn, vnicos, la vltima mano al aplauso : *Flumina plaudent manu* (*Psalm.* 97. *v.* 8.) el Doctòr Don Manuel Gutierrez de los Rios, que ha obtenido en tanto pielago, y goza en todas partes el lugar de muchos de los Rios, por lo profundo, que en distintas scientificas Facultades se extiende manifiestamente su gran literatura : *Locus fluviorum, rivi latissimi, & patentes.* (*Isai.* 88. *v.* 25.) Aora con los raudales de su concissa, y clara explicacion, venciendo el vehemente impetu de la observada experiencia (à que mal se resiste) son llevados *more eorum, quæ in fluminibus innatant, non eunt, sed feruntur.* (*Sen. Epist.* 23.)

Quantos no ſe ſacian de beber las aguas medicinales, de Sabiduría Delphica, que ſe derraman en eſte vtiliſſimo *Compendio añadido, é illuſtrado.*

Yo, pues, luego que por mano de mi mayor veneracion logré las Obras del Doctòr D. Franciſco Solano de Luque, impeliendome las corrientes de la evidencia, practiqué muchas felicidades *de la intermiſſion del Pulſo*, del *inciduo* dos; de la *biſpulſacion* no ſe ha ofrecido; pero eſtudioſo, fiel, y experimentado Compañero me las aſſegura ſeguidas, y prognoſticadas por él; y ſin eſto, nunca dudara de ſu verdad, afirmando, que dicho *Idioma* debe colocarſe entre las Obras de Hypocrates con vozes ſemejantes â las que profirió, para comun enſeñanza.

Abſtraygo algunas doctrinas, que en los *Preliminares* ſe tocan, que aunque combatan, hiriendo con la mas viva eficacia las opueſtas, eſtas, juzgandoſe aún nervioſas, ſuſpenden confeſſar el rendimiento, originado, acaſo, en lo que con ſinceridad alcanza, que de vna miſma entidad ſe forman varios conceptos, y en el diſtinto modo de explicar conſiſte el diſcrepar, poniendo ambos partidos el fin practico con venturoſo ſuceſſo, ſi les vale el *exitus acta probant*, bolviendoſe mutuamente el *opus naturæ* en las execuciones, y omiſſiones, que ſe juzgan ſin eſcopo. No obſtante eſto, â que incertandoſe las publicaciones del Doctòr Solano en las que de Hypocrates aprendemos, como aviſos inconcuſos de la Naturaleza, dexe de acreditarſe mas la veracidad de vno, y otro Numen. Permitanſeme algunos exemplos.

Hypocrates trae en comun las miſmas terminaciones, que ſon objecto principal de eſte Compendio:

Noceſſe

Necesse autem est vbi calor febrilis dicesserit, & humorem in se ipso atraxit, febri contingere iudicationem per vrinas prodeuntes, aut etiam alvi egestionem, aut sanguinis ex naribus fluxum, aut per mictionem multam, aut per multam humiditatem, sudorem, aut vomitum. (*Lib.1.de judicat.n.3.*) Pues si donde las toca en particular, se le añadiera â cada vna, donde les pertenece, las circunstancias singulares el *quando*, por *donde*, y *quanto*, *&c.* que explica el Doctòr Solano *á n.1. vsque ad* 11. no se tuviera por mas singular á Hypocrates en el juizio de los morbos, y en el juizio de todos?

Mas. Donde advierte el *opportet autem perdiscere*, *&c.* què morbo sea bueno, largo, mortal, &c. sigue: *Et qui acutus, & lethalis, & qui acutus, & super esse sinens* (*Lib.de diebus judicat.n.1.*) trassumptando estos escritos alli, que certifican, qual agudo es mortal, ô nò, no repitiera cada vno con Hipocrates: *Magnam artis arbitror esse partem de his, quæ rectè scripta sunt, posse considerationem facere; qui enim hoc novit, & his vtitur, non videtur mihi in arte multum falli posse?* (*vbi suprá.*) Mas. Perifrasseados los conceptos del Doctòr Solano con estilo aphoristico, y repartidos en la secc.4. en sus lugares, quien por sus cortezas los precindirá de los Aphorismos Hypocraticos? Y hallandose en algunos distincion, en quales se encontrará mas certidumbre para los prognosticos? Bien se puede combidar con èl mismo â tales estudios: *Siquis in talibus studijs palmam ferre expectat, licet enim ex scriptis prædicere, & mortem, & insaniam, & bonam habitudinem.* (*Lib.1.Prædict.n.3.*)

Omito las Coacas Prenociones, por discurrir Galeno, no ser de Hypocrates; pero logran su nombre, y

§§3 corren

corren en sus Obras, pues no lo desmerecen las sentencias del Doctòr Solano. Como si sus Historias se interpusieran los *Morbos Populares*, se admiraran mas los movimientos de la Naturaleza, y las terminaciones de los humores. Corrase el paralelo de la fidelidad en la narrativa, de la certeza en el exito, de las cautelas en el exercicio, del credito en el Phisico, y de la vtilidad en los dolientes.

Vltimamente, esparcidas en las Predicciones de Hypocrates (*Lib.1.per tot.*) las que de este Compendio se pueden extraer de los *agudos*, experimentadas yá por Medicos, al darse el caso de registrar las de Hypocrates, y que son *humano more*, como dize ser las suyas, (*Lib.2.prædict.n.2.*) no prorrumpiera ingenuo mas bien, que de las otras, que trata: *Medicorum prædictiones narrantur multæ, & variæ, & admirandæ, quales ego quidem neque ipse prædixi, neque alium aliquem prædicere audivi,* (*Ibi n.1.*) por estar reservadas al gran Solano.

Lo cierto, es, que no las oyó. Dezir, que las callò, no es verisimil en quien tanto, y tan bien hablò: era faltar â su omenage, ô juramento: *Præceptionum, ac auditionum, reliquæ que totius disciplinæ participem facturum, tum meos, tum Præceptoris mei filios, imo & Discipulos, &c.* (*Iusiur.n.1*) era contradezir, quando assevera: *Mihi veró invenire aliquid eorum, quæ nondum inventa sunt, quod ipsum notum, quam occultum esse præstet, scientiæ opus, ac votum esse videtur: similiter, & semiperfecta ad finem perducere.* (*lib.de art.n.1.*) Y si aun se insiste, que las supo, las comunicò, y se perdieron, ademàs de ser voluntario, no quita la deuda en todos de dar parabienes al Doctòr Solano par la restau-

racion

racion de tan cèlebre hallazgo. No se note lo dicho de escusada prolixidad, quando deduzgo, que si las locuciones del Doctòr Solano son del lenguaje de Hypocrates (que parecen, y merecen ser del Oraculo) no es improporcionado el renombre de Hypocrates con que muchos lo han exaltado, y algunos oyeron con ceño.

Yà tenèmos vn Galeno Español en el Doctissimo Valles. Mas blassòn serà vn Hypocrates. A Valles, contraponen vn Durète, y cada Nacion dá el mismo titulo à sus excelentes Comentadores, que son muchos. Pero lo que la sabia Naturaleza desde su Solio pronuncia con infalible decreto, desde Hypocrates â Solano, ninguno ha entendido (ni palabra) para adquirir Epiteto tan superior. No sea desgracia Nacional, que de aqui â tiempo algun curioso estraño copie la doctrina, y embuelta en otras, nos la introduzga por suya. Yá al famoso Cartesio, lo creyeron inventòr del Systema de ser *Automatas* los irracionales, aviendo sido mucho antes el Doctór Antonio Gomez Pereyra, Medico de Medina del Campo, el primero, que en estos vltimos siglos (el año de 1554.) la fundamentò, sacandola â luz de algunas vislumbres de la Antiguedad, en su *Margarita Antoniana*; titulo, que por los nombres de sus Padres, diò al Libro.

Bien sé, que vn eloquente moderno (no dissimulandole en otra parte el aprovechamiento, como propria de doctrina agena) con algunos Discipulos de Cartesio, dize, no la tomó de Gomez Pereyra, por no averse hallado mas, que vn exemplar de este en Francia (como si afirmar esto, es negar el poder hallarse otro, û otros en muchas partes; v.g. en Suecia, en la Libreria de vna Reyna tan poderosa, como afecta â sus letras; y mas,

§§ 4 avien-

aviendose reimpresso en Francfort el año de 1610. como traen la Biblioteca Hispana, y Mangeto; y aùn en Cadiz ay vno de la primera impression, cuyo dueño, dizen, quiere reimprimirlo.) Y que Pereyra se explicó por antipatías, y simpatías; y Cartesio, por configuraciones, y movimiento de cosas muy distintas (probando esto, ser mas inventór de explicar en què consisten las Antipatías, y Simpatías, que de los Automatas.

Sea robada, ô nò la opinion, lo manifiesto, es, que lo persuaden por primero Duhamel, y otros, sin hazer mencion de nuestro Españól, que lo fuè, cuya antelacion es ineluctable, como lo testifican Tosca, y Martinez Españóles, Purchot Francès, y Wilis Inglés, no siendo proprio privarlo del honroso caracter de la *Primacía*, que supo grangearse. (*Tosc. tom.5. tract. x. prop.2. Mart. Phys. scept. Phalog. x. Pierch. tom.5. sect. 2. cap.*1. *Wil. de anima brut. c.*1.)

Encio, con los màs de la Escuela Anglicana (que tanto han enriquecido las Artes) enseñan el *succo nerveo* (yà casi Dogma Medico) y callan deber las primeras lecciones de esta doctrina â la celeberrima Españóla Doña Oliva Sabuco de Nantes, natural de Alcaràz, que vn siglo antes la imprimió, dedicandola â la Magestad de Phelipe Segundo.

En Malta parecian milagrosas las curaciones, que hazia, con agua fria de nieve, vn insigne Religioso Capuchino, llamado el P. Fr. Bernardo Castrogiaño, Siciliano. Este, ocultava las Reglas, y no nombrava al Inventór, lo que se extendiò â varias Provincias de Italia, y despues escrivieron Lanzani, Cyrillo, y Vallisnieri, los quales afirman ser de vn Españól el invento. Pero en el tomo segundo de las virtudes Medicinales

del

del Agua comun, escrito en Francès, en vna Carta, su data en Malta â 4. de Septiembre del año passado de 1724. fol.80. se dà noticia individual de deberse tan gallarda invencion, con lo exquisito de su modo, â la rara pericia de vn Aragonès, de apellido *Rovida*, que aora 37. años estuvo en Napoles, donde doctrinò â algunos, y de vn Discipulo suyo lo fuè el famoso Capuchino; practicandose yà en Cadiz la exhibicion del Agua fria con la misma acertada conducta, que en Malta.

Condoneseme esta digression, que no necessitando la agudeza Estrangera (sobrandole tantas) vestirse de las glorias, conque de justicia se adorna la inventiva Physico Medica Española; no quisiera se despojara su merito del Laurél, que le vincùla vn Individuo de la Regia Sociedad en el nombre de Hypocrates Andaluz, con que debe ser aclamado, y venerado.

Y si aún parece excesso, le sobra parte de su apellido para sus lucimientos perpetuos: *Sol á solo dicitur.* Siendo el vnico, que hereda el Thesoro de la alabanza Hypocrates, por lo especial, que se adelanta en la curacion de los agudos: *Maximé vero laudaverim Medicum, qui in acutis morbis, qui plurimos homines occidunt, præ alijs insignitér ad meliorem partem excellat.* (*Lib.1. de vict. rat. in acut. n. 2.*)

Quantos Systimas, y Arcanos se han dado al publico hasta aqui para estos morbos, ceden, sin hyperbole, â este hallazgo. Por sus Reglas se ha de governar el recto vso de lo que Maestros tan eminentes nos han comunicado. Comparado con los de primera magnitud, sin afectaciones: *Solano Medicus enim vir multis anteponendus alijs.* (*Homer. Illiad. 9.*) Y nuestro Doctòr Don Manuel Gutierrez, que es el estilo Alsiatico,

tico, que pide la dignidad de establecer tan grande Obra, reduce al Laconico, dandonoslo en Oro, manifiesta con el *Lapis Lydos* lo subido de sus quilates en lo que ilustra, y añade, sin faltarle el esmalte primoroso de la habilidad de compendiar: *Sapientis est viri paucis plurima posse verba complecti.* (*Auson. Epist.* 18.)

Es indispensable sobren genios, ê ingenios, que no solo no se acomoden, sino desprecien como inutil lo irrefragable de este Compendio (segun he oìdo referir sienten algunos de la Obra extensa.) No le faltaron à Hypocrates Coò; pues qué novedad será le abunden al Andaluz! La oposicion, es condicion transcendental à las materias scibles. Con ella, como en copela, se purifica mas el fino metal de la verdad, y se separan (si las ay) las hezes de la falsedad; segregadas estas, quedan en la vltima pureza la certidumbre, como copelada por la gran Maestra Experiencia: de què servirá dar mas fuego? Serà inutil, y despreciable, como lo es, el que encienden los Emulos de Hypocrates de todas Escuelas, y Sectas antiguas, y modernas, que los graduan de Invidos, Garridos, ê Imperitos.

Y què dirèmos de los opuestos al Doctòr Solano? Si estos son genios sin ingenio, no valen para discernir en el assumpto; pero importan mucho, por ser muy costosos para su fin, que es el *acierto* en los morbos agudos. Fundase esto segundo, en que como *Idiotæ non valde cognoscunt eos, qui in his alijs præstant*; porque, *qui Medici non sunt Medici esse videntur, maximé propter hos morbos.* (*Lib. 1. de rat. vict. in acut.*) Se confunden los verdaderos con los Pseudos Medicos; siendo la razon de esta sinrazon, ô confusion, tan facil de dar aora, como en tiempo de Hypocrates, que la dà:

Facile

Facile enim est nomina perdiscere. (*vbi supr.*) En sabiendo algunos nombres Medicos, son algunos Medicos de nombre: *Siquis Ptisanæ succum nominarit, & vinum tale, aut tale, aut etiam aquam mulsam, omnia hæc eadem Plebeis hominibus, & meliores, & deteriores Medici dicere videntur.* Arrostran estos las curaciones, y las malogran, lo que en otra providencia no sucediera, con lo qual no se consigue el fin acertado, costando â muchos la vida, por no hazer distincion, aunque clame Hypocrates tantos siglos ha: *At res hæc non ita se habet, sed in his sané, vel maximé alij ab alijs differunt.* (*vbi supr.*) Pero valdràn estos genios para el juizio de este Compendio? Si les falta, como lo han de hazer? No siendo vivos para penetrarlo, le reputan por muertos, y assi se dexan: *Sinite mortuos, &c.*

Siendo ingenios los que lo vilipendien, serà implicacion, como entendidos, no entender su verdad; y conocida, no apreciar su bondad. Y si assi la repugnan, ô no incurran en el *ve vobis, &c*! Si su inteligencia la aprehenden Angelica, de què les sirve, si es con inflexibilidad en lo recto? Ser promptos para confundir Inventos, sin otros fundamentos, que palabras despreciantes; mas es dar â entender vn discurso ligero en calumniar, que vn juizio de peso para balanzear la verdad. Qué bien Hypocrates, con la licencia de Anciano, la claridad de Maestro, y la certeza de experimentado, reprehende, declara, y assegura en qué consisten semejantes indecentes, confusas, falaces impugnaciones â las Invenciones, fundadas solidamente, como son las de este Compendio! *At vero verborum in honestorum arte ad ea, quæ ab alijs inventa sunt confundenda promptum esse, nihil quidem corrigendo: eorum*

vero,

vero, qui aliquid sciunt inventa apud ignaros calumniando; non sane scientiæ votum, aut opus esse videtur, sed proditio magis naturæ suæ, aut ignorantia artis; solis enim artis ignaris hoc ipsum factum convenit, qui contenciosé quidem gestiunt, ac conantur, nequaquam veró possunt maliciei sufficere ad hoc vt aliorum opera, quæ quidem recta sunt, calumnientur : quæ veró recta non sunt reprehendant. (*Lib.de Arte n.1.*)

Conozco el tedio, que origina lo dilatado del passage, suplale, por si en parte alcanza â ingenios tan gigantes, aunque sea *quæ veró non recta sunt, reprehendant.* Reprehendan, pues, si ay defectos, que seràn respetosamente atendidos, y tenazmente seguidos aún de los Doctores Solano, y Gutierrez, como espiritus libres de fallas preocupaciones. Mas las lineas de este hallazgo estàn tan rectamente tiradas, que el reflexionarlás curvas: *Solis enim artis ignaris hoc ipsum factum convenit.*

No es presumible dexen de depurarse discursos tan sublimes, ni que malogren sus preciosos talentos; antes, es creible, sigan infatigables la senda de la verdad, y en los fertiles dilatados campos del Arte (*Ars longa*) fructifiquen proprios descubrimientos, llegando al termino possible de razon, que su experimentada perspicacia cultivare; desfrutando, entre tanto, los Inventos, que con sudores de innegables observaciones, bien, y rectamente tratadas, se ofrecen en este Compendio, con candida pureza, para comun aprovechamiento, imitando, y complaciendo en esto al remontado ingenio del summo Dictadòr : *Mihi vero placet, vt in vniverso arte metam adhibeamus, nam quæcumque opera bené, ac recté tractat, ea singula bene,*

ac

ac recte facere opportet, & quæ citó, citó, & quæ puré, puré. (De vict. rat. in acut. lib. 1. n. 2.)

Bien alcanza la alta comprehension del Doctòr Don Manuel Gutierrez, que en el estadio Medico el Doctór Solano *pervenit ad metam*; y que sus Obras *bené, ac recté tractat*: por tanto, *citó, citó* en breve tiempo, y corto volumen *puré, puré* nos franquea apreciables doctrinas, acompañadas de asseadas *addiciones*, y tersas *ilustraciones* en este limpio, y castizo *Idioma de la Naturaleza*, puro de toda erronea, mezcla, ô balbuciente mal sonante pronunciacion, como tan *amante de la salud publica.*

Y debiendo yo satisfazer al precepto de insinuar lo que juzgo de dicho *Idioma*, para su cumplimiento, no encuentro mejores expressiones, que las discretas, y concluyentes de Hypocrates: *Videntur autem mihi digna esse quæ scribantur, maximé hæc quæ ignorantur á Medicis, maximé scitu commoda, & quæ magnas vtilitates, aut magna detrimenta afferunt. (vbi sup. n. 4.)* Esta es proposicion mayor de vn Sylogismo perfecto, conque Hypocrates arguye para encomendar el recto vso de la cura Diætetica, poniendo immediatamente la menor: *Quæ igitur ignorantur hæc sunt*, y continúa enseñando las materias, que se ignoran, con las conveniencias, vtilidades, y daños, que es el assumpto del Libro todo; siendo la ilacion, que todas aquellas materias, que alli se tratan, son dignas (en sentir de Hypocrates) de escrivirse, anhelando cada Medico por tenerlas impressas en su mente.

Es indisputable, que esta misma forma, aplicada â las curas Pharmaceutica, y Chyrurgica, y â las Reglas, que estas piden del *quando, y como* se han de vsar recta-

mente,

mente, tiene la mifma eficacia, que en la cura Diætetica, para que la propone Hypocrates. No aviendo duda, que fi es digno de efcrivirfe lo que fe ignora de efta en los agudos, lo es tambien (fi nó es mas) lo que fe ignora de las otras en tales morbos. Y fiendo los affumptos de efte Compendio (que pertenecen â dichas curas) los que hafta las demonftraciones comunicadas por el Doctór Solano, y aora de nuevo con las addiciones del Doctór Don Manuel Gutierrez, fon ignorados; *quæ autem ignorantur, hæc funt*, repartiendo tantas conveniencias para faber con la commodidad de fer en Compendio: *Maximé fcitu commoda*, fluyendo vtilidades crecidas en lo que fe *añade*, ê *illuftra*, *& quæ magnas vtilitates*; trayendo, finalmente, grandes detrimentos fus ignorancias, y defprecio: *Aut magna detrimenta afferunt*, reprefentandofeme todo de gran confequencia, por conclufion de mi obediencia, es mi ilacion la de Hypocrates: *VIDENTUR MIHI DIGNA ESSE QUÆ SCRIBANTUR*; y que fe imprima, pues no encuentra mi defvelo motivo, que impida la licencia, que fe pide. (Salvo, &c.) Cadiz, y Enero 23. de 1736. años.

Don Francifco Garcia Mallén de Navarrete.



PARECER

PARECER DE DON PEDRO ROXO, Medico Revalidado, y Academico Honorario de la Academia Medica Matritense.

DEBO A la especial confianza del Authór de esta Obra el honor de remitirmela, para que le expresse mi sentir. Ciertamente estrañé el precepto, que parece desayra su consumada erudicion. *Nó se ha de mandar á los rudos* (dize Hypocrates) *porque lo mal hecho no se convierta en ignominia del Medico.* (*Hyp. de præcept.*) A mi notoria insuficiencia, repugna el grave empleo de Censór. Y aumenta esta improporcion, la cortedad de mis años. El vulgo tiene canonizada, entre sus falsas maximas, la sentencia de que los Medicos mozos, bien lexos de tener authoridad para calificar escritos de su Arte, aún no pueden saberla perfectamente por falta de experiencias, que se adquieren con los años. Infeliz Medico, el que solo lo fuere â poder de años. Pero quien no vè el absurdo, que se sigue de este crasso error vulgar? Qual? Que todos los Medicos, que llegaren â ser viejos, seràn precissamente buenos Medicos. (O, breve, y facil medio de posseer el Arte mas dificil entre las naturales!) Lo contrario demuestra la experiencia, y enseñó Hypocrates: *Muchissimos* (dize) *son Medicos en el nombre, pero muy pocos en la realidad.* En todos siglos han florecido innumerables Medicos doctos, que en su juventud illustraron â la Facultad con sus insignes Obras Practicas. Lea el curioso â Manget, en su Biblioteca de Escritores de Medicina.

Vn

Vn entendimiento agil, y perſpicàz, vn juizio acre, vna continua meditacion, vn inceſſante eſtudio, y trabajo; finalmente, vna exacta obſervacion, ſon las calidades eſſenciales, que forma â vn Medico perfecto. Los que no las tuvieren, aunque vivan mas años, que Matuſalén, bien podràn ſer Medicos de nombre, pero lo ſeràn ſolo en el nombre. No ay duda, que en los Jovenes pueden concurrir (como de hecho ſe hallan en muchos) aquellas excelentes dotes,

Sunt quibus ingenium, & rerum prudentia velox
Ante pilos venit.

Y el defecto de experiencias proprias, que les ocaſiona la edad, ſuplen abundantemente las fidedignas de los exactos Obſervadores, de cuyos monumentos la juventud eſtudioſa puede ſacar mucho aprovechamiento.

Los Romanos, que tanto veneravan las canas, no atendieron (dize Tacito) en el repartimiento de los Oficios â la edad, ſino al valor, y prendas; porque eſtas pueden anticiparſe â aquellas, como de Aſcanio, hijo de Eneas, cantó el mayor Poëta:

Ante annos animumque gerens, curamque virilem.

De las Sagradas Letras, conſta, que Samuël, ſiendo niño, reprehendió al viejo Helí; que Daniël, en la edad de doze años, corrigiò â dos ancianos; y que Dios no quiſo admitir â Jeremias la eſcuſa de ſu poca edad para no obtener la alta Dignidad de Embaxador ſuyo.

ſuyo. Aſſi la *juventud* (como aſſegura San Pablo) *no es digna de deſprecio.* (*Ad Thimot.*) Ni â la *ſenectud* (ſegun la Sabidurìa) *haze venerable el numero de los años.* (*Sapient.c.*4.)

Repito la ingenua confeſſion de mi inſuficiencia, mas el precepto del Authór, executa por mi obſequioſa obediencia; y para dezirlo con elegancia:

Scribere me Emmanuel iubet, & mea carmina poſcit
Pene rogans, blando vis latet imperio.
Non habeo ingenium, Emmanuel ſed iuſſit: habebo
Cur me poſſe negam, poſſe quod ille putat?

Supueſto eſte indiſpenſable Preliminar, aviendo leído con atencion eſte Libro, intitulado *Idioma de la Naturaleza, &c.* no puedo cavalmente ponderar la obligacion en que eſtà conſtituída la Republica Medica de tributar muchas gracias â ſu Authòr, por aver Compendiado, ê iluſtrado, y añadido la vtiliſſima Obra *Lapis Lydos Appollinis* del Doctór Don Franciſco Solano de Luque, Medico Honorario de la Real Familia, &c. En eſte *Idioma* ſe manifieſta el Arcano lenguaje, de que vſa la naturaleza en las enfermedades agudas, el qual es tan cierto, ſeguro, y conſtante, como publíca el Doctòr Solano. Aſſi lo han experimentado, y teſtificado â eſte Authòr muchos grandes Medicos de Eſpaña.

Quos æquus amavit
Iupiter, aut ardens evexit ad æthera virtus.

Yo puedo deponer, que he obſervado muchas vezes, aſſi en eſte Hoſpital de San Juan de Dios, â que aſſiſto, como Medico de èl, como en otros particulares enfermos, los ſignos criticos de Hemorrhagia, Diarrhea, y ſudor, que propone eſte Libro, y los he hallado firmes, y verdaderos, correſpondiendo el ſuceſſo â las ſeñales,

Bien puede gloriarse el Doctòr Solano, no solo por aver puesto en nuestras manos la antorcha de esta verdad, para que registrémos sin tanto miedo el labyrinto de los morbos agudos, sino por aver sido luz de la misma Medicina, â quien ha sacado, en esta parte, de las densas tinieblas de la incertidumbre en que tantos siglos estava sumergida; y assi, se dexe vèr tan noble sciencia con el primitivo explendor en que la criò el Altissimo: *Altissimus creavit Medicinam.*

Hypocrates echò los primeros fundamentos de la verdera Medicina. Con su muerte, paró esta importante Obra, sin lograr en tantos siglos adelantamiento, porque esta empressa estava reservada â nuestro grande Artifice Solano. La causa (segun Hoffmàn, y todos los Criticos, *Hoffm.tom.*1. *cap.* 5.) de no aver tenido progresso la Medicina, aùn á vista de los sólidos cimientos, con que la fundamentó Hypocrates, fuè porque sus sucessores no insistieron en las observaciones de la naturaleza, siguiendo los passos de aquel gran Maestro, sino se entregaron â Philosofár segun las opiniones de Aristoteles, y en vez de perfeccionarla, corrompieron mas la verdadera Medicina Hypocratica.

El mismo Hypocrates se quexava de que en su tiempo *era calumniada el Arte del vulgo, con tanto excesso, que estava persuadido á que no avia Medicina;* y dá la razon, muy al intento de este Libro: *Porque en los morbos agudos están tan discordes los Medicos, que lo que uno proponia como remedio adequado, otro lo despreciava como dañoso; por cuya razon, tenian todos á la Medicina por Arte divinatoria.* (*Hypocrat. de vict. acutor.* §.4.) No es esto lo que oy sucede? No ay duda, ni es de estrañar, que assi suceda; porque si

aún

aún viviendo el Padre de la Medicina se practicava esta con tanta irrision del Pueblo: Si los sucessores immediatos, dexado el estudio de la observacion, que tanto desveló â Hypocrates, se emplearon solamente en idèas imaginarias, y subtilezas Methaphisicas, no es natural, que bebiendo los posteriores de estos manantiales corrompidos, llegasse â nuestro siglo la Medicina prostituída, corrupta, ê inundada de errores, y dudas?

Confirma esta verdad la variedad de Systemas, que han dominado en la Medicina. Mas de quinze siglos reynó la doctrina de Galeno, con vn imperio tyrano, y sangriento. Sucediò la Secta Hermetica, ô Chymica, que casi enteramente arruinó la de Galeno, y levantò el Systema de Acido, y Alkali, de fermentos, y fermentaciones; mas apenas durò vn siglo su violento reynado, porque al fin del passado, *desterradas las levaduras á los Panaderos* (como graciosamente se explica Ramazzini) *se introduxo en la Medicina el Mechanismo.* Este Systema, aunque parece mas verisimil, que las demàs Hypoteses, por acercarse mas al modo sencillo, conque obra la naturaleza, padece tambien graves defectos; porque sobre no satisfazer â todos los Phenomenos, assi naturales, como morbosos, ni concordar entre si sus Patronos, las leyes, y reglas de la Estatica, Hydraulica, Mechanica, ê Hydrostatica, no se ajustan perfectamente à la Machina, y Economía animal, como prueban Tozi, y nuevamente el doctissimo Cisterciense Rodriguez. Assi, que con todas las demonstraciones Mathematicas transplantadas â la Physica, y Medicina, aún queda en su vigor el Scepticismo Physico Medico.

Para establecer en la Medicina vn verdadero Syste-

ma Theorico, faltan muchas cosas, dize el celebre Hoffman. (*Hoffm. in Præfac. 1. tom.*) Siendo la principal, que se dessea vna Historia mas exacta, y abundante, tanto general, como particular de todas las enfermedades. Esta importante aplicacion abandonaron casi todos los Antiguos, y la mayor parte de los Modernos. Vé aqui la causa del poco adelantamiento en la practica, ô methodo curativo, como se lamenta Sydenhan; y la dificultad, que ay al presente de poder erigir vna perfecta, y sólida Theorica, cuyo caracter, es, ser fundamento de vna segura, y cierta Practica. La Medicina tuvo su origen de la observacion, y experiencia: *Artem experientia fecit*; y solo por las observaciones, y experimentos Practicos, sabiamente manejados, se puede lograr su aumento. Es verdad, que para hazer observaciones vtiles, son precissas tantas circunstancias, que es, moralmente, impossible concurran todas en el comun de los Medicos; y el de los hombres aprecia muy poco â los Observadores, y se paga de los Systematicos, y oficiosos, para quienes no ay dia feriado en rezetar.

Sedillos

Defendit numerus, iunctæque vmbone phalanges.

Contra este perjudicial, y abominable error declama con energía el Doctòr Solano, que aplicado desde su juventud á indagar, con el mayor desvelo, la oculta Philosofia de la naturaleza, como verdadero imitador de Hypocrates, se declara enemigo jurado de Systemas; y despues de enseñarnos el methodo seguro de curar los morbos agudos, nos descubre las señales ciertas de los movimientos, que intenta hazer la naturaleza, para que dexemos obrar â ella sola, si son saludables, y criticos perfectos, la ayudèmos, evitando

do

do el farrago de remedios, si son imperfectos; y los procurèmos impedir, si son nocivos, y symptomaticos; todo lo qual, se explica con gran claridad en este Compendio. Vè aqui el fruto de vna paciente, y severa observacion, que no han producido, ni jamàs produciràn las Hypotesses.

Hypocrates, es *dignissimo de alabanza*, dize Hoffmán, *porque nos encomendó observar los movimientos de la naturaleza, orden, succession, ductos, vias, tiempos, y la distincion de los movimientos saludables de los perniciosos.* Esto es lo que puntualmente executa el Doctór Solano. Assi, pues, es acreedor â los mismos elogios, que Hypocrates. Y si debèmos seguir (segun el citado) las huellas del gran Viejo, supliendo con nuestra industria lo que le faltasse. (*Hoffm.loc.cit.c.4.*) No menos debèmos seguir la senda real, que para la acertada curacion de los morbos agudos nos ha descubierto el Doctòr Solano con su vtilissimo Invento, en que no tiene que suplir nuestra industria, pues con la atenta observacion del pulso (no la superficial, que se practica) podèmos hazer los mismos estupendos pronosticos, y felizes curaciones, que se refieren en este Compendio, con admiracion de los assistentes, credito nuestro, y del Arte. Finalmente, si Hypocrates es justamente venerado Principe de la Medicina, porque no habló con voz de hombre, sino de la naturaleza, el Doctór Solano solo habla con voz de la naturaleza, cuyo *Idioma* nos revela generoso para beneficio del Publico. Luego, con razon debe ser aplaudido nuevo Hypocrates Andaluz: Y este *Idioma* venerado como de vn Oraculo del Arte.

En vista de lo dicho, causarà â muchos admiracion, que la Obra del Doctòr Solano no aya logrado la vni-

versal aceptacion, que merece la importancia de su argumento. Pero depondràn la admiracion, si reflexionan, que la mayor parte de los Medicos aún està preocupada de Systemas, ô fantasmas. Este estudio, como facil, y deleytable, embelesa; y assi, se huye el cuerpo, y la mente al aspero, dificil, y amargo trabajo de la observacion de la naturaleza. No debe, pues, estrañarse, que desdeñen la Obra del Doctór Solano. La emulacion ha tenido tambien gran parte en este desprecio; pues han faltado, quienes sin conocimiento de causa, ossadamente afirmen *tamquam ex tripode Appollinis* ser falso el Invento del Doctòr Solano, cuya verdad convencen las repetidas, y constantes experiencias de su Inventór, y las de otros Medicos Sabios, aplicados, ê ingenuos. Ojalá todos lo fuessen, como es justo; pero â algunos quadra propriamente la descripcion del Conciliadòr. El que quisiere salir de su errór, ô duda, observe con exactitud el pulso. A este fin se dirigen los votos, y clamores del Doctòr Solano:

Non canimus surdis, respondent omnia sylvæ.

Verdaderamente es cosa lastimosa, que assi se vilipendie vn hallazgo de incomparable mayor vtilidad en la practica, que quantos hasta aqui ha subministrado la Chymica, Anatomía, y Botanica, pues con todos sus descubrimientos, se dessea todavia (dize Hoffmàn, y la experiencia (*Hoffm. loc. cit.*) mas sólida Pathologia, y Therapeya. Este premio ha sacado el Doctòr Solano de sus infatigables tareas, desgracia, que padecieron en todos tiempos los hombres insignes, especialmente de Medicina, como sucediò â Harveo con el Invento de la circulacion de la sangre; â lo qual atendiendo el gran Promotòr de las Sciencias

Bacón

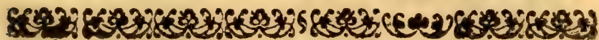
Bacòn de Verulamio, dize: *Ni menos reprehendo á los Medicos, si muchas vezes se aplican á otro estudio, que aman mas, que á su Arte; pues entre ellos hallarás Poétas, Antiquarios, Criticos, Retoricos, Politicos, Theologos, y mas eruditos en estas Artes, que en la propria; lo qual sucede, porque juzgan, que les conviene poco á su estimacion, ó lucro, que consigan la mediocridad, ó la mayor perfeccion en su Arte.*

El Authór de este Libro, conociendo la summa vtilidad del *Lapis Lydos*, se ha dedicado con Christiano zelo â compendiar aquella difusa Obra, afianzando su doctrina con illustraciones, y addiciones muy provechosas. Espero, que su trabajo sea mas afortunado, por la mayor claridad, y concision. A Athlante, de quien cuentan los Poëtas, que sustentava en sus ombros el Cielo, se le diò la ayuda de Hercules para mantener mas firme tan poderosa maquina: y con el arrimo, y subsidio de este Hercules, ô Heroe Gaditano, puede yà sobstener, con mas firmeza, el Doctór Solano, su lucido Invento.

HERCULE supposito sydera fulcit Atlas.

No me dilato en los elogios del Doctissimo Compendiador: *Quo non præstantior alter*, por no sonrojar su modestia, y porque es notoria en el Orbe Literario su insigne Sabiduria. Ojalà enriqueciera la Medicina con otras preciosas Obras, para beneficio comun. La presente, es digna de la luz publica, para luz de los Medicos, gloria del Doctór Solano, y lustre de la Facultad. De mi Estudio, Cadiz, y Septiembre 7. de 1736. años.

Don Pedro Roxo.



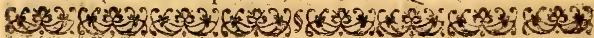
PRÆCLARISSIMUM OPUS DOCTORIS D. Francisci Solano de Luque, in Epitomem redactum, ac illustratum, ipsius omnis Annagrammate D. Petrus Roxo, Medicus Gadicensis, atque Appollineæ Academiæ Matritensis Academicus Honorarius commendat.

Francisco Solano de Luque

Anagramma.

Sol Nascor, Lunaque, Feci, Do.

SI tibi, Lector, adest ingens, constansque cupido,
Ægrotis certam ferre salutis opem.
Hoc Opus, oro, legas, quo non præstantior alter
Extat Phœbea scriptus in arte liber.
Auxilij hic tempus, naturæ his signa refulgent,
Quæ crisim monstrant, hic Medicina nitet.
Ingenij fœtus sunt quæ scripsere priores,
Ast tu naturæ dicta SOLANO refers.
Omnibus in terris, quæ sunt á Gadibus, vsque
Auroram, & Gangem, iurè vocandus eris
Naturæ interpres fidus, qui (Hyppocratis instar)
Abstrusa illius facta, viasque capis.
Ergo: Medendi artis *Sol Nascor, Lunaque*, dicas
Gloria, fax, columen, præsidiumque suum;
Quæ longo *Feci* vera experimenta labore
Do, certa, & constans vt Medicina fiat.
Ec quid erit doni? Ex omni sis parte beatus,
Stent pro te semper numina, LUQUE, vale.



DON

DON FR. THOMAS DEL VALLE, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Cadiz, y las Aljeriras, del Consejo de S.M. su Capellàn Mayòr, y Vicario Generàl de la Real Armada del Mar Occeano, &c.

POr las presentes, dàmos licēcia para que pueda imprimirse vn Libro en octavo, cuyo titulo es: *Idioma de la Naturaleza, con el qual enseña al Medico como ha de curar con acierto los morbos agudos, &c.* su Author el Doctór Don Manuel Gutierrez de los Rios, Presbytero, Doctór de Medicina: y es Compendio del que diò à luz, en mayor Volumen, el Doctòr Don Francisco Solano de Luque, con el titulo de *Lapis Lydos Appollinis*; atento, à que de nuestra orden fuè visto, y aprobado por sugetos Literarios, y Medicos, sin que en él se halle, segun sus Censuras, cosa contra nuestra Religion, Fee, y buenas costumbres. Dado en Cadiz à veinte dias del mes de Febrero de mil setecientos y treinta y seis años.

D. Fr. Thomás, Obispo de Cadiz.

Por mandado del Obispo mi Señòr,

D. Lucas Lopez de Barrio.

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON MIGUEL FERNANDEZ Munilla, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo.

CErtifico, que por los Señores de él, ſe ha concedido Licencia al Doct. D. Manuel Gutierrez de los Rios, Presbytero, Medico de la Ciudad de Cadiz, para que por vna vez pueda Imprimir, y vendèr vn Libro, que ha compueſto, intitulado: *Idioma de la Naturaleza, con qual enſeña al Medico como ha de curar los morbos agudos*, deſcubierto por el Doctòr Don Franciſco Solano de Luque, en el que diò à luz, intitulado: *Lap.s Lydos Appollinis*; conque la Impreſſion ſe haga por el Originál, que và Rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes, que ſe venda, ſe trayga al Conſejo dicho Libro impreſſo, junto con ſu Originàl, y Certificacion del Correctòr de eſtàr conformes, para que taſſe el precio á que ſe ha de vendèr; guardando en la Impreſſion lo diſpueſto, y prevenido por las leyes, y pragmaticas de eſtos Reynos. Y para que conſte, lo firmé en Madrid á veinte y vno de Agoſto de mil ſetecientos y treinta y ſeis.

D. Miguél Fernandez Munilla.

FEE

PAg. 20. lin. 14. methaphficos, *lee* Methaphisicos. Pag. 25. lin. 11. ractificadora, *lee* rectificadora. Pag. 28. lin. 8. insista, *lee* insita. Pag. 31. lin. 18. ayga, *lee* haya. Pag. 35. lin. 13. divi, *lee* dixi. Pag. 39. lin. 13. agertur, *lee* ageretur. Pag. 45. lin. 21. & 22. exernitur, *lee* excernitur. Pag. 48. lin. 4. saluberimu, *lee* saluberrimum. Pag. 50. lin. 8. præcepis, *lee* præceps. Pag. 53. lin. 2. iubat, *lee* iubant. Pag. 56. lin. 18. vegit, *lee* vergit. Pag. 58. lin. 10. regugnante, *lee* repugnante. lin. 24. curavit, *lee* curabit. Pag. 59. lin. 19. à a, *lee* ad. Pag. 62. lin. 10. concepto, *lee* conceptos. lin. 24. ayga, ó no ayga, *lee* haya, ó no haya. Pag. 63. lin. 8. esmorrhagia, *lee* hemorrhagia. Pag. 64. lin. 16. revulcion, *lee* revulsion. Pag. 68. lin. 2. nutritivo, *lee* nutriticio. Pag. 69. lin. 11. Auctorum, *lee* acutorum. Pag. 70. lin. 26. pariedad, *lee* paridad. Pag. 81. lin. 9. turgeneia, *lee* turgencia. Pag. 89. lin. 19. la magnitud, proviene del quanto del vicio morboso, proviene, *lee* la magnitud proviene del quanto: del vicio morboso provine. Pag. 91. lin. 20. defert, *lee* difert. Pag. 92. lin. 12. nou, *lee* non. lin. 22. concactæ, *lee* concoctæ. Pag. 93. lin. 1. cachocnimia, *lee* cachochimia. Pag. 95. lin. 8. peraciones, *lee* operaciones. Pag. 96. lin. 17. latitud, *lee* lassitud. Pag. 97. lin. 9. dudadara, *lee* dudara. Pag. 101. lin. 5. magnam, *lee* magnum. lin. 20. multindo, *lee* multitudo. Pag. 103. lin. 16. seriora, *lee* seriosa. Pag. 104. lin. 15. fortasies, *lee* fortasis. lin. 16. hoe, *lee* hoc. Pag. 108. lin. 18. saugrar, *lee* sangrar. Pag. 111. lin. 21. e homo el mejor instrumétos de la naturaleza con el qual precipita, y depone, *lee* como el mejor instrumento de la naturaleza con el qual despuma, precepita, y depone. Pag. 112. lin. 2. exarcebacion, *lee* exacerbacion. lin. 3. indicatio, *lèe* indicacion. Pag. 117. lin. 8. introduzga, *lee* introduze. Pag. 120.

lin.

lin.12.exueranda, *lee* exuranda. Pag.121.lin.17.peripeumoniam, *lee* peripneumoniam. 123. lin.21. diſcendunt, *lee* deſcendunt. Pag.129.lin.8. plaura, *lee* pleura. lin.11. ſangar, *lee* ſangrar. Pag.145.lin.16.ſcupo, *lee* ſputo. Pag. 169.lin.2.exernere, *lee* excernere.lin.23. inteuto, *lee* intenſo. Pag.171.lin.vlt.impnlſa, *lee* impulſa.179.lin.2.inciperint, *lee* inceperint. Pag.181. lin.11. ſunamento, *lee* fundamento.186.lin.17.excreſionem, *lee* excretionem. Pag.189. lin.6. ſacilmente, *lee* facilmente. Pag.197. lin. vlt.provecho, *lee* provechoſo. Pag.238.lin.9.produzga, *lee* produzca. Pag.243.lin.14. ſuaviſando, *lee* ſuavizando.lin.21.tractanes, *lee* tractantes. Pag. 245. lin.24. maniantal, *lee* manantial. Pag. 259. lin.1. y cenela, *lee*, y con ella. Pag. 287. lin.13. zajas, *lee* ſajas. Pag.288 lin.3.tenæbricoſſæ, *lee* tenebricoſæ. Pag.292. lin.21. cum vutu, *lee* vultu. Pag.295. lin.14.inaſceſible, *lee* inacceſſible. Pag. 301. lin. fin. recognocer, *lee* reconocer. Pag. 317.lin.21. ocadion, *lee* ocaſion. Pag. 318. lin. 8. movit, *lee* novit. lin. 23. iu, *lee* in. Pag.322.lin.9. con decubita, *lee* con decubito. Pag. 339. lin. 7. biſpuiſacion, *lee* biſpulſacion. Pag.344. lin. 4. trmbien, *lee* tambien. Pag. 344. en la fol acion paſſa cien folios, y con eſte defecto ſigue haſta el fin del Libro, comenzando del fol.444. Pag.446. lin.12.produzga, *lee* produzca. Pag. 456. lin.17.excreſſiones, *lee* excreciones. Pag. 460. lin. 24. zajadas, *lee* ſajadas. Pag.164.lin.final.victo, *lee* viſto.

HE Viſto el Libro Intitulado: *Idioma de la Naturaleza, con el qual enſeña al Medico como há de curar con acierto los morbos agudos*: Su Authór Don Manuel Gutierrez de los Rios, Presbytero Medico en Cadiz, y con eſtas Erratas correſponde à ſu Original. Madrid, y Febrero 26. de 1737.

Lic. Don Manuel Garcia Aleſſón.
Correct. General por S. M.

CENSURA DEL DOCTOR DON Francisco Fernandez Navarrete, Cathedratico de Prima Jubilado de Medicina, de la Imperial Universidad de Granada, Medico de Camara, con exercicio, del Rey nuestro Señor.

M.P.S.

DE Orden de V. A. he leído con atencion este Libro, intitulado: *Idioma de la Naturaleza, con el qual enseña al Medico, como ha de curar con acierto, &c.* Compuesto por el Doctór Don Manuel Gutierrez de los Rios, Presbytero, Medico en Cadiz, Doctór del Claustro Vniversidad de Sevilla, Protho-Notario Apostolico, y Dignidad de la Santa Iglesia de Roma, &c.

Y ciñendome á las precissas leyes de la obediencia, digo, que en él, llaman la atencion dos cosas: la vna, es, el Proyecto, que Compendia, ilustra, y reduce á mas comprehensibles, y Methodicas Reglas, para escusár al Lectór el buscarlas en lo mas difuso de su Original: y la otra, es, el que, no sin razon, parecerá agrio estilo; no ignorando el Autór el respecto, que se debe â los Grandes, y Sabios Varones, que ha avido, y ay en la Facultad, y la veneracion justissima à las muy respetables Vniversidades, y Escuelas.

El Proyecto, no me toca examinar à mi, yá lo hizo á quien se cometió su Prototypo, y se imprimió con Licencias, Aprobaciones, y con Elogios.

Del estilo (que abunda de proposiciones indefinidas de duro, y sensible

ca-

caracter para muchos) yo con licencia del Autór, me passaré à suavizarles la amargura, explicando su mente, y diziendo: que nunca pudo ser su intencion, que recayésse la menor nota de injuria sobre los verdaderos Medicos, Clasicos Autores, y celébres Escuelas; y entiendase, que hablan de los malos, é indignos Professores, de los que pervierten el sentido de los Autores, y de los que tan poco aprovecharon en las Academias, que antes le sirven de sonrojo, que de honra. Estos, bien merecen mas duras expressiones.

En punto de conciencia, y opiniones, entiendase, no querer el Autór condenar lo que permite la Theologia Moral, de seguir (diziendolo indefinidamente) opinion Medica en los casos dudosos: solo se entienda, que á vista de la que es menos, se debe seguir la que practicé, es mas probable.

Y

Y si sin embargo de estas benignas interpretaciones, si pareciere quedàr algo mortificante á la Facultad, podrá llevarlo à cuenta de penitencias mal cumplidas: y declaresse, que el que se sintiere, es el que lo avia menester, pues se lo aplica. Y no conteniendo cosa, que contravenga á las leyes, y reglas de S.M. soy de parecer, que se le pueda dár la licencia, que pide. Del Real Sitio de San Ildefonso, à 11. de Agosto de 1736.

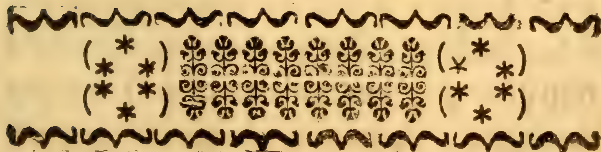
Doct. D. Francisco Fernandez Navarrete.

DON

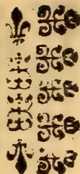
DON MIGUEL FERNANDEZ Munilla, Secretario del Rey nueſtro Señor, ſu Eſcrivano de Camara mas antiguo, y de Govierno del Conſejo.

Certifico, que aviendoſe viſto por los Señores de èl, vn Libro intitulado: *Idioma de la Naturaleza, con la qual enſeña al Medico como ha de curar los morbos agudos*: Su Authór el Doct. D. Manuel Gutierrez de los Rios, Presbytero, y Medico en la Ciudad de Cadiz, que con Licencia de dichos Señores, concedida al ſuſo-dicho, ha ſido Impreſſo, Taſſaron á ocho maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene treinta y dos, ſin principios ni tablas, que à eſte reſpecto importa doſcientos y cinquenta y ſeis maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el á que ſe ha de vender. Y para que conſte, lo firmé en Madrid à veinte y ocho de Febrero de mil ſetecientos y treinta y ſiete.

D. Miguél Fernandez Munilla.







AL LECTOR.

AViendo leìdo con toda atencion el Libro intitulado: *Lapis Lydos Appollinis*, que diò à luz el Doctor Don Franciſco Solano de Luque; y conociendo la importancia de ſu nuevo Invento para adelantar los aciertos de la practica curativa de los morbos agudos, enſeñandonos el lenguaje, que vſa la Naturaleza en el pulſo, para aviſar al Medico con tiempo los movimientos, que intenta hazer, â fin de que los permita, ſi ſon loables; los promueva, ſi fueren remiſſos; y los embaraze, ſi fueren erroneos: determinè hazer vn genero de Compendio de todo lo ſubſtancial de

que

que trata, y conduce al aſſumpto, para que fueſſe mas manejable â los Doctos, y por ſu Volumen no faſtidiaſe la atencion de los curioſos.

Alentaronme â ello la conocida vtilidad, que de eſto ſe podia ſeguir â todos, aſsi Medicos, como enfermos; dexandome al miſmo tiempo liſongear de los mandatos de muchos amigos, que han ſolicitado con empeño tomaſſe el corto trabajo preſente; en el qual no he obſervado la diſtribucion de aſſumptos particulares, y Capitulos, como los diſpuſo el Authòr en ſu Tomo; antes ſi, les he dado colocacion diferente, para que libre eſte Compendio de toda confuſion, pueda deſde el principio manuducir al Lectòr al prompto, y facil conocimiento del aſſumpto.

He explicado, ê illuſtrado muchos puntos, que me han parecido algo obſcuros, â fin de que ſu doctrina ſe inſinùe

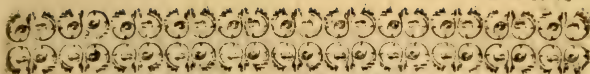
dul-

dulcemente en los Lectores, ſin que lo eſcabroſo de aſſumpto tan arduo embaraze la aplicacion, que deſſeo en todos.

En el Libro tercero pongo muchas doctrinas, y advertencias, que el Authôr me ha comunicado por Cartas, inſtandole, para dexar perficionado eſte Compendio; para lo qual, me pareciò à lo vltimo conveniente no defraudar al Lectór de lo que el Authòr ſubſtancialmente trata de morbos Chronicos en ſu Libro de *Origen morboſo*, que imprimiò mucho antes. El aſſumpto no puede ſer mas recomendable, como lo ponderarà qualquiera, que con atencion lo leyere. VALE.




LIBRO



LIBRO PRIMERO,

QUE CONTIENE ALGUNOS Preliminares para la mayor inteligencia del Idioma de la Naturaleza.

PRELIMINAR I.

LOS MEDICOS, QUE CON OPINION Medica, assisten á sus Enfermos, les causan irremediables daños.



LA opinion, segun todos los Theologos, es vn acto, hijo del entendimiento dudoso, aunque declinante á vna de las partes *cum formidine alterius*; es assi, que la Medicina es hija de las experiencias, y del tiempo, en los quales no cabe duda, pues el tiempo, y las experiencias descubren los errores, y la duda los causa, y haze cometer en la curacion de los Morbos: luego los Medicos, que curaren con opinion á sus enfermos, es precisso, que se expongan á causarles gravissimos daños.

La menor se prueba con Hipocrates, (*lib. de veter. Medic.*) el qual dize assi:

Medicina autem iam ab antiquo exiſtit, & principium, & via inventa; per quam inventa, & multa, & probé habentia comperta ſunt. En cuyas palabras ſe vé, que no trata de opiniones; antes ſi, las tiene á eſtas en la Medicina por perniciofas, y dañoſiſſimas á los enfermos; y á los Medicos, que hazen empeño en ſeguirlas, los ſindica por doloſos, y de conciencias nada rectas. Oyganſe ſus palabras: *Opinio enim maximé in Medica in crimen vertitur, eam adhibentibus perniciem infirmis affert. (lib. de decem ornatu.)*

No ſolo cauſa gran daño á los enfermos el Medico, que curare con opinion, ſino que deben tenerſe por falſos: *Quicumque vero* (dize Hipocrates) *his rijectis, ac omnibus reprobatis, alia via, aliaque forma inquirere conatur, falſus eſt, & fallitur. (lib. de veter Medic.)* Pues ſi Hipocrates, á quien todos los Medicos miran por ſu Oraculo, afirma, que deſde la antiguedad exiſte la Medicina, y que deſde entonces eſtá deſcubierto el camino real para la ſegura practica curativa, hallados ya los legitimos remedios á coſta de las experiencias, y obſervaciones,

ſe

se sigue, que los Medicos opinativos, que por atender la agudeza de sus vanas ideas, dexan la senda real descubierta para curar los morbos, y se aplican con empeño á pisar la dudosa, no merecen el nombre de Medicos, porque son falsos, y traydores á la salud de los enfermos.

Los Medicos opinativos, no estudian en la naturaleza, observandole su constante, y sencillo modo de obrar, sino en los libros de las Escuelas, llenos de ideas voluntarias, y fantasticas, theoricas, y falaces ergotismos, buenos solo para vano explendor de las Juntas, pero no para curar al enfermo; pues no quedandose la Medicina en la theorica, sino passando à la practica, mientras esta no fuere provechosa al enfermo, es precisso, que sea falsa la theorica. La experiencia diariamente nos manifiesta, que la practica de los Medicos opinativos, es, por lo regular, fatal á los enfermos, pues si algunos sanan es por fortuna, *quia uatura robusta omnia contemnit.* Luego su theorica es voluntaria, y sin fundamento alguno.

Diràs: Que todos los Medicos proceden con opinion probable, assi Galenistas,

como Chimicos, y el obrar assi, assegura la conciencia del Medico, porque cura à sus enfermos con razon, y authoridad de los mas famosos Authores de la Medicina.

Contra. En donde se interesa tanto como la salud de los hombres, no se ha de dexar la sciencia, por la opinion; aunque esta se halle patrocinada de muchos, y famosos Authores, y al parecer de razones solidissimas, pues no obstante esso, puede ser falsa. Y assi, dixo el Papa Pio Segundo: *Omnem sectam authoritate firmatam humana, ratione carere.* Que toda Escuela, ó opinion fundada en authoridad humana, era irracional. Hombres fueron los famosos AA. Medicos, que escribieron de Medicina, commentando à los Principes de ella, pero se quedaron en el ser de tales, de quien es tan proprio el error, *proprium est hominis errare.* Y por manifestar la vizarria de sus ingenios, se desviaron mucho del sencillo modo de obrar de la naturaleza en la curacion de los Morbos, que es la principalissima, que los combate. *Natura est morborum Medicatrix.*

Ningun Theologo Moralista darà por

buena

buena la conciencia del Medico; que curare los enfermos con opinion probabilissima, dexando la verdadera sciencia Medica, que se halló desde la ancianidad del Mundo; pues aunque sanen los enfermos, que curare, se pone en peligro de matarlos, no curandolos con la Medicina cierta, hallada en los antiguos, por medio de las experiencias, y observaciones.

Fuera de que: Los Judios procedian con opinion probable en las Tradiciones de los Antiguos, corroborada con razones, y authoridades; y no obstante, fueron redarguídos, y convencidos por Christo Señor nuestro.

Los que negavan antiguamente aver Antipodas, y que fuesse habitable toda la Torrida Zona, seguian entonces la opinion corriente, corroborada con innumerables AA. famosos, y de razones, al parecer, convincentes, teniendo casi por heretica la opinion contraria; y no obstante, el tiempo descubrió despues, que era falsa: Luego, aunque el Medico en la curacion de sus enfermos siga opinion probabilissima, no por esso puede assegurarse en su conciencia, dexando la verdadera Medi-

cina, que la mifma naturaleza nos ha manifeftado en fuerza de las experiencias, y obfervaciones de los antiguos, con la qual no podemos errar; *Natura duce, nunquam aberrabimus*, dixo Tulio. Y Hipocrates, dize: *Tantum decreta naturæ tenere, soli naturæ credere; & solummodo per vias naturæ deambulare.*

Diràs: Por las leyes de Efpaña eftà mandado, que folo fe lean en las Univerfidades las doctrinas de Galeno, y Avicena; y affi, en fupoficion de ellas, eftàn en buena conciencia los Medicos, que curaren fegun la opinion de Galeno.

Refpondo lo primero: Que no fe cenfura la letra, y texto de Galeno, fino las malas inteligencias de fus Commentadores, que con fus vanas efpeculaciones, y fophifticos ergotifmos han desfigurado, y pervertido la Medicina, que enfeñó Galeno. Efte enfeñó, que folo fe debia fangrar, y purgar quando la naturaleza lo poftulaffe, pues entonces figuiendola, y obfervandola, no folo pudiera el Medico prognofticar, y conocer à punto fixo el dia de la crifis, fino tambien la mifma hora en que el enfermo avia de quedar libre del mor-

bo: *Non solum diem firmiter possit prædicere, sed etiam horam ipsam, in qua ægrum quempiam liberari::: necessarium est.* Nada de esto se vè en los que se tienen por verdaderos Discipulos de Galeno; luego, aunque tengan à su favor las leyes del Reyno, no pueden estar en buena conciencia, quando por seguir opiniones agenas de lo que enseñó Galeno, assisten á los enfermos causandoles gravissimos daños, por no deponer sus vanas opiniones, apartandose de la verdadera Medicina del gran Commentador Galeno.

La intencion del Principe, no fué el que contra la salud publica de sus Vassallos, los curassen los Medicos con solo el nombre de Galenistas, siguiendo opiniones vanas muy apartadas de lo que enseñó Galeno. Y assi, mientras ellos no se apartaren de la verdadera doctrina de Galeno, tendrán à su favor las leyes del Reyno; pero apartandose, como en la realidad lo han hecho, siguiendo vanas opiniones contra la salud de los Pueblos, quedan excluidos del favor de ellas, pues obran contra la intencion del Principe, que las dispuso.

Respondo lo segundo; Que las leyes

de los Soberanos, no pueden captivar los entendimientos á que ligan vna doctrina; porque este rendimiento, solo se dedica á las verdades, que Dios nos ha revelado por medio de su Iglesia. Pero en materias naturales, y phisicas, como lo es la Medicina, es libre el entendimiento para abrazar aquella sentencia, que fuere mas, ô menos conforme à la razon, y á las experiencias, si fuere sciencia como la Medicina, que se ordena á la practica.

Y assi, todo aquel Medico, que assistiere á los enfermos, empeñado en seguir, y defender las vanas opiniones de sangrar, y purgar, suponiendo postulantes, que no se hallan en la naturaleza, ençargará gravissimamente su conciencia, aunque mas lo favorezcan las leyes del Reyno; porque el Principe las dispuso segun el informe de sus Medicos, y à beneficio de sus Vassallos: y si de la practica de tales doctrinas sophisticas, y vanas se siguen gravissimos daños al Pueblo; esto es, fuera de la intencion del Principe, que puso la ley. Y es constante, que si el Soberano, despues de hecha essa ley, estuviera de nuevo informado del gravissimo perjuizio,

zio, que en la salud se les seguia á sus Vassallos de la mala practica, que tienen los Galenistas en su curacion, por averse apartado de la letra de Galeno, y seguido opiniones fantasticas de sus Commentadores, que desde luego lo prohibiera con todo rigor, y zelo.

Este es el origen del menosprecio con que todos tratan à los Medicos, pues si curaran como manda Galeno, atendiendo á observar el modo de obrar de la Naturaleza en los morbos, los mas salieran sanos, y libres de ellos, y estuvieran venerados como Oraculos; pero como idearon las curaciones segun las pintaron en su fantasia, convencidos de sophisticos ergotismos, apartandose del sencillo modo de obrar de la naturaleza, quanto producen sus metaphisicas en las curaciones, aun de leves morbos, son monstruos, que los traen arrastrando por las calles con vilipendio.

Y esta tambien es la causa, que no obstante de estar mandado por las leyes del Reyno, que se sigan las doctrinas de Galeno, y de Avicena, al mismo tiempo se permite, que se escriva contra ellas, tan á

cara deſcubierta, ſin mandar recoger dichos eſcritos, de lo que tienen la culpa los Commentadores de Galeno, que han gloſado, tan ſin fundamento, ſus doctrinas, que ſolo ſe oyen laſtimoſos ecos de ſus infelizes practicas: y como ſe vé en ſus obras la mala cuenta, que dán de los favores del Soberano, hechos á ſus doctrinas, permiten, y no embarazan tan conſtante contradiccion de los opueſtos, á vér ſi eſcarmientan, y diſpiertan del letargo en que los ha metido ſu vana theorica.

Parece, que Galeno antevió el deſprecio à que avian de reducir ſus diſcipulos ſu doctrina, quando dixo: O vano, y fantaſtico genero de Medicos, ſe matan los enfermos, no ſe mueren, y eſta deſgracia ſe le imputa à mi doctrina! *O fruſtra occupatum mortalium genus! Occiditur æger, non moritur: & mihi fragilitas imputatur.* Eſtos no ſon verdaderos Medicos, ſino enemigos declarados del genero humano; pues ſiendo de ſu obligacion el atender á la verdadera practica, que les dexó Galeno, que ſe logra obſervando á la Naturaleza, ſe emplean en opiniones ſophiſticas, reduciendolo todo à vanas diſ-

disputas, dexandose lisonjear de sus ideas, y poniendo su conato en hablar con eloquencia, torciendo los textos de Hipocrates, Galeno, y Avicena, y entrexiendolos, sin inteligencia alguna, en las conversaciones, y Juntas; y todo este ruído de vozes, y alboroto viene á párar en que se muere el enfermo. Con justa razon se vé vilipendiada la Medicina!

El Medico, que fuere racional, no ha de curar con las doctrinas de los libros, sino con las experiencias, y observaciones, atendiendo al lenguaje de la naturaleza, dize Valles (*lib. 4. meth. cap. 2.*) *Rationalis non curat ex libello, aut commentario, sed vt in re quavis, exercitata ratio dictat.* Ajustense nuestros discursos à la naturaleza, y no la naturaleza à nuestras ideas. La naturaleza es la vnica, que obra en el viviente, atiende á ella, y no erraràs las curaciones; porque la naturaleza no haze caso de opiniones, que por vanas, se desvian de sus leyes: *Et nullis se legibus tanquam pragmaticis obligat*, prosigue Valles. Esta verdadera Medicina se aprende en la cama de los enfermos por la observacion, y no en los libros de

vanos metaphiſicos Commentadores: *Mellius docetur medica praxis per exempla, quam per capita morborum,* dixo el miſmo, (5. *Epidem.*)

Dirás: Muchos enfermos, ſangrados por los Medicos Galeniſtas dichos, preocupados de las opiniones de los Commentadores, han ſanado de peligroſiſſimas enfermedades, como conſta de las obſervaciones innumerables, aſſi de antiguos, como modernos; luego la doctrina Galenica, como ſe aprende aora en las Univerſidades, ſe practica con buena conciencia.

Reſpondo lo primero. Que dichos enfermos ſangrados pudieron ſanar, pero no por las ſangrias, que les dieron. La razon, es, porque ſin ellas tambien huvieran ſanado. Y ſi nò, manifieſten los Galeniſtas dichos, pòr qué las ſangrias los ſanaron, lo que jamás podràn hazer cō ſólidos fundamentos; quando por lo contrario probarè yo, que pudieron ſanar ſin ſangrias, con las miſmas Epidemias de Hipocrates, y con otros innumerables enfermos de morbos agudos, que han ſanado breviſſimamente ſin ſangria alguna, y ſin recidivas.

Reſ-

Respondo lo segundo: Que los enfermos, que alegan los contrarios, que sanaron sangrados, no sanaron por las sangrias; pues antes estas, no pidiendolas legitimamente la naturaleza, sirven para quitar la salud; sanaron, porque la naturaleza robusta despreció el daño, que podian causarle, y disipò el morbo: *Quia natura robusta omnia contemnit.* Hipocrates curó muchos morbos agudos sin sangrias; lo mismo executaron despues otros famosos Medicos; y no se puede responder por los contrarios, que si dichos enfermos sanaron sin sangrias, fue, *quia natura robusta omnia concoquit.* Porque esto es, implicacion en la doctrina de los contrarios; pues si la naturaleza robusta todo lo cozièra, se siguiera de aí, que tambien cozièra lo maligno, y venenoso, lo qual es falso; luego se sigue, que si los enfermos sangrados, y los no sangrados sanaron de sus morbos agudos, que basta para curarlos lo robusto de la naturaleza, y que la sangria està demàs; y fuera de esso, si nó està legitimamente postulada, quita la vida.

Pruebase. Porque en la sangria curatoria

ria es cierto el dispendio de las fuerzas, como assimismo otros graves daños, que causa; pero en el no sangrar, no ay daño alguno, y principalmente quando se puede curar el morbo cō otros remedios; luego el no practicar las sangrias curatorias, es lo mas seguro, assi para la salud del enfermo, como para la conciencia del Medico.

Mas. Los Galenistas, con su Principe, defienden, que todo vicio, in facto esse de la sangre, ô de otro qualquier liquido, no puede corregirse, sin evacuarse: *Quod putridum est, omni ratione vacuantes*; es assi, que muchos morbos radicados en la putrefaccion de la sangre, segun Galeno, y sus discipulos, se curan sin sangrias, y se terminan sin juizio alguno de coccion, como consta de Hipocrates, Avicena, y del mismo Galeno, y de los mejores observadores de la Naturaleza: *Quia natura omnino suficit*. Luego, ô no se entiende bien el texto de Galeno, ô es precisso confessar, que este se contradize en sus doctrinas; esto no puede dezirse con fundamento alguno; luego ha sido voluntario el commento de sus discipulos, sin solidéz alguna.

PRE-

PRELIMINAR II.

Será dichoso Practico el Medico, que observare á la Naturaleza; y conocerá, que la Medicina es tan cierta, como la Mathematica.

HIpocrates hizo poco caso de vanos raciocinios en la Medicina. Todo su desvelo lo puso en observar la naturaleza; y assi, aconseja, y manda á sus discipulos, que no crean agudos conceptos, ni vanas cabilaciones en la curacion de los morbos, que para lograrla con felicidad, solo atiendan á los decretos de la naturaleza, solo crean lo que ella les dize, y solo dén los passos por aquellas sendas reales por donde ella camina. *Tantum decreta naturæ tenere; soli naturæ credere; & solummodó per vias naturæ deambulare.* Y la razon es, porque solo la naturaleza es la que executa las acciones, assi en el estado sano, como en el morboso, y solo ella sabe en los morbos, quando ha de retener con oportunidad su materia para corregirla, y quando la ha de expeler, y por qué region, quando la tiene subjugada; y como solo en esto consiste la perfecta curacion de los morbos agudos, por esso

nos

nos manda Hipocrates, que obſervémos ſus decretos, que ſolo creamos ſus movimientos, y que ſolamente ſigamos ſus paſſos.

De tres modos puede caminar la naturaleza en la curacion de los morbos agudos, que es de la que aqui ſe trata. O camina muy ſobre ſi, ó camina muy irritada, ô camina muy debil. Y de eſta diferencia de paſſos reſultan las tres obligaciones del Medico, que las obſerva. Si la naturaleza camina muy ſobre ſi, para oponerſe al morbo, debe el Medico dexarla batallar, ſin turbarle ſus movimientos con medicamento alguno mayor, pues en eſte caſo ſe verifica, *quod natura omnino ſuficit*. Si la naturaleza camina irritada, y furioſa, queriendo arrojar la cauſa material ſin eſtar totalmente ſeparada de lo bueno, ô por region improporcionada, entonces debe el Medico ſoſſegarla, para que no arroje, quando debe retener; lo qual ſe haze con los remedios adequados. Y lo miſmo ſe executa quando quiere arrojar la materia ya cozida por region no conferente. Y quando camina debil en la expugnacion del morbo, entonces debe ayudarla, forti-

tificandola en ſus movimientos, y acciones.

Dirás: Si ſe ſupiera â punto fixo, quando nos debiamos contener en no aplicar medicamentos, quando, y en qué ocaſion los debiamos ordenar, y quando, y como debiamos ayudar à la naturaleza, es cierto, que fueramos feliciſſimos Practicos, y que pocos fueran los morbos de que no eſcaparan los enfermos. Pero hoc opus, hic labor. Donde hemos de encontrar eſto?

Reſpondo: Que en la miſma naturaleza del enfermo, como ſe manifeſtará en el ſegundo libro de eſte tomo, ella miſma á punto fixo te dize quando la has de dexar obrar por ſi ſola, quando la has de ſoſſegar, y quando la debes ayudar. Me explicarè con algunos exemplos.

* Te llaman â toda priſſa, para que vayas à viſitar â vn enfermo, que eſtà con mucha calentura; te informan, que ſe levantó bueno, y que haſta alli lo ha eſtado, ſin aver precedido exceſſo alguno; tocas el pulſo, y lo hallas magno, celer, y crebro, regiſtras ſin detencion alguna los hipocondrios, no hallas coſa eſpecial en la orina.

na. Y formas desde luego este concepto. Los enemigos dolosos, no entran haziendo ruído en las casas, huyendo de todo alboroto al principio para no ser conocidos, y con esta simulacion logran à su tiempo el tiro. Ladron, que desde luego alborota la casa, no puede hazer daño en ella, porque al punto lo echan fuera. La lengua, de que vsa la naturaleza, es la calentura; esto es, el movimiento circular de los liquidos; si desde el principio es grande, y demasiadamente briosa, es señal que està la naturaleza muy en si, y que le sobran fuerzas para arrojar al enemigo, que la inquieta; en este enfermo, hallo, desde la primera invasion, mucha calentura; luego es el enemigo muy leve, y facil â sujetarse â sus brios, sin que sea necessario, que la ayude. Y en vista de esto, concluyes, que dicha gran calentura procede, ô de alguna constipacion, ô es para arrojo de alguna erisipela; y en virtud de esto, que te avisa la naturaleza, te estás quieto, sin ordenar medicamento mayor alguno; y el buen exito de este alboroto, sudando el enfermo, ô saliendo la erisipela, acredita, que observaste con reflexion el proceder

der de la naturaleza, y que conociſte, que le ſobravan fuerzas para ſalir bien de ſu empeño.

No es eſtilo de los morbos agudos, ni de los malignos entrar deſde luego con terribles ſymptomas; y aſſi, quando el Medico prudente obſervador de la naturaleza, vé grandes accidentes à la primera invaſion de vna grande calentura, no ſe aſſuſta, ni tiene el mas minimo rezelo. Quando ſe conſtipan los poros de la cabeza, junto con los del cuerpo, aſſalta vna gran calentura, con gran delirio al enfermo, la qual atolondrará al Medico mere theorico, y methaphiſico, creyendo, que es algun tabardillo; pero el verdadero Practico, obſervador de la naturaleza, conocerá, que todo aquello procede de la conſtipacion de los poros de la cabeza; y con vn poco de vino cozido con Romero, bien caliente, que la fomente, al punto verà ſoſſegado el delirio, y ſudando, quitada la calentura. Eſto miſmo ſucede quando dà Sol en la cabeza, que entonces, por irritacion, ſe cierran ſus poros, y con baños de agua fria, que los laxen, ſe quita todo aquel gran albototo.

Po

Por fin, la naturaleza, por medio del pulso, avisa à punto fixo al Medico quanto intenta obrar, sean crisis perfectas, ô imperfectas; como assimismo avisa con tiempo las evacuaciones symptomaticas, para que las corrija, ô las embarace. Esto no se logra en las Escuelas; ni se alcanza por la leccion de vanas disputas, se aprende solo esta curacion cierta en la cama de los enfermos. Y assi, dize Galeno de los Medicos verdaderamente Practicos imitadores de la naturaleza: *Profecto hæc illa sunt, quæ illustrant prorsus, & veré Medicum.* Y de los Medicos methaphsicos, todo vozes, y discursos vanos, fundados, no en la naturaleza, sino en sus fantasias, dize: *Sophistæ vere, dum de vocibus, & significatis contendunt, tempus corrumpunt, & suum, & discipulorum.*

En la cama de los enfermos, y en las Juntas, no se ha de hazer memoria de opiniones vanas, sino de lo que cada vno observare en la naturaleza del enfermo; el pulso le dirà, si lo sabe advertir, como ha de proceder en la curacion, para que sea dichosa, diga cada Author lo que quisiere, pues no siendo vniforme à lo que

dize

dize la naturaleza por el pulso, todo es vano, y quimerico, y con semejantes sutilezas methaphisicas no se curan los enfermos, dize Baglivio (*in prax. medic.*) ni jamàs pueden con ellas esperarse felizes successos en los enfermos: *Vnquam felices eventus in curandis hominibus expectes.* Como lo diga la naturaleza por el pulso, aunque mas razones en contrario se aleguen, y aunque en la apariencia parezcan concluyentes, no se haga caso de ellas, atiendase solo à lo que habla la naturaleza por el pulso; ella no miente, ni engaña quando habla, porque siempre obra en lo natural, segun las leyes, ô sigilacion, que Dios imprimió, y dexó en ella; y nosotros, por mas agudos, y penetrantes, que seamos de genio, nos podemos engañar, por no llegar jamàs â hazer concepto, que toque desnudamente la raiz, y essencia de las cosas. Con las observaciones del pulso se logran estas ciertas, y constantes experiencias, y se llega â conocer el lenguaje mudo de la naturaleza. Y â vista de ellas, no ay razon, por concluyente, que sea, que merezca atencion alguna; pues cessa toda razon, quando contra ella están probando.

bando lo contrario las experiencias: *Nam ratio cessat, quoties experientia probat.* Y teniendo el Medico à la naturaleza por guia, que le vaya enseñando lo que ha de hazer, quando, como, y en qué ocasion, no puede errar la curacion de sus enfermos: *Natura duce, nunquam aberrabimus.*

La Philosophia de la cama de los enfermos no está escrita, ningun enfermo se cura con lo que traen los libros. Ay vn cierto Duende en la cama del enfermo, que jamás lo ha descubierto, ni descubrirà el ergotismo de las Escuelas. Y mientras no lo descubriere el Medico, no podrà curar á sciencia cierta â sus enfermos, pues si estos sanaren, serà por fortuna, ô casualidad. Hipocrates dixo, que era vna cosa muy Arcana, ô Divina: *Est quid Divinum in morbis.* Galeno dixo, quê era el ayre, que nos rodeava; parece, que ni vno, ni otro conocieron â este Duende, como se probará despues; ô si lo conocieron, no lo quisieron dar â conocer â la posteridad Medica. Solo lo descubrírà, y conocerà aquel Medico, que con estas presentes luzes passare â observar el mo-

do

do de obrar de la naturaleza , En todos los morbos, assi agudos, como chronicos, dize Baglivio ((*Prax.med. lib.7. ca.p.2.*) ay cierta cosa oculta, que no puede comprehender el discurso humano, por mas agudo, que sea, y solo se puede venir en su conocimiento por la testificacion de las cosas, que dañan, ô alivian al enfermo: *In morbis sivé acutis, sivé chronicis, viget occultum quid per humanas speculationes fere incomprehensibile, nisi jubantium, & lædentium testimonio in illius cognitionem perveniamus.* Pero nada nos adelanta Baglivio, pues nos quedàmos en la misma obscuridad, porque conocèmos el daño, ô alivio, que causan los remedios, y no obstante, no acertamos â curar â los enfermos, porque nadie hasta aora ha descubierto, como yo lo hago, dice el Author, que esta cosa arcana, y ocultissima, que ay en los morbos, es el mudo idioma con que se explica la naturaleza en el pulso, por el qual advierte al Medico quanto intenta executar en los morbos, para que tan de antemano prevenido, si vè que obra bien contra la causa morbosa, no la alborote, altere, ni embaraze con remedios;

dios; si vé, que executa irritada sus acciones contra ella, la temple; y por vltimo, si vé, que obra con poco vigor, la ayude.

Si los Medicos se ocuparen mas en estudiar este lenguaje de la naturaleza, que via en los morbos, que en imponerle en methaphisicas vanas, executaràn con felicidad sus curaciones, y siempre seràn adequados, y ciertos sus remedios, como dize Octavio Horaciano: *Si natura tantum imbuti, non etiam philosophia occupati essent Medici, levioribus ægritudinum incommodis vexaremur, & faciliora remedia caperentur; sed hæc via ab illis omissa est, quibus eloquentiæ studio scribendi, ac disputandi gloria maior fuit.*

La naturaleza, pocos la conocen, aunque todos hablan de ella. Dios la colocó en el calido innato, y humedo radical de los mixtos, como en throno en que reside para govierno, y conservacion de los cuerpos. Este calido innato, y humedo radical, es vna materia subtilissima en que Dios imprimió vna luz, que desde el principio criò con las leyes necessarias para la propagacion, nutricion, y conservacion de los mixtos, sin que pueda dexar de

obrar ſegun ellas, ni faltar â coſa alguna de las que Dios le ordenó, que exercitaſſe. Es vna entidad phiſica, y real, principio de todos los entes naturales, y de todos movimientos, y acciones de los cuerpos. Y aſſi llama Vallemont â la naturaleza: *Natura eſt inſtrumentum Divinitatis. Ars Dei. Inſtrumentum Providentiæ. Natura velut liber vnus Divinitate plenus, Divinorum ſpeculum.* Es la naturaleza la Rectora, y Ractificadora del cuerpo, dize Cicerón, todo lo que haze, lo executa ſegun orden: *Natura, vtpote rectificator, & rector, omne quod facit, ſecundum ordinem eſt.* Zenón, dixo, que la naturaleza era ſiempre la que conſultava, y proveía la vtilidad, y oportunidad de las coſas: *Natura eſt conſultrix, & provida vtilitatum, & oportunitatum omnium.* Quien ſiguiere ſus paſſos, hallarà todas las coſas faciles, y expeditas; y el que ſe apartare de ellos, ſerà navegar contra viento, y marea, dixo Seneca: *Tenenda eſt via, quam natura præſcripſit, nec ab illa declinandum. Illam ſequentibus, omnia facilia, & expedita ſunt: contra illam viventibus, non alia vita eſt, quam*

contra aquam navigantibus. Y por fin, ſegun Hipocrates, la naturaleza es la Doctora vnica, que cura los morbos: *Natura eſt morborum medicatrix.*

Fundandoſe la verdadera ſciencia de la Medicina ſobre la miſma naturaleza, ſe ſigue, que ſea tan cierta, como lo es la Mathematica. El Maeſtro, y Cathedratico del cuerpo viviente, ſin vſar de vanos ergotiſmos, enſeña eſta vtiliſſima ſciencia Medica, con tan conſtantes, y continuas demonſtraciones ſenſibles del orden, armonía, y concierto de las acciones, que executa en el viviente enfermo, que no dexa duda al Medico, que las conociere. Eſte Cathedratico eminente, como inſtruído, y governado por el miſmo Dios, es aquella maravilloſa luz natural (criada por Dios en el principio del Mundo, junto con la Tierra: *In principio Deus creavit Cœlum, & Terram*) que govierna, mantiene, y conſerva la vida de los cuerpos, la qual, mediante los ſólidos, y liquidos del cuerpo humano, que ella miſma delineò, formò, vivificó, y mantiene, y conſerva, executa quantas operaciones, y acciones ſon neceſſarias para la conſervacion

cion, y nutricion del viviente, con indefectible orden, y concierto; y ella misma es, la que se esfuerza en el cuerpo enfermo para sacudir el morbo.

Por estos esforzados movimientos, que haze esta luz natural, Rectóra del cuerpo viviente, para vencer el morbo, se explica mudamente con el Medico, que la atiende, avisandole por el pulso quando debe con acierto aplicar el remedio, quando debe ayudarle, y quando debe estar solamente à la mira, sin ordenar remedio, que la embaraze, como debe dirigir sus movimientos, si nò los executa con rectitud por estar furiosa; como se ha de governar quando irritada arroja al enemigo por lugar no conferente. Assi dize Hipocrates, que la naturaleza impelida con los estimulos del morbo, manifiesta al Medico docto, y Practico, qué remedios debe, ô no debe aplicar contra el morbo: *Natura autem stimulata, & impulsa, Artis peritis, quæ facienda sunt, demonstrat.*

Lo cierto es, que si con madura reflexion se observan los movimientos de la naturaleza, y su constante, y sencillo modo de obrar, se reconocerá vna viva semejanza

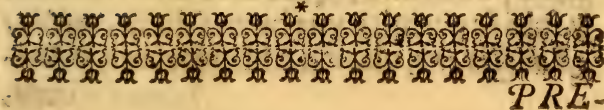
mejanza de los movimientos de la Mathematica; pudiendose afirmar, que esta, aprendió de la naturaleza, pues quanto ella haze, lo executa à tiempos tan medidos, y en cantidades, y numeros tan proporcionados, que solo siendo, como dixo Hugo: *Natura est virtus Divinitus rebus insista*, pudiera satisfacer â tanto Phenomeno, â tantas operaciones maravillosas, varias, y contrarias, como executa, y continuamente experimentamos.

Es digno de admiracion verla obrar por la conservacion del individuo, ya corrigiendo, ya vniendo, ya precipitando; ya evacuando lo nofcivo, ya reteniendo, y asimilando lo vtil, y provechoso, ya disolviendo lo coagulado, ya coagulando lo disuelto, atendiendo con incansable desvelo â todas partes segun la necessidad, y circunstancias, y vsando en todas sus acciones, y movimientos de peso, numero, y ocasion, todo arreglado al sujeto, que conserva, al tiempo, â la edad, complexion, sexo, habito, y finalmente à la enfermedad, y à su estado. En esto se ocupa siempre por la ley natural, dada por su Criador, para su propria conservacion.

De

De la ignorancia de los maravilloſos movimientos, y modo de obrar de la naturaleza, que es el Duende de Baglivio, y *el quid Divinum* de Hipocrates, nació el que los Medicos formaſſen nuevas Hipoteſis, mas, ô menos methaphiſicas para deſcubrir por la viveza de ſus ingenios lo que tanto la naturaleza les ocultava en los morbos; pero tan immenſo trabajo, no ha ſervido de otra coſa, que de confundir la Medicina, de tal forma, que ellos miſmos confieſſan, q̃ no ſe halla en ella coſa cierta, ni fondo ſeguro para afianzar el pie para curar los morbos; y no es mucho, que ſe toquen tan laſtimoſas reſultas, pues les faltó el conocimiento de lo que haze, y obra la naturaleza, que es la verdadera Conductora de los aciertos. Pero vna vez, que el Medico ſe haga capàz del quando, como, y de qué modo obra, como ſe intenta inſinuar en eſte libro, ſerá feliciſſimo el Practico, que lo obſervare, y conocerá, que la Medicina es en todo cierta.

* * *



PRE-

PRELIMINAR III.

El poco reparo, que ay en mandar ſangrar en la primera viſita, arguye la ignorancia del Medico.

TOdos los Medicos confieſſan, que ninguno puede hazer juizio del morbo, que aflige al enfermo en la primera, ni ſegunda viſita, por cauſa de la equivocacion, que ſuele reſultar con varios inſultos; pues como no pudiendoſe capitular el morbo en las primeras viſitas, ſe paſſa con tanto arrojo â mandar ſangrar, ô purgar en ellas? Eſto es obrar contra lo miſmo, que ſe confieſſa. Si en las primeras viſitas ſe duda qual ſea el morbo, como con eſta duda ſe ordenan remedios mayores, ſin eſtar poſtulados de cierto? Eſto es curar ſin conocimiento, aplicar remedios â ojos cerrados, y manifeſtarſe la ignorancia del Medico, que â roſtro firme practica todo lo contrario, que le mandan ſus Principes, y demás famoſos Commentadores. Eſtos dizen, que en las dudas, no ſe ordene medicamento alguno, haſta ſaber â punto fixo, qual es la enfermedad; y ſolo ſe permite vna buena dieta, *melius eſt declinare*, que dize Hipocrates, y Avicena,

cena, hasta descubrir lo que es el morbo, y salir de la duda. Y entonces, *victu, & curatione convenienti curabis.*

Todos los Galenistas doctos, enseñan, que la naturaleza en el principio de los morbos, si obra acertadamente, y no con irritacion, procura desde luego retener la causa material morbosa, para cozerla; luego practicar lo contrario à el comun consentimiento de Hipocrates, Galeno, y Avicena, y demás famosos Authores, es prueba de que se ignoran sus doctrinas, y que no saben lo que se hazen, pues passan à quitarle las fuerzas en aquellos mismos tiempos, que mas las necessita, para retener, y cozer la causa morbosa.

Diràs: Que aunque en las primeras visitas ayga la duda de qual sea el morbo, y en los principios de él, la naturaleza discreta intente retener para cozer, no obstante el mandar entonces, ô sangrar, ô purgar es muy conveniente, segun Galeno, para que descargada la naturaleza del peso de succos, que la afligen, pueda con mas libertad, y facilidad vencer el resto de la causa material morbosa, que queda: *Ut exonerata natura, quod reliquum est facile vincat.* Con-

Contra esto, digo: Que la mala inteligencia, que se ha dado â este texto de Galeno, ha quitado la vida â innumerables enfermos. Y con el mismo texto, que alegan, les he de probar, que es conocido yerro quanto obran.

La voz: *Exonerata natura*, supone carga, peso, ô multitud de humores, que agravan à la naturaleza, sin dexarla obrar; todo lo qual significa vna Plethora excedente, que no puede la naturaleza, por si sola, vencerla. Es assi, que no en todos los morbos ay excedente multitud de humores, que no puede por si vencer la naturaleza, y la tienen agravada; luego en todos ellos no se debe sangrar â los principios; y por consiguiente, no se debe entender el texto de Galeno, absolutamente, sino con sus limitaciones.

Me explico mas. No dize Galeno, que à los principios de los agudos se descargue la naturaleza de lo qualitativo de los humores viciosos por la sangria, sino parte de lo quantitativo de ellos, que es lo que llenando los vasos, no dexa â la naturaleza libertad para obrar, y que se puedan assi ventilar los succos de las venas;

venas; es assi, que esto se debe solo hazer en los morbos en que está complicada plenitud excedente de la massa sanguinea, ò en los sanos, si gozan de vn habito athletico. Luego no viniendo todos los morbos agudos complicados con dicha plenitud quantitativa excedente à las fuerzas de la naturaleza, no tiene en ellos lugar el dicho texto de Galeno.

Dirás: Que aunque hazen fuerza las razones para entender, con essa limitacion, el texto de Galeno, ay otro inconveniente respectivo à el Medico; pues si este se opone al compañero, no permitiendo se sangre el enfermo de morbo agudo, porque no halla en él complicada la plenitud excedente de humores: y despues sucede, como es regular, en las ardientes, que sobrevenga al enfermo vna hemorrhagia critica de narizes, que entonces alze la voz el Medico contra el credito del otro, afirmando, que la misma naturaleza evacuó la sangre, que debia al principio aver sacado la lanzeta, alegando para esto vn sin numero de authoridades, y razones mal fundadas, y peor traídas, ponderando, que la naturaleza del enfer-

mo deſempeñó ſu acertada conducta de ſangrar al principio al enfermo.

Verdaderamente, que el reparo es grande, y que no es facil el librarse de vn ignorante vocinglero; pero ha de peſar mas la exacta curacion, la vida, y ſalud del enfermo, que quizás con las ſangrias dadas ſin verdadero indicante, pudiera ponerse en peligro de perderla, que quanto pueden cacarear ſemejantes necios, â los quales ſe puede refrenar con lo miſmo que refiere Galeno, y quedaràn deſvanecidas ſus razones, y calificados de toda improporcion ſus textos.

Galeno refiere (*lib. præcog. ad poſm.*) que tres, ô quatro Medicos curavan en Roma â vn Joben, que padecia vna fiebre ardiente, de habito carnoſo, de temperamento ſanguineo, de color rubicundo, vida anteacta buena, correſpondiente â lo miſmo, fuerzas baſtantes; aſſi la pinta Galeno: *Ægritudo enim erat per magna, ætas florens, & vires virentes.* Delirava tanto, que ſe arrojava de la cama, pretendiendo huir aſſombrado, el roſtro tan encendido, que brotava ſangre. En viſta, pues, de tales ſymptomas tan fuertes, de-

terminaron

terminaron los Medicos, que se sangrasse.

Pero antes, que se executasse, se consultó à Galeno; el qual, atendiendo à quantos postulantes rigorosos de sangria concurrian en el enfermo, dixo, que estava bien votada: *Quia nec anni tempus; neque ægrotantis ætas, nec virtutis imbecilitas, nec denique victus, qui morbum antecesserat, adversabatur: sed omnia vno consensu sanguinis missionem significabant. Bene quidem eos in opinionem mittendi sanguinis venisse, dixi.* Pero, que no obstante, no se debia executar la sangria; pues por lo que reconocia en los pulsos, sobrevendria presto vn fluxo de sangre de narizes, que pondria bueno al enfermo, y de ninguna forma se debia impedir tan loable movimiento de la naturaleza con la sangria. Y assi, mandó traer el vaso para recoger la sangre de narizes; como promptamente comenzó à salir, quedando todos maravillados de su prediccion: *Quia hæmorrhagia narium festinabat expellere morbum.*

Pues si à vista de tan verdaderos indicantes de sangria, sin concurrir cosa, que

la prohibiera, la embarazó Galeno, por no turbar la accion loable de la naturaleza; como sus discipulos, haziendo tanto alarde de seguir las pisadas de tal Maestro, confessando à vna voz, que en los principios de los morbos agudos, es accion muy loable de la naturaleza el retener la materia morbosa para cozerla, passan à sangrar â ojos cerrados en dichos principios sin distincion alguna, no aviendo en los mas indicante de plenitud excedente en los vasos, turbando tan loable accion de la naturaleza con la sangria? Luego, ô el texto de Galeno *vt exonerat a natura*, se debe entender, no absolutamente como lo entienden, sino con la limitacion dicha; ô es precisso, que confiessen à su Maestro por nada constante en su doctrina; es assi, que esto vltimo es falso, pues Galeno, aun en medio de la difusion de sus escritos, es siempre vno mismo, sin que se hallen en su doctrina contradicciones, si no fueren voluntarias, siendo el Norte de ella en la curacion de los morbos, el no turbar las acciones loables de la naturaleza, y estar continuamente observando, encargando, que siempre se sigan sus passos; luego, la

tor-

torcida, y voluntaria inteligencia, que han dado ſus Commentadores, llevados de ſus Methaphiſicas, es la que ha hecho tropezar à todos, con manifieſto daño de los enfermos, y vilipendio de la Medicina, y de ſus Profeſſores.

PRELIMINAR IV.

La Sangria, y Purga, abſolutamente deſtruyen las fuerzas de la Naturaleza; pero con algunas limitaciones, las conſerva.

AUnque algunos nieguen eſpiritus en el cuerpo humano, es cierto, que todos vno ore confieſſan, que las armas de la naturaleza ſon la ſangre, y todo aquello que de ella ſe elabòra, y ſe haze; y llameſe como quiſieren, en lo qual no ay diſputa.

Tambien es indiſputable, que la ſangria, y purga, como aſſimiſmo las demàs medicinas evacuatorias, deponen mucho de la ſangre, y de ſu balſamo, que ſale embuelto en lo miſmo, que ſe evacua; luego es preciſſo, que con las ſangrias, y purgas ſe debilite, y deſarme la naturaleza, lo qual parece innegable, pues careciendo la ſangre de lo precioſo de ſu balſamo,

queda la naturaleza inepta para ſus naturales funciones, haziendolas con lentitud, y defectuoſamente. Pues ſi à lo laborioſo del morbo, ſe juntan las ſangrias, y purgas, que evacuan mucha parte de lo balſamico de la ſangre, es preciſſo, que quede mas debilitada la naturaleza, y menos vigoroſa para corregir el morbo agudo.

Diràs: Que ſe vſa al principio de los morbos agudos de medicamentos mayores, ô para minorar la cauſa antecedente, ô para exterminar lo pútrido, y atemperar, y ventilar los liquidos.

Contra. Si eſſas indicaciones fueran ciertas, y no vanas, y quimericas, ſe ſiguiera, que todos los morbos agudos ſe curarán con ellas ciertamente, porque corregida la cauſa antecedente, exterminado, lo pútrido, y contemperados, y ventilados los humores, ya no ay morbo, que aflija, ni que dé cuydado; es aſſi, que todo lo contrario eſtamos viendo cada dia, pues ſangrando, ô purgando ſin reflexion en el principio de los agudos, ſe empeoran los enfermos; luego, dichos auxilios, no han ſido remedios para el morbo, porque en ellos eſtuvieran aliviados los enfermos;

mos; luego las indicaciones fueron imaginarias, ô quimericas, pues executados los remedios, toma mas fuerza el morbo, lo que debia ſer al contrario, ſi los indicantes fueran verdaderos. Qué bien dixo Valles contra eſtos Medicos, poſſeídos de ſus vanas methaphiſicas, y ridiculos ergotiſmos, deſtruídores de la naturaleza, quando ſe perſuaden â que tienen en ſus manos el remedio de los morbos: *Illi ipſi expurgatores in quam, quibus nihil aliaud in mentem ſubijt, quam vicioſa é corpore pellere, quaſi manu agertur, nec obſtaret quidpiam.* (*lib.4. method. cap.7.*)

Las ſangrias, pueden conſiderarſe, ô como precaptorias, ô como curatorias, Las precaptorias, ſon aquellas ſangrias, que ſe ordenan al principio de los morbos, por la complicacion, que eſtos tienen con la multitud venal excedente, que no puede vencer la naturaleza, y le embarazan el que pueda obrar: pues eſtas, al miſmo inſtante, que ſe executan, à eſſe miſmo confieren alivio al enfermo, lo que ellos confieſſan; no por otra coſa, ſino porque eſtán verdaderamente indicadas, y aunque evacuan parte del balſamo, y eſpiritus

de la ſangre, no quitan las fuerzas â la naturaleza, antes ſi, las recrean, porque aquel balsamo, como redundante, aunque ſe evacue, no haze falta de ninguna forma.

Las ſangrias curatorias, ſon aquellas en que pretende el Medico curar el morbo, procurando minorar el quanto de la ſangre, que lo imagina, como peſo grande, que oprime las pocas fuerzas de la naturaleza, con lo qual ſueñan, que minorado el quanto, es menos el vicio putredinal, mayor la ventilacion, y contemperacion de los humores.

Si ſucediera aſsi, como lo imaginan, fuera bueno. Pero ſi eſtán cada dia viendo, que en cada ſangria empeora el enfermo; luego aquellas ſangrias eſtàn mal dadas; luego ſe executan ſin verdadera indicacion. Pues *á jubantibus, & nocentibus ſumitur indicatio.* Luego la Plethora ad vires es quimerica, como aſsimiſmo la ſoñada contemperacion, y ventilacion de humores.

Dirás: No ſe puede negar, que muchos, curados aſsi con ſangrias curatorias, han ſanado; luego no deben condenarſe dichas ſangrias. A

A esto debe responderse, que tampoco no se puede negar, que muchissimos mas, curados con sangrias, han muerto; y que la vnica causa de morir han sido las dichas sangrias curatorias. La razon es; porque suponiendo, como desde luego lo supones, que en estas fueron bien indicadas las dichas sangrias, como lo fueron en los que sanaron, debian averlos puesto buenos; porque el efecto, ò producto del remedio legitimamente indicado, sin cosa, que lo embaraze, es causar alivio promptamente. Pues si, como supones por cierto, con cada sangria curatoria depones de la sangre parte del vicio morboso, contemperas mas los humores, y los ventilas, como con esta paulatina deposicion de la causa material del morbo, con tan continuada ventilacion, y contemperacion de humores se mueren los enfermos? Qual es la causa de esta muerte, quando las sangrias curatorias causan tanto beneficio al enfermo, como supones? No puedes responder, que en vnos morbos ay algo maligno, y en otros nó. Porque suponemos desde luego, que se và hablando de solos los morbos agudos, y nò de los malignos, y

en Jobenes de vna misma edad, y complexion; de estos, tenemos la experiencia cada dia, que de ciento, sanan los diez, y los demás, mueren. Qual es la causa de morir tantos con las sangrias curatorias, quando de ellas asseguras, que sanaron à los otros?

Es precisso, en vista de esto, que confiesses, que ay aqui algun Duende oculto, que en vnos dexa, que obren las sangrias à tu parecer indicadas, y en otros lo embaraze; este Duende es el *quid divinum in morbis* de Hipocrates, y la *cosa occulta arcana* de Baglivio; que no es otra cosa, que la naturaleza de los enfermos, que en vnos, estando robusta, desprecia el daño de las sangrias curatorias, y por esso sanan los enfermos, curados con ellas: *Natura robusta omnia contemnit*. En otros, estando debil, ô repugnante, mueren con dichas sangrias: *Natura repugnante, omnia irrita fiunt*.

Descubierta, pues, la raiz, y el origen de morir tantos de morbos agudos, y sanar algunos con las sangrias curatorias, es precisso, que salgas del error en que estás, de que las sangrias curatorias son capazes

de

de ſanar â enfermo alguno, pues ſon quimericas ſus indicaciones; y ſolo, lo que ciertamente hazen, es, quebrantar las fuerzas de la naturaleza del enfermo, ſacandole el balſamo de la ſangre, y todo lo que le dà fuerza, y vigor para oponerſe al morbo, que ſi ſe encuentra con naturaleza robuſta, no hizo caſo de eſta pérdida, por tener fuerzas reſervadas; pero ſi topan con naturaleza, ô debil, ô repugnante, es preciſſo, que dichas ſangrias executadas, quiten la vida, como cada dia lo eſtamos viendo.

Si â cada paſſo tocas eſtas deſgracias, por qué no reflexas vn poco ſobre ſu cauſa? Por qué no tomas el conſejo de Valles, que dize: *Melius eſt ceſſare cum expedit, quàm facere oportuna?* Vès, que con ſangrias curatorias han ſanado algunos de morbos agudos, y tambien has viſto, que muchos ſe te han muerto con ellas; pues â viſta de eſto, por qué no te pàras? Los Authores, que ſigues, no te han de dar credito, ſino tus aciertos: puede ſer, que como hombres erraſſen en ſus diſcurſos; qué importa, que lo digan bien, ſi te ſucede mal. Si las ſangrias curatorias han de

matar al enfermo, dexalo, que lo mate el morbo; y mientras, iràs experimentando en qué consiste este secreto. No embarazes, ni perturbes las operaciones, y movimientos de la naturaleza, ella es la verdadera Medica, ella es la que lo ha de hazer todo; estáte solo à la mira de lo que obra, y como obra, y yo te asseguro, que tendrás mejores successos, y estimaràs mi consejo. Pero vamos al caso.

Sangran los Galenistas para minorar el quanto de la massa, y que assi minorado, pueda despues la naturaleza cozer lo restante del material morboso. La intencion es buena, como sucediera ciertamente lo que imaginan. Pero la lastima es, que las mas vezes quedan burlados â costa del pobre enfermo. Suponen los Galenistas, que la sangria evacua el *quanto morboso*, lo que jamàs podràn demonstrar. La razon es constante, deducida de la misma doctrina Galenica. En qualquiera calentura aguda, como en otra qualquiera, dán los Galenistas, como cosa assentada, y sin disputa, la putrefaccion de la massa sanguinaria, en que las radican; y hablando Galeno, del mayor vicio, que puede tener

la ſangre, dize: *Quando ſanguis admodum aſatur, pars eius tenuis tranſit in bilem; & craſſa, in melancholiam.* Luego la ſangria dada al principio del morbo agudo, à fin de exonerar à la naturaleza, para que con mas facilidad cueza lo demàs que queda, no cauſa el efecto para que ſe dà. Pruebolo, lo primero; porque quantos han eſcrito del termino de la coccion, dizen que la ſangre no es el objecto de ella, pues los humores naturales en que ſe convierte en ſu mayor vicio de aſſacion, no ſon termino de la coccion, ni objecto de ella, ſino los preternaturales.

Pruebaſe lo ſegundo: Galeno en el Commento del libro quarto de los Aphoriſmos, dize: Que quando comienza algun morbo, ſi entonces ſe evacua algo, no lo evacua la naturaleza, y por conſiguiente, no es à ſu favor: *Quando incipit aliquis morbus, ſi quid exernitur, nihil tunc ratione naturæ exernitur.* (*Gal. in Comm. ad 4. Aphor. 22.*) Y la razon la dà en las ſiguientes palabras: Porque en dicho tiempo, que empieza el morbo, ſe halla la naturaleza agravada por las cauſas que hazen, ô forman el morbo; *Quo enim*

tempore á causis morbum facientibus natura gravatur. Luego en el principio de los morbos, no se debe sangrar segun Galeno; porque lo que entonces se evacua, no favorece à la naturaleza gravada con las causas morbificas. Y dà la razon el mismo Galeno, diziendo, que en el principio de los morbos ay crudeza de humores; y assi, entonces, es impossible, que la evacuacion sea buena: *Adest cruditas humorum, & tunc aliquid bené evaquari est impossibile.* Luego, quando Galeno dize: *Vt exonerata natura, facilius reliquum possit concoquere*, no habla de esta gravazon con que se halla la naturaleza al principio de los morbos, porque entonces hallandose los humores crudos, es impossible, que sea la evacuacion buena; sino solamente habla de aquella gravazon, que causa la plenitud excedente de los vasos, con que alguna vez suelen venir complicados los morbos, y entonces la sangria es buena, y promptamente alivia; pero faltando este postulante, siempre es noscíva; y assi, solo con esta limitacion es saludable la sangria en el principio de los morbos. Y respectivamente, se dize lo mismo de la purga.

SE

SE EXPLICA MEJOR: *VT EXONERATA NATURA* DE GALENO,

Que es el fundamento, que tienen los Galeniſtas para ſangrar, y mas ſangrar à ojos cerrados en las calenturas.

GAleno pone dos generos de agravaciones, que la naturaleza puede tener en los morbos; la primera, es, quando al principio de los morbos ſe halla agravada con el peſo, y carga de las cauſas materiales morboſas, que eſtàn formando, ô haziendo el morbo; y en eſta agravacion, que padece la naturaleza de las cauſas materiales morboſas, manda, que à los principios no ſe haga evacuacion alguna; porque entonces lo que ſe evacua no es ſavorable, ſino dañoſo à la naturaleza, por razon de eſtar entõces los humores eſtraños crudos, y ſer impoſſible, que à ſu viſta ſe haga evacuacion, que ſea buena. Oyganſe ſus palabras in Comm. ad 4. Aph. 22.

,, Quando incipit aliquis morbus, ſi quid
,, excernitur, nihil tunc ratione naturæ
,, excernitur. Quo enim tempore à cauſis
,, morbum facientibus, natura gravatur,
,, adeſt cruditas humorum; & tunc aliquid
,, benè evaquari, eſt impoſſibile.

Con que en esta agravacion, que padece la naturaleza, no tienen lugar los textos de Galeno: *Vt exonerata natura ::: saluberrimu est in omnibus febribus sanguinem mittere.* La razon, es, porque qualquiera evacuacion, que entonces se haga, perturba la importantissima accion, que exerce la naturaleza al principio de los morbos, que es, retener la causa material morbosa para cozerla, y quitarle parte de sus fuerzas en los succos loables, que se evacuan, en que consisten, y con las que ha de oponerse vigorosamente al morbo.

Pues aunque la sangria evacue parte del quanto de la massa sanguinosa, en donde se halla confusamente la causa morbosa, esto no aprovecha, antes si, daña mucho, por perturbarle su principal accion en retener entonces para cozer, disipandole las fuerzas con la parte de sangre loable, que le sacan; lo cierto es, que vna sola pustula, que arroja la naturaleza al labio del enfermo, le libra de los riesgos, y trabajos de vna terciana, y aun de otros mas graves accidentes: lo qual no suele suceder con diez sangrias, ni otras tantas purgas, que le dán al enfermo.

mo, O, qué punto este! Y qué experiencia, digna de reflexionarse, para que dexes de atender con tanto ahinco vano â la causa antecedente de los morbos! De todo lo qual, se infiere, que las sangrias, ô purgas no extraen la causa morbifica, ni en el todo, ni en parte alguna; pues â ser assi, con mas brevedad, que la pustula, que sale en el labio, convalecieran los enfermos tan sangrados, y tan purgados; es assi, que lo contrario se experimenta cada dia: luego lo que sacan las sangrias es lo balsamico de la sangre; esto es, las armas de la naturaleza, con que se avia de defender del morbo.

Solo, pues, se debe sangrar en los agudos; esto es, al principio de ellos, quando vienen complicados con plenitud excedente de vasos: y solo se ha de purgar, quando ay gran cachochilia en primeras vias, nauceas, amargores de boca, &c. pero sea con moderacion; como, assimismo, se debe sangrar en las calenturas agudas, que perfectamente se terminan por hemorrhagia de narizes; porque en tales casos, peca la sangre en cantidad, y entonces se verifica aquel *vt exonerata natura* de Galeno.

PRE-

PRELIMINAR V.

No es verdadero Medico quien solo conoce el Morbo, y el Remedio, y ignora la ocasion, y tiempo en que lo ha de aplicar.

LA ocasion en que deben aplicarse los remedios al enfermo, conocida del Medico, lo haze dichoso en su practica. Es fugitiva, y precipitada, dize Hipocrates: *Occasio autem præcepis.* Y assi, es menester conocerla de antemano para lograrla: *Occasionem expecta*, y saldrás bien de todo, dixo Erasmo (*lib.* 1. *de offic.*) Es la ocasion, aquel tiempo oportuno para obrar, ô dexar de obrar: *Occasio est opportunum tempus ad faciendum, & non faciendum.* La ocasion, es la mayor parte de la curacion de los morbos, dixo Valles: *Occasio est, in qua, maxima curationis pars, est sita.* (*Meth. med.*) Zaccuto Lusitano, dize: *Nihil est enim in arte medica, quod auxiliari possit, nisi opportune fuerit adhibitum.* Y por vltimo, dize Galeno: *Quis igitur est, faciendi auxilij Author? Occasionis scilicet inventor.* Luego, quien no conociere la ocasion en que se ha de aplicar el remedio, aunque lo tenga en la mano, y conozca el morbo, no

puede

puede ser verdadero Medico, porque faltando la ocasion, no puede salir perfecta la curacion.

Sin la ocasion, no ay medicina. La experiencia enseña, que con ocasion, y casi con remedios muy ligeros se curan graves enfermedades, y terribles accidentes. Pero sin ocasion, aunque los remedios sean grandes, no se curan aun los morbos mas leves. Por miedo de que no se perdiesse la ocasion en los morbos, mandó Hipocrates, que no se turbasse con remedios à la naturaleza en su hora adminiculante, ô favorable movimiento contra el morbo; y encarga entonces la quietud: *Melius est quietem habere*; porque si se perturba entonces el loable movimiento de la naturaleza con medicamentos mal dados, porque se dàn sin ocasion, quando ella quiere, que la dexen obrar por si sola, lo que se saca de ella, es, *quod natura repugnante, omnia irrita fiunt.*

El Medico, que conociere el *quando* la naturaleza se mueve contra el morbo, y la ocasion en que ha de ayudarla con la medicina, serà felicissimo en su practica. Solo con estas dos condiciones, en qualquiera

quiera syſtema, seràn ſus curaciones acertadas; pero ignorando la ocaſion de dar el remedio, todo ſerá deſdicha; y ſi ſana el enfermo, ſerà por caſualidad, y no por la ſciencia del Medico. De ſuerte, que no ſe hân de dar los remedios ſegun ſe hallan colocados en los Authores para cada morbo, annque mas los poſtule el morbo, y la naturaleza, y fuerza de los enfermos lo permitan, porque en darlos aſsi, ay muchos rieſgos; la razon, es, porque todos los Medicos han procedido, y proceden governandoſe por dicha pauta, y los mas de ſus enfermos han muerto, y mueren, ô quedan incurables: y no ha ſido, ni es otra la cauſa, ſino, que aunque los remedios ayan ſido rigoroſamente indicados del morbo, ſegun ſe imagina, y no aya avido prohibente alguno, los han dado, y dàn ſin ocaſion, que es quando la naturaleza no eſtá adminiculante, ſino repugnante. Pues à averlos dado â ocaſion, aunque fueran Herculeos los morbos ſe vencieran facilmente con ellos.

Eſto miſmo confirma Galeno, diziendo: *Sanguinis autem profluvia, & ſudoris, &c. ſi in tempore fiunt oportuno prodeſſe*

desse possunt, intempestivo autem nihil jubat. Quando la naturaleza està adminiculante al remedio indicado, entonces alivia; pero aunque el remedio estè indicado, si la naturaleza està repugnante, entonces daña. Y assi toda evacuacion, assi hecha por la naturaleza, como por el arte, puede producir contrarios efectos, segun el tiempo oportuno, ô importuno en que se haze. (*Gal. lib. de crisib. cap. 7.*)

Qué importa, que se conozca el morbo, si nó se conoce la ocasion de aplicar el remedio? En los remedios està el mayor peligro, quando se dàn sin tiempo: *Nam data remedia, non apto tempore, nocent.* Si todos confiessan, que los medicamentos alteran, y ofenden â la naturaleza, aún quando mas aprovechan, quanto mas la ofenderàn, y alterarán dados sin tiempo, y ocasion; esto es, sin conocimiento cierto del *quando* la naturaleza se mueve? Nó ofenden los remedios â la naturaleza precissamente porque estèn llenos de impuridades, pues los alimentos las tienen, y jamás dañan como se tomen â tiempo, y con razon; y assi, dañan los medicamentos, porque no se dân en ocasion.

Que

Que ésta ocasion sea aquella hora, ô tiempo en que la naturaleza robusta, y favorable se mueve por si misma, y obra contra los morbos para exterminarlos, consta de todo lo dicho. La misma naturaleza avisa al Medico por el pulso en què tiempo se ha de mover contra la causa morbosa, que la ofende. Si este lenguaje mudo lo conoce el Medico, y lo entiende, està muy sobre si, esperando el modo de obrar, y batallar, que practica la naturaleza contra el morbo. Si es vigoroso, bueno, y completo, arrojando por region conferente las particulas morbosas, totalmente separadas de las loables, la dexa obrar sin alterarla, ni hazerle remedio alguno. Si obra con floxedad, ô descuydo, entonces la ayuda. Y si irritada quiere arrojar al enemigo por region no conveniente, ô no estando bien separado de sus amigos los succos loables, entonces la sosiega, corrige, y dirige el movimiento por donde deba executarse. Pondrè vn exemplo.

Conoces por el pulso vna futura hemorrhagia narium, en vna calentura aguda, ardiente; v.g. llega la hemorrhagia, pero adviertes, que es floxa la evacua-

cion,

cion, entonces debes ayudar â la naturaleza. Pero como? Sangrando al enfermo, como se vía contra toda razon? Nó; porque aunque con la sangria evacuas sangre; pero no evacuas aquella, que ya tiene separada la naturaleza, ni por el lugar conferente. Y assi, la has de ayudar, haziendo que salga por la misma region, que determinò la naturaleza, y que por ella salga aquella sangre alli detenida, que separò la naturaleza de la demás, para expelerla por dicho lugar conferente: *Quæ ducere opportet, quo maximé natura vergit per loca conferentia, eó ducere.* (*Hipoc.lib.*1. *aphor.*21.)

Lo que has de hazer para ayudarla como es razon, es, hazerle recibir al enfermo por la nariz, que salía la sangre, mediante vn embudo aplicado â ella, el vapor bien caliente del cozimiento de hortigas punzantes, û otro semejante, como el vapor del cozimiento de las escorias de Antimonio; y como tienes adminiculante entonces â la naturaleza, la verâs al punto bolver â salir la sangre, con la gracia, que no saldrá mas sangre de aquella, que la naturaleza tenia separada para expeler

por

por aquel ſitio, y ſentir promptiſſimo alivio el enfermo ; lo que confirma la ſiguiente experiencia en los lochios, ô purgaciones ſuprimidas de las recien paridas, como aſſimiſmo, en hazer baxar los menſtruos en las demàs mugeres, quando apuntan, y â poco rato ſe retiran.

Vno de los grandes yerros, que ſe cometen en la practica, es, pretender, que baxen los lochios, ô menſtruos ſuprimidos â fuerza de ſangrias, obrando en ello contra toda razon medica: pues manda Hipocrates â los Medicos, que quando les pareciere ſer conveniente evacuar, ſea por donde la naturaleza dirige la expulſion de los ſuccos, ſiendo por region, ô lugar conferente: *Quæ ducere opportet, quo maximé natura vegit per loca conferentia, eo ducere.*

El lugar conferente de lochios, ô de los menſtruos en las mugeres, es la vagina del vtero, y nò las venas de los pies ; pues como ſe evacua la ſangre de las venas, que no es lugar conferente, y dexa el que lo es para la naturaleza? La ſangre, y ſuccos, que ſe evacuan por la boca del vtero, nò ſon los que eſtàn en las venas, ſino ſolo

aquellos

aquellos, que la naturaleza diſcreta ſepàra de ellas; la ſangre, que ſale de la ſeparacion de la placenta, ya eſtà fuera de las venas, y es voluntaria aprehenſion imaginar, que con la ſangria ſe ha de reabſorver à las venas, pues la experiencia dize lo contrario, à quien ſolo debemos creer, nó haziendo caſo de conceptos methaphiſicos, ni diſcurſos quimèricos. Y lo miſmo digo de la ſupreſſion del fluxo moderado hemorroidal.

Pero como en el tercer libro de eſte tomo he de poner el modo cierto de curar eſtas ſupreſſiones de lochios, aún aviendo ya cauſado phrenesí, con calentura aguda, junto con el modo de hazer baxar los menſtruos por la miſma region conferente à la naturaleza, por eſſo, por no divertir mas el principal aſſumpto, lo omito aora, y continúo con él.

Los movimientos terminatorios de la naturaleza; eſto es, las criſis, ſon ſaludables, ô pernicioſas, ſolo por la ocaſion en que ſucceden, ô ſe hazen. Son perfectas, y ſaludables las criſis; quando las evacuaciones ſe hazen en ocaſion de eſtar la naturaleza adminiculante, y robuſta; pues en-

entonces no pueden dexar de hazerſe por lugares, ô regiones conferentes. Son las criſis malas, porque ſe hazen en ocaſion de eſtar la naturaleza repugnante; pues entonces, como obra contra la natural inclinacion de la cauſa morboſa, moviendo los humores, que no debian, ni pedian moverſe; ô pidiendo ya moverſe, arrojandolos por lugares no conferentes â ſu expulſion: *Natura regugnante, omnia irrita fiunt*, por eſſo ſon noſcivas al enfermo.

El verdadero Medico Practico, debe vnir la curacion con la prediccion, aſſi como Galeno predixo la hemorrhagia critica de narizes en aquel Joben Romano referido, aſſi debe el verdadero Practico conocer los movimientos criticos de la naturaleza, juntamente con el morbo, que cura, como lo dize Galeno: *Non alius quiſpiam Medicus rectè curaverit; alius exacte præſagiet. Verum quicumque optimus fuerit, is, præſagiet, vnà & curavit.*

Quien conociere los movimientos de la naturaleza, conocerá la ocaſion para darles remedios, y juntamente prognoſticará

carà à punto fixo las futuras crisis. La falta de este conocimiento haze aturdir a los Medicos vulgares quando vén terribles symptomas en los enfermos, y atolondrados con ellos, queriendolos curar, recetan multitud de remedios, que vnos â otros se alcanzan; y assi regularmente, matan à los enfermos, y apenas saben curar sino levissimos afectos, dize Valles (*de dieb. decretor. cap.* 11.) *Præsentibus symptomatibus territi, illisque occurrentes, morbos plerosque producunt; & vix, nisi levissimos persanant.* Y concerniente à este pavor, que les obliga â aplicar remedios sin tiempo, ni ocasion, dixo Galeno: (*lib.* 3. *de crisibus cap.* 4.) *Decet autem Medicum generosum neque turbari, neque futurum eventum ignorare. Mellius tamen fuisset, si se ad prænoscendam crisim exercuerit.*

No se vé en la vulgar practica sino semejantes sustos, y turbaciones en los Medicos, quando vén, que toma vigor la calentura, y que los symptomas crecen mucho. Y esto, lo atribuyo, vnicamente, â falta de reflexion de lo que han estudiado. La prueba es clara. No dizen, que vna

en-

enfermedad es vna batalla entre la naturaleza, y la causa morbosa? En las batallas particulares, el que tiene mas valor, y mas brios, no executa mayores movimientos, y mas fuertes contra su enemigo? Fuera razon, que el que sale al campo por Padrino de su ahijado, si lo vé con movimientos agilissimos, y promptissimos en herir à su enemigo, lo detuviera, ô lo perturbara en sus valerosas acciones para rendir al contrario? Claro está, que nò; porque fuera exponerlo â que el contrario lograra esta ocasion, para meterle la espada por el cuerpo.

Hipocrates, no nos tiene prevenido, que la noche, que precede al dia de la crisis es trabajosa? Que en aquel dia crecen con excesso los symptomas? Qué es esto, sino vigorosos movimientos, que haze la naturaleza para arrojar al enemigo morboso, que lo ha estado hasta alli disponiendo para arrojarlo? Coziòlo primero; esto es, lo separó de lo loable, y vtil, y assi que lo vé en este estado, hecha mano de sus armas, que son los vigorosos movimientos de la sangre, lympha, y elasticidad de los sólidos, y todas las emplea con gran conato

to para expeler lo morboſo ya ſubjugado. Pues ſi todo eſto lo tienen prevenido los Principes de la Medicina, y los mas famoſos Authores, ſobre què es eſte atolondramiento? Si el Medico es el Padrino de la naturaleza, y vè, que obra con vigor, y esfuerzo, para què turba, y embaraza tan valeroſos movimientos, aplicando ſin tiempo, ni ocaſion mil remedios? El mejor medicamento es dexar obrar à la naturaleza: dichos terribles ſymptomas duran doze horas, como no ſe perturbe la naturaleza, deſpues ſe manifieſta la evacuacion critica, y ſe ſerena toda la tormenta con mil alabanzas del Medico, que tuvo valor para deſpreciar tantos miedos de los aſſiſtentes, y circunſtantes. Y para eſto, debe conocer de ante mano los movimientos, que ha de executar violentos la naturaleza quando llegue el tiempo immediato de la criſis, para que nadie ſe aſuſte.

Dirás. A vna hemorrhagia critica precede delirio, arrojandoſe el enfermo de la cama, y coſas tales, que horrorizan â los que aſſiſten; y no es culpable, que conociendola de ante mano el Medico,

pro-

procure ſangrar antes al enfermo, para que aſſi ſe haga criſis ſin eſte alboroto de ſymptomas, y librar de tan gran ſuſto à los familiares, y aſſiſtentes del enfermo.

Reſpondo: Que ſi como el deſſeo es bueno, lo fuera la execucion, fuera digno de todo aprecio; pero la laſtima es, que ſucede muy al contrario de como lo pintamos en nueſtra fantaſia, pues ſiempre, que en ellas formaſſemos concepto, ſin arreglarlos al modo de proceder de la naturaleza, ſolo podèmos eſperar deſgracias en los enfermos.

Dos cauſas hazen ſymptomaticas à las evacuaciones; la vna, porque ſe evacua lo que no convenia evacuarſe: *Quod evaquari non opportebat.* La ſegunda, porque ſe evacua por lugar, ò region no conveniente: *Per loca non conferentia.* Y por el contrario, ſon criticas, y buenas las evacuaciones, porque ſe evacua lo que debe evacuarſe, y por region conveniente, ſeaſſe en el tiempo del morbo, que ſe ſea, ayga, ô no ayga coccion en la orina circunſtancia, que piden los Galeniſtas, como condicion, *ſine qua non*, para que el movimiento ſea critico, lo qual no

eſtà

està bien fundado, como se probarà despues) pues siempre experimentarà el enfermo los efectos de la mejoria, que son hijos legitimos de la conferencia, y tolerancia, y del saluberrimo, y loable modo de practicar de la naturaleza. Esto supuesto, passo â responder à la replica.

Conocida por el Medico la futura hemorrhagia de narizes, es ageno de toda razon, querer el Medico imitar à la naturaleza en esta crisis, evacuando la sangre por distinta, y contraria parte. Lo primero, porque es contra lo que dize Hipocrates: *Quæ ducere opportet, quo maximé natura vergit per loca conferentia eo ducere.* Pues para imitar el movimiento critico de la naturaleza, es menester, que concurran tres necessarias limitaciones, â que se debe sujetar el Medico para que la evacuacion sea provechosa. La primera, que se evacue lo que debe ser evacuado. La segunda, que la evacuacion se haga por region conveniente. La tercera, que la evacuacion de la naturaleza sea floxa, ô diminuta para que el Medico la ayude.

Pero quando la evacuacion es symptomatica,

matica, ô perniciosa, enseña la vniversal practica medica, que debe el Medico aplicar los mas eficazes remedios para hazer pàrar aquel movimiento errado de la naturaleza, y dirigirlo por distinta, y opuesta parte; v.g. si la evacuacion symptomatica es por arriba, evacuando por abaxo; y al contrario, si es por vn lado, evacuandose por el otro: no aviendose hallado hasta aora mas eficàz remedio en la Escuela Hipocratica para el nimio sudor, como la Diarrhea; ni para la nimia Diarrhea, como el sudor: *Ventris laxitas, cutis densitas. Ventris densitas, cutis laxitas.*

LA REVULCION ESTA MAL entendida.

LA Revulsion està mal entendida de los Galenistas; creen, que con ella se haze retroceder el humor de la parte afecta, llamandolo â la parte contraria, donde no puede hazer daño: lo qual es falso, porque fuera condenar â la naturaleza à el mas arrebatado precipicio, pues es impossible hazer pàrar la circulacion, sin tocar en el vltimo estrago. La razon, es, porque si el detenerse solamente la sangre,

ſangre, es baſtante para que cauſe la muerte, qué daños no ſe ſeguirian, ſi ſe le hiziera retroceder de ſu circular movimiento, como lo ſuponen? Pues las valvulas de las venas, y arterias eſtán de tal forma diſpueſtas, que es impoſſible el retroceſſo; y aſſi, para que eſte ſucediera, era preciſſo, que dichas valvulas, ô muelles elaſticos ſe cerraran para que la ſangre no continuara ſu circular movimiento, y pudiera baxar hàzia abaxo; pero dado, que eſto ſucediera aſſi, duraria ſolo mientras ſe executava la ſangria; mas en tapando la vena, bolverian las valvulas à ſu movimiento natural, y harian bolver à fluir con mas impetu à la ſangre hàzia la parte afecta, aumentandole mas el daño.

Otro es el motivo porque debe aprovechar la ſangria baxa en el fluxo de ſangre de narizes immoderado, y en otras ſemejantes fluxiones: ſuponiendo por aora, que ſea la ſangre cauſa de ellas, lo que nò eſtá todavia averiguado, pues los modernos no lo admiten. Y eſto, es, hablando ſolamente de las evacuaciones ſymptomaticas.

Pero en los movimientos criticos, en

que advertida la naturaleza obra â proporcion del tiempo, y de la enfermedad, y por region conveniente, entonces no se ha de dar, ni aplicar al enfermo remedio alguno, como dize Hipocrates: *Nec movere, nec novare*. Porque no solo en las crisis in facto esse se hâ de abstener el Medico de evacuar, y de aplicar otro medicamento alguno, sino tambien en las crisis, que se esperan, como sean perfectas, como assi lo executó Galeno con aquel Joben Romano, referido. Y por esta razon, no se debe executar sangria por ninguno de los titulos expressados en la instancia, quando se espera hemorrhagia critica de narizes, porque impide, y turba el movimiento critico de la naturaleza, no se logra el quitar debidamente, y sin gran riesgo los symptomas violentos, que la anteceden.

Tres cosas debe hazer el Medico, que assiste â vn morbo agudo, û â otro qualquiera, que son, *Impedir*, *Permitir*, *y Ayudar*. Si el movimiento de la naturaleza es pernicioso, impedirlo. Si es critico, y perfecto, permitirlo. Y si este es floxo, ô remisso, ayudarlo. En esto vnicamente con-

consiste el Arte de la Medicina. Y por esso Galeno consiguió tanta fama con la hemorrhagia, prognosticada en el Joben Romano; pues conociendo de ante mano que sobrevendria, no quiso sangrar, por no perturbar el movimiento critico de la naturaleza, observando el Aphorismo de Hipocrates, que manda observar la ley de los contrarios, excepto quando la sangre fluye, ô està para fluir: *Exceptis ijs, quibus sanguis fluit, aut fluxurus est.*

PRELIMINNR VI.

Si en el principio de los morbos agudos aproveche la Sangria, ó la Purga.

SUpuesto el movimiento circular de la sangre, q̃ ya han reconocido, y confessado todos los Medicos, y supuesto el succo nutritivo, ò nerveo, que ya los mas admiten, es ya mas facil de resolver esta presente dificultad; pues sin la inteligencia de vno, y otro supuesto, no se puede con acierto dar passo alguno en la curacion de los morbos.

A Guillermo Hazveo debemos el descubrimiento de la circulacion de la sangre. Y â nuestra doctissima Sybila Españ-

ñola Doña Oliva del Sabuco el deſcubrimiento del ſucco nutritivo, ô nerveo, ſyſtema, que llevó Hipocrates en la Carta, que eſcrivió al Rey Demetrio, afirmando, que la cabeza era la raiz de todos los morbos del cuerpo humano: *Et in ſumma, radix humanorum morborum eſt caput. Et maximi morbi ex hoc accedunt.*

Siendo la cabeza raiz de todos los morbos, ſegun Hipocrates, y ſiendo ella la raiz del cuerpo humano, quando no embia eſta ſu ſucco nutritivo por donde debia embiarlo, es preciſſo, que ſe cauſe enfermedad en eſte arbol humano inverſo, aſſi como lo vemos ſuceder en los vegetables, que en no embiando la raiz ſu ſucco nutritivo por donde debe embiarlo, enferma la planta. Por eſta razon, no debemos ſangrar en el principio de los morbos agudos â ojos cerrados, ſi no es en preſencia de vna plenitud de ſangre, ni tampoco debemos purgar ſi no es en preſencia de ſuccos vicioſos de primeras vias.

Que no ſe deba ſangrar ſino es con la limitacion dicha, ſe prueba; porque el ſucco nutritivo corre por diſtinta, y dilatada region, que corre la ſangre; y la

esfera

esfera de la lanzeta no se extiende â mas, que à venas, y arterias; luego, siendo el succo nutritivo raiz, y causa de todos los morbos, assi agudos, como chronicos, nunca la sangria en el principio de los agudos podrà ser provechosa, no aviendo plenitud de sangre, pues no se halla en la esfera de la lanzeta.

Mas. Hipocrates, dize, que la naturaleza es la que cura los morbos agudos: *Naturam auctorum esse medicatricem.* Luego, si es bastante la naturaleza por si sola para juzgar los morbos agudos, se sigue, que el Medico prudente, debe solamente observarla, y vèr como obra, ô como juzga; pues si rectamente obra, debe dexarla obrar sin divertirla: si con floxedad, ô descuydo, ô remissamente, debe ayudarla; y si obra irritada, y furiosa, debe corregirla. Y por esso, dizen Hipocrates, Galeno, Avicena, y otros: *In principio morborum, nec movere, nec novare.*

Todo lo qual confirma Galeno en muchas partes, diziendo: *Soli illi morbi, qui á natura non possunt vinci, indigent remedio medico.* Y assi, el Medico debe

ſer muy prudente en vſar de remedio magno en el principio de los morbos agudos, aunque ayga complicada multitud venal, ú otro ſymptoma graviſſimo, ô pernicioſo; porque ni toda plenitud de vaſos pide ſangria, ni todo vicio de primeras vias pide purga.

Fuera de que la naturaleza, que deſde luego intenta la criſis de los morbos, puede, y ſuele en qualquier dia curarlos, deſatada la mixtion con que eſtava enlazado lo bueno con lo malo, ô libre de otro qualquier impedimento; lugo el remedio magno dado al principio de los morbos agudos, puede turbar, ô impedir eſte tan ſaludable movimiento de la naturaleza, y aſſi ſuceder la muerte del enfermo.

Dirás. El Medico, debe auxiliar, y ſocorrer â la naturaleza, quando eſtà en cruda batalla con el morbo; luego, no ayudarla al principio, ni deſpues con ſangria, ô purga, es faltar â eſta obligacion, y ſer ſolo vn ocioſo teſtigo de los ſudores de la naturaleza.

Reſpondo, negando la pariedad: Porque la naturaleza es la que mueve à la cauſa morboſa para arrojarla fuera del cuerpo;

po;pues las acciones ſanas,ô morboſas ſon dela naturaleza,y nò del morbo. El morbo, nò es enemigo de la naturaleza al modo, que vn hombre lo es de otro, â quien ſaca al campo â reñir con èl, ambos tienen ſus acciones valeroſas con que ſe defienden, y ofenden, independientes entre ſi; pero la materia morboſa, ſi â ella no la mueve la naturaleza, ſe eſtá queda, como ſe vè en el cuerpo morboſo, que muriò, que no obſtante de eſtar lleno de pravos humores, nò ſe mueve, porque faltò ya en èl la naturaleza: y aſſi, todas las acciones turbulentas, que executa la naturaleza en el enfermo, ſon â fin de corregir la crudeza de la materia morboſa, y eſtas acciones las executa en virtud del calor, y esfuerzo, que le dà el balſamo de la ſangre. Luego, ſerà muy dañoſo ſacarle la ſangre, ô turbarla con la purga, quando no ay rigoroſo poſtulante de vno, ú de otro, el mandar executar ſangria, ô purga en el principio de los morbos agudos, pues en ellos la naturaleza, ſu legitima Medica, ſabe quando, y como debe domar la materia morboſa, y quando eſtando ſubjugada la debe arrojar, y expeler, y por donde. Y ſolo

quando la naturaleza obrare en esto remissa, ô turbada, entonces debe ayudarla, ô corregirla el Medico.

Respondo lo segundo: Que vn hombre puede ayudar â otro, porque su socorro no lo destruye, ni lo perturba; antes si, lo fortifica. Al contrario sucede en vn remedio grande, dado al principio de los agudos; porque como se dà sin tiempo, ni ocasion, sin saber el Medico â punto fixo si le aprovecharà, ô dañarà, siendo lo mas cierto, que entonces dañe, porque en el principio està dedicada la naturaleza â retener para cozer, y no para evacuar, se sigue, que llegando el Medico â evacuar al principio, le ha de turbar su loable accion, y fuera de esso, quitarle las fuerzas con quitarle la sangre, de que necessitava, para perficionar su accion loable contra el morbo. Y por esta razon, manda Hipocrates, que se observe la mayor quietud quando vemos â la naturaleza mas empeñada en subjugar la materia morbosa: *Cum consistunt, aut vigent morbi melius est, quietem habere.*

De sangrar al principio de los agudos, no aviendo complicacion de plenitud de vasos,

vasos, se queda en duda, si sanarà, ô nò el enfermo. De no sangrar entonces, se sabe â punto fixo, que sanará. Pues què Medico Christiano, y prudente executará contra su proximo vn medicamento dudoso, dexando lo cierto? Los contrarios no pueden probar, que con la sangria, dada en el principio de los agudos, se saca mas cantidad de lo morboso, que de lo balsamico de la sangre, en que consisten las furias de la naturaleza; porque al mismo tiempo confiessan, que al principio de los agudos està todo confussamente mezclado, lo malo con lo bueno, en la massa sanguinaria.

Mas. Si confiessan, que al principio de los morbos son mayores las fuerzas de la naturaleza, que las de la causa morbosa: *Vires maiores in principio, morbique minore.* Y que la naturaleza es la que cura los morbos: *Natura est morborum medicatrix.* Para què la ayudan con el auxilio de la sangria, si entonces no tiene la naturaleza necessidad de socorro? Si las fuerzas de la naturaleza son las que curan los morbos, por qué se las quebrantan al principio, sacandole el balsamo de la sangre,

que fomenta sus fuerzas? Sin fuerzas competentes, es precisso, que en el tiempo, que necessitare de ellas la naturaleza para vencer al morbo, descaezca, y se postre.

Pero en conceder al principio mayores fuerzas à la naturaleza, que al morbo, se oponen à lo que expressamente dize Hipocrates: *Circa initia, & fines omnia inbecilliora; circa statum vero fortiora.* Que debe entenderse, nò solo del morbo, sino tambien de la naturaleza, mientras no tengamos especial revelacion del Cielo, que dicho aphorismo se deba entender solo del morbo. Pero de qualquiera forma, que quieran entenderlo, siempre la sangria es dañosa al principio de los agudos, no aviendo excedente plenitud de vasos.

En vista de esto, qué nombre se le dará al Medico, que al principio de vn morbo agudo, sin fundamento alguno, mas, de porque assi se vsa, sangra tres, ô quatro vezes al enfermo? Valles, no los trata menos, que de insolentes: *Nunquam insolentiores, quam cum plurima faciunt.* (*lib.4.method.*) Y la razon, es, porque con tal repeticion de sangrias, impiden los

mo-

movimientos ſaludables de la naturaleza, haziendole perder el tiempo oportuno, y la ocaſion en que avia de hazer vna loable criſis.

Si todos, vno ore, confieſſan, que en el principio de los morbos agudos, procura la naturaleza, con todas ſus fuerzas, retener para cozer; luego, en dicho principio repugna toda evacuacion, y por conſiguiente la ſangria, y purga, faltando los legitimos indicantes de plenitud excedente, ô de excedente cachochimia; pues como dize Hipocrates: *Repugnante natura, irrita fiunt omnia.* Y aſſi, ſi ſangras ſin neceſſidad, matarás al enfermo.

Dirás: Que eſtarſe parado vn Medico en el principio de los morbos agudos, ſin recetar alguna coſa para alivio del enfermo, lo tienen todos por deteſtable ignorancia.

Reſpondo: Que los fundamentos de eſta ſaludable doctrina, de eſtarſe parado el Medico al principio de los morbos agudos, ſon, el ſer algunas vezes muy conveniente á la naturaleza nó executar medicamento alguno, aſſi de los que evacuan, como de los que alteran, y aún de los que

 nutren:

nutren : *Aliquando est optimum medicamentum, nullum medicamentum facere.* Como, assimismo, consta de los Aphorismos de Hipocrates; luego, estarse quieto el Medico al principio de los morbos agudos no puede ser detestable, antes si, apreciable; como efecto de su conocida sciencia, y prudencia; pues en Hipocrates; en quien todos confiessan vno, y otro en grado superior; lo vemos facilmente practicado, y que nos manda, que lo practiquemos assi: *Cum consistunt, ac vigent morbi, melius est quietem habere.* Lo mismo dize Galeno, y Avicena; luego, si en el tiempo de la mayor conturbacion, y batalla de la naturaleza con el morbo, conviene, que el Medico se esté quieto sin aplicar medicamento alguno, mucho mas convendrá estarse quieto quando es menor el empeño de la naturaleza con el morbo, y quando ella está totalmente empleada para retener, como es en sus principios.

Valles, dize: *Quod maioris periculi est, cum cessandum est, facere; quam cum faciendum, cessare.* (*lib. 4. method.*) Mas peligro ay en aplicar remedio quando no debian aplicarse, que en dexar de aplicarlos

los quando convenian; esto lo practicò Galeno con aquel Joben Romano. Avia rigorosos postulantes para sangrarlo, la edad, fuerzas, y estacion del año lo permitian, y lo dexó de hazer por no turbar â la naturaleza, que se disponia â vna proxima crisis. No basta para executar vn remedio grande el que estè exactamente indicado, y sin prohibente alguno, es precisso, fuera de esso, aplicarlo en ocasion, y faltando esta, estarse quieto, como hizo Galeno, que conoció, que no era aquella ocasion de sangria, aunque estava postulada, sino de estarse quieto, dexando obrar â la naturaleza. Y este no aplicar el medicamento, aún estando tan bien indicado, le escapó la vida al enfermo, que quizás perdiera, si lo huvieran sangrado.

Todo lo qual confirma Heredia, diziendo: *Nunquam plus expedit cessare, quam dum operatur bene natura.* (*Comment. de morb. popular. meth.*) La naturaleza obra bien, quando cumple exactamente con su oficio, que es, retener en tiempo oportuno, y expeler en tiempo oportuno, como dize Galeno: *Sicut excernere tempestivé, ita continére, naturæ est officium.* (*lib.6.*

cap.6. de locis affect.) De ſuerte, que no es el oficio de la naturaleza retener, y expeler abſolutamente, ſino en tiempo oportuno; y por eſſo las evacuaciones ſymptomaticas ſe miran como perniciosas, porque ſe hazen fuera de tiempo oportuno: eſto es, ſe hazen en tiempo en que la naturaleza debe retener, y nò evacuar. Y quando en dicho tiempo oportuno de retener, evacua, es ſeñal, que la naturaleza eſtá ſummamente irritada, ô por alguna qualidad maligna, ô por abundancia de algun humor acre, ô por otro qualquiera eſtimulo irritante, que obliga â la naturaleza, fuera de tiempo, â arrojarlo antes de averlo ſeparado de lo bueno; ô con la nimia irritacion arroja lo que encuentra, y halla mas â mano, que ſon los humores ſanos, por ſer mas idoneos al movimiento, ô porque no ſon eſtos objecto eficàz de la retencion, como los crudos, y viciosos.

O ſi eſtando ya cozidos, ô ſeparados los humores perniciosos, irritada la naturaleza los arroja por region no conveniente. De qualquiera manera, que los arroje la naturaleza irritada en los principios de

los

lôs morbos agudos, son pravas, y malas estas evacuaciones, porque no se hazen en tiempo oportuno.

Valles, Heredia, Enrique Fonseca, y otros, traen algunos casos en q̃ las evacuaciones symptomaticas han causado alivio â los enfermos. Pero esto ha sido per accidens el causar alivio, encontrando casualmente la naturaleza irritada con el material morboso, y con la region conferente. Pero aunque dicho sucesso sea apreciable, no debe seguirse, ni imitarse, porque es exponerse à riesgo de que lo pague el enfermo.

La regla mas segura de la medicina, dictada por el gran Hipocrates, es, que no se apliquen remedios mayores al principio de los morbos agudos, porque son noscivos á la naturaleza; pues si son symptomaticas las evacuaciones, que haze la naturaleza al principio de dichos morbos, como no han de ser symptomaticas las evacuaciones, que à los principios de los agudos hazen los Medicos, no estando complicados, ni con plenitud excedente de vasos, ni conturgencia en primeras vias?

Aviçena, dize, que si la naturaleza no mueve, que muevas tu en la hora de su movimiento: *Si natura non movet, move tu in hora motus eius.* La hora del movimiento de la naturaleza no es el principio de los morbos agudos, pues entonces solo es tiempo de retener la naturaleza para cozer; luego, no debes tu mover en el principio de los agudos, porque entonces no es la hora oportuna de la naturaleza para mover, ô expeler, sino solo de retener para cozer.

Dixo Galeno: *Ille auxilium novit, qui occasionem invenit. (lib. de morb. temp.)* Aquel Medico hallarà el legitimo remedio, que conociere la ocasion de aplicarlo; porque la ocasion es la llave maestra con que se abren las puertas para la curacion cierta, y segura de los morbos: porque el remedio aplicado sin ocasion, aunque sea el mas minimo, no aprovecha. La ocasion es el todo para curar, como dixo Galeno ad Glauconem: *Ad rectè medendum plurimum conferre, & temporis occasio, quæ præ omnibus, & cognitu dificilima.* Y con mas claridad lo dixo Hipocrates: *In pejus declinant propter curationem non in tempore*

pore

pore factam. En lo qual convienen quantos escrivieron del tiempo oportuno para ordenar los remedios. Es assi, que el principio de los morbos agudos no es tiempo oportuno para evacuar, sino solo para retener, luego, si tu sangras, ô purgas en los principios de los morbos agudos, sin estar complicados con plenitud de vasos excedente, ô de turgencia, obras â ojos cerrados, y te pones en peligro de matar â los enfermos.

En qualquiera facultad, ô Arte, ay ocasiones para obrar, y ocasiones para no obrar cosa alguna, dize Valles: *Sunt quædam occasiones curandi, quædam abstinendi á curationibus.* (*lib.* 4. *method.*) Palabras con que Valles explico aquellas de Hipocrates del sexto de las Epidemias: *Contraria paulatim adhibenda sunt, & interquiescendum.*

No es ocasion de dexar de obrar con el enfermo, quando tu lo hazes con el vulgo de los Medicos; que es, quando ya debilitada la naturaleza â fuerza de sangrias, no puede actuar la mas suave, y benigna medicina, entonces te abstienes de recetar, como si esta fuera la ocasion de dexar

obrar por si â la naturaleza. La ocasion de no obrar era al principio del morbo, quando la naturaleza estava con bastantes fuerzas para domar el morbo ; pero tu, guiado de vanas doctrinas, y de tu capricho, obraste entonces, con lo qual turbaste la accion loable de retener para cozer ; y fuera de esso, quitaste las fuerzas á la naturaleza á puras sangrias. La ocasion de obrar legitima, es, en dos ocasiones ; la vna, es, quando ay plenitud excedente de vasos, ô turgencia, ô vès á la naturaleza irritada á los principios. La otra, es, quando la naturaleza haze la crisis imperfecta, que entonces debes ayudarla. Y fuera de esto, debes estarte quieto, y veràs la fecilidad con que sanan tus enfermos.

Dos grandes remedios ay en la medicina para curar los morbos agudos, dize Valles, que son sangria, y purg a, á que se juntan los sudorificos diureticos, y emeticos. Si al principio del morbo agudo ay turgencia, debes dar purgante, ô emetico, segun lo dize Hipocrates. En las declinaciones de los agudos, quando la naturaleza hizo la crisis por Diarrhea, ô por vomito, pero floxa, y remissamente, entonces

debes dar purgante, ô emetico para ayudarla en tan loable movimiento; lo mismo se dize del sudor, y de la evacuacion de orina, y sangre de narizes. *Post coccionem materiæ morbosæ, libenter natura ad expulsionem convertitur.* Porque entonces es la hora del movimiento loable de la naturaleza para ayudarla à la debida expulsion, si ella la executa remissamente; pero si ella lo haze bien, la debes dexar obrar, y estarte quieto.

Ninguno de estos auxilios son provechosos, antes si, muy dañosos, si los executas en los tiempos antecedentes á la coccion perfecta; porque entonces se supone à la naturaleza ocupada en retener lo morboso para cozerlo: y assi, entonces está la naturaleza repugnante para expeler: *Et repugnante natura, omnia irrita sunt.* Conque debes estarte quieto, aguardando la hora, y ocasion para ayudar á la naturaleza, si lo necessitare.

Necessitandolo, porque vés remissa à la naturaleza en su evacuacion critica, tienes la hora oportuna para ayudarla, como te manda Avicena: *Si natura non movet in tempore motus sui, Medicus movere debet;*

debet; entonces causa gran alivio al enfermo la evacuacion con que le ayudas, porque la executas quando la naturaleza está adminiculante, ô inclinada á ella, como dize Galeno: *Quare melius evacuabuntur, natura pelente*. Y entonces es la ocasion oportuna para ayudar á la naturaleza, si ella está remissa, sin dilatarlo vn instante, como dize Hipocrates: *Ab omni equidem arte, aliena res, dilatatio est, verùm maximé in Medicina, in qua dilatatio est vitæ periculum::: Natura autem stimulata, & impulsa artis peritis, quæ facienda sunt, demonstrat.*

Dize Valles, que la sangria se debe executar en el principio de los morbos: *Missio sanguinis in principio habet locum multo magis, quam in vllo alio tempore::: In principio prima & maxima occasio est*, Pero oygase la causal que dá para sangrar: *Quia tollendæ multitudinis indicatio primum locum habet in morbis pendentibus ex materia.* Y lo mismo dize Hipocrates en varias partes, Galeno, y Avicena bien entendidos; luego, si en el principio de los morbos agudos no concurre plenitud de vasos, no avrá que minorar con la san-

ſangria, ſegun Valles; pues ſin aquel ſcopo de la plenitud de ſangre, no ſe acuerda Valles de tal evacuacion.

* En el principio de los morbos agudos, no imprime la naturaleza ſu accion retentiva en la multitud, ô quanto de la ſangre, ſino preciſſamente en aquella porcion de materia vicioſa, que contraxo el vicio morboſo; luego, aviendo multitud de ſangre en el principio de los agudos, no ſe puede perturbar la retencion de la naturaleza, ni ſe puede embarazar la criſis. Y entonces ſe verifica el texto: *Ut exonerata natura*. Y aſſi, entonces ſe ha de ſangrar, nò mucho, ſino con prudencia, ſolo à fin de dar algun vacio á las venas. Quantas ſangrias baſtarán entonces?

Reſpondo: Que baſtan dos para lograrſe dicho vacio, y paſſar de aí, no ſerá acertado.

Pero ſangrar ſin eſſe ſcopo de plenitud de vaſos, es dañoſo á los enfermos, como lo teſtifican los malos ſuceſſos, pues ſi dichas ſangrias fueran bien dadas, aprovecharan; luego, ſi nó aprovechan, es, porque fueron mal dadas, como lo dize Hipocrates: *Quæ vero nocuerunt, ob id, quod*

non

non rectè vsurpata sunt, notuerunt. (lib. de morbis.)

PRELIMINAR VII.

Qué sea morbo magno? Qué sea Plethora? Qué sea habito Athletico?

DIzen los Galenistas, que el morbo magno se conoce por la grande lession de las acciones, ú operaciones, que causa en el enfermo.

Esto se opone expressamente á lo que dize Galeno, que nos descrive lo que es morbo magno, por estas palabras: *Cum igitur morbi idea, & magnitudo, & mos, & motus fuerint distincti. Et idea quidem ex proprijs accidentibus cognita: magnitudo vero ex eorundem quantitate.* La mayor, ô menor lession de las acciones, proviene de lo qualitativo, ô vicio del morbo; la magnitud, proviene del quanto del vicio morboso, proviene la lession á las acciones; pero del quanto excessivo, proviene la quantidad de los symptomas.

Galeno pone la quantidad de los symptomas, para que por ella conozcamos lo magno del morbo. Los Galenistas ponen

la mayor lession de operaciones; luego, contradizen á la doctrina de su Principe Galeno.

Otros dizen: Que sin lession sensible de acciones, se dá muchas vezes morbo magno.

Pero estos, claramente se implican, y se oponen á los de la primera opinion. Se oponen á estos, porque ya no tienen signo pathonogmotico para conocer qual sea morbo magno, pues lo confiessan algunas vezes sin lession sensible de acciones. Se implican, porque siendo el signo caracteristico del morbo *sensibiliter lædere*, confiessan darse morbo magno sin lession sensible de acciones. Responder: Que *verba in definitione non dicunt actum, sed aptitudinem*, es vn mero discurso abstracto, y methaphisico, que no sirve en la practica, pues faltando la lession sensible de acciones al Medico, no tiene morbo, que curar, y todo se queda en fantasía.

Estos Authores fundan esta opinion sobre vn supuesto falso; suponen, que el habito, ô disposicion de los Athletas es morbo magno: y no hallandose en los Athletas actual lession de las acciones,

sino

ſino ſolo aptitudinal, infieren de aqui, que el morbo magno, en quanto morbo, no es neceſſario, que conſte de leſſion actual, pues baſta la aptitudinal para conſtituirlo morbo: *Quia verba in diffinitione non dicunt actum, ſed aptitudinem.* Para que ſe vea, que eſta opinion es quimerica, y ſin fundamento, pongo la ſiguiente concluſion.

CONCLVSION I.

Al habito Athletico, repugna ab intrinſeco conſtituir morbo magno.

SE prueba aſſi. Aquella diſpoſicion de cauſas, que por ſi miſma no puede producir magna, y ſenſible leſſion de operaciones, cauſando gran receſſo del eſtado natural, repugna ab intrinſeco, que pueda conſtituir morbo magno; es aſſi, que el habito de los Athletas no puede producir magna, y ſenſible leſſion de operaciones; luego, le repugna ab intrinſeco, que pueda conſtituir morbo magno.

Pruebaſe la menor. El habito de los Athletas, es diſpoſicion, que conſtituye al viviente en lo ſummo de la bondad; es aſſi, que à tal diſpoſicion ab intrinſeco le repugna leſſion grande de acciones, ô

receſſo

recesso grande del estado natural, porque es contraria à tal produccion ; luego, el habito de los Athletas no puede producir magna, y sensible lession de las acciones. Prubase la menor. El morbo producido, no puede ser hijo de aquellas causas, que mantiene â los Athletas en aquel estado sano perfecto ; porque entonces, como contrario el morbo à la salud, debe ser producido por causas distintas de las que producen la salud ; luego, la menor es cierta.

Se prueba con Hipocrates. Este manda, que se sangre el Athleta; pero manda executar la sangria, quando está ya el Athleta constituido en el grado mas summo de la salud : *Bonum habitum statum solvere convenit* ; luego, se puede executar el remedio magno de la sangria, sin que se dé lession magna de acciones ; luego si, segun los contrarios, no ay en los Athletas lession magna de acciones, se sigue, que el mandar los Hipocrates sangrar, es, por precapcion de que no sobrevenga lession magna de acciones, por causa de la gran plenitud exedente de vasos. De tal forma, que no se pueda execuar la sangria debaxo de otro titulo.

„ Se

„ Se confirma lo dicho con Galeno: „ Quod si valens morbus sit cum virium „ robore ; nemo est, qui sanguinem non „ mittat, qui vtique in artis operibus sit „ exercitatus. Sed quod tametsi redun- „ dantis sanguinis concursus non adsit ad „ ipsam tamen sanguinis missionem in- „ terdum sit confugiendum. (*lib.4.meth. cap.6.*

En confirmacion de su doctrina, trae Galeno la practica de los Empiricos, que no solo sangran â los que caen de alto, sino tambien en las grandes contusiones, sin mas motivo, ni respecto â que estén, ô nò plethoricos. Oyganse sus palabras: *Quanquam paulo ante, idem homo sanus fuerat prorsusqué redundantiæ sanguinis expers.* (*Galen. Comm. 4. de victus ration. sup.text.*19.) Y lo mismo defiende contra Menodoto, diziendo: *Nos autem ea* (plethora) *non existente, venam secamus.* Luego, el habito athletico, ô plethorico, no es el scopo legitimo de la sangria ; y solo puede servir de coindicante, que dé mas fuerza al scopo precisso de ella.

Lo cierto es, que Galeno no recurre â la Plethora como â postulante, sin el qual

no

no se puede sangrar; antes si, absolutamente, lo desprecia, pues hablando de la Plethora, dize assi: *Ex quo patet, non hoc esse, quod mittendum sanguinem indicet, sed magnitudinem morbi, & virium robur.* (*de curat. ad rat. per sang. mis. cap.* 9.) Luego, la Plethora no es postulante de sangria *sine quo non*, sino solo la magnitud del morbo, y las fuerzas del enfermo son el verdadero, y precisso scopo de la sangria.

Lo mismo consta de Hipocrates, por estas palabras: *Si vehemens morbus videatur, & virium adfuerit robur, sanguinem detrahes.* (4. *de vict. rat. text.* 19.) Y segun Hipocrates, lo mismo es morbo vehemente, que morbo magno: *Dictum autem, & prius est, quod sivé vehementiam, sivé magnitudinem morbi, quispiam velit nominare, nihil defert.* (*lib.* 5. *de crisib. cap.* 4.) Luego, la Plethora, ô habito, nò es scopo legitimo de la sangria.

Confirmase lo dicho. Pues Galeno cura la Plethora sola sin la presencia de magnitud de morbo, con remedios distintos de la sangria, de los quales assegura, que bastan para satisfacer el aparato plethorico:

Si quis etiam, num ſanus aduc quidquam læſſus, in ſanguinis redundantis concurſu ſit poſſitus; non ſtatim huic mitti ſanguinem eſt neceſſe; imo alijs ſatisfacit inædia; alijs cibi parcitas; alijs ſoluta alvus, vel purgatio, vel balneum, vel exercitatio. (*lib.*13.*method. l.*6. & *lib.de ſanit.tuen.*)

Lo miſmo afirma Horacio Augenio, contra Maſſarías, diziendo, que nò toda Plethora pide ſangria, ni toda fluxion la indica: *Plenitudo nou ſemper poſtulat ſanguinis miſſionem: nec etiam qualiſcunque ſit, ſanguinis motus, eam exigit.* (*lib.*4.*de ſang.miſſ.cap.*10.) Porque todo eſto, con la contemperacion, y coccion de humores, ſe corrige, y ſe ſatisface enteramente, como dize Hipocrates: *Reliquæ autem omnes fluxiones propter humorum acrimonias, & intemperantias, ego fieri ſentio; reſtituentur, & curantur vbi contemperatæ fuerint, & concoctæ.* (*de veteri medicin.*)

No niego, que algunas vezes ſea provechoſo ſangrar en la conſtitucion plethorica, y purgar en el aparato cachochimo. Lo que niego, es, que la Plethora ſea indi-

cante

cante precisso para sangrar, y la cachochimia lo sea para purgar, hablando absolutamente, y sin limitacion alguna, pues lo dize assi Galeno expressamente: *Sed sicut missio sanguinis, vel propter ipsius abundantiam, vel propter morbi magnitudinem; ita & purgatio.* En estas circunstancias de aver abundancia de sangre, o de aver morbo magno, ciertamente aprovecha la sangria; pero nò es el mismo scopo en vno, que en otro caso: pues de aprovechar la sangria quando ay abundancia de sangre, nò se sigue, segun los Principes, que sea la sangria legitimo scopo de la Plethora, sino la magnitud del morbo.

CONCLVSION II.

No es el Morbo, magno; porque este, contraído à Plethora,

ALgunos Galenistas, dizen: Que el morbo magno contraído à Plethora, es vna enfermedad, que consta de abundancia de sangre, y de lession magna de operaciones.

Pero esto es contra la mente de Galeno; pues de ella no consta, que la causa material del morbo magno sea la abundancia de

de sangre : pues lo magno del morbo, nò consiste en la Plethora, ni menos consiste en la mayor agudeza del morbo; pues entonces se siguiera, q̃ mientras mas agudos fuessen los morbos, tanto mejor se curaran entonces sangrando mucho. Lo qual, es, ex diametro opuesto à las Epidemias de Hipocrates, y à las enfermedades malignas, y venenosas. Y nadie ha dicho, que mientras mas agudos fueren los morbos, dizen, ô insinúan mas abundancia de sangre.

Es verdad, que en la disposicion plethorica nò repugna la sangria ; pero nò se debe executar luego al instante, dize Galeno: *Non statim huic, mitti sanguinem est necesse*; luego, nó en toda Plethora ay necessidad de sangrar, y solo ay necessidad de sangrar en aquella Plethora excessiva de los Athletas, que es causada de extrema repleccion, como dize Galeno: *Cum ad extremam non devenerit replectionem*. Luego, dezir, que ay necessidad indispensable de sangrar en aquellos grados de Plethora, inferiores â summa, y excessiva Plethora, es contra la doctrina de Galeno, en los quales ordena otros remedios

medios, que plenamente los ſatisfacen ſin llegar â la ſangria.

De lo dicho conſta, que ſola la Plethora ſumma, ô excedente como la de los Atlhetas, es neceſſario, y preciſſo ſcopo, ô poſtulante de la ſangria, ſegun Hipocrates, y Galeno; luego, el morbo magno no puede conſiſtir en magna leſsion de peraciones con abundancia de ſangre. Lo qual ſe prueba. Porque en dictamen de Galeno, ſiempre en el morbo magno ay Plethora, extrema; y por eſſo manda, que ſe ſangre, aviendo ſuficientes fuerzas, diziendo: *In omnibus febribus, quas putridus concitat humor, ſanguinem eſſe mittendum.* (*lib.* 11. *method.*) Y el fundamento, que tiene para eſto, es, que en ſu opinion, la putrefaccion es hija de la obſtruccion; la obſtruccion, es hija de la multitud de humores; y en eſta ſupoſicion, que aprehendiò por firme, y conſtante, ſe viò obligado â aplicar en todas las calenturas pútridas aquel remedio, que directamente ſe oponia â la excedente multitud de humores, como lo es la ſangria.

Y para que ſe vea, que eſta es la mente de Galeno, y que ſolo mirò â la multitud venal,

venal, sea la que se fuere; para mandar sangrar en todas las calenturas pútridas, aviendo fuerzas, se prueba con la q̄ dize en los afectos renales el mismo Galeno, por estas palabras: Que es precisso para la curacion eradicativa de los morbos en cuerpos llenos, dar vacío â los vasos para lograr dos cosas, sin las quales no se podrá curar el morbo; la primera, es: *Ut virtus medicamenti dimanet in totum*; la segunda, es: *Ut facilime fiat excrementorũ evacuatio*. Para lo qual es necessario el vacío de las venas, que dexa la evacuacion por sangria, y la laxitud de fibras, que ocasiona; lo qual, no puede producir la purga sin tropezar en varios, y graves accidentes; ô â lo menos, sin causar el alivio, que se pretende en el enfermo, como lo dize el mismo Galeno, por estas palabras: *Nihil eficit, aut si quicquam facit, male fait*; y esto, es, tratando de vn morbo magno, *vel ob affectus magnitudinem contracti ad cachochimiã.* (*lib. de rect. præsid. vsu.*)

Cap. 4. Fundamẽto de las sangrias de los Galenistas; y la razon del *saluberrimum est in omnibus febribus sanguinem mittere.*

En vista de lo dicho, se conoce, que Galeno

Galeno distingue de Plethora, y de magnitud de morbo, que hasta aqui se han confundido. Y assi, nò à la Plethora, sino à la magnitud del morbo tiene Galeno por legitimo, y verdadero scopo, y rigoroso indicante de la sangre, como èl mismo lo dize: *Magnitudinis causa est multitudo materiæ.* (*lib. de ocul. p. 3. cap. 4.*) Y nadie dudararà del remedio especifico para los morbos magnos, que tienen por objecto la multitud de la materia morbosa, el qual es la sangria evacuatoria, que diminuye la multitud.

Galeno tratando del vniversal scopo para sangrar, dize, que lo es la multitud de la materia morbosa; y assi, toma el indicante *ab affectus magnitudine*, lo qual confirma con la authoridad de Hipocrates, diziendo: *Verum rursus ad Hipocratem revertor.* Y abroquelado con tanta authoridad, afirma: Que los methodicos, racionales, y empiricos sangran solo en la Plethora, ô abundancia de sangre; pero que èl sangra las mas vezes en las enfermedades agudas, aunque no aya la mas minima señal de Plethora; y el fundamento, que tuvo para esto, fuè, aver hecho

juizio, que era rarissima la enfermedad, que no estuviesse complicada con multitud de materia, como hija de la obstruccion, y putrefaccion, vnica raiz â que atribuyò toda calentura. Y como tuvo â esta multitud de materia por vnica causa de la magnitud del morbo, por esso se vè obligado à sangrar en casi todas las calenturas, aunque no aya señal de abundancia de sangre.

CONCLVSION III.

La multitud de la materia morbosa, es la vnica causa del morbo magno, segun Galeno. Y contra él se prueba, que nó son los morbos magnos tan frequentes, como imagina.

EN la Conclusion antecedente, se probò, que, segun Galeno, era la vnica causa del morbo magno la multitud de la materia excedente, la qual era el vnico scopo de la sangria; pero esta multitud ha de ser tanta, que no pueda conseguirse con otra cosa, que con la evacuacion de sangre. Esta multitud excedente, nò ha de ser de solo la sangre, quarto humor, porque entonces fuera vn Plethora excedente, como la de los Athletas: conque ha de

ser

ſer de los demás humores. Eſta multitud de humores exceſſiva, no ha de ſer de humores naturales, porque entonces no huviera morbo ſobre q̃ apelara lo magno. Ni eſtos humores han de tener vicio grande, que dañe las acciones del cuerpo, porque entonces pedirán diſtinto remedio eſpecifico, opueſto al vicio, y nò ſangria; luego, es preciſſo, que dicha multitud de humores excedente, ſea de humores preternaturales, que ſea muy poco lo que alteren las acciones.

Verdaderamente, que eſta es vna methaphiſica, que nò ſolo ſe acomoda bien á la practica, pero que tiene ingentes, é inapeables dificultades en la theorica. Y que debia Galeno averla dado con mas inteligencia, pues intentava con eſta confuſion quitar la vida al genero humano, por medio de tanta ſangre como ſe derrama á ojos cerrados por ſu cauſa.

Es muy raro el morbo, que ſe encuentra legitimamente magno; y aſſi, deben ſer raras las ſangrias, que ſe deben ordenar en las enfermedades agudas. Eſto ſe prueba con la miſma practica. Los Medicos vulgares, á todos los morbos agudos los

tienen por magnos, aterrados, y atolondrados con los ſymptomas, que vèn en ellos; y aſſi, ſon muy pocos los morbos, que curan, dize Valles: *Præſentibus ſymptomatibus territi, illiſqué occurrentes, morbos pleroſqué producunt, & vix niſi leviſſimos perſanant.* (*l.* 7. *Epid. Comment.*41.)

Eſte es vn yerro, que no tiene diſculpa, pues deben ſaber, que los ſymptomas en los morbos agudos toman mas fuerza, quanto mas ſe aproximan al eſtado del morbo, no tanto por ſi, quanto por el vigor de la naturaleza, que combate al morbo, pues refuerza, y redobla ſus movimientos para hazer la criſis, y arrojarlos de ſu domicilio. Por otra parte, conſta, que la leſſiõ grande de las acciones, mas es hija de la malignidad, ô venenoſidad, que de la multitud. Vna picada de Vibora, de Eſcorpion, &c. produce horrendos ſymptomas, los que podemos atribuir en los dichos morbos á alguna qualidad venenoſa, aunque minima. Y aſſi como todo lo terrible de los ſymptomas, que cauſa la picada de dichos Animales ſe corrige facilmente con ſu eſpecifico contrario, aſſi

lo horrorofo de los fymptomas, que vemos, es facil de corregirfe fin que bautizèmos al morbo por magno, como dize Hipocrates: *Non recté quidem fit, fi parvum exiftentem morbum, magnam dicas*, que es lo ordinario, que fe oye. (*lib.* 1. *de morb.*)

Efta multitud excedente en los vafos, es lo que movió á Hipocrates á fangrar á los Athletas, la fupone por libre de todo vicio morbofo, y lo mifmo dize Galeno con los demàs Authores; pero á no fer affi, no dixera, que los Athletas gozavan de lo fummo de la falud, ni menos dexara de aplicar otros remedios diftintos de la fangria, que legitimamente fe opufieran al dicho vicio; luego, folo la multitud de materia en los vafos, fiendo excedente, es el legitimo fcopo de la fangria, como lo enfeña Galeno: *Et fi quidem humorum multitndo, & maximé circa venas fuerit, venam fecabimus. Si veró qualitas magis invaluerit, purgativo pharmaco vtimur.* (*lib.* 2. *de comp. med. fecun. loc. cap.* 1.)

Dirás. Pues como Galeno dize, que es faluberrimo el fangrar en todas las calenturas, pues no en todas ellas fe pue hallar multitud excedente de vafos?

Reſpondo: Porque Galeno formó concepto, de que no podia ſobrevenir calentura pútrida al cuerpo humano, que ſu quanto morboſo no obſtruyeſſe, y ſe impidieſſe la ventilacion; y en eſta ſupoſicion, manda ſangrar en todas ellas. Que eſta opinion de Galeno nò ſea cierta, lo prueba la experiencia, pues vemos, que todos ſangran en las agudas, y que es fortuna el enfermo, que ſana. Y ſi fuera ſaluberrimo abſolutamente el ſangrar en los morbos agudos, todos los enfermos ſintieran al punto mucho alivio, porque ſe le quitara á la naturaleza aquel peſo, que la oprimia, y no la dexava obrar, como el miſmo Galeno dize, *vt exonerata natura.* Es aſsi, que la diaria experiencia nos dize lo contrario, pues ſangrados los dichos enfermos, ſe empeoran, y quedan debiles con las ſangrias, que á ſer ſaluberrimas, como en los Athletas, ſintieran prompto alivio, y deſembarazo eſtos, como aquellos; luego, ô el texto de *ſaluberrimum eſt* fué voluntario en Galeno (lo que nó es razon dezir) ô Galeno ſangrava con diferentes ſcopos, à que no miran los Medicos ſus diſcipulos. Pues nos debemos perſuadir,

que eſcriviendo tal coſa à viſta de tantos, y tan innumerables teſtigos de viſta, aſsi amigos, como èmulos, ſi nó vieran, que dada la ſangria al enfermo de calentura, al punto ſe hallava mejor el enfermo, le tildarian la propoſicion, como deſcabellada, porque nò reſpondia à ella la experiencia. Pues diganme: Si Galeno, ſangrando en todas las calenturas pútridas, ſiempre la ſangria era ſaluberrima, como haziendo ſus diſcipulos lo miſmo, ſon las mas tan perniciosas, que han dado los malos ſuceſſos motivo para que ſe miren con tanto deſprecio á los Medicos? En què conſiſte eſte arcano? Ello es cierto, que es digno de toda reflexion ſeriora.

Parece, que es mas conforme â razon el perſuadirnos, à que Galeno ſangrava en todas las calenturas pútridas, quando en ellas encontrava multitud venal, que oprimia à la naturaleza, y no la dexava obrar; pues ſiendo aſsi, ſe ajuſta bien el texto de que *exonerata natura*, y el *ſaluberrimum eſt*. Y vno, y otro ſe ajuſta bien con la experiencia, â la qual debemos atender en la practica: y aſsi debe entenderſe el *ſaluberrimum eſt*; no abſolutamente,

mente, ſino con alguna limitacion, y con reſpecto à que aya peſo grande, que oprima â la naturaleza, y que ella por ſi no pueda ſacudirlo, y la embaraze para que pueda cozer la materia morboſa; y entendido aſſi el *ſaluberrimum*, verifica la miſma experiencia, como ſangrando en todas las agudas en que aya multitud excedente, al punto reconocerá el enfermo vn prompto, y ſaluberrimo auxilio.

Eſto ſe comprueba con el miſmo Galeno. Dize, que todos ſangran en los morbos complicados con Plethora; pero èl ſangra tambien con felicidad en los morbos donde no la ay: *Tu fortaſies hoc facies; ego antem non hoe ſolum, ſed ſpaſmum, Hidropemque ſangninis evacuatione ſepius ſum medicatus.* Eſte texto de Galeno, que parece contrario, es confirmacion de la inteligencia, que debemos dar al *ſaluberrimum*. La razon, es, porque ninguno de ſu Eſcuela confeſſará, que ſu Principe Galeno ſangrò ſin legitimo ſcopo en eſtos morbos; porque â averlo executado aſſi, mintiera, diziendonos, que los avia ſangrado, pues ningun morbo ſe cura con remedios no indicados; luego,

luego, es precisso confessar, que si sangrò en la Hidropesía, y en el spasmo, fuè, por aver reconocido multitud excedente en los vasos, que agravaba à la naturaleza, y no la dexava obrar. La prueba, es, la missma experiencia, pues sangrando absolutamente en la Hidropesia, y spasmo sin esta limitacion, perecen en la misma sangria los enfermos.

Galeno, nò conociò otra verdadera magnitud en los morbos, sino la que nacía de multitud excedente en los vasos, que agravaba à la naturaleza, no dexandola obrar; y assi, à su vista aplicava el remedio magno de la sãgria: porque solo la sangria es la que promptamente descarga à la naturaleza, evacuando la multitud excedente de humores. Y assi, la sangria dada para evacuar la multitud, no debilita, antes si, alivia à la naturaleza, porque le quita de encima el peso, que la oprimia: es assi, que los mas Medicos vulgares sangran como lo hazia Galeno, y los enfermos se debilitan, ò empeoran; luego, es, porque no sangran à vista de multitud excedente.

La Plethora, segun Galeno, consiste en

el aumento, ô de sola la sangre, ô de los quatro humores, que admite igualmente aumentados, de suerte, que la sangre cubra â los demàs. Y la dicha Plethora, de vno, ú de otro modo, se vé à cada passo dentro de los terminos naturales sin agravar á la naturaleza, sin causar tension, ni rigidèz de fibras, y sin lesion de operaciones, como en las mugeres de habito obeso, que por muy llenas, que estén, y aunque estèn ya en tiempo de menstruarse, no se verifica en ellas el aphorismo: *Non fluentibus mensibus, morbi contingunt*; porque aquella Pelthora, no excede la capacidad de sus vasos, ni de las causas naturales; y assi, no es la multitud excedente, y no necessitan de sangria por ella, como lo dize Galeno: *Si ad extremam non pervenerit repletionem, minimé ipsam solvere oportet, sicuti habitum Athletarum, cum ad extremum pervenit.* (*Comment. aphor. 3. sect.*) Conque, segun Galeno, la Plethora no se caracteriza con la multitud extrema, que es la que constituye contra naturam, y que postúla la sangria, sino por otros grados inferiores de replecion, que nò postulan sangria: *Minime ipsum*

sol-

solvere oportet. Pero quando la Plethora llega al vltimo, y extremo grado de multitud extrema, entonces *statim solvenda est.* Y si despues quedare algun humor distinto de la sangre, que predomine à los demás, se debe evacuar con purgante, como dize Galeno: *Si vero qualitas magis invaluerit, purgativo pharmaco vtimur.*

De todo lo dicho se conoce, que son muy raros los morbos magnos; y assi, deben executarse rara vez las sangrias, pues en doctrina de Galeno, nò qualquiera Plethora la indica, sino aquel summo grado, que excede las fuerzas de la naturaleza, como en los Athletas, y que la oprime, sin dexarla obrar. Y quando en las calenturas agudas se halla este summo grado de multitud excedente, entonces dize Galeno, que es saluberrimo el sangrar: *Saluberrimum est in omnibus febribus sanguinem mittere*, como he dicho; y la causal, que dà, es, para que exonerada la naturaleza, pueda cozer lo que queda, sin embarazo: *Vt exonerata natura reliquum concoquere possit.*

Dirás: Pues quando convienen las

ſangrias en los morbos agudos? Quantas deben darſe quando convenga?

Reſpondo: Que el morbo, por razon de morbo, no pide ſangria, ſino aquel remedio, que immediatamente lo deſtruyere. Y aſsi, ſolo la ſangria es remedio precaptorio, y no curatorio. En los morbos agudos, ſolo ſe ha de ſangrar quando aya multitud venal excedente, que embaraze el obrar la naturaleza; y para eſto, baſtan dos ſangrias, que es lo que vſó, con las quales ſe quita la excedente plenitud de vaſos, y ſe dá lugar para que la virtud de los medicamentos ſe difundan en todo el cuerpo: *Vt virtus medicamenti dimanet in totum.*

PRELIMINAR VIII.

El Medico, debe tener rezelo en ſangrar al principio de los agudos, no aviendo multitud venal extrema, que poſtúle la ſangria.

EN los Athletas ſe ſangra con la ſeguridad del alivio, porque en ellos no ay cauſa material morboſa, que eſtimúle al movimiento critico de la naturaleza. Pero en los principios de los morbos agudos, puede encontrarſe la ſangria con el mo-

movimiento, que haze la naturaleza para la crisis, y perturbarlo todo. Rezelo, que haze, sabremanera, cautelosos à los Medicos prudentes, y experimentados, para contenerse en el sangrar en el principio de las agudas.

Es verdad, que la naturaleza, rarissima vez intenta la crisis en el principio de los morbos agudos; pero no obstante, sangrando à los principios de los morbos agudos, aunque la sangria no embaraze la crisis, no obstante, causa el daño de ir poco à poco quebrantando el vigor, y fuerzas de la naturaleza, y en qualquiera tiempo del morbo puede la naturaleza disponerse a la crisis, como lo dizen repetidas experiencias. Y debe el Medico rezelar, si aquella sangria, que manda dar, dañará, ô nó, pues ignora si la naturaleza se dispone, ô nó entonces para hazer la crisis, que fué el objecto de mayor veneracion, que tuvieron los Principes de la Medicina; y assì, amonestaron con empeño, que en los principios de losmorbos agudos nose moviera cosa alguna, sino es aviendo extrema multitud en vasos, ô turgencia, todo á fin de no impedir, ni turbar á la naturaleza.

Y como ſea dificilimo conocer por la practica comun, ni por la theorica de las Eſcuelas, qual ſea el dia, y la hora en que la naturaleza quiera expeler lo noſcivo ya ſeparado, y retenga lo bueno, vtil, y loable; de aí, es, que el Medico, que ignora el movimiento de la naturaleza, tema perturbarlo con la ſangria, con daño conocido del enfermo; pues aunque regularmente las criſis no ſe hagan en los principios de los morbos agudos, no obſtante, pueden las ſangrias perturbar los ſaludables movimientos de la naturaleza, y lo miſmo ſe dize de las purgas. Y aſsi, no aviendo multitud extrema en los vaſos, es mas ſeguro nò ſangrar à los principios de los agudos; como aſsimiſmo, nò purgar, ſi nò ay turgencia, para no perturbar la criſis futura.

Dirás: Que en los principios de los morbos agudos ſangras por lo lleno, que eſtán las venas, para precaver el que no ſe ſufoque el calor natural, y conciliar la ventilacion, y libre movimiento á la ſangre: lo qual ſe prueba con aquel Joben, que curó Galeno; al qual, la copia excedente de la ſangre lo avia elado, y parado

todo

todo el movimiento; y aviendolo ſangrado, al punto ſe afloxó lo tenſo de las fibras, y bolvió à circular la ſangre, y eſpiritus, ſe le quitó el yelo, y ſe calentó, reſtituyendoſe á la vida del deplorable eſtado de cadaver yerto.

Eſto miſmo, que dizes, es contra ti; pues de ello ſe infiere, que la multitud venal excedente, es preciſſamente el ſcopo legitimo para ſangrar: Pues como, en viſta de eſto, afirmas, que la exacervacion de la calentura, dá indicacion al Medico para ſangrar, y mas ſangrar? Quando Hipocrates, Galeno, Avicena, y demás Medicos antiguos vſavan de poquiſsimos, y debiles medicamentos en las mayores calenturas; y haſta la comida, y bebida quitavan en las exacervaciones, y en ſus cercanias, cuya practica ſiguen los mas prudentes Practicos, venerando las exacervaciones febriles, como el mejor inſtrumentos de la naturaleza, con el qual, precipita, y depone las impreſsiones morboſas con que la ſangre ſe fermenta preternaturalmente. Y como la ſangria puede perturbar, ô detener eſte ſaludable, y medicinal movimiento de la naturaleza,

implicãdo mas, y mas lo eſtraño morboſo, por eſta razon de la exarcevacion febril ſe toma la mayor indicacio para no ſangrar.

Fuera de que con las dos primeras ſangrias, que ordenaſte al principio del morbo agudo, ſe ha dado vacio, y hueco á las venas para ventilar, y afloxar; y con eſte vacio, es incompatible multitud venal excedente, que es el ſcopo legitimo de la ſangria. Y por eſta incompatibilidad, no ſe debe ſangrar mas, aunque mas ſe exacerve la calentura, que por mucho, que crezca deſpues de las primeras, ſangrias, no ſe podrá dezir con verdad, que ay, ô que ſe aumenta la multitud venal.

No vale contra eſto, el que me reſpondas con la ridicula diſtincion de Plethora ad vaſa, y Plethora ad vires, que ſolo es buena en las Eſcuelas para evadirſe de la fuerza de los argumentos, pero es dañoſiſſima en la practica; porque encierra en ſi vn graviſſimo error. La razon, es, porque la Plethora ad vires, como dize Galeno, ſe cura con remedios ſuaves, que brevemente evacuan, ô diſminuyen, y nò con remedios magnos, como lo es la ſangria, la qual jamás puede ſuperar la Plethora

ad

ad vires, ſin quitar igualmente las fuerzas al enfermo, à las quales dize relacion aquella Plethora. Y aſſi, ſangrado en eſta circunſtancia el enfermo, ſiempre ſe quedarà con la miſma Plethora ad vires, que tenia antes de ſangrarſe. Lo qual no ſe halla en los remedios con que la cura Galeno, como ſon la inedia, exercicio, baños, dieta, ſolucion venal leve, que ſon los leves auxilios, que ordenan los Principes contra la Plethora ad vires.

Mas. No puedes negar en buena Philoſophia, que ſiempre que ſe exacerva vna calentura, es, por cauſas muy diſtintas del ſcopo de la ſangria, que advertidas por el Medico prudente, aplica remedio, que las corrija, y modere, ſin tropezar en los graves rieſgos, que ocaſiona la ſangria â la ſalud de los enfermos, evacuando: *Quod non eſt materia morbi.*

Pero quando ſe executa la ſangria con el rigoroſo poſtulante de multitud venal excedente, entonces ſiente el enfermo prompto alivio, ſe comunica mayor calor al cuerpo, ſiendo la cauſa dèl el mas libre acelerado movimiento, que adquiere la ſangre; y por eſta razon ſe calentò aquel

Joben,

Joben, todo elado, que ſangrò Galeno; à quien la multitud excedente de la ſangre, la avia hecho eſtagnar, quitandole el movimiento. Y ſi por cauſa de averſe dicho Joben calentado con la primera ſangria, ſe repitieran eſtas indiſcretamente, lo dexara otra vez elado, porque con ellas le deſtruiria los eſpiritus, que lo calentavan. Y entonces cayeramos en el error de ordenar nueva ſangria, para acudir al daño, que cauſó la primera.

El mayor calor, que ſe vè en los febricitantes de morbo agudo con la primera ſangria, es, el remedio balſamico mas eficàz para cozer, deſpumar, y precipitar el material morboſo; porque es vn verdadero influxo del calido innato balſamico de la ſangre, el qual pueſto ya en movimiento por la ſangria, que depuſo parte de la multitud venoſa, que lo evitava, nò ſolo corrobora, y calienta todo el cuerpo, ſino que excita la ventilacion del todo; que es el vnico medio en la Eſcuela Galenica para preſervar de la putrefaccion de los humores.

Eſta llama vital, y movimiento mayor, ô velòz de la ſangre, que es cauſa de aquel

ma-

mayor calor, y celeridad del pulso, que se conoce despues de la sangria, causando pulsos altos con universal escandescencia de los enfermos, no debe capitularse por exacervacion febril, quando solo es favorable influxo, y libre desembarazo del calor innato de la sangre, que se excita, ó se levanta para corregir lo morboso, y estraño. En prueba de ser esto assi, se hallará blandura, y suavidad en dicho mayor calor; y este efecto solo, es, hijo de vna naturaleza corroborada, y dispuesta para batallar briosa con la materia morbosa, que se le opone.

Este mayor calor, y celeridad en el pulso, y mayor escandescencia en los enfermos despues de la sangria, no puede llamarse exacervacion febril, porque esta es hija, ô de mayor aumento de humor morboso, ò de mayor excesso de putrefaccion, que assi vn vicio, como otro prohibe la sangria en la opinion Galenica. Quando por el contrario, si dicha primera sangria no causara dicho mayor calor blando, y no sintiera el enfermo mayor escandescencia con ella, fuera argumento de que se avia executado la sangria sin el scopo,

ô

ô postulante legitimo de multitud venal excedente, que embarazava â la naturaleza el obrar; y por consiguiente, que avia causado daño al enfermo, evacuando lo que no era materia del morbo, sino balsamo contra él.

En vista de todo lo insinuado, es mas conforme â razon, que quando falta la multitud venal excedente, y solo ay vn material morboso viscido, y tartareo, que ocluyendo los poros, y parando el movimiento de la sangre es la vnica causa de la enfermedad, entonces se practique el precepto de Galeno, que dize: *Si vero qualitas magis invaluerit purgativo pharmaco vtemur*. Y de ninguna forma passemos â sangrar, ô vsar de algun remedio de poderosa virtud disolviente, que baste para absorver aquel acido coagulante, para que assi buelva libremente â circular la sangre, y con su calor anime á todo el cuerpo.

Y si dichas particulas inflammables del remedio se encendieren, como hablan muchos, y nó pudiendo immediatamente llegar â absorver el acido coagulante, causaren vna vniversal calentura de esta idea,

entonces ella ſuele ſer el mejor antidoto del dicho morbo. Todo lo qual ſe confirma con la experiencia de la Convulſion, Aplopexia, y Perleſia, que ſon morbos en que ſe deſſea calentura, y ſe ſolicita, como el mas eficàz remedio, para ſanarlos.

A eſte fin, en la ſyncope humoral, ſe dá la caſcarilla, nò porque introduzga calentura para ſu perfecta curacion, ſino ſolo para que la caſcarilla con ſu azufre penetrante, y agudo rompa los ligamentos del coagúlo morboſo, abſorviendole ſu acido, para que aſſi pueda libremente circular la ſangre, y explayarſe el calor nativo, para calentar, y vivificar todo el cuerpo.

Pues ſe precian de ſeguir â Galeno los que ſangran tan ſin ſerioſa reflexion en los morbos, preocupados de falſas inteligencias, y de doctrinas vanas de algunos Authores: ſigan la verdadera doctrina de Galeno, que no ſe canſa de amoneſtar, que la ſangria ſe debe executar, quando ſe teme algun morbo magno: *Ubi alicujus morbi magni, metus imminet*, nó ſangrèmos por vſo, y coſtumbre, ſin atender â ſu legitimo ſcopo, cauſando graviſſimos daños â los enfermos, de que ſe nos ha de

pedir

pedir estrecha cuenta, permitiendo Dios, que assi nos curen con tal descuydo, quando estuvieremos enfermos : *Quia per ea per quæ quis peccat , per hæc, & punietur.*

La multitud venal excedente gravativa de la naturaleza es la vnica causa de la magnitud del morbo , segun Galeno, como dexo probado : sangrando con este verdadero postulante , aprovecha la sangria , como remedio, que quita parte de la carga , que oprimia à la naturaleza el obrar; y exonerada assi, comienza â obrar contra lo morboso, lo que se reconoce en el pulso alto, y mayor escandescencia , ô calentura, que siente el enfermo ; nó embarazémos esta vigorosa accion de la naturaleza ya exonerada, dando,y repitiendo sangrias con daño de los enfermos, dexémosla obrar con gallardia,y se logrâ vna dichosa crisis, sin riesgo, ni peligro alguno.

Por esta razon Hipocrates , Avicena, y demás Medicos sangran â los Athletas; siendo assi,que en ellos no ay morbo alguno , solo abundancia excedente de vasos, como dize Galeno : *Et bonis abundant*

humo-

humoribus, *& vires robuſtas Athletæ habent*. Y la razon de ſangrarlos, es, porque ay rezelo, fundado, de que aquella multitud venal excedente nó los haga caer en morbo grande por ſu nimia abundancia, embarazando totalmente las acciones de la naturaleza; y por eſte miedo, manda Hipocrates, que al punto ſe ſangren: *Statim Athletarum habitum ſolvere oportet*, aya, ô nó aya imminencia de morbo magno, *ob malum morem*. Porque mientras no ſe aya determinado el morbo, no ſe debe hazer otra coſa para ſocorrer á la naturaleza en aquella nimia abundancia, que minorarle la carga, que la oprime.

Concluyo, por vltimo, diziendo: Que eſtando ſolamente indicada legitimamente la ſangria de la multitud venal, nó como quiera, ſi no extrema, que oprima à la naturaleza, ſin dexarla obrar, ni que ella por ſi ſola la pueda ſacudir, ſe ſigue, que nó ſe debe ſangrar en las Eriſipélas, Garrotillos, dolores de Coſtado, Pulmonias, ni menos, ſi nó eſtuvieren complicados eſtos afectos con multitud venal extrema, como probare en el ſiguiente Preliminar.

PRELIMINAR IX.

No se debe sangrar en el dolor de Costado, Pulmonía, Garrotillo, Viruelas, y Erisipela.

DIzen algunos Galeniſtas : *Que no ſe eſcuſa de pecado mortal el Medico, que enſeñare, ó curare el dolor de Coſtado ſin ſangria.* Nó puede llegar â mas audacia! Propoſicion tan reñida con la experiencia, y que deſde luego teſtificaràn por falſiſſima, y deteſtable quantos han muerto de dolor de Coſtado á fuerza de ſangrias. El Muſitano la llama, Practica excecranda : Helmoncio la llama, Practica maldita ; y quantos verdaderos Practicos imitadores de la naturaleza, y rigoroſos diſcipulos de Hipocrates ay, la miran con horror ; aſſegurando, que no eſtán en buena conciencia aquellos Medicos, que ſin tener legitimo ſcopo para ſangrar, que es la multitud venal excedente, ſangran en el dolor de Coſtado, Garrotillo, ô Angina, Phrenesí, Pulmonía, Eriſipelas, Inflammaciones internas, &c. como ſe probarà aora con ſolidiſſimos fundamentos.

Los dichos Galeniſtas hazen vanidad de tener â Hipocrates por ſu Principe, y

y Maeſtro en la Medica Profeſſion, no faltando de ellos quien lo llame Divino, y que blasfemamente aya afirmado, que no pudo engañar, ni engañarſe en lo que enſeñô, y dixo; caracter ſolo de Dios, y nó de criatura alguna, de quien es proprio el errar; luego, dichos Galeniſtas eſtàn obligados à curar el dolor de Coſtado, la Pulmonía, el Phrenesí, el Garrotillo, las Eriſipelas, ê Inflammaciones internas, con aquellos miſmos remedios, que Hipocrates los curava, pues no pudo engañar, ni engañarſe.

La menor ſe prueba. Hipocrates, deſde eſtas palabras: *Cæterum plenitudinem hoc modo curare oportet*, haſta eſtas palabras: *Et eodem modo Peripneumoniam curato.* (*lib. de loc. in hom.*) Vá refiriendo todas las eſpecies de dolor de Coſtado, haſta la Pleuritis ſanguinea, y alli pone todos los remedios con que ſe deben curar; y de hecho, con dicha curacion ſe ſanan: *Hoc modo, hi morbi curati, ſanantur.* Sin hazer mencion de la ſangria, ni aún como remedio preparatorio para facilitar el Ptyaliſmo. Y lo miſmo dize en los lugares citados. (*Hipoc. lib. de morb.*)

Y en el libro tercero de morbis, hablando de la Pulmonía, dize: *Cæterum Peripneumoniam hoc modo curare oportet. (Hip. lib. de affection.)* Y advierte, que nó errarà el Medico, que de la misma suerte curare el Phrenesí, y el dolor de Costado: *Non tamen peccabit, siquis etiam Pleuritidem, & Phrenitidem, ita curare agrediatur.* Què lindo éco haze esta absolucion de Hipocrates, para el pecado mortal, que imponen los Galenistas al que enseñare, ô curare vn dolor de Costado sin sangrias.

Dirás: Que estos vltimos libros citados, nó hazen fee, porque nó se tienen por legitimos de Hipocrates.

Contra. Porque los dichos textos alegados, convienen enteramente con la curacion, que refiere Hipocrates en sus legitimas obras; y assi, debemos respetarlos como los otros.

Diràs: Que Hipocrates nó hizo mencion de la sangria en dichos textos, porque la supuso en tales morbos por conveniente, y necessaria.

Contra. Esta respuesta es voluntaria, y sin fundamento alguno. Pues refiriendo Hi-

Hipocrates en ſus legitimos libros el mas minimo, y leve remedio, que aplicava en los morbos dichos, no avia de callar el mas noble, como lo es la ſangria, pues ſiempre que tuvo por conveniente el ſangrar, lo dixo, como ſe vè en la Angina Cynanque, en la qual deſde luego entra ſangrando: *A venis, quæ in brachijs ſunt, ſanguinem detrahes.* Y en el dolor de Coſtado de Anaxion, â quien en el dia octavo ſangró: *Octavo, cubitum ſecui*; luego, ſi quando ſangró Hipocrates, lo dixo, quando nó lo dize, es cierto, que nó ſangrò.

Siempre Hipocrates guardó el eſtilo de dezir claramente quando convenía la ſangria, y quando la executava. Y aſſi, dize: *Dolente parte capitis poſteriori, in fronte, recta vena inciſſa prodeſt.* En otra parte dize: *Quicumque ruptiones ex dorſo ad cubitum diſcendunt, venæ ſectio ſolvit.* En otra parte, dize: *Vrinæ ſtilidum, & mingendi difficultatem, vini potio, & venæ ſectio ſolvit; incidere autem interiores*; luego, es ridicula la reſpueſta.

Dirás: De que Hipocrates no haga men-

mencion del victus ratio en sus Epidemias, nó se sigue, que no se lo ordenaria â sus enfermos; luego, de que nó haga mencion de la sangria en dichos morbos, nó se sigue, que nó sangrasse en ellos.

Respondo: Que en la Medicina Practica de Hipocrates, es falso el axioma logico: *Quod ab authoritate negativa non tenet consequentia.* Y assi, nò vale la instancia. La razon, es, porque Hipocrates compendiò en sus Aphorismos (que es vn estracto de sus obras practicas) quanto debe obrar el Medico en los morbos, y en ellos pone su mayor cuydado de dar reglas generales para la curacion, y principalmente en el victus ratio de qualquier morbo, con que nó tenia necessidad de repetirlo en sus Epidemias. Y fuera de esso, bolvió â escrivir vn libro de victus ratione, y bolvió â tratar en el libro de Dieta, y en otros. Al contrario, nó escriviò de la sangria en el Compendio Practico de sus Aphorismos; y por esso, quando claramente no manda sangrar, es cierto, que nó la executó; porque la sangria nó era remedio general para curar los morbos, y por esso nó tratô de ella en sus

Apho-

Aphorismos, y trató del victus ratio, que era la general Dieta, que avian de tener los enfermos en cada morbo.

Lo que ordinariamente se practica en vn dolor de Costado, està arguyendo de erroneo semejante methodo. Visitan el primer dia al que tiene dolor de Costado con copioso phyalismo, y lo mandan sangrar. A qué fin? Si ay copioso phyalismo, que es el que juzga vn dolor de Costado. Vén los esputos cruentos, y lo mandan sangrar: con la primera sangria, se reconoce algun alivio en el dolor, y prosiguen sangrando: à cada sangria, es menos la calentura, ô calor febril, menor el dolor, pero los esputos cessan; luego, las sangrias han dañado, y es falso aquel alivio, que se imaginó, que avian causado; pues lo que las sangrias han hecho, es, que aquella materia, que la naturaleza vigorosamente movia, y la iba expeliendo por phyalismo, se ha quedado quieta, y fixa en la Pleura, porque le han quitado las fuerzas à la naturaleza, con las quales la traía en continuo movimiento para arrojarla; pero siendo mas lento el movimiento de la naturaleza, hallandose falta de aquel balsa-
mo,

mo, que le sacó la lanzeta, la causa material del morbo recoge sus partes, que traía antes divididas el esfuerzo de la naturaleza, y vnidas entre si, ocupa menos espacio, y se desprende assi menos porcion de ellas, se refrigera todo el cuerpo, y hasta el calor febril desmaya; y assi, contento el Medico con tal curacion, y con la habilidad de aver apagado la calentura, y adormecido el cruel dolor, comienza â cantar la victoria.

Pero quando menos piensa, buelve malignamente à refermentar la causa, y como halla quebrantadas las fuerzas de la naturaleza con las sangrias mal dadas, excita el dolor de Costado mas fuerte, se le pone al enfermo la cara hipocratica, y livida, los pulsos se hallan deficientes, el Medico se atolondra, y no sabe qué hazerse, y el enfermo se muere.

La calentura fuerte en el dolor de Costado, es el mejor instrumento, que tiene la naturaleza para subjugar la materia morbosa, y arrojarla despues de su domicilio; si esta fermentacion despumativa pàra, pàra tambien la agitacion de la materia

teria morbifica; pero se queda dentro del cuerpo, y recogidas sus fuerzas, quando halla à la naturaleza debil por las sangrias, saca la cabeza, y mata al enfermo.

Muchos textos de Hipocrates hallarás en sus obras, q̃ se opongan â esta practica, porque ay mucho intruso en ellas, aprobando las sangrias en el principio de los morbos agudos; pero dudo mucho, que sean felizes las curaciones. Y es cierto, que nò puedes probar, que los textos de Hipocrates, que he alegado, no sean practica del mismo Principe, firmada de su puño. Y al contrario, tus esfuerzos en contradezirla, temo, no sean hijos de obras apocrifas, ê ilegitimas de este Principe, y Commentos, y adivinaciones de algunos AA. y por consiguiente, agenas de la experiencia.

El mas frequente dolor de Costado, es, el que se forma de la distilacion, ô fluxion del cerebro sobre la Pleura, como dize Hipocrates: *Cum fluxerit ex capite per guttur, & aortas, & alterum tantum latus influxerit, Pleuritis, idest, Costalis morbus fit.* (*lib. de locis in homin.*) Este, nó necessita de sangrias, porque no siendo este dolor de Costado hijo de las venas,

nó tiene en èl lugar la ſangria.

Y aſſi, ſupongamos, que ſe deſtempló la Pleura, ô por la conſtitucion del ayre Aquilonár, ò por otro qualquier motivo, y ſe forma vn phlegmón en ella, engendrado de vna porcion de ſangre, reſudada de las venas, y arterias, y extravenada, y detenida alli en las poroſidades de la Pleura.

Eſta parte de ſangre extravenada, detenida en la Pleura, es cauſa del dolor de Coſtado; pero ya, como fuera de los vaſos, nó tiene comercio alguno con las venas, como todos confieſſan; luego, la ſangria executada debaxo de qualquier titulo, que ſe imagine, nó puede evacuar coſa alguna de la dicha ſangre extravaſada; luego, ſangrar en el dolor de Coſtado por *derivacion*, ô por otro titulo, es ſin fundamẽto alguno, pues el dolor de Coſtado nó cae debaxo de la lanzeta; luego, ſiempre que en el dolor de Coſtado ſe ſangrare ſin el legitimo ſcopo ſuyo, que es la multitud excedente venal, cauſa vnica de la magnitud del morbo, es preciſſo, que ſea mal ordenada, y que mate al enfermo.

Dirás: Que ſangras en el dolor de Coſtado,

tado, nó por ſacar la ſangre, ya extreviada, de la Pleura, ſino por minorar el quanto de la ſangre, que circúla junto à ella, y la oprime.

Contra. Si el fin de ſangrar es eſſe, fuera neceſſario ſacarle al enfermo toda la ſangre de las venas; pues vna gota, que les quede, ha de circular por junto à la Pleaura, y ſus cercanías, y por conſiguiente, puede reſudarſe en ella, que es el motivo, que alegas para ſangar, y mas ſangrar: Pues el vaſo de barro, q̃ ſe reſuda, haſta la mas minima gota de agua arroja. Y en viſta de eſto, ſiendo deſatino ſacar toda la ſangre por miedo de la reſudacion, ſe ſigue, que ſerá mas conforme à razon nó ſangrar, pues es impoſſible quitar la otra reſudacion, que imaginas.

Pregunto: La ſangre, que ſe contiene en las venas, exiſtente el dolor de Coſtado, ô eſtá limpia de todo vicio, ô eſtá impreſſionada de algun eſtimulo del morbo? Si eſtá impreſſionada, mudas de ſupueſto en la materia, que ſe trata; porque entonces ſe diera complicacion de accidentes; vno, dentro de las venas; y otro, fuera de ellas, y detenido en la Pleura: y aunque

para el vno, pudiera ſervir de alivio la ſangria, para el otro le ſervirá de gran daño.

Si dizes: Que la ſangre de las venas mientras ſe mantiene el dolor de Coſtado, ſe halla libre de vicio, y en ſu debida craſis, y que ſolo ſangras por evitar el confluxo dicho.

Contra. Luego, la ſangria en el dolor de Coſtado, ſolamente evacua el balſamo mas precioſo de la naturaleza, con que debia refrenar, y reſiſtir al morbo, fortalecer la parte, y contemperar los liquidos con los ſólidos, ſacandoſe en ella la materia balſamica neceſſaria para mantener el calor natural, eſpiritus, y fuerzas, mediante las quales avia de conſeguir el triunfo; luego, nó es de admirar, que el dolor de Coſtado ſe aumente por inſtantes por cauſa de las ſangrias mal ordenadas, y que por vltimo ſe ſupúre, y domine â la naturaleza, hallandola deſtituída de las mejores armas, por las dichas ſangrias, como dize Hipocrates: *Corpore vero debili ſiente, morbus ſuperat; & immedicabile malum habet.*

La ſangre en ſu debida proporcion, y craſis, es el freno, y el antidoto mas ſobe-

rano,

rano, que conocieron Hipocrates, y Galeno para evitar toda acrimonia, ê intemperancia, por medio de sus particulas, oleoso balsamicas, y que gozando la naturaleza de estas armas, ella sola es bastante para curar los morbos: *Natura est morborum medicatrix*. Todos estos beneficios le faltan à la naturaleza quando se le saca la sangre, sin legitimo scopo.

Diràs: Que en el dolor de Costado ay pus actual, pus in via, y pus in forma sanguinis; y que aunque la lanzeta no remueva el pus actual, puede remover, y apartar de la Pleura toda la materia que està in via para hazerse pus, y que se halla todavia con la forma de sangre.

Contra. Esta distincion es voluntaria, y quimerica; porque, aún admitiendola de gracia, nò está cada vna de las materias en lugar, y sitio distinto, sino entre si mezcladas en la apostema; y assi, la que está todavia en forma de sangre, está ya extravasada, y fuera de la jurisdiccion de la lanzeta, pues no puede refluir â las venas vna vez, que se extravasó de ellas, porque ya perdió la forma vital, y adquirió la cadaverica.

Pruebaſe mas. Si aquella porcion de ſangre extravaſada en la Pleura, pudiera refluir en las venas, y arterias, ſiempre quedara impedido ſu refluxo por el continuo movimiento circular de la ſangre, que por ellas circúla; pues mathematicamente ha de ſer mayor el movimiento circular, que el movimiento del refluxo, que ſuponen en la ſangre extravaſada, como ya privada del impulſo vital.

La razon, es, porque la ſangre, que actualmente circúla por las venas, y arterias, ocupa el lugar, ô poros por donde avia de refluir la extravaſada, impidiendola, y cerrandola el paſſo, ê ingreſſo, como ſe vè en las roturas de los aqueductos, y reveſas de los Rios. Siendo eſta la razon, porqué en las ſangrias, y otras inciſſiones venales, ſi nó ſe tapan, y ligan, ſe evacuarà toda la ſangre del cuerpo; luego, es impoſſible, que la ſangre extravaſada en la Pleura, pueda refluir â las venas, como ſe vé en las contuſiones, y chimoſes, que immediatamente, que ſe extravaſa la ſangre, ſe coagúla, y engrumecé; y como en el dolor de Coſtado aya dicha coagulacion, y extravaſacion de ſan-

ſangre, ſe ſigue, que es impoſſible el que refluya â venas por las ſangrias executadas.

Derivacion, y Revulſió, ſon vanas.

Mas. Por parte de la naturaleza, ni por parte de la diſpoſicion de los vaſos, ſe puede ſeñalar motivo, que perſuada, el que vna vez extravaſada la ſangre, pueda refluir â venas; porque extravaſada, ſe engrumece, y coagula; y coagulada, nô puede permear por los poros tan ſutiles, como los que tienen las venas: para lo qual era preciſſo, que antes ſe diſolviera, y q̃ diſuelta, tuviera en ſi impulſo, del qual naturalmẽte carece, por eſtar cadaverica, y ſin eſpiritu vital, que la impéla â dicho refluyo, ni de parte de las venas ay magnete, que la atrayga, pues vna vez extravaſada perdiô ſu balſamo, y virtud, que era lo que pudiera formar el magnetiſmo; luego, las leyes de derivacion, y revulſion ſon vanas, y quimeras de la phantasía.

Mas. Es cierto, que baſta vn mal olor para matar, y eſte olor ſe puede hallar ſin materia pútrida. Tambien es cierto, que nó ſe puede dar materia pútrida ſin fetor. Que aya mal olor ſin materia fetida, ſivé

 pútrida,

pútrida, se vé en la assafetida, en la lexia de las escorias de Antimonio, en la pavesa del Belón. Es cierto tambien, que toda materia pútrida huele mal; luego, sería delirio dezir, que vna cosa está pútrida sin que exhale fetor alguno, quando es cierto, que en el fieri, ô principio de la putrefaccion se conoce el incipiente fetor, y se percibe.

Esto supuesto, las mas vezes se vé en la sangre, que saca la lanzeta â los que tienen dolor de Costado, que en las escudillas de ella, que se sacan del brazo, nó se vé otra cosa, que como vn pus, con muy poca sangre; y visto por los Medicos, exclaman, que la sangre es vna peste, que está corrompida, y otros disparates â este tenor, que afirman, como si fuera Articulo de Fé: assegurando, como cosa indubitable, que es materia purulenta la que ha sacado la lanzeta, ê indicio demonstrativo de corrupcion manifiesta, aunque no acompañen al morbo aquellos signos de corrupcion, ni de magnitud, que suponen.

Diganme: Si aquella costra blanca, ô matetia blanca de la escudilla, con muy poca sangre, es pus, como nó tiene fetor?

En los ſanos ſuele ſacarſe aſſi la ſangre ſegun las horas del dia en que ſe ſaca. Los diverſos reflexos de la luz, las varias conſtituciones del tiempo, y las varias mutaciones del animo del enfermo, varían la ſuperficie de la ſangre, que ſe ſaca: de ſuerte, que ſi ſobre-nadan las particulas ſulphureas de la ſangre, eſtá la ſuperficie de ella roja; ſi ſobre-nadan las ſalinas, eſtà blanca, y aſſi de las demás. O, qué bien dize Valles contra tales Medicos infamadores de la ſangre! *Sanguinis corruptela vulgares Medicos, & indoctos plurimum movet: atque admittendum iterum, atque iterum largius, ac profuſſius invitat: Peritos vero cautiores facit.* (*lib. 2. meth. cap. 4.*)

No ſe engañen con las apariencias de colores, que vèn en la ſangre de la eſcudilla, que ha ſacado à los Pleuriticos. Mojen el dedo, apliquenlo â la lengua, ô ſaliendo la ſangre, ô eſtando ya en la eſcudilla, y verán como no le hallan ſabor alguno, que informe de corrupcion, ô putrefaccion; apliquenla â las narizes, y no hallarán fetor alguno; luego, ſi nó puede darſe materia actualmente pútrida, ſin actual fetor,

como no teniendolo la ſangre de la eſcudilla, afirman con tanta ſatisfaccion, que eſtá eſta corrompida, acreditandoſe de ignorantes? Como repiten las ſangrias mas, y mas, guiados de vn ſupueſto tan falſo? Galeno, manda evacuar lo pútrido: *Quod pútridum eſt, omni ratione vacuantes.* Pues ſi por la experiencia no ſe halla en la ſangre de los Pleuríticos la putrefaccion, que ſe ſueña, como contra la vida del enfermo paſſan â ſacarle el balſamo de la ſangre, que lo ha de librar del rieſgo? Pues la ſangria para eſtar legitimamēte indicada, y por conſiguiente, bien ordenada, ha de aver en el enfermo multitud venal excedente.

Qué eſta ſea la verdadera mente de Galeno, ſe prueba. Porque Galeno, dize, que la multitud venal excedente, es el legitimo ſcopo para ſangrar, que ſe halla, aſſi en los ſanos, como ſon los Athletas, como en los enfermos: *Quare, & propoſitos ſcopos ad ſanos tranferre licet.* (*lib. de curand. rat. per ſang. miſſ. cap.* 9.) Porque ningun morbo, por razon de morbo, poſtúla ſangria; pues à pedirla, nó buſcara los ſcopos legitimos de ſangrar en los ſa-

nos,

nos, sino solamente en los enfermos, por razon del morbo.

Y assi, dixo Galeno: *Cæterum primi, principesque mittendi sanguinis scopi sunt, morbi magnitudo, & laborantis robur.* (*Ibidem.*) Y en el Commento del vit. ratione, text. 19. dize: *Sanguinem etenim detrahes, primum, si magnus tibi videatur morbus.* (*lib.4. method. cap.2.*) Y esto mismo confirma Valles, diziendo:
,, Has ob causas Galenus scopos certissi-
,, mos mittendi sanguinis esse, dicit, mag-
,, nitudinem morbi, robur virium, & flo-
,, rentem ætatem, seu duo illa priora :::
,, quapropter, nisi morbus magnus sit,
,, aut ejus ulla suspicio, neque mittendus
,, sanguis est, neque expurgandum, ne-
,, que vtendum ullo alio magno auxilio.
Luego, assi como en los sanos no ay que curar, y solo se mandan sangrar en atencion â la multitud venal excedente, como en los Athletas, de la misma forma en los enfermos se debe ordenar la sangria, quando se hallare multitud venal excedente, que se tema algun morbo magno, sin dexar obrar â la naturaleza.

Los morbos, como morbos, piden re-

medios ſpecificos diſtintos de la ſangria, dize, Galeno : *Ac vacuationem quidem illius* (materiæ, quæ morbum facit) *per vrinam, dejectiones, vomitum, ac ſudores molliemur*. Por eſtas evacuaciones ſe curan los morbos , y las putrefacciones in facto eſſe; y por las ſangrias, ſolo ſe depone parte de la multitud venal excedente, minorandola, para que deſcargada la naturaleza de aquel exceſſivo quanto de ſangre, que la oprimia, pueda obrar , y emplearſe libremente en cozer la materia morboſa.

Los remedios de la putrefaccion *in via*, los apunta Galeno, por eſtas palabras: *Abundantia, per ea quæ evacuant*. En lo qual manifieſta dos coſas. La primera, que la ſangria , no es el ſolo, vnico remedio evacuatorio. La ſegunda , que no toda abundancia ſe cura con ſangrias , ſi no es quando la abundancia es extrema , como la de los Athletas ; pero las demás abundancias graduales , ê inferiores â la ſuprema , ſe curan con remedios , *quæ leviter evacuent* , como ſon Diutericos , Sudorificos, purgantes Emeticos, Dieta, Exercicio, Baño; los quales, nó ſolo participan de virtud contraria al vicio , que han de corre-

regir, ſino que tambien ſon evacuantes de la cauſa material, que abunda.

Nada de eſto ſe puede verificar de la ſangria debaxo de qualquier titulo, que ſe exercite, porque ni ſe opone al vicio in facto, ni al vicio in fieri; y aſſi, no eſtá indicada en ningun eſtado del vicio morboſo, ſino ſolamente en la multitud extrema venal, que obſtruye, y embaraza la ventilacion, de que es muy frequente el que ſe ſiga ſufocarſe el calor nativo, como dize Galeno, y de aqui reſultar el morbo: y por eſte reſpecto en todas Eſcuelas ſe ſangra, porque como la ventilacion, y deobſtruccion no ſe puede lograr con algun medicamento purgante, ni con otro alguno, eſtando preſente la multitud venal extrema, por eſſo todos mandan ſangrar, para minorar dicha multitud.

CASO DE DOLOR DE COSTADO, que propone el Author.

EStando Don Juan Cavallero afligido de dolor de Coſtado, le prognoſtiquè, que le ſobrevendria vna Diarrhea critica, y quedaria bueno con ella. Todos los demás Medicos de la Junta ſe alboro-

taron con esto ; y dixeron, que dicha Diarrhea sería symptomatica, prava, y perniciosa. A que respondí (dize el Author) *Que yo no tenia la culpa, que assi lo decretasse la naturaleza; la misma naturaleza me lo dá á entender en el pulso, contra el dictamen de los Authores, que la dán por perniciosa.* Me replicaron con el texto Aphorismo de Hipocrates: *Pluritide, & Peripneumonia correpto alvi profluvium adveniens, malum.* Lo mismo sienten Galeno, Avicena, y los demás Medicos, assi antiguos, como modernos.

Reforcè mas la instancia, que me hazian, diziendoles: Que capitulava dicho dolor de Costado por vna Pleuritis descendiente, porque el dolor se inclinava házia el hipocondrico, en el qual es perniciosa la Diarrhea, como expressamente lo dezia Hipocrates: *In fibribus ad hypocondrium dolores :: si alvus eruperit, pernicosum.* (1.*Prorr.text.*58.)

A que respondí : Que estos textos de Hipocrates se avian de entender, nó absolutamente, sino con ciertas limitaciones, como lo previene, y advierte Galeno, y la experiencia de los mejores Practicos. Por

que

que el *alvi profluvium* dize vna abundante, y despeñada fluxion de viente, la qual siempre, y en qualquiera morbo es fatal, y perniciosa, como lo dize Hipocrates: *Plurimum atque repente evacuare.* Pero que al mismo tiempo se debia tener presente lo que dize en otro lugar Hipocrates: *Si talia deijciantur qualia conveniunt, & ægri facile tolerant.* Y que assi, no podia dexar de ser provechosissima aquella Diarrhea futura, pues lo assegurava Hipocrates, y Galeno en su Commento. Que por esso avia puesto Hipocrates, entre sus Aphorismos, aquel tan celebrado: *Dejectiones non multitudine sunt æstimandæ.* Y procuró esforzar, y confirmar esto mismo, diziendo: *In perturbationibus ventri, & vomitibus spontaneis, si talia purgentur, qualia purgari oportet, confert, & leviter ferunt.* Y todos los Medicos saben, que la expurgacion ordenada en cantidad, qualidad, y tiempo, y que se haga por vias convenientes al humor, que se expele, es provechosa en todas enfermedades; y tanto, que las mas vezes libra al enfermo de fatales recaídas, exterminando los mas minimos, y escondidos

 didos

didos materiales morbosos, cuyo completo, y feliz efecto, es hijo legitimo de la evacuacion, hecha por la naturaleza; en correspondencia de la region, del tiempo, y de la edad, del morbo, y de las fuerzas.

Y por esso nos dexó encargado Hipocrates, vna atentissima, y cuydadosa reflexion házia estas circunstancias dichas, ô para conocer, que dichas evacuaciones eran criticas, y buenas, ô para precavernos si fuessen symptomaticas: *Inspicere itaque oportet regionem, ætatem, & morbos:: sin minus, contra.* Porque si falta alguna de estas circunstancias, no ay duda, que perecerá el enfermo con los cursos.

Hablando Galeno sobre el citado Aphorismo, supone, que la Diarrhea en la Pulmonía, y en el dolor de Costado, puede algunas vezes aprovechar por razon de evacuacion, principalmente quando han precedido señales de coccion en dichos morbos; en cuya ocasion, dize: *Neque adest timor, sed morbus est citra periculum.* Y assi, assegura, que se debe hazer juizio de la Diarrhea en todos los morbos, como lo dize, Commentando el texto de los Porrheticos; en donde acusa de vana

la

la doctrina, que absolutamente condena por symptomatica la Diarrhea en semejantes morbos; quando dicho texto de Hipocrates se debe entender con algunas limitaciones, como se ha dicho.

Y assi, dize, que la Diarrhea en qualquier morbo agudo, que sobrevenga sin señales de coccion, no es segura; y si el enfermo está intolerante, ò impaciente, y fatigado con los cursos, que entonces dicha Diarrhea, nò solo no le ayuda, sino que le ofende, y daña. Pero al contrario, si el enfermo està alegre, y desahogado en los cursos, entonces dicha Diarrhea es critica, y buena, y libra al enfermo del peligro del morbo, porque se conoce, que arroja el humor noscivo; y mucho mas, quando dicha Diarrhea viene en dia judicatorio, y fué indicada por la naturaleza, como la indica en nuestro caso presente; * pues entonces, es cierto, que la haze la naturaleza robusta, y discreta, separando lo dañoso de lo vtil, y bueno. Por fin, concluye Galeno, diziendo: Que los cursos, ô Diarrhea, pueden ser buenos, ô malos, segun sus limitaciones: *Vt dictum est, & bonum, & malum alvi profluvium fit cũ proprijs limitationibus,*

Es verdad, que al ſputo, ô pthyaliſmo miramos como à region, ô lugar conferente para hazer juizio del dolor de Coſtado, Pulmonía, y Emprema; que por eſſo alaba Hipocrates en el Pleuritico, que comienze â eſcupir deſde el principio del dicho dolor, diziendo aſſi; *Quemadmodum in morbo laterali, ſi circa initia ſtatim ſputum appareat, morbum abreviat, ſeu ſolvit.* Eſto, es, antes de la coccion de la materia, ni que aya ſeñales de ella, ſi el Pleuritico deſde luego comienza â eſcupir, abrevia el morbo. * Y de paſſo, ſe note con cuydado, que no es neceſſaria la coccion del humor pecante para que la evacuacion ſea critica, y buena, como vulgarmente imaginan los Medicos; pues el ſputo en el principio del dolor de Coſtado lo tiene Hipocrates por bueno, y no ay coccion de materia; la razon, es, porque dicho pthyaliſmo ſe haze por lugar conferente para tal expurgacion, por el immediato comercio, que tiene el pecho con la boca; y la experiencia ha manifeſtado la bondad del dicho pthyaliſmo al principio del dolor de Coſtado, eſtando todavia cruda la materia, pues aſſi lo executa la

na-

naturaleza diſcreta , que no ſe ſujeta â nueſtras leyes, y nadie puede ponerſelas, ni ſujetarla â nueſtro capricho. De todo lo qual ſe conoce claramente como ſe debe entender el Aphoriſmo de Hipocrates, que dize; *Concocta medicari oportet, non cruda, neque in principijs.* Lo qual, nò ſe ha de entender materialmente como ſuena, ſino con la limitacion, y reſpecto â la naturaleza, que eſtando vigoroſa, y procediendo ſin alboroto, ni irritacion, arroja deſde el principio del morbo al enemigo por lugar, y region conferente, porque lo halla en parage, ô diſpoſicion de arrojarlo facilmente, librandoſe de ſu moleſtia, como lo prueba el ſcupo deſde el principio del dolor de Coſtado, que dize Hipocrates, que abrevia, y cura el morbo: *Morbum abreviat, & ſolvit.*

Pero lo contrario ſucede con la Diarrhea en el dolor de Coſtado, Pulmonía, y Empiema, en dictamen de los vulgares; la razon, es, porque como no ſe han conocido ductos manifieſtos, por los quales ſe comuniquen los Pulmones con los inteſtinos, ſe tiene por ſoſpechoſa la Diarrhea en eſtos morbos, y ſe capitúla por pernicioſa,

ſa, por no ſer los inteſtinos lugar conocido conferente, ni region proporcionada, para que por ella ſe expurguen las materias morboſas del dolor de Coſtado, de la Pulmonía, y de la Empiema, pues la region conferente manifeſtada por la experiencia, es la boca.

A eſto ſe reſponde: Que la naturaleza del cuerpo viviente tiene comercio, y comunicacion con todas ſus partes; aſſi como el centro tiene comercio con las lineas de ſu circunferencia, como lo teſtifica Hipocrates: *Conſenſus vnus, conſpiratio vna.* Nò todos eſtos ductos, ô caminos por donde la naturaleza ſe comunica con ſus partes eſtán manifieſtos al deſvelo humano, y de que aya muchos ocultos, no ſe puede negar la comunicacion, porque los ignoramos, quando la miſma experiencia nos teſtifica por los efectos la comunicacion, y comercio oculto; luego, de que nò conozcamos ductos, ô caminos patentes del pecho â los inteſtinos, nò ſe puede probar, que no ſea ſaludable algunas vezes la Diarrhea en los dolores de Coſtado, y mas deſcendente; valiendoſe la naturaleza para arrojar eſte humor por

los

los ductos, y caminos, que sabe, y por donde se comunica con todas las partes del cuerpo.

Lo qual corrobora Hipocrates, diziendo: *Dolores qui sunt supra præcordia, purgatione egent: medicare oportet per superiora. Quicumque infra subsistunt, per inferiora.* Luego, siendo assi, el dolor de Costado descendente, puede en ellos ser la Diarrhea critica, y nò symptomatica; pues la naturaleza tiene ocultos caminos por donde arroja lo noscivo, como lo dize Hipocrates: *Invenit natura sibi ipsi vias, non ex cogitatione. (6. Epid. sect. 5. text. 2.)*

Por vltimo, con nuestro enfermo sucediò lo mismo, pues precedieron signos indicativos de la Diarrhea critica, que es lo que busca Galeno para capitular las crisis por buenas: *Si per indicem, judicatum fuerit*, porque esta es la mas eficàz prueba para conocer, que entonces obra la naturaleza prudente, y advertida, moviendo â proporcion de la region el quanto de la materia morbosa en dia judicatorio. Y por esso en nuestro enfermo me lo avisava, y prevenia el pulso, concluye el Author.

* Lo qual nò haze la naturaleza, sino rarissima vez, quando obra repugnante, ô irritada, ô de la materia morbosa maligna, ô de los purgantes, dados sin ocasion, y fuera de tiempo, pues entonces no avisa por el pulso lo que vá à executar, sino desde luego, sin avisar, evacua fuera de tiempo en cantidades improporcionadas, y por lugares, ô regiones nò conferentes, moviendo por arriba, lo que avia de expeler por abaxo, y al contrario; ô arrojando lo bueno, junto con lo malo; ô moviendo solo los humores buenos, y sanos, por hallarlos mas aptos al movimiento; pero todo esto, sin avisarlo antes por el pulso, y sin indice alguno. Y por esso tales evacuaciones son symptomaticas, y perniciosas.

VIRUELAS.

EN las Viruelas sangran todos los Galenistas, como assimismo muchos modernos, como Etmulero, Lindano, Sydenhan, Doleo, Lister, Baglivio, con otros muchos; pero lo executan estos de diverso modo, y con algunas circunstancias, que nò reparan los otros. Sangran los Galenistas en las Viruelas â ojos cerrados;

pero

pero los modernos con ojos muy abiertos. Y quando estos lo hizieran al contrario, sangrando por sangrar, no me hizieran fuerza sus Authoridades, por llevarme toda la atencion, y credito la de Hipocrates, y la de la experiencia. Hipocrates me enseña à sangrar con gran reflexion, y conocimiento del quando convenga la sangria. La experiencia me ha assegurado en mas de doscientos Variolentos, que los mas sangrados como se sangra, por vso, y costumbre, mueren, ô recaen; y al contrario, los mas Variolentos, que no se han sangrado escapan, y brevemente convalecen.

He observado en las Viruelas, que si se sangra al tiempo de la depuracion fermentativa, se aplaca la calentura, pero se retarda la despumaciõ, ô se haze tan perezosamente, que ô nò salen las Viruelas, ô salen pocas, y se queda la materia Variolosa implicada, enredada, ô mezclada con lo bueno, que es el *permiscetur malignum cum bono* de Avicena; el enfermo se pone â peligro de muerte: ô si ay fuerzas para resistir, padece varias, y largas resultas morbosas.

Si

Si al tiempo de arrojar fuera las Viruelas se sangra, se perturba el mas saludable movimiento de la naturaleza; y assi, siempre es sospechosa la sangria en las Viruelas, como no estèn complicadas con multitud excedente de sangre : porque solo en este caso, sin tropezar en inconveniente alguno, está indicada la sangria, pues con ella se desahoga la naturaleza, antes oprimida con la abundancia de sangre, que no la podia sacudir de si, ni la dexava obrar, sufocandola, y embarazandole sus acciones, se ventila la sangre, se abren las vias, se laxan en proporcion debida las fibras, y todo se proporciona para el mas prompto arrojo.

PRELIMINAR X.

Los Climas diversos, nó mudan las Naturalezas, ni sus acciones; y assi, en el de nuestra España sucederán crises, como el Medico conozca el idioma de la Naturaleza, y evite el farrago de remedios.

LOs Climas varios, nò mudan las naturalezas, ni sus acciones, solo pueden servir para atenderlas, y curarlas, nò de vn mismo modo, ni con vn mismo methodo; pero

peró en lo demàs, la naturaleza de cada individuo, en quanto es en ſi, executa todas ſus acciones, y movimientos en orden â conſervarlo en qualquiera Clima, que ſe halle. Y por eſta razon, en todos los Climas ay los miſmos morbos, los miſmos periodos, y las miſmas terminaciones, ſea en Aſia, ſea en Africa, ſea en la America, ô ſea en Europa, como conſta de ſus Eſcriptores; ſolo con la diferencia, de ſer en algunos Climas mas frequentes vnos morbos, que otros, y que vn remedio no haga tan buen efecto en vna Region, como lo haze en otras, lo que es conſtante â todos.

Hipocrates, y Galeno refieren muchas criſes, que obſervaron en varios Climas, y Regiones, que caminaron. Y Avicena cuenta muchas, que viò en nueſtra Eſpaña. Y cada vno de los Eſcriptores refieren las que experimentaron en las quatro partes del Mundo; luego, el no verſe con frequencia criſes en nueſtra Eſpaña, no es por razon del Clima, ſino porque los Medicos de ella las perturban con tantas ſangrias con que deſtruyen las naturalezas, que eſtando deſtituidas de ellas, no tienen vigor para executarlas.

Mas. Diverſo es el Clima de Roma del de Madrid; en aquel viò Galeno vna hemorrhagia critica de narizes, en el Joben Romano, referido folio 34. y en eſte, viò la miſma hemorrhagia critica vn docto Medico, en otro Joben de calentura aguda ardiente, à quien deſde el principio ſolo le hazia tomar el precipitante de Kergero; luego, los Climas no embarazan las criſis.

Si ſe buſca la cauſa, por què en vna Region ſon mas frequentes, y claras las criſes, que en otras, la hallarás en la buena, ô mala methodo del Medico, que aſſiſte al enfermo. Si en Madrid ſe huviera ſangrado â aquel Joben, no ſe huviera viſto aquella perfecta criſis por hemorrhagia de narizes. Y aſſi, ſi en nueſtra Eſpaña no ſe vén criſes, es porque con tanta ſangria, tanta purga, y tanto farrago de medicamentos, como deſde el principio del morbo ſe aplican, aunque ſea vn resfriado, ſe deſarma la naturaleza de ſus mejores fuerzas, y ſe perturban todas ſus loables, y criticas acciones, ladeandola házia otra parte, que no debian. Y aſſi dize Avicena: *Quare pariet laborem, non criſim.*

Si

Si ſe entiende el texto de Galeno: *Vt exonerata* como debe entenderſe, ſegun ſe ha explicado, ſe veràn en Eſpaña las miſmas criſes, que Hipocrates obſervó en Grecia, y Galeno en Roma. Pero ſi ſangras al principio de los agudos, â titulo de minorar el quanto de venas, que en la realidad no lo ay excedente, es preciſſo que debilites à la naturaleza, y la perturbes, ſin que pueda executar las criſes, que entonces intentaba.

No niego, que vn remedio pruebe mejor en vn clima, que en otro: ni que en vna region ſea mas frequente vn morbo, que en otra. Como los Emeticos ſon maravilloſos en el Norte, y en el Sur ſon dañoſos. Las ſangrias en Eſpaña, y Francia ſe toleran, y en Africa, ê Italia ſon dañoſas: pero de eſta diferencia no puede inferirſe, que en todos los climas no ſean ciertas las criſes; pues en todos los climas es vna miſma la naturaleza, y vnas miſmas ſus acciones de retener para cozer, y deſpues expelér lo inutil, y yá ſeparado de lo bueno: y aſsi, no ſe perturbe â eſta naturaleza al principio con indiſcretas evacuaciones, y ſe verá, que las miſmas criſes

ſe

ſe hallarán en Eſpaña, que hallaron los Principes en Grecia, y Roma. La naturaleza ella por ſi cura los morbos eſtando vigoroſa: *Natura eſt morborum medicatrix.* Con leviſſimos auxilios eſtá contenta dize Bocio: *Natura paucis, minimiſque contenta eſt.* Y aſſi eſtando vigoroſa, ella ſola baſta para curar los morbos, dize Hipocrates: *Natura omnino ſuficit.* Hipocrates anduvo varios Climas, y Regiones, en los quales curó muchos morbos, y los mas con leviſſimos medicamentos, como baños, vnciones, ayudas, fomentos, y ſemejantes, ſiendo rara la ocaſion en que echó mano de medicamento mayor, como ſe vè en ſus eſcritos legitimos.

Como ſiguen tan mal â Hipocrates los que le veneran por ſu Corifeo, rezetando â ojos cerrados à los primeros paſſos del morbo, que aun no tienen conocido, les parece, que no ſon Medicos ſi nô rezetan; pero deben ſaber, que para rezetar con ſeguridad, ſciencia, y conciencia, aunque ſea en vna conſtipacion, ſe debe conocer exactamente lo que ſe rezeta, ô por experiencias repetidas, ô por fundamentos evidentes, qual ſea la virtud del medicamento,

mento, porque de no ser assi, es impossible, que pueda el Medico proporcionar el remedio con el morbo; es assi, que ninguno que rezeta algun remedio, compuesto de muchas cosas, aunque mas adequadas le parezcan, segun su fantasía, puede saber, ni por razon concluyente, ni por constantes experiencias, la virtud, que de dicha mixtion resulta en el remedio; luego, es impossible, que el Medico obre, rezetando aquel remedio compuesto, con seguridad, y conciencia.

Pruebase la menor. Para conocer exactamente la virtud, que resulta de vn medicamento, compuesto sin firme experiẽcia, como vulgarmente se ordenan, es necessario saber, y señalar la entidad tercia, que resulta de los mixtos; es assi, que ninguno de estos Medicos rezetadores la puede señalar ciertamente; luego, ni tampoco podrá conocer la virtud, que de la mixtion, que haze, y rezeta, resulta. Mezclense partes iguales de vino, agua, y vinagre, qual es el tercio, que resulta de esta mixtion? Qual es la virtud, grado, figura, y movimiento, que ay en dicho mixto? Ninguno de estos Rezetadores lo podrâ

drá assegurar: pues si de esto tan facil, no puede el Medico estár cierto de su mixtion; como lo estará de las mezclas, que rezeta, quando le son mas incognitos los simples de que se componen?

Esto se corrobora en vista de las opiniones diversas, que ay entre los Authores, en orden â señalar la virtud del mas simple medicamento. Vnos la atribuyen â tal grado de qualidad, en que voluntariamente la colocan; otros, â alguno de los principios chimicos; otros, â la combinacion, ó incomprehensible nudo de sus particulas; otros, â la materia sutil ætherea, que como principio activo, concurre â la formacion intrinseca de las cosas; otros, al modo de substancia; otros, al temperamento; otros, al predominio de los athomos de vna specie; luego, solo este cacareado conocimiento, es vna voluntaria conjetura, y solo podemos conocer su virtud por la experiencia; luego, si se rezeta vna mezcla de muchos medicamentos, como ordinariamente se haze, sin tener experiencia firme de que es adequada para aquel morbo, y para aquel enfermo, no se executa con buena conciencia,

pues

pues se expone â que le haga daño al enfermo.

Dirás: Que rezetas en conciencia, pues sigues los hombres doctos en la facultad, cuyo ordinario estilo, es, mezclar los remedios de vna misma idéa, y especie para ocurrir â los insultos de los morbos, y que por esta razon, no es muy dificil el investigar, y graduar la virtud, que resulta de la mezcla de tales medicamentos.

Contra. En la medicina el *magis, vel minus* muda, ô varía la especie del medicamento, segun la opinion de los Medicos sabios. Y si en la Philosophia no es inconcuso: *Quod sicut remissum remitit intensum, ita intensum remitit remissum.* Como de cosas, aunque de vna misma idéa, mezcladas entre si, ha de poder resultar vna virtud, conocida, quando confiessas, que ignoras la virtud de cada vna separada?

Me explicaré: El aguardiente ordinario, el vino, y el espiritu de vino, â prueba de polvora, son de vna misma especie, y virtud symbolica, mezclense en partes iguales. Pregunto: De esta mezcla, qual es la virtud, que resulta? No será la virtud

del

del vino sola, ni la de su purissimo espiritu, ni la del aguardiente comun; luego, fixamente no se le puede señalar la virtud, que resulta de tal mezcla, aun siendo entre si tan symbolicos, y de vna misma especie.

Cada dia se vé en las juntas la discordia en la eleccion de remedios: repugnan vnos Medicos los remedios, que otros califican por adequados. Vnos los tienen por antidoto; otros lo tienen por veneno. Vnos, con experiencias los aplauden; otros, con razones los vituperan, resultando de esta contienda el desprecio, que haze el vulgo de los Medicos, pues no están concordes en la virtud de los remedios, que manejan; cuya discordia lo atribuyen à ignorancia, y poca aplicacion â los libros.

Galeno (*Comm. ad tex. 15. de morbis acutis.*) tiene por señal de que se ignora la virtud de vn medicamento, la discordia; y variedad de opiniones, que ay acerca de ella: y aviendo esta discordia entre antiguos, y modernos, se sigue, que â punto fixo no se conoce: y que para que se aplique, debe estár afianzada con la experiencia, que ella misma haze entonces

con-

concordes à los Medicos. Y de estos medicamentos compuestos, bonificados por la experiencia, no se trata aqui, si nó de aquellas mezclas, que cada Medico haze, ú ordena en las rezetas, solo porque fué lo primero, que ocurrió à la pluma. Y por fin, lo mas acertado, es, rezetar poco, y esso, de medicamentos simples, que es la verdadera doctrina de Hipocrates, y dexar lo mas à la naturaleza, no se impedirán sus crises. Muchas vezes, para curar vn morbo, te avrá sucedido aver dado al enfermo los medicamentos compuestos de los Authores mas célebres, sin aver visto con ellos el sucesso felíz, que prometen; y que echando mano de vn simple experimentado, has puesto con él bueno al enfermo. Lo qual es bastante prueba para conocer, que dichos Authores los dieron al publico, por acreditar su erudicion medica, y noticias practicas, sin tener de ellos las debidas, y necessarias experiencias.

Para curar los morbos, son mejores los remedios simples, yá experimentados, porque la repetida experiencia ha manifestado la virtud conque Dios los criò. Sin repetida experiencia no se conoce la

vir-

virtud del remedio: y ſin remedios ciertos, no puede tener felices curaciones el Medico: eſto ſe halla mas facilmente en los remedios ſimples, que en los remedios compueſtos; pues en êſtos hallarás vna virtud nada firme, que le quiſieron atribuír los Authores, por vna, û otra experiencia, que tuvieron, ſin averlas repetido conſtantes; pero en los ſimples, la que ha deſcubierto la experiencia de muchos ſiglos.

* *GRUESSOS*. Aſſi que los Medicos vén â vno, que eſtá grueſſo, tienen por inconcuſo fundamento el que ſe debe ſangrar en qualquiera enfermedad, que le ſobrevenga; y eſto miſmo aconſejan â los ſanos, que han llegado â echar carnes. Y porqué mandan, y aconſejan eſto? Por que eſtán grueſſos. Diganme, por donde la gordura es indicante de ſangria? Por donde indica abundancia de ſangre? En donde han aprendido â que el objecto de la Medicina es el cuerpo gordo, ô flaco? Porque ſi la gordura no es morboſa, û enferma (y lo miſmo ſe dize de la delgadéz) no tiene que hazer el Medico con ella, como lo enſeña Galeno, y ſus mejores Commen-

mentadores. Antes si, siendo la gordura morbosa, se debe corregir con remedios, que minòren la reposicion substantifica; y esto nó lo puede hazer la sangria; pues antes esta causará otros estragos: solo se logra con la dieta, baños, diureticos, y exercicio.

Mas. Hipocrates sangra â los Athletas, para que se nutran, y no para minorar la nutricion; luego, si en los gruessos intentas minorar la nutricion, como en ellos vsas de sangrias, que segun Hipocrates la aumenta?

Dirás: Que el gruesso, está pleno, y que la sangria mira à la plenitud, y que esse es fundamento para mandarlo sangrar.

Contra: El estâr gruesso, no es estar lleno de sangre, si nó de gordura; y esta no es indicante de sangria. Y por esta causa los gruessos rarissima vez se pueden constituír por Athletas; pues cada dia vèmos, que sangrandose los gruessos, ván poco â poco perdiendo el color, y vigor de los pulsos. Al contrario sucede con los delgados, que de ordinario comen mas que los gruessos, y todo el alimento lo convierten en copiosa sangre; y assi toleran

ran ſin novedad repetidas ſangrias. La experiencia nos manifieſta eſto en los animales, que ſirven à nueſtra manutencion, que ſi eſtân flacos, arrojan abundante ſangre; pero ſi eſtán gordos, es mucho menos lo que arrojan. Y aſſi, la obeſidad de los enfermos, no es ſcopo de la ſangria.

PRELIMINAR XI.

La Saburra de primeras vias, por lo regular, es imaginaria; y la variedad de alimentos, no es preciſſa ocaſion para ella.

LOs Medicos vulgares fingen en primeras vias vna gran minera, ô ſaburra de humores eſtraños, en donde ſuponen el foco de la putrefaccion, cauſa en ſu dictamen de los morbos. Y mucho mas ſe confirman en ello, quando tienen noticia de aver vſado el enfermo de variedad de alimentos.

Pero ſe engañan en eſto; porque querer, que la chyleficacion ſea viocioſa, ſolo porque el enfermo ha vſado de varios alimentos, ſin hazer otra reflexion, ni encontrar otro fundamento, es temeridad grande. La razon es: Porque ſi la variedad

dad de alimentos fuera motivo precisso, para engendrar saburra de humores en primeras vias, no la encontraramos tantas vezes en los que vsan de solo vn alimento, como son las criaturas lactantes , que se mantienen de sola la leche de sus madres.

Fuera de esto, no huviera sujeto alguno, que no estuviera con este vicio. Y por el contrario, vèmos en la practica, que porque no se descaezcan los enfermos en las fuerzas , les concedèmos variedad de manjares , en vista de su total desgano ; lo qual no es noscivo , practicado con la circunstancia de Hipocrates de el *plus , vel minus , vel cumulatior , vel morbidis sordibus inquinatior*.

A esto responden : Que el vicio del estomago , ò la mala chylificacion (quedán por cierta) no puede emmendarse en la segunda , ni tercera region. Y esto lo dizen en presencia de aquellos sujetos, en quienes suponen la saburra , y que hazen excelentes nutriciones , que tienen vn habito bonissimo , vna robustéz sana , y vn color saludable. No puede ponderarse mas su ceguedad!

Pero â esto responden : Que siempre

es

es presumible saburra en primeras vias, aunque aya ayunado el enfermo vna quaresma entera; y que à vicio de presumpcion conviene remedio de presumpcion.

Contra estos Medicos tan presumptuosos està la Anotomia; pues abiertos los cuerpos, en que se suponia gran saburra en primeras vias, jamâs se halla en ellas tal cosa. Contra esta ceguedad exclamó Doña Oliva del Sabuco: *Quid facis Medice, totus in ventre occupatus?* Y en vista de estos errores, cae en tierra el idolo de los purgantes, reputado por el vniversal arcano; que segun Hipocrates, y la experiencia, tienen innumerables contraindicantes, que los embarazen, como lo testifican tantos sucessos infaustos.

Los Medicos mas prudentes reconocen con Hipocrates la discrassia del cerebro, por la principalissima, y radical causa de todos los morbos, como el dicho Principe lo escrivió al Rey Demetrio, por estas palabras: *Et in summa, radix humanorum morborum est caput: & maximi morbi ex hoc accedunt.*

En este texto compendiò, y cifró Hipocrates â todos los morbos, assi del animo,

mo, como del cuerpo, señalandoles por vnica causa, y raiz, la conturbacion del cerebro, y su decremento. Y el que leyere, con madura reflexion, las obras de Hipocrates, hallarà en ellas, que la raíz de todos los morbos la atribuye al decremento, ó fluxo del cerebro, lo qual persuade la razon; pues siendo el cerebro la vnica raíz de este arbol humano inverso, es precisso conscilar, que al passo que estando templado, contribuye â vna salud robusta; que assimismo, si se destempla, ocasione las enfermedades, y la muerte; como se vè en los vegetables, que mientras no padece la raíz, se mantienen lozanos, aunque los cortes, ó tàles.

Este es vn solidissimo fundamento, que haze parar al Medico prudente, para no andar purgando, ni sangrando por imaginaria, como regularmente se executa, y que ha servido semejante practica de poner à la Medicina, y â sus professores en el desprecio en que se mira; porque no reflexionan, ni sobre lo que han estudiado, ni sobre làs desgracias, que han visto; no conociendo, que la vnica causa de no adelantarse en los creditos, es, estár

tan atados â ſus preocupaciones, ſin acabarlas de ſacudir con empeño.

Puedo aſſegurar, que las mas de las felizes curaciones, que he logrado, las atribuyo â los remedios zephalicos, que vſo, por aver obſervado caſi ſiempre el alivio, que con ellos ſienten los enfermos. Solo ſangro, y purgo, con verdadera indicacion; y no porque lo digan los libros, ni ſea eſtilo el hazerlo, porque ſiempre tengo preſente, que *pellem pro pelle dabit homo.* Y ſi no pongo todo mi deſvelo, por aliviar â mi proximo, lo miſmo permitirá Dios, que ſe haga commigo, eſtando enfermo: *Quia per ea, per quæ quis peccat, per hæc & punietur.*

PRELIMINAR XII.

Qué ſea coccion de humores? Y ſe prueba, que las evacuaciones ſymptomaticas no ſon malas, porque la materia no eſtá cocta.

SI la coccion de humores, es, como la entienden los Medicos, ſe ſigue, que ningun morbo ſe puede terminar por coccion. Pruebaſe. La continua experiencia nos enſeña, que los morbos agudos

dos ſe terminan por ſudores, ô por diarrheas, ô por hemorrhagias; es aſſi, que las materias de eſtas evacuaciones criticas no ſon cozidas, ni pueden llamarſe legitimo termino de coccion; luego, ningun morbo ſe puede terminar por coccion, como los Medicos la entienden.

Pruebaſe la menor. La materia, medicamente cozida, ha de ſer blanca, leve, è igual, en cuyas qualidades conſtituyen el termino de la perfecta coccion; es aſſi, que eſtas circunſtancias faltan â los ſudores, diarrheas, y hemorrhagias criticas de los morbos agudos; luego, no pueden llamarſe legitimo termino de perfecta coccion, y por conſiguiente, dichas evacuaciones criticas, no ſon de humores cozidos; luego, ſi dichos humores, ô materias criticamente evacuadas, fueron las cauſas de los morbos agudos, pues expelidas, ceſſaron, y no obſtante, les faltan las ſeñales caracteriſticas de materias perfectamente cozidas; ſe ſigue, que ningun morbo ſe termína por coccion: y eſto, en ſupoſicion de aver precedido à dichas criſes perfectas las ſeñales manifieſtas, y claras de coccion en la orina. Vamos al caſo.

La naturaleza, como conservadora del individuo, repugna toda evacuacion symptomatica; pero la prava, y maligna qualidad de la causa morbifica, irritandola en extremo, la obliga â atropellar con la expulsion fuera de tiempo; y assi, con ciego impetu, se pone en movimiento, sin aplicar su esfuerzo al solo peccante material, y sin reparar el lugar por donde lo arroja, si es, ô no conferente; y por esto, jamàs, ô muy raras vezes, dichas evacuaciones symptomaticas alivian al enfermo; antes si, les son laboriosas, y dañosas. Y si alguna vez se notò especial beneficio con ellas, como algunos han observado, es, solo per accidens, por aver la naturaleza encontrado entonces con algo de la causa morbosa, que arrojó, junto con los buenos succos, por region, y vias conferentes, â que, de necessidad, debe seguirse algo de tolerancia en el enfermo.

Que la naturaleza irritada, y repugnante, imprima regularmente su impulso en los humores, que no pecan, se prueba. Porque el oficio de la naturaleza no es *retener*, ô *expeler absolutamente*, sino *retener*, ô *expeler* â tiempo oportuno, y pro-

proporcionado à la qualidad de cada cosa, como dize Galeno: *Sicut exernere tempestivè, ita continere, naturæ est officium.* Y como el tiempo en que se hazen las evacuaciones symptomaticas, segun todos, es tiempo de retencion del material morboso, y no es tiempo de su expulsion: por esso irritada la naturaleza à mover, arroja lo que halla mas à mano, y mas dispuesto al movimiento, que son los humores buenos; y quando alguna porcion de los humores pravos se halla con alguna proporcion al movimiento, entonces, con los buenos, expele alguna porcion de los malos. Y assi suceden las evacuaciones symptomaticas, quando son laboriosas; y quando alguna vez se observan tolerables, como se vé en la colera morbo, en vna syncope, y otros semejantes, en vista de las evacuaciones symptomaticas laboriosas, poniendosele à los enfermos la cara hipocratica; lo qual manifiesta: *Quod de inteuto, ac inflammato nihil evacuatur, vel evacuatur, quod evacuari non oportebat.*

A esto se añade la segunda condicion de las evacuaciones symptomaticas, que

es, que su materia no se arroja *per loca conferencia*. v.g. en vna diarrhea symptomatica se arrojan materias sutiles, leves, sinceras, ô meracas. En los sudores symptomaticos se expelen materiales gruessos, y viscozos. En las nauceas symptomaticas violentas, es tan pesado el material, que no puede la naturaleza levantarlo, aunque mas esfuerzos haga. No por otro motivo son dañosissimas las hemorrhagias â muchos, si nó porque siendo el material liquido, y sutil, que como tal, pedia evacuarse per superiora, se evacua por las partes inferiores, que no es lugar conferente, ni proporcionado â lo sutil, y leve: como siendo gruesso, y ponderoso, no es lugar proporcionado la parte superior, si nó la inferior, como proporcionada â su peso.

El Medico, que por los indices del pulso, conociere de ante mano las evacuaciones symptomaticas, podrá con mas facilidad embarazarlas, û â lo menos, ladearlas por lugar conferente. Lo que no es facil hazer, quando yá la tormenta está enzima, porque entonces falta la advertencia, y el desembarazo para el remedio.

dio. A este fin se dirige el impulso de mi pluma en este Tratado, à que los Medicos, enterados en este idioma, que he descubierto en la naturaleza, puedan con tiempo aplicar los remedios, û embarazando, ô moviendo, ô dirigiendo la accion turbulenta de la naturaleza, hâzia aquella parte, ô region mas proporcionada al humor, que irritada mueve: y assi, no perecerà el enfermo entre movimientos tan perniciosos.

Pero nada de esto se podrá conseguir con sangrias, ni con purgas, executadas con el especioso titulo de minorar, ni con el falso pretexto de mirar â la causa antecedente; pues con ellas, solo lograrás el debilitar la naturaleza, y conturbarla, quando ella es la que lo ha de hazer todo.

Pero si por desgracia de tu tacto, no llegares â conocer lo que te previene el pulso, contentate con estár â la mira de lo que por si sola executa la naturaleza; pues solo con que no la desarmes, ni conturbes, ella misma te enseñará â curar las enfermedades agudas; pues assi aprendió el gran Hipocrates: *Natura autem stimulata, & impulsa, artis peritis, quæ facienda*

cienda sunt, demonstrat. Pues en los casos de mayor peligro, suele la naturaleza, con corta, ô ninguna ayuda, felizmente vencerlo, como dize Boecio, lib. de Consol. philos. pros. 5. *Natura paucis, minimisque contenta est.*

PRELIMINAR XIII.

Como se aya de entender el Aphorismo: Septenorum, quartus est Index?

EN este Aphorismo (segun el comun sentir de los antiguos, parece, que la mente de Hipocrates, es, señalar los dias criticos radicales; y assimismo, señalar los dias indicativos, que mas eficazmente avisan al Medico los futuros movimientos criticos de la naturaleza, los quales señalan aquel tiempo, y dia, en que la naturaleza se mueve contra la causa del morbo. En lo qual son varias las opiniones; pero entre ellas, las mas notables son, la atencion â los aspectos de la Luna en la carrera del Zodiaco, y la digestion, ô cozimiento de la causa material del morbo.

Aviendo Hipocrates señalado el quarto dia, por termino de los morbos, exactè, peragudos, ô en bien, ô en mal del enfermo,

mo, passó á señalar el mismo quarto dia, por indicante, ô indicativo de los morbos peragudos, todo lo qual abrazaron sus Discipulos, sin reparar, que de esta forma se constituye al quarto dia, con dos predicados entre si opuestos, que aunque respectivé no se oponen, mirando á diversos morbos, no parece concordarse bien en vn mismo dia.

Esto es contra la experiencia de muchos morbos, que corriendo como agudos, se termínan en los dias, que se juzgan por indicativos; y otras vezes passan de los dias radicales criticos, que les corresponden, como se podrá vér en las Epidemias de Hipocrates, cuyos morbos fueron de los mas agudos, malignos, y pestilentes.

De lo qual se infiere; que aunque, por otros motivos, vn morbo exacté peragudo, ô vehementissimo, se dilate hasta el septeno, y en él se termíne, no podrá el quarto dia dexar de ser constituído por dia critico radical suyo, y de ninguna forma, por dia indicativo de aquel mismo morbo. Lo mismo debémos dezir del dia onzeno, respecto del catorzeno; y del

catorzeno, respecto del dia 17. y assi de los demàs; es assi, que este genero de numeracion material de dias, no se ajusta con los sucessos, que experimentamos en los dichos morbos; luego, ô la letra del aphorismo está errada; ô la inteligencia, que á él han dado los Commentadores, es falsa.

La mente de Hipocrates, en dicho aphorismo, fué, para que entendiessemos, no la numeracion material de los dias del morbo, si no la medica formal de ellos. Esto es, que en qualquiera dia del morbo, en que se vean señales indicativas de la critica terminacion del morbo (seáse el dia del morbo, que se fuere) esse dia se debe tener por quarto, respecto de la tal crisis futura, pues á los quatro dias sucederá la crisis, que señala. Y como los morbos, que se terminan al septeno, es lo ordinario comenzar los signos indicativos al quarto dia, per esso Hipocrates tomò el exemplo de el *quarto dia*, para enseñarnos la mathematica, con que se govierna la naturaleza; pero no para que hiziessemos Dogma de lo material de los dias del morbo.

Se prueba esto con el vniversal assenso

de

de todos los Medicos, desde Hipocrates acá, que vnanimes dizen, que el morbo gasta tanto tiempo en subir, como en baxar. Esto es, que el tiempo de crudeza, iguala con el tiempo de coccion. Y como por varias circunstancias puede ser mas dilatado el tiempo de crudeza en algunos morbos agudos, que lo regular; por esso se sigue, que entonces no se ha de tomar el quarto dia material del morbo por indicativo de la crisis, sino que se debe tener por quarto dia formal, aquel en que la naturaleza dá señales ciertas, que de allí â quatro dias sucederà la crisis.

Como si dixera Hipocrates: Quatro dias antes de vn juizio critico, suelen verse las señales, que lo indican; y assi, en el dia, que se vieren, tengase por *el quarto*, pues al quarto dia sucederá la crisis: para que assi prevenido el Medico, pueda, ô permitirla, ô ayudarla, ô corregirla. Y assi, nos dize Hipocrates: *Inspicere oportet regionem, ætatem, in quibus* (talis crisis) *conveniat aut non*. Pues de esta forma sabrà proporcionar la region, ô lugar conferente con la materia, que ha de expeler la naturaleza; con la edad, y fuer-

zas del enfermo, y con el genio del morbo. Y hallandolo todo proporcionado, permitirla, ô ayudarla, si fuere floxa. Y si por todos modos es repugnante, impedirla. Y este es el conocimiento completo del *quando*, *como*, y *por donde* obra la naturaleza; en el qual consiste el acierto de las curaciones.

Que sea esta la mente de Hipocrates, se prueba: pues sin aguardar proporcion de los dias materiales de el morbo, señala al onzeno por indize del catorzeno, à este por indize del dezimo septimo, y assi de los demàs; lo qual nunca hiziera, ni nos dexàra tal aphorismo, si para el conocimiento de las crises, se governára por las señales de la coccion de la orina, ô por las exaltaciones, y decrementos, entradas, ô salidas de la Luna, acompañada de buenos, ô malos aspectos.

Este fundamento tuvieron Celso, y otros, para no sangrar *post quartum*. Aecio, para no aplicar ventosas antes del septimo. Otros, para purgar antes del *quinto*, como se sienta en el enfermo el murmureo ventral. Y por lo mismo Galeno, sin acordarse de dias, establece: Que siem-

ſiempre, que aya ſcopo de vn remedio permitente, y no ſe halle prohibente alguno, que entonces es el dia, y la hora de executarlo, y que el Medico ſerá vn verdugo del enfermo, ſi lo dilatare. La razon, que para eſto tuvieron Hipocrates, y Galeno, es, porque en dichas circunſtancias, neceſſita la naturaleza del ſocorro del Medico, para completar el movimiento critico. Y Celſo no ſangraba poſt quartum; ni Aecio echaba ventoſas ante ſeptimum, temiendo alterar, ô perturbar â la naturaleza, que ſe iba diſponiendo para la criſis.

Y aſsi, de lo dicho conſta, que el Medico prudente, no ha de obſervar el numero material de los dias del morbo, para obrar, ô no obrar, ſino las indicaciones para ello, y vengan el dia que vinieren, como dize Valles en ſu methodo: *Sive agendum, ſive cavendum non ex diei numero; ſed ex petentibus indicationibus deliberandum.*

Para que las evacuaciones criticas ſean buenas, han de evacuarſe las materias por lugares conferentes, ô proporcionados â ellas; y ha de eſtàr la naturaleza tolerante;

y

y entonces, es, quando la naturaleza avisa al Medico, por el pulso, de su critica saludable accion futura: la qual, siendo assi, se debe seguir, y no turbarla, ni impedirla. Lo qual no logrará el Medico, que se governare por los dias materiales del morbo; porque assi nunca acertarà, sino per accidens, â cumplir con las tres obligaciones, que como Medico tiene, de permitir la crisis, si es loable: de ayudarla, si fuere remissa: y de prohibirla, si es noscivà. De esta forma obrando el Medico, sigue la voz de la naturaleza, y le entiende el idioma en que habla; lo qual no es possible hazerlo, governandose por los dias materiales del morbo, sino por las indicaciones, ô señales, que dá la misma naturaleza en el pulso; pues por ellas se conocerà si la materia morbosa, que se ha de juzgar, es, ô no, conferente, ô proporcionada con el lugar indicado.

** **
**



PRE-

PRELIMINAR XIV.

Se explica el Aphorismo: Sudores febricitanti, si inciperint tertio die, quinto, septimo, & nono, sunt boni, & judicant morbos.

MVcho se ha dicho, y muy vario, sobre la inteligencia de este Aphorismo. La comun explicacion de los Galenistas atribuye la bondad de estos sudores á lo *impar* de los dias. Otros, â los aspectos, ê influxos de la Luna, considerandola bien afortunada en los dias nones. Otros, lo arribuyen â la digestion, y coccion de la causa morbosa, sin la qual, arguyen de symptomatica toda evacuacion; como si la coccion de la materia morbosa estuviera atada al material numero de los dias.

Toda enfermedad, que se mueve de tercer, en tercer dia, es comun sentir, que proviene de humor delgado, ligero, y volatil; el qual, es bilis sincera, ô cosa semejante â ella. Esta causa material morbosa, ligera, delgada, y volatil, de qualquiera manera, que se considere, no le puede faltar, por su naturaleza, ô por sus estimulos biliosos, la repeticion de moverse de tercer, en tercer dia. Lo

Lo qual confirman las tercianas de todas castas; sin que sea bastante à la causa material de ellas lo expureo de su constitucion, para que no dexe de moverse, de tercero, en tercero dia.

Esta causa morbosa, ligera, volatil, y delgada, tiene natural inclinacion, y proporcion conocida, para ser depuesta por los poros del ambito del cuerpo, porque estos son la region conferente del humor ligero, delgado, y sutil, para expelerse. Y por esta razon, dize Hipocrates, que todos los sudores, que se hazen de tercero, en tercero dia, son buenos, y criticos; porque su causa material morbosa, como ligera, y volatil, se exacerba de tercer, èn tercer dia, y se evacua.

La crisis serà buena, ô perniciosa, precissamente, por dos circunstancias. La primera: Porque la causa morbosa està debidamente movida por la naturaleza. La segunda: Porque la region, ô lugar por donde se expele, es proporcionada â la materia. Estas dos circunstancias hazen la crisis buena. Y la hazen perniciosa, quando faltan dichas circunstancias.

Lo qual confirma Hipocrates en el di-

dicho Aphorismo, diziendo: Que si no se considera la materia movida, y la region por donde se ha de expeler; y la materia movida, no es la que debe moverse; ô si lo es, no es expelida por region conveniente; que entonces ay trabajos en el enfermo; entonces se hazen los morbos dilatados; y entonces ay recaídas: *Qui veró non ita fiunt, laborem, morbi longitudinem, recidivam.*

El funnamento de esta verdad, es, que el movimiento en los dias pares, no corresponde al movimiento de la causa morbifica ligera, y volatil; porque esta, solo se mueve de tercer, en tercer dia, como he dicho, y no en otro. Luego, si la naturaleza se mueve en dias pares, es, por hallarse irritada, y repugnante; y assi, es necessario, que los sudores en tales dias, no sean buenos: *Natura repugnante omnia irrita fiunt.*

El otro fundamento, es: Que la mayor parte de los Medicos, no admiten enfermedad, que se mueva en dias pares, menos que su causa material morbosa no sea mucha, grave, pesada, y crassa; la qual, irritando â la naturaleza, la estimúla, para

su expulsion; y como lo grave, pesado, y craso no es materia proporcionada para salir por sudor, arroja la naturaleza, irritada, las partes mas serosas, y sutiles de ella, dexando el residuo morboso de peor condicion; y por esso son perniciosos los sudores en dias pares.

PRELIMINAR XV.

Se explica, qué sea Turgencia, y qué sea Vergencia?

GAleno, lib. Quos, qui, & quando expurg. conv. dize: Que la Turgencia, es, quando los humores se mueven de vna parte á otra con movimiento vehemente: *Turgentes sunt humores, qui de loco in loco transfluunt motu vehementi.* Pero con mas claridad se explicò Galeno, in lib. 4. Aphor. 10. diziendo: *Dictum est, & á me priús, quod verbum turget Hipocrates transtulit ab animalibus, quæ ad coitum incitantur.* De lo qual se deduce, que el Signo caracteristico de la Turgencia, es, aquella inquietud, que tienen los enfermos en la cama, que sin saber dezir lo que tienen, ni dolerles cosa alguna, no pueden estár quietos en ella; â la manera, que el animal, que está en zelo,

no

nopára vn inſtante, governando ſus varios movimientos aquel ſúco venereo, que los inquieta.

De eſtos humores dize Galeno, que al punto ſe evacuen: *Hos evacuare convenit in motu, agitatione, & fluxu poſitos.* Pero que ſi han llegado à fixarſe en alguna parte, entonces, ni ſe purgue, ni ſe haga otro remedio alguno: *Sed ſi jam aliqua in parte corporis conſederunt, neque ullo auxilio, neque purganti medicamento movendi ſunt, quam cocti fuerint.*

Dos coſas nos dize Galeno en el referido texto. La primera: Que lo formal de la Turgencia, es, aquella inquietud con que vêmos al enfermo en la cama, ſin quexarſe de coſa, que le duela, teniendo los pulſos vigoroſos, y fuertes. La ſegunda: Que los humores turgentes ſon capazes de coccion; y por conſiguiente, no ſon venenoſos, ni malignos; porque eſtos ſiempre ſon incapazes de ella.

Avicena lib. 4. fen. 1. tract. 2. cap. 4. tratando por menor de los daños, que ſe ſiguen del purgante, dado al principio de los agudos, no eſtando turgentes, dize: „ Et non évacues materiam indigeſtam
„ in

„ in calido, aut frigido, nisi propter ne-
„ cessitatem turgentiæ: fortasse enim
„ multiplicatur evacuatio humoris non
„ pervenientis ad statum per digestio-
„ nem: & fortasse nocet evaquatio matu-
„ rationi: & fortasse permiscetur cum ea
„ malignum cum bono, propterea que
„ movetur malignum cum bono absque
„ digestione sua.

Hipocrates claramente dixo: *Concocta medicari opportet, non cruda, neque in principijs, modo non turgeant: plurima vero non turgent.* Y assi, en sentir de todos, annque la causa sea venenosa, ô maligna, como la de las epidemias, de ningun modo se han de mover, ni expurgar al principio *nisi turgeant.* Y si los succos, antes turgentes, se han aquietado en alguna parte, ô ellos por si no turgen, se ha de aguardar â que perfectamente se cuezan, para purgarlos: *Concocta medicari opportet.* La razon, es, porque quando los humores turgen, entonces la naturaleza se convierte à su expulsion, y está adminiculante para la purga; pues todo medicemento, que sigue la accion de la naturalaza adminiculante, haze provecho, y jamás

mas puede causar daño, porque tiene à su favor inclinada à la naturaleza, para obrar segun su virtud.

De no enterarse bien en la practica, quando ay, ô no, verdadera turgencia de humores, se han seguido infaustos successos. Muchos tienen por turgencia el murmureo ventral; otros, quando vén, que el humor flatulento se mueve con violencia de vna parte à otra, fundados en el texto de Galeno, citado: *Turgentes sunt humores, qui de loco in locum transfluunt, motu vehementi.*

Pero no es esta la turgencia humorosa de que hablan los Principes, que postula purgante; sino vna turgencia flatuosa, que postula carminativos: como assi se confirma en la practica; pues quando queremos purgar à vn enfermo, le registramos los hipocondrios, y si estàn tensos (que es por razon del flato, ô ventosedad) no purgamos, hasta que dicha turgencia tensiva, flatulosa, se quite, y queden los hipocondrios suaves, y blandos.

El flato, ô ventosedad levantada, causa fatiga sensible, en la parte que ocupa; pero el humor turgente, no causa sensible

le-

lesion; si le preguntas al enfermo, si siente algo? Responde, que nó: y al mismo tiempo, le notámos el poco sossiego, que tiene en la cama. Esta es la cierta, y segura señal, para conocer la turgencia; la qual, no solo en los morbos agudos, sino tambien en los malignos se suele hallar, y entonces se debe purgar al principio de ellos, sin que embaraze â ello la summa postracion de fuerzas, con que vienen, como dize Hipocrates: *Nisi in motu, & agitatione positi.* No se sangre, ni purgue al principio de los malignos, si los humores no estuvieren puestos en movimiento, y agitacion, que explicandolo Galeno lib. 5. de comp. med. sec. loc. cap. 3. dize: *Nisi motus* (humorum) *ad excressionem nos adducat, qui nondum firmam inclinationem, ac stationem ad unam partem habeant.*

La copia, ô abundancia de materia morbosa, no es precisso constitutivo de la turgencia, como le pareciò à Lucas Tozzi. La razon, es, porque aunque las mas vezes, la abundancia, y copia de humores acompañe â la turgencia, su peso, ô quanto obligue â que la naturaleza se mueva â

su expulsion, no por esso es de essencia de la turgencia, sino solo circunstancia ocasional de ella, como lo es la malignidad; pues muchas vezes vemos, que el quanto minimo de la materia, como vn grano de mostaza, conturba toda la naturaleza, y la induce â desenfrenados movimientos, causando malignissimos efectos, como dize Heredia; porque aunque sea tan minimo su quanto, es su qualidad, y energía muy gigante, como se vé en los olores, assi pestiferos, como fragrantes: y à su presencia se commueve, con extremo, la naturaleza, recogiendo todas sus fuerzas, para resistir tan poderoso enemigo, y expelerlo por todas las vias possibles.

Tambien es constante, que no se mueve assi la naturaleza en muchas ocasiones, aunque sea abundante la materia morbosa: como lo vémos en la Hidropesía, Ictericia, Viruelas, Sarampiones, y otros morbos, y tambien en los Athletas, en donde ay gran copia, y excesso de humores, y gran peligro de sufocarse con ellos; luego, la abundancia de humores, no es precissa en la turgencia. Y assi dize Valles, lib. 2. meth. cap. 5. *Vera turgencia semper refertur*

fertur ad vitium. Pero no es precisso, que este vicio sea maligno, como queda dicho.

Todo esto se confirma, y corrobora con los textos de Hipocrates, y Galeno, que comparan la turgencia humoral, con la turgencia venerea de los animales, que estàn en zelo, que no tienen sossiego en parte alguna, hasta expeler su causa, la qual, ni es mucha, ni es maligna, ni venenosa; luego, para la turgencia humoral, no es necessario, que aya mucha copia de materia morbosa, ni que la materia sea maligna, ò venenosa.

Si los humores turgentes se fixaren en alguna parte ignoble, y de poco riesgo, ningun Medico los purgará, si no que los dexarà allí, á que la naturaleza los cueza. Pero si se fixaren en parte noble, principal del cuerpo, aí es el daño, pues tampoco se puede dàr purgante entonces; que por esso pusieron tanto cuydado los Principes, en que se atendiesse cō cuydado en los principios de los morbos, assi agudos, como malignos, si los humores turgian; para luego, luego, expurgarlos, aunque estubiessen crudos, por el riesgo de que no se fixen despues en parte noble.

Quan-

Quando los humores turgentes se fixan en parte menos noble, regularmente es breve, y saludable el morbo, que producen, como son dolores, pruritos, erisipelas, granos, phlegmones, abscessos semejantes, que facilmente se curan, porque, como he dicho, por lo regular, los humores turgentes son faciles de cozer, y de digerirse.

En los morbos malignos, y venenosos, vémos desde luego lo postrado de la naturaleza, como lo testifica lo parvo del pulso, señal de averse rendido á su malignidad, la qual, directamente se opone al corazon, y espiritus, sin que aya parte, ni facultad, que la pueda resistir, como lo vozean los accidentes malignos, y syncopticos, que desde luego la acompañan. En vista de lo qual, no es mucho, que le falte â la naturaleza el esfuerzo, que era necessario, para mover dichos humores, con vehemencia que es el specificativo de la turgencia.

Vergencia, qué sea?

PEro no por esto se niega, que muchas vezes no cumpla la naturaleza con el motivo de la Vergencia; porque para

este

eſte movimiento no neceſſita de fuerzas tan conſtantes, como para el de turgencia. Y por eſta razon, en las Epidemias de Hipocrates, en los morbos malignos, y peſtilentes, es muy frequente el movimiento de vergencia: advirtiendo, que los enfermos, que por el movimiento de vergencia no eſcaparon, perecieron con la negacion del movimiento de turgencia.

Quo natura vergit, eo ducere oportet, ſi ſit per loco conferentia, dixo el Principe. Dos coſas contiene eſte texto. La primera, es, la inclinacion, ô movimiento de la naturaleza. La ſegunda, es, el lugar, ô region por donde ſe mueve. Hipocrates no hablô de la inclinacion, y movimiento de la naturaleza *in facto eſſe*, como, v.g. quando yà ha producido ſu efecto en vna formal diarrhea, ô vn actual ſudor, ô en vnos actuales vomitos; y aſſi entonces, con pocos medicamentos, ay baſtante, para ſeguir la dicha vergencia, ſi es ſaludable, y ſe vê, que camina con lentitud.

Pero ſi el dicho movimiento es pernicioſo, entonces, aun el Medico grande ſuda mucho para remediarlo: y por eſſo

ſon tan temidas todas las evacuaciones ſymptomaticas. Eſtas, para remediarlas con ſeguridad, es meneſter, que el Medico las conozca con tiempo, para poderlas prevenir. Y aſſi habló Hipocrates en eſte dicho texto, de la inclinacion, ô movimiento *in fieri* de la naturaleza; pues conocida antes, que venga, ſi es perniencioſa, ſe puede corregir.

La ſegunda, que contiene el dicho texto, es, que el movimiento, ô inclinacion de la naturaleza, ſe haga *per loca conferentia.* Y para conocer ſi el lugar es, ó no conferente, no lo podèmos lograr, parando la conſideracion, en ſi la materia es fria, caliente, humeda, ô ſeca; pues de eſte conocimiento no ſacarémos en limpio, ſi ſon, ô no proporcionados, ô conferentes los lugares, por donde intenta expelér la. La razon, es: Porque ſea la cauſa material de la qualidad, que ſe pintáre, puede expelerſe por los ductos de las tres regiones, pues ſon capazes para recibirla; luego, por eſte lado, qualquiera region puede hazer muy bien el papel de lugar conferente. Y para eſto no avia de componer Hipocrates vn tan celebrado Aphoriſmo;

luego,

luego, otro motivo ſuperior tuvo para ello.

Governarſe el Medico por la tolerancia, ò no tolerancia del enfermo, en dichas evacuaciones, es, dár à entender, que no lo es; pues qualquiera, ſin ſer Medico, ſabe dezir, y conocer, ſi el enfermo eſtà, ô no mas alentado, y vigoroſo, con la dicha evaquacion, ſea de curſos, ſudor, ô vomitos.

El intento de Hipocrates fue muy diverſo, fundado en que conociendo el Medico, en tiempo, el dicho movimiento vergente de la naturaleza, podia, à punto fixo, conocer, ſi la region ſeñalada, correſpondia, ô nò á la natural propenſion de la cauſa morboſa; que es en lo vnico, en que conſiſte lo conferenre de la region, y en eſto eſtá el Nudo Gordiano.

Para conocer ſi la materia morboſa tiene natural propenſion con alguna region, es meneſter antes, tener exacto conocimiento del morbo, lo qual es dificultoſiſſimo, porque no ſe dà ſciencia *circa particularia, ſeu ſingularia*; luego, en viſta de eſto, ſe ſigue, que el conocimiento del lugar conferente, ſe quede ſepultado en vna confuſa conjetura.

Los

Los Medicos vulgares, à qualquier movimiento vergente de la naturaleza, al punto lo ſiguen, y perſiguen con tal teſon, que, ò apuran á la naturaleza, haziendole, que convalezca tarde, ò dando con el enfermo en la ſepultura. Confieſſo, que eſta practica, alguna vez ha cauſado algun alivio al enfermo; pero tambien confieſſo, que fuè accidental el alivio, ſin conſiderar el Medico perfectamente, la conferencia del lugar; pero, qué diſculpa tiene el Medico, las vezes, que con tal practica, ha viſto funeſtiſſimos ſuceſſos? Porque la ordinaria reſpueſta, con que quieren paliar ſu ignorancia, con el texto de *omnia ſecundum rationem faciendi,&c.* no ſe admite en el ſerio Tribunal de los Doctos, que ſaben, que el Medico ha de obrar, no ſegun ſu capricho, ſino ſegun la naturaleza, como ella es, y no como ſe la finge en ſu phantasía: y aſſi, el aphoriſmo debe entenderſe aſſi: *Omnia ſecundum rationem faciente, ſi non ſuccedant ſecundum naturam, non eſt tranſeundum ad aliud.* Obren ſegun la naturaleza, y no ſus caprichoſas preocupaciones, y verán como todo les ſucede bien. Vámos al caſo.

La causa material morbosa ponderosa, sea caliente, ô fria; sea humida, ò seca; sea cozida, ô sea cruda, pide por su naturaleza, evacuarse por la region inferior, ô baxa del cuerpo: assi como la piedra, por su peso, pide el centro naturalmente; y solo à violentos impulsos, se puede mover á parte contraria, esté la piedra caliente, ô esté fria.

La causa material morbosa, que es leve, como el humo, ô vapor, pide naturalmente, evacuarse por arriba, aunque la violencia del agente la puede impeler por abaxo.

La causa material delgada, se evacua mui bien por ductos, y vias angostas.

La causa material gruessa, se evacua muy bien por ductos, y vias anchas.

Y assi, abstrayendo de las primeras calidades, está descubierta la idéa, que mas se arrima al verdadero conocimiento, de si es, ô no, proporcionada la region, por donde la naturaleza intenta expeler la causa morbifica.

** **

**



De

De què Turgencia habla Hipocrates.

ALbucasis, haziendo relacion de vn flato vago, y furioso, que subitamente se movia de vna parte á otra, la llama Turgencia.

Zacuto Lusitano refiere, que vió vn flato, que causava vn vehemente dolor, y tumor en las partes házia donde se movia, con vn movimiento tan repentino, que le causava admiracion. Y este caso lo trae entre los que apunta de verdadera Turgencia.

Parece, que Hipocrates no habla en el Aphorismo de Turgencia flatuosa, sino de Turgencia humoral; porque tratando de la evacuacion de los humores, dize, que se evacuen los cozidos, y no los incoctos, sino es en la circunstancia de estár turgentes: y el flato, ô ventosedad, no se evacua con purgantes, sino con carminativos: ni es necessario, para que aya Turgencia, el que aya flato, ô ventosedad sensible, levantada en el cuerpo. Y si la Turgencia de humores se compara â aquella inquietud, que tienen los animales, que andan en zelo, se debe hazer juizio, que la Turgencia de que habla Hipocrates, y que

 pos-

postùla el purgante, es vn genero de disposicion del humor, que dispone la naturaleza para evacuarlo, sin causar en ella sensible dolor, ni fatiga, sino vna sola implacidéz, ô inquietud, que sin saber el enfermo lo que tiene, ni dolerle nada, ni sentir conocida fatiga, no puede estár sossegado en vn lugar; pues la Turgencia venerea es assi, en los animales: dispone la naturaleza aquella porcion de semen, que expeler, y en esta disposicion, mientras dura, y permanece, no pàra el animal, andando de vna parte â otra, sin tener sossiego alguno, hasta lograr la expulsion de aquella materia dispuesta. Esta claridad es necessaria en la practica, quitando todo genero de confusion, que solo ocasiona el que no se executen con verdadera indicacion los remedios.

PRELIMINAR XVI.

Los fundamentos, que ay para purgar. Y quando convenga la purga?

VN hombre de 50. años tuvo siete dias continuos vn gran dolor de cabeza, desesperado de su rigor, se sangró, y al punto cessò el dolor; pero quedó tan debil,

debil, y flaco, que en muchos meses nó pudo restablecer, dize Galeno, lib. 12. meth. cap. 10.

Movido Galeno del dicho caso, dividiò el methodo de curar en dos miembros. El primero, es el methodo de curar por razon: el segundo, es el methodo de curar por contemplacion, queriendo curar presto el Medico; y desseando estár en vn instante bueno el enfermo, quando se necessita de muchos dias, para curarle su enfermedad.

Muchos Medicos, por adular â los enfermos, passan â ordenar remedios mayores, sin estár exactamente postulados, creyendo assi abreviar la curacion, y lo que con este atropellamiento se logra, es, poner al enfermo en manifiesto peligro, como lo dize Galeno: *Ob id ipsum perierunt: quos sane spatio longiore curatos esse, satius fuisset, quam brevi viriliter mori.*

Lo mismo dize Valles, lib. 2. meth. cap. 6. *Nam celerior, quam pro morbi longitudine curatio, detrahens plus virium quam morbi, facit in tempore servandos, ante tempus mori*; luego, mas provecho

le es, aſſi al Medico, como al enfermo, curarſe poco â poco, con pocos remedios, que perder vno el credito, y vtilidad, otro la vida, entre los remedios mayores. Quien quiere ſer rico preſto, muere pobre: *Quia natura paucis, minimiſque contenta eſt, & pede lento procedit.*

En el principio de los morbos agudos ſangras, y purgas, â fin de minorar la cauſa material morboſa, y poner preſto bueno al enfermo. Pues eſto que hazes, no es curar al enfermo, ſino matarlo, dize Galeno: *Brevi pereunt, qui ſane ſpatio longiore ſanati fuiſſent*; luego, mientras mas prieſſa te dieres en ſangrar, y purgar â tus enfermos, por ponerlos preſto buenos, mas preſto los deſpacharás. Porque es gran locura, pretender borrar las leyes de la naturaleza, eſtablecidas en la regular duracion de los morbos agudos, ſolo porque aſsi te ſe puſo en la cabeza, ſin atender â coſa alguna.

En el principio de los morbos agudos no ſe debe ſangrar, menos que la agudeza no eſté complicada con multitud venal excedente: ni ſe debe purgar, ſi no huviere verdadera turgencia cumplida; pues

de

de hazer lo contrario, es exponerse à funestos sucessos. Què importa, que tus desseos sean buenos en sangrar, ô purgar en el principio de los agudos, con el buen fin de terminar presto el morbo, si executas estos remedios mayores á ojos cerrados, en ocasion, en que no está la naturaleza de el enfermo adminiculante, ô por mejor dezir, quando la naturaleza lo repugna: *Natura repugnante omnia irrita fiunt.* Siguiendose de tu inconsideracion, que se impida la accion, en que estava empleada la naturaleza; ô que se quebranten sus fuerzas; ô que se perturben sus movimientos criticos; ò se aumenten los succos crudos.

En vista de semejante methodo, tan poco ajustado con los preceptos de los Principes, no es novedad, que despues de los morbos agudos, queden los enfermos expuestos à cachexias, à hydropesias, y recidivas, ô recaídas, y prolixas convalescencias; si no es, que suceda la muerte, por la disipacion de fuerzas, como dize Galeno. *Ægroti præ debilitate, viribus exoluti, moriuntur.* Y ello es cierto, q̃ con dichos remedios mayores, executados

ſin ocaſion, ſi eſcapan por fortuna los enfermos, quedan ſin fuerzas, y expueſtos à recaídas.

Eſcopos de los Purgantes.

COncocta medicari opportet, non cruda, neque in principijs, modo non turgeant. Que Hipocrates obſervó eſto, que nos mandó, es cierto, y nadie lo duda. Lo q̃ es meneſter averiguar, es, ſi purgò à todos en las declinaciones de los morbos; pues no conſta del Libro primero de las Epidemias, que huvieſſe purgado á Herophonte, cuyo morbo terminò por ſudar el dia nono: *Nona ſudavit: judicatus eſt;* y cinco dias deſpues de eſte juízio, recidivo, dize Hipocrates: *Quinta reverſus eſt morbus.*

De eſta narracion de Hipocrates paſſan los Medicos, amigos de ſangrar, y de purgar en los agudos, â formar eſte argumento: Cinco dias tuvo Hipocrates de hueco para purgar á Herophonte, y practicando la ley, que nos dexava, de *concocta medicari non cruda*; no conſta de la Hiſtoria, que lo purgaſſe; luego, no aviendolo executado, ſe debe tener dicho Aphoriſmo por nulo; y por conſiguiente,

ſe

ſe debe purgar al principio de los morbos agudos, aunque él diga lo contrario, pues nos enſeña á quebrantar ſus preceptos.

A eſto debo reſponder: Que es cierto, que Hipocrates aſſiſtió á Herophonte, y que no lo purgó; pero tambien es cierto, que no debiô purgarlo, arreglandoſe á lo que ocurrió, y al modo que tuvo la enfermedad, deſde el principio haſta el fin. Porque en toda la narracion de Hipocrates, no ſe halla el menor veſtigio, que manifieſte coccion de humores; y no aviendolo, no debió purgarlo; pues á averlo, pudiera Hipocrates prevenir el dia critico, y ſi entonces la naturaleza faltaſſe á ſu movimiento critico, lo ſupliria con el arte, purgandolo.

La hora en que la naturaleza ſe convierte del eſtado, de retener al eſtado de evacuar, es, deſpues de cocida la materia: como lo enſeña Hipocrates, Galeno, Avizena, Valles, y los mejores practicos, diziendonos, que aquella es la ocaſion legitima de obſervar el *cocta medicari.*

Dize Hipocrates, que Herophonte ſudó al dia nono. Y ningun docto afirmarâ, que el ſudor de Herophonte partici-

passe de aquellas tres propriedades con que el Galenista caracteriza las materias vencidas por la coccion: las quales son la señal mas cierta, de que la naturaleza robusta separa aquella materia sutil butirosa, con que nos nutre. Y por esso, assi en el estado sano, como en el morboso, emplea todo su esfuerzo en perficionar esta obra, como que por ella ha de sanar, y librarse del morbo enemigo, y con ella, en el estado sano se ha de conservar.

Pues saco esta consequencia: Luego, el residuo, que causó la recaída de Herophonte, era de la misma indole, y naturaleza, que la materia del sudor con que se jnzgò; luego, nò debiò Hipocrates purgar à Herophonte despues del nono dia, pues no avia materia cozida, pues quedava incocto el residuo, que causó despues la recaída.

Si Hipocrates huviera dicho, que despues del juízio de las enfermedades agudas convenia purgar, entonces tuviera alguna fuerza el argumento de los contrarios: pero aviendo solamente dicho, que se purguen solo los humores cozidos, no hallandolos en Herophonte, no debiô purgarlo despues del nono dia. Di-

Dirâs, que el juízio ſupone la coccion de la materia; luego, ſi al nono dia quedó juzgado el morbo de Herophonte, yà la materia eſtava cocida.

Reſpondo: Que el juízio no dize preciſſamente coccion; porque ſon muchas, y diverſas las terminaciones, con que ſe juzgan las enfermedades.

Pero, concedido de gracia, que la materia del ſudor de Herophonte fueſſe vencida por la coccion; pregunto: La materia que quedó deſpues del dicho ſudor, y fuè cauſa de la recaída al quinto dia, eſtava cocida, ò no? Si lo eſtava. Luego, enteramente ſe juzgò el morbo; porque en opinion de los mas Galeniſtas, lo miſmo es ſer juzgado, que cocido; es aſſi, que ſegun ellos, la materia vna vez domada, y cocida, no puede cauſar daño alguno; luego, no debiò Hipocrates purgar à Herophonte deſpues del dia nono, por hallarſe la materia perfectamente domada: *Quæ judicantur, & judicata ſunt integre, nec movere, nec novare, ſive medicamentum, ſive aliter irritando, ſed ſinere opportet.*

Si la materia no eſtava cocida, pues fuè

causa de la recaída de Herophonte, disuena mucho à la razon, y â la experiencia, que vna vez cocida la materia, pueda bolver â reencrudecerse, lo qual era necessario, para ser causa del nuevo morbo; y para esto era precisso, que bolviesse â correr los mismos tiempos, hasta recibir la coccion perfecta; esto es fuera de toda razon, y experiencia; porque, ô se avia de dár la purga, por razon de la materia cocida, y depuesta por sudor, ô por razon de el residuo crudo, que causò la recaída? Por lo primero; no debiô Hipocrates purgar: *Nam causæ, quæ jam recesserunt, nullam indicationem præstant faciendorum*. Por lo segundo, tampoco debiò purgar, porque estava la materia cruda; luego, por ningun titulo debia purgar â Herophonte. La razon; porque estando la materia entonces cruda, el oficio de la naturaleza en dicha circunstancia, era retener lo crudo, para cocerlo, y assi no era ocasion de moverlo con purgante, y fuera de esto, de dár entonces la purga, se siguiera turbar la buena accion de la naturaleza, y hazerla arrojar lo bueno con lo malo, con conocido riesgo de la vida del enfermo.

Com-

Commentando Heredia la enfermedad de la muger de Epicrates, trae vn precepto de Hipocrates, deducido del libro de loc. in hom. y assegura, que por ignorancia dèl, recidivan los morbos agudos, y de brevissimos, se hazen dilatados, é incurables. El texto es este: *Et optimum fuerit sic curare ægrotos, per has, quæ morbos faciunt.* Y en mi dictamen, en él se contiene la verdadera causa de las recidivas de los morbos agudos. La razon es; porq̃ si la parte, ô viscera, que cria los recrementos morbosos, y haze degenerar los que se le arriman, no es conocida por el Medico, tampoco lo será la idéa del morbo; y necessariamente ha de aver recaída. La razon es:

Porque dirigiendose toda la curacion al producto material morboso, aunque se evaque bien, y resulte de ello el alivio, como la parte queda destemplada, con aquella morbosa indole, es precisso, que quanto acudiere â ella de buenos succos, los altere, y buelva â acumularse nueva materia morbosa, para la recaída. Al modo, que aunque se quite vn buche de almizcle de vna gabeta, y aunque mas la frieguen, si

buelven â poner en ella cosas sin olor, estas, al punto lo perciben, quedando alteradas con él, y causando daño, como primero; pues de la misma forma sucede en nuestro caso, que aunque mas sangres, y purgues, siempre la parte, que tiene el fermento morboso, altera los succos buenos, que se le arrimaren, y por esto es precisso, que aya recaídas.

Oygase â Heredia „ Omnes fere Medici sanguinem mitunt, expurgant; & „ hæc auxilia sæpe reiterant, quibus moderari fluxiones, aut alia mala solent. „ Verum quia pars excrementa creans, „ non investigatur vt decet, nec morbus „ etiam illius talia excrementa creans, „ necesse est vt per certa intervalla morbus de novo repetat.

Sudó Herophonte el dia nono: *Nona sudavit*. Se terminò la enfermedad: *Judicatus est*. Y despues de cinco dias recayò: *Quinta reversus est morbus*; luego, segun la razon, y experiencia, la materia, que causó esta recaída, no fuè parte de la que causò la enfermedad primera, que se terminó por sudor; porque si lo fuera, no huviera totalmente cessado el primer mor-

morbo; pues es manifiesta implicacion, y contra los principios medicos, que estando en la parte el mismo vicio morboso, que causó la recaída, que tenia, quando causò el primer morbo, se juzgasse este, y quedasse cinco dias quieto, sin obrar, para la recaída *Quia vmbra corporis, necessario sequitur illud.* Y assi, por todo lo dicho, no debiò Hipocrates purgar â Herophonte.

Corroboran todo lo dicho todas las intermitentes, todos los morbos de fluxion, y todas las recaídas; porque si en las intermitentes no se desvaneciera en cada accession la materia morbosa, que la causa, no intermitieran perfectamente, como ni tampoco repitieran, si no huviera parte, que de nuevo engendrára excrementos de la misma indole, para causar otra accession nueva.

Quando la terciana, ô por desorden del enfermo, ô por yerro del Medico, degenera en calentura continua, ô en quartanas, ô en otros morbos, lo mas cierto es, qne sobrevienen estos morbos, porque la parte degenerô en otro vicio, y por consiguiente variò en la produccion de los ex-

crementos morbosos. Lo mismo sucede en las enfermedades de fluxion, las quales se moderan luego al punto, que el quanto morboso se evacua; pero nó se quita de el todo la fluxion, hasta que la parte reducida â su debido tono, dexe de criar nuevos excrementos.

Quæ judicantur, & judicata sunt integré, &c. Dos cosas incluyen estas palabras de Hipocrates. La primera, que en las crises, ô juízio de las enfermedades, ay partes essenciales, y partes integrantes; y como vna de las cosas, que integran perfectamente este juizio, es la total deposicion de la materia juzgada, de aí nace, que no se mueva, ni se innove en los morbos, que integramente se juzgaron: *Nec movere, nec novare.*

Pero en los morbos, que se juzgaron sin deposicion total de su material morboso, es contra toda razon el que se intègre el juízio con la purga, como quieren los contrarios, sin hazerse cargo los de esta opinion de la variedad de los juízios, ni distinguir las especies de las causas juzgadas, ni de observar los lugares por donde se deponen; ni de conocer exactamente

la

la naturaleza de los enfermos en quien se hazen las crises; pues sin estas circunstancias, jamás se podrá saber en qué casos se deba vsar de los purgantes.

Concocta medicari opportet, dixo Hipocrates, dando â entender, que entre las crises, con que se juzgan las enfermedades, ay vna, en la qual, desde el principio del morbo se debe esperar la coccion de la materia, en vista de ser vigorosa la naturaleza del paciente, pues entonces la causa morbosa es capaz de recibir coccion; pues no se nota repugnancia alguna, por parte de la naturaleza, pues con su vigor, y fuerza, puede sin irritacion alguna, separar las partes malas de las buenas, y vna vez separadas, ô domadas, expelerlas. Y si sucediere, que estando perfectamente separadas, ô subjugadas, no las evacuare perfectamente, entonces debe el Medico ayudarla, dandole el purgante, que es la ocasion para ello.

Pero esto no lo puede executar el Medico en las demas crises, en que enteramente no se ha separado lo morboso de lo vtil, y loable: porque con la purga, si en esta ocasion la ordena, se expone á peligro de

de que se arroje lo malo con lo bueno, con daño del paciente, pues irritada la naturaleza con el purgante, y no estando adminiculante á la expulsion, sirve la purga solo de causar nuevos desordenes.

Por esto hizo Hipocrates el Aphorismo: *Concocta medicari opportet non cruda*, porque solo quando el humor está cocido, es el tiempo, y hora en que la naturaleza comienza à moverse, convirtiendose del estado quieto de retencion en que estava, al estado de expulsion. Y assi, solo quando la materia morbosa està cocida, ô separada, debe ordenarse la purga, en caso, que la naturaleza no le evacue perfectamente por si.

PRELIMINAR XVII.

Circunstancias, que deben ocurrir en el enfermo, para purgarlo con todo acierto.

PAra la adequada constitucion de vn morbo, son muchas, y varias las causas, que concurren; las quales debe el Medico tener presentes: como son, el quanto morboso, su qualidad, su vbicacion, la naturaleza del enfermo, la parte afecta, el habi-

habito del cuerpo, la disposicion de los ductos, la estacion del año. Mas claro: En el morbo concurre vn cierto agregado de cuerpos aptos à obrar, segun su quanto, figura, y sitio, de forma, que hagan perder el equilibrio, que goza la naturaleza, en el tono vnisono de solidos, y liquidos: y como este equilibrio diga relacion à toda la maquina del cuerpo, huessos, membranas, musculos, tendones, ligamentos, fibras, vasos, &c. Es precisso, que de todo se haga cargo el Medico, para entablar la debida curacion del morbo, que intenta.

El Medico, que contemplare assi al morbo, podrá assegurarse, de que terminara integramente, si la quantidád, qualidad, y demás circunstancias dichas, debidamente se huvieren corregido, è integramente evaquado, ô depuesto, y si viere bolver liquidos, y solidos, à su antiguo natural tono, ô natural armonía. Pero si esto no lo reconociere assi, hará el juízio contrario. Me explicaré.

A vn niño, y à vn viejo puede insultar vna misma enfermedad aguda. En estas edades acometidas de morbos agudos, notamos muchas vezes, que llega perfectamen-

tamente à cocerse el material morboso; pero nò siempre llega integramente à evacuarse, ô por defecto de la expultriz, ô por pereza de los naturales fermentos, ô por la debilidad de las fibras. En este caso está indicada la purga; porque está ya la materia cocida, y la naturaleza con necessidad de que la ayuden, para expelerla.

Pero los Principes de la Medicina, y los mas prudentes temen ordenarla, atendiendo à la edad; luego, si solo en la edad encontramos miedos para dàr vna purga eradicativa, que está postulada; qué peligros no se encontrarán, en dàr purgantes, estando imperfectamente reserados los ductos? No estando los humores fluídos? No estando en region proporcionada? Aviendo vestigio de inflammacion, ô de abscesso? Si la naturaleza está repugnante? Si las fuerzas no son constantes? Pues todo esto piden Hipocrates, Galeno, Avicena, y Valles, que se considere muy bien, para passar â ordenar purgante eradicativo.

No solo qualquiera de las circunstancias dichas, que falte, prohibe la purga, sino la contingencia de averse quedado en

en la crisis, sin cocimiento alguna parte de la materia morbosa ; pues esta , con el movimiento de la purga , se bolverá á mezclar con lo bueno , y vtil , y assi se propagará el vicio en los humores sanos ; además de debiiitarse la naturaleza con tales purgas , como dixo Hipocrates : *Corpore vero debili fiente , morbus superat, & immedicabile malum habet.*

Mucha reflexion ha de tener el Medico para dár vna purga eradicativa en los morbos agudos, aun estando la materia cocida, porque para su felíz operacion deben concurrir las demás circunstancias arriba dichas. Pero mucho mas rezelo debe tener , quando los humores no estàn vencidos por la coccion ; pues entonces, dada la purga, es mayor la parte de humores sanos , que se depone , por estár más aptos al movimiento , que lo que se arroja de los pravos , ocasionando al enfermo assi, vna debilidad essencial, como dize Hipocrates, casi impossible de remediarse:, *Ea vero quæ sunt sana, & morbo resistunt consumuntur.*

Y Avicena movido de estas razones, no quiere , que se evaque la colera en los vic-

viejos; porque en ellos es el mejor balſamo, para contener los influxos de la phlegma, y de la melancolia, que los mata, conſumiendoles el poco calor natural, que los aníma: *In ſenibus parum calidi innati ineſt::: á ſenibus non eſt evaquanda cholera, quia in corporibus eorum eſt medicina.*

Pero ſi hecha la coccion, ſe advirtiere, que la naturaleza, ni total, ni parcialmente, ſe alienta à expeler dichos humores cocidos, entonces debes ayudar á la naturaleza, dandole al punto el purgante; porque en eſte caſo, tienes de tu parte à la naturaleza adminiculante, convertida de el eſtado quieto de retencion, al eſtado de expulſion; ô á lo menos, no repugnante à la expurgacion, no aviendo el menor prohibente para ello: *Et alioqui nihil obſtet purgationi*, que dixo con Galeno, Valles.

Si la parte en donde ſe ha celebrado la coccion de la materia morboſa, no eſtá ſuficiente, apta, y abierta, podrá entonces no obedecer al purgante, ô embeberſe en él la materia cozida, ô detenerſe mucho tiempo, y embarazar el tranſito del ſucco nu-

nutritivo, y corromperse, ô acedarse con la demora. Con qualquiera de estas cosas se debilita mas, y mas la parte, y por vltimo acumúla recrementos, y causa recidivas: para lo qual ayuda mucho lo vizcoso, y craso, que adquiere la materia morbosa, quando está perfectamente cozida.

Por cuya razon, antes de dár la purga, se daràn incindentes, y reserantes, para poder purgar, sin el menor inconveniente; porque de otra forma, no pudiendo el purgante llegar al lugar, de donde avia de sacar la materia cocta, por estâr obstruído; es precisso, que tumultúe sin fruto, y alborote â la naturaleza; la qual, por librarse de aquel estimulo, suele dár suelta â los mejores succos, evacuando el mas eficàz antidoto, como dize Hipocrates, de vict. rat. & Aphot. 5. sect. 2. *Quæ vero morbo resistunt, ac sana sunt coliquefaciunt*, pues es cierto, que no estando abiertos los ductos, quando se dá la purga, suele suceder, ô no obrar la purga, ô ofender al enfermo, como dize Galeno de Ren. affect. cap. 4. nihil eficit; aut si quidquam facit, male facit.

Concurriendo, pues, todas las circunstan-

tancias dichas â la materia cozida, ſe puede ſeguramente purgar; pero faltando alguna de ellas, es meneſter obrar con gran reflexion; porque aunque la materia cozida no pueda qualitativamente dañar, puede con ſu quanto, y peſo, embarazar el libre exercicio de la parte; y por conſiguiente, turbar ſu armonía natural, y por eſſo manda Hipocrates, que ſe expela con purgante, y lo confirma Valles, lib. 5. Epidem. fol. 731. *Eos, quibus ſucci ſunt cocti & alioquin nihil obſtet expurgari, ſtatim expurga*, que es quanto puede dezirſe.

En los juízios, en que la materia morboſa, ni ſe evacua, ni ſe cueze, como lo vemos en los morbos, que repugnan ſujetarſe à la coccion, nunca debe darſe purgante, ſino arietarlos deſde luego con eſpecificos. Pero en los morbos, que por terminarſe apreſuradamente, no ſe ſujeta ſu materia à la coccion, no por ſer incapâz de ella, ſino porque la naturaleza acelerò el juízio, y faltó tiempo para cozerſe. Si en reſiduo, que de eſta materia quedáre, pudiere con el tiempo influir la coccion, vna vez yá perfectamente cozida, debemos purgar.

PRE-

PRELIMINAR XVIII.

Si el ſedimento blanco igual, y ligero de la orina ſea ſigno de coccion en la orina?

ENfermó la muger de Epicrates, cuyo morbo, dize Hipocrates, que ſe juzgó el dia 40. pero no ſe limpió de calentura haſta el dia 80. *Quadrageſima die vomuit bilioſa pauca, judicata eſt. Perfecte libera á febre die octogeſima.*

De eſta hiſtoria arguyen los contrarios, diziendo: Es poſſible, que deſde el dia 40. haſta el 80. no tuvo lugar Hipocrates de purgar à eſſa enferma? Pues como nos manda, que purguèmos, preſente la coccion de la materia, ſi teniendola tantos dias à los ojos en eſſa muger, ſe olvida tanto de ſu precepto?

Reſpondo, negando el ſupueſto, de que en la muger de Epicrates huvieſſe perfecta coccion de humores. La razon de no averla, es; porque la perfecta coccion, es ceſſaſion de la putrefaccion: *Coctio eſt actio faciens ceſſare putredinem.* La putrefaccion en dictamen Galenico, es, la cauſa de la vltimacion de el calor febril; luego, ſi deſpues de los 40. dias, haſta los

80. estuvo la muger de Epicrates con calentura, se sigue, que sus humores tendrian putrefaccion febril: esta se opone ex diametro â la coccion perfecta; luego, desde los 40. dias, hasta los 80. no tuvo ocasion Hipocrates para purgarla.

Al dia onzeno reconoció Hipocrates de mejor color la orina; avia estado hasta alli negra, la halló aquel dia menos cargada de color; esto es, algo menos negra, ô subnigra: lo qual agradó tanto á Valles, que dixo, que las señales de coccion, que se pueden deduzir de las palabras de Hipocrates, eran muy obscuras. Y assi, no ay razon, que manifieste la perfecta coccion, que los contrarios intentan.

Replican, diziendo: La orina de dicha muger, hazia subsidencia blanca, que es señal de coccion.

Respondo, que la subsidencia blanca no significa precissamente coccion, en dictamen de todos los Medicos; antes, por el contrario, quantos signos se vieron en la muger de Epicrates, no solo significaban crudeza de humores, sino repugnancia en estos para cozerse, que á no aver sido robustissima, se huviera muerto, como

lo

lo assegura Valles, diziendo „ Nam signa
„ passionis erant magna. In excrementis
„ erant partim cruditatis, partim contra-
„ ria coctioni. In genere signorum salu-
„ tis, aut mortis fuerunt multa valde ma-
„ la, & nullum video fuisse bonum ; luego, siendo todas estas señales de vn morbo lethal; no solo sus humores fueron crudos, sino repugnantes â la coccion.

Apenas se presentò la orina con la dicha subsidencia blanca, quando vomitò bastante porcion de colera meraca, ô sincera; que no solo significa crudeza, sino repugnancia á la coccion, porque indica la incontemperacion suya, que es el primer passo para repugnar la coccion: y por esso dize Hipocrates, que la calentura se dilató; luego, la subsidencia blanca, que se viò en la orina, desde el dia 15. hasta el 16. no fuè indicio de estàr cocida la materia; pues á serlo, huviera cessado la calentura.

Lo que padeció esta muger la noche de este dia, y los siguientes de gravissima sed; lengua arida, y combusta, dolores crueles, vomitos de colera negra, sordera, peso, y dolor en el costado, confirma

todo lo dicho; porq̃ aunque en el fieri de la coccion se exacerben los symptomas, vna vez yá hecha, cessan totalmente. A que se añade, que yá en este tiempo no avia subsidencia blanca en la orina; y por fin, nó entonces, sino quando llegò á vomitar colera el dia 40. se juzgó: *Judicata est*, aunque no le faltò calentura hasta el dia 80. Esta es la narracion historial de Hipocrates.

De la qual no se pueden deduzir signos ciertos de coccion, ni inchoada, ni completa. Es verdad, que Hipocrates assegura, que se juzgò el morbo de la muger; pero tambien es cierto, que no dize, que se cozió su materia; ni tampoco pudiera dezirlo: porque las materias malignas, y pestiferas, no se sujetan á la coccion: y es indubitable entre los Doctos, que los enfermos de morbos malignos, que no salen de ellos con la total deposicion de causas tan malignas, mueren sin remedio, porque como tales, son incapazes de coccion.

Es cierto, que en la muger de Epicrates huvo copia, y variedad de recrementos morbosos; en vista de lo qual, no es fuera de razon, persuadirse, que la naturaleza,

raleza, afligida con tanto peso, procuraba expelerlo por todas partes; y por esso se vieron sudores, vomitos, dejecciones, copiosas subsidencias de orina, capazes estas evaquaciones à la deposicion de tanto, y tan vario humor, que à no averse evaquado *per loca conferentia*, en cada evaquacion huviera perdido la vida: porque siendo los humores de perniciosa indole, ò repugnantes â la coccion, no pudieran las fuerzas de la naturaleza tolerarlos de otro modo, sino es expeliendolos por lugares conferentes, y proporcionados à los humores dichos.

La copiosa susibdencia en la orina, proviene las mas vezes de abundancia de succos crudos, dize Valles: *Subsidentiam habebat copiosam, qualis ex succis crudis fieri solet*. Lo qual nos enseña la experiencia, pues redundando crudezas en primeras vias, se vèn dichas subsidencias en la orina; y lo que yo entonces hago, sin reparar, ni en la cantidad, ni en el color de ella, es, purgar al sugeto, con toda felicidad, como lo manifiesta el prompto alivio; pero no executo esto, porque dichas subsidencias sean indicio de coccion, sino

por-

porque suponen vicio en primera region. Esta methodo la he practicado felizmente en los Hospitales, y en otras partes, sin que jamàs aya sobrevenido de esta practica el menor inconveniente.

Y assi, la copiosa subsidencia en la orina, puede servirte para ordenar purgante; pues por este medio, puedes establecer la coccion de los humores; luego, si en el concurso material morboso se halla suficiente fundamento, â que atribuír las copiosas subsidencias de la orina, por qué no se ha de atribuír á él, y no á la coccion, dize Valles: *Multitudinis excreti pituitosi, & biliosi?* Luego, si en dictamen Galenico, solo en el humor pituitoso concurre el color blanco, y segun nos enseñan la naturaleza, y la experiencia, los meatos vrinarios son la region, ô lugar conferente para evaquarlos; se sigue, que no es necessario recurrir á la coccion, ni por razon de copia, ni por razon de subsidencia blanca. Y assi, no se engañe el Medico con el sedimento blanco de las orinas, creyendo, que es señal cierta de coccion, pues no siempre lo es. Pero, aunque dicha copiosa subsidencia blanca no sea hija de la

coc-

coccion, dà á entender, que la causa de ella es benigna, y que se depone por region proporcionada, y conferente, como sucedió á esta enferma de Hipocrates.

A los 40. dias, dize Hipocrates, que esta muger vomitô vn poco de humor bilioso: *Quadragessima vomuit pauca biliosa,* sin declararnos, qué especie de colera fue, aunque nos asségura, que bastó para que el morbo se juzgasse: *Judicata est.* Pero no es dissonante à la razon, que aquel corto vomito bilioso fuesse bastante para declinar el morbo, respecto de que en los antecedentes dias de la enfermedad, avia evacuado abundantemente *partitis vicibus* por varias regiones conferentes.

Tambien es conforme â la razon, que aunque declinasse el morbo con aquel corto vomito, no fuesse perfecta su terminacion, pues tuvo calentura hasta el dia 80. señal de aver quedado material de la misma indole, que ír deponiendo hasta el dia 80. en que perfectamente se hallô limpia de calentura. De todo lo qual se conoce, que â los 40. dias terminó el morbo de esta muger imperfectamente, y que aquel corto vomito bilioso, no fue de materia

per-

perfectamente cocida, y que assi no puede inferirse, que la que quedaba no fuesse cruda, y por esta razon, repugnante á la purga; por assegurar Galeno, Avicena, y Valles, que la causa de aquel vomito, y el mismo vomito eran repugnantes à la coccion.

Despues del corto vomito bilioso, que hizo esta muger, se continuó la calentura; luego, impedia el purgarla: porque segun Hipocrates, Galeno, Avicena, Valles, y la mayor parte de los Medicos, la actual calentura es vno de los mayores prohibentes de la purga, y principalmente, quando la calentura no se origina de vicio de primera region, ni procede de materia cozida, y no evacuada; luego, precediendo la calentura de esta muger de materia morbosa, de aquella misma, que tenia el corto vomito, que al 40. la juzgó, siendo este bilioso, nunca huvo ocasion para purgarla, pues hasta los 80. siempre estuvo la materia cruda.

Bolvamos à la orina. Se concede de gracia, que la subsidencia blanca de la orina, que se viò solamente el dia 15. fuesse indicio de coccion; y no obstante, no se de-

Los Medicos vulgares, à qualquier movimiento vergente de la naturaleza, al punto lo siguen, y persiguen con tal teson, que, ô apuran á la naturaleza, haziendole, que convalezca tarde, ô dando con el enfermo en la sepultura. Confiesso, que esta practica, alguna vez ha causado algun alivio al enfermo; pero tambien confiesso, que fuè accidental el alivio, sin considerar el Medico perfectamente, la conferencia del lugar; pero, qué disculpa tiene el Medico, las vezes, que con tal practica, ha visto funestissimos sucessos? Porque la ordinaria respuesta, con que quieren paliar su ignorancia, con el texto de *omnia secundum rationem faciendi, &c.* no se admite en el serio Tribunal de los Doctos, que saben, que el Medico ha de obrar, no segun su capricho, sino segun la naturaleza, como ella es, y no como se la finge en su phantasía: y assi, el aphorismo debe entenderse assi: *Omnia secundum rationem faciente, si non succedant secundum naturam, non est transeundum ad aliud.* Obren segun la naturaleza, y no sus caprichosas preocupaciones, y verán como todo les sucede bien. Vámos al caso.

La causa material morbosa ponderosa, sea caliente, ô fria; sea humida, ò seca; sea cozida, ô sea cruda, pide por su naturaleza, evacuarse por la region inferior, ô baxa del cuerpo: assi como la piedra, por su peso, pide el centro naturalmente; y solo à violentos impulsos, se puede mover á parte contraria, esté la piedra caliente, ô esté fria.

La causa material morbosa, que es leve, como el humo, ô vapor, pide naturalmente, evacuarse por arriba, aunque la violencia del agente la puede impeler por abaxo.

La causa material delgada, se evacua mui bien por ductos, y vias angostas.

La causa material gruessa, se evacua muy bien por ductos, y vias anchas.

Y assi, abstrayendo de las primeras calidades, está descubierta la idéa, que mas se arrima al verdadero conocimiento, de si es, ô no, proporcionada la region, por donde la naturaleza intenta expeler la causa morbifica.

** **
**



De

De qué Turgencia habla Hipocrates.

ALbucasis, haziendo relacion de vn flato vago, y furioso, que subitamente se movia de vna parte à otra, la llama Turgencia.

Zacuto Lusitano refiere, que vió vn flato, que causava vn vehemente dolor, y tumor en las partes házia donde se movia, con vn movimiento tan repentino, que le causava admiracion. Y este caso lo trae entre los que apunta de verdadera Turgencia.

Parece, que Hipocrates no habla en el Aphorismo de Turgencia flatuosa, sino de Turgencia humoral; porque tratando de la evacuacion de los humores, dize, que se evacuen los cozidos, y no los incoctos, sino es en la circunstancia de estár turgentes: y el flato, ô ventosedad, no se evacua con purgantes, sino con carminativos: ni es necessario, para que aya Turgencia, el que aya flato, ô ventosedad sensible, levantada en el cuerpo. Y si la Turgencia de humores se compara â aquella inquietud, que tienen los animales, que andan en zelo, se debe hazer juízio, que la Turgencia de que habla Hipocrates, y que

postùla el purgante, es vn genero de disposicion del humor, que dispone la naturaleza para evacuarlo, sin causar en ella sensible dolor, ni fatiga, sino vna sola implacidéz, ô inquietud, que sin saber el enfermo lo que tiene, ni dolerle nada, ni sentir conocida fatiga, no puede estár sossegado en vn lugar; pues la Turgencia venerea es assi, en los animales: dispone la naturaleza aquella porcion de semen, que expeler, y en esta disposicion, mientras dura, y permanece, no pàra el animal, andando de vna parte â otra, sin tener sossiego alguno, hasta lograr la expulsion de aquella materia dispuesta. Esta claridad es necessaria en la practica, quitando todo genero de confusion, que solo ocasiona el que no se executen con verdadera indicacion los remedios.

PRELIMINAR XVI.

Los fundamentos, que ay para purgar. Y quando convenga la purga?

VN hombre de 50. años tuvo siete dias continuos vn gran dolor de cabeza, desesperado de su rigor, se sangró, y al punto cessò el dolor; pero quedó tan debil,

debil, y flaco, que en muchos meses nó pudo restablecer, dize Galeno, lib. 12. meth. cap. 10.

Movido Galeno del dicho caso, dividiò el methodo de curar en dos miembros. El primero, es el methodo de curar por razon: el segundo, es el methodo de curar por contemplacion, queriendo curar presto el Medico; y desseando estár en vn instante bueno el enfermo, quando se necessita de muchos dias, para curarle su enfermedad.

Muchos Medicos, por adular â los enfermos, passan â ordenar remedios mayores, sin estár exactamente postulados, creyendo assi abreviar la curacion, y lo que con este atropellamiento se logra, es, poner al enfermo en manifiesto peligro, como lo dize Galeno: *Ob id ipsum perierunt:: quos sane spatio longiore curatos esse, satius fuisset, quam brevi viriliter mori.*

Lo mismo dize Valles, lib. 2. meth. cap. 6. *Nam celerior, quam pro morbi longitudine curatio, detrahens plus virium quam morbi, facit in tempore servandos, ante tempus mori*; luego, mas provecho

le es, aſſi al Medico, como al enfermo, curarſe poco â poco, con pocos remedios, que perder vno el credito, y vtilidad, otro la vida, entre los remedios mayores. Quien quiere ſer rico preſto, muere pobre: *Quia natura paucis, minimiſque contenta eſt, & pede lento procedit.*

En el principio de los morbos agudos ſangras, y purgas, â fin de minorar la cauſa material morboſa, y poner preſto bueno al enfermo. Pues eſto que hazes, no escurar al enfermo, ſino matarlo, dize Galeno: *Brevi pereunt, qui ſane ſpatio longiore ſanati fuiſſent*; luego, mientras mas prieſſa te dieres en ſangrar, y purgar â tus enfermos, por ponerlos preſto buenos, mas preſto los deſpacharás. Porque es gran locura, pretender borrar las leyes de la naturaleza, eſtablecidas en la regular duracion de los morbos agudos, ſolo porque aſsi te ſe puſo en la cabeza, ſin atender â coſa alguna.

En el principio de los morbos agudos no ſe debe ſangrar, menos que la agudeza no eſté complicada con multitud venal excedente: ni ſe debe purgar, ſi no huviere verdadera turgencia cumplida; pues

de

de hazer lo contrario, es exponerse à funestos sucessos. Què importa, que tus deseos sean buenos en sangrar, ô purgar en el principio de los agudos, con el buen fin de terminar presto el morbo, si executas estos remedios mayores á ojos cerrados, en ocasion, en que no está la naturaleza de el enfermo adminiculante, ô por mejor dezir, quando la naturaleza lo repugna: *Natura repugnante omnia irrita fiunt*. Siguiendose de tu inconsideracion, que se impida la accion, en que estava empleada la naturaleza; ô que se quebranten sus fuerzas; ô que se perturben sus movimientos criticos; ô se aumenten los succos crudos.

En vista de semejante methodo, tan poco ajustado con los preceptos de los Principes, no es novedad, que despues de los morbos agudos, queden los enfermos expuestos à cachexias, à hydropesias, y recidivas, ô recaídas, y prolixas convalescencias; si no es, que suceda la muerte, por la disipacion de fuerzas, como dize Galeno. *Ægroti præ debilitate, viribus exoluti, moriuntur*. Y ello es cierto, q̃ con dichos remedios mayores, executados

ſin ocaſion, ſi eſcapan por fortuna los enfermos, quedan ſin fuerzas, y expueſtós à recaídas.

Eſcopos de los Purgantes.

COncocta medicari opportet, non cruda, neque in principijs, modo non turgeant. Que Hipocrates obſervó eſto, que nos mandó, es cierto, y nadie lo duda. Lo q̃ es meneſter averiguar, es, ſi purgô à todos en las declinaciones de los morbos; pues no conſta del Libro primero de las Epidemias, que huvieſſe purgado á Herophonte, cuyo morbo terminò por ſudar el dia nono: *Nona ſudavit: judicatus eſt*; y cinco dias deſpues de eſte juízio, recidivo, dize Hipocrates: *Quinta reverſus eſt morbus.*

De eſta narracion de Hipocrates paſſan los Medicos, amigos de ſangrar, y de purgar en los agudos, à formar eſte argumento: Cinco dias tuvo Hipocrates de hueco para purgar á Herophonte, y practicando la ley, que nos dexava, de *concocta medicari non cruda*; no conſta de la Hiſtoria, que lo purgaſſe; luego, no aviendolo executado, ſe debe tener dicho Aphoriſmo por nulo; y por conſiguiente,

ſe

ſe debe purgar al principio de los morbos agudos, aunque él diga lo contrario, pues nos enſeña á quebrantar ſus preceptos.

A eſto debo reſponder: Que es cierto, que Hipocrates aſſiſtió á Herophonte, y que no lo purgó; pero tambien es cierto, que no debiô purgarlo, arrenglandoſe á lo que ocurrió, y al modo que tuvo la enfermedad, deſde el principio haſta el fin. Porque en toda la narracion de Hipocrates, no ſe halla el menor veſtigio, que manifieſte coccion de humores; y no aviendolo, no debió purgarlo; pues á averlo, pudiera Hipocrates prevenir el dia critico, y ſi entonces la naturaleza faltaſſe á ſu movimiento critico, lo ſupliria con el arte, purgandolo.

La hora en que la naturaleza ſe convierte del eſtado, de retener al eſtado de evacuar, es, deſpues de cocida la materia: como lo enſeña Hipocrates, Galeno, Avizena, Valles, y los mejores practicos, diziendonos, que aquella es la ocaſion legitima de obſervar el *cocta medicari.*

Dize Hipocrates, que Herophonte ſudó al dia nono. Y ningun docto afirmarâ, que el ſudor de Herophonte partici-

paſſe de aquellas tres propriedades con que el Galeniſta caracteriza las materias vencidas por la coccion: las quales ſon la ſeñal mas cierta, de que la naturaleza robuſta ſepara aquella materia ſutil butiroſa, con que nos nutre. Y por eſſo, aſſi en el eſtado ſano, como en el morboſo, emplea todo ſu esfuerzo en perficionar eſta obra, como que por ella ha de ſanar, y librarſe del morbo enemigo, y con ella, en el eſtado ſano ſe ha de conſervar.

Pues ſaco eſta conſequencia: Luego, el reſiduo, que cauſó la recaída de Herophonte, era de la miſma indole, y naturaleza, que la materia del ſudor con que ſe juzgò; luego, nò debiò Hipocrates purgar à Herophonte deſpues del nono dia, pues no avia materia cozida, pues quedava incocto el reſiduo, que causó deſpues la recaída.

Si Hipocrates huviera dicho, que deſpues del juízio de las enfermedades agudas convenia purgar, entonces tuviera alguna fuerza el argumento de los contrarios: pero aviendo ſolamente dicho, que ſe purguen ſolo los humores cozidos, no hallandolos en Herophonte, no debiô purgarlo deſpues del nono dia. Di-

Dirâs, que el juízio ſupone la coccion de la materia; luego, ſi al nono dia quedó juzgado el morbo de Herophonte, yà la materia eſtava cocida.

Reſpondo: Que el juízio no dize preciſſamente coccion; porque ſon muchas, y diverſas las terminaciones, con que ſe juzgan las enfermedades.

Pero, concedido de gracia, que la materia del ſudor de Herophonte fueſſe vencida por la coccion; pregunto: La materia que quedó deſpues del dicho ſudor, y fuè cauſa de la recaída al quinto dia, eſtava cocida, ò no? Si lo eſtava. Luego, enteramente ſe juzgò el morbo; porque en opinion de los mas Galeniſtas, lo miſmo es ſer juzgado, que cocido; es aſſi, que ſegun ellos, la materia vna vez domada, y cocida, no puede cauſar daño alguno; luego, no debiò Hipocrates purgar à Herophonte deſpues del dia nono, por hallarſe la materia perfectamente domada: *Quæ judicantur, & judicata ſunt integre, nec movere, nec novare, ſive medicamentum, ſive aliter irritando, ſed ſinere opportet.*

Si la materia no eſtava cocida, pues fuè

causa de la recaída de Herophonte, disuena mucho à la razon, y â la experiencia, que vna vez cocida la materia, pueda bolver â reencrudecerse, lo qual era necessario, para ser causa del nuevo morbo; y para esto era precisso, que bolviesse à correr los mismos tiempos, hasta recibir la coccion perfecta; esto es fuera de toda razon, y experiencia; porque, ô se avia de dár la purga, por razon de la materia cocida, y depuesta por sudor, ô por razon de el residuo crudo, que causò la recaída? Por lo primero; no debiô Hipocrates purgar: *Nam causæ, quæ jam recesserunt, nullam indicationem præstant faciendorum.* Por lo segundo, tampoco debiò purgar, porque estava la materia cruda; luego, por ningun titulo debia purgar â Herophonte. La razon; porque estando la materia entonces cruda, el oficio de la naturaleza en dicha circunstancia, era retener lo crudo, para cocerlo, y assi no era ocasion de moverlo con purgante, y fuera de esto, de dár entonces la purga, se siguiera turbar la buena accion de la naturaleza, y hazerla arrojar lo bueno con lo malo, con conocido riesgo de la vida del enfermo.

Com-

Commentando Heredia la enfermedad de la muger de Epicrates, trae vn precepto de Hipocrates, deducido del libro de loc. in hom. y assegura, que por ignorancia dèl, recidivan los morbos agudos, y de brevissimos, se hazen dilatados, é incurables. El texto es este: *Et optimum fuerit sic curare ægrotos, per has, quæ morbos faciunt.* Y en mi dictamen, en él se contiene la verdadera causa de las recidivas de los morbos agudos. La razon es; porq̃ si la parte, ô viscera, que cria los recrementos morbosos, y haze degenerar los que se le arriman, no es conocida por el Medico, tampoco lo será la idéa del morbo; y necessariamente ha de aver recaída. La razon es:

Porque dirigiendose toda la curacion al producto material morboso, aunque se evaque bien, y resulte de ello el alivio, como la parte queda destemplada, con aquella morbosa indole, es precisso, que quanto acudiere â ella de buenos succos, los altere, y buelva â acumularse nueva materia morbosa, para la recaída. Al modo, que aunque se quite vn buche de almizcle de vna gabeta, y aunque mas la frieguen; si

buelven â poner en ella cosas sin olor, estas, al punto lo perciben, quedando alteradas con él, y causando daño, como primero; pues de la misma forma sucede en nuestro caso, qüe aunque mas sangres, y purgues, siempre la parte, que tiene el fermento morboso, altera los succos buenos, que se le arrimaren, y por esto es precisso, que aya recaídas.

Oygase â Heredia „ Omnes fere Medici sanguinem mitunt, expurgant; & „ hæc auxilia sæpe reiterant, quibus moderari fluxiones, aut alia mala solent. „ Verum quia pars excrementa creans, „ non investigatur vt decet, nec morbus „ etiam illius talia excrementa creans, „ necesse est vt per certa intervalla morbus de novo repetat.

Sudó Herophonte el dia nono: *Nona sudavit*. Se terminò la enfermedad: *Judicatus est*. Y despues de cinco dias recayò: *Quinta reversus est morbus*; luego, segun la razon, y experiencia, la materia, que causó esta recaída, no fuè parte de la que causò la enfermedad primera, que se terminó por sudor; porque si lo fuera, no huviera totalmente cessado el primer mor-

morbo; pues es manifiesta implicacion, y contra los principios medicos, que estando en la parte el mismo vicio morboso, que causó la recaída, que tenia, quando causò el primer morbo, se juzgasse este, y quedasse cinco dias quieto, sin obrar, para la recaída *Quia umbra corporis, necessario sequitur illud.* Y assi, por todo lo dicho, no debiò Hipocrates purgar â Herophonte.

Corroboran todo lo dicho todas las intermitentes, todos los morbos de fluxion, y todas las recaídas; porque si en las intermitentes no se desvaneciera en cada accession la materia morbosa, que la causa, no intermitieran perfectamente, como ni tampoco repitieran, si no huviera parte, que de nuevo engendrára excrementos de la misma indole, para causar otra accession nueva.

Quando la terciana, ô por desorden del enfermo, ô por yerro del Medico, degenera en calentura continua, ô en quartanas, ô en otros morbos, lo mas cierto es, que sobrevienen estos morbos, porque la parte degenerò en otro vicio, y por consiguiente variò en la produccion de los ex-

crementos morboſos. Lo miſmo ſucede en las enfermedades de fluxion, las quales ſe moderan luego al punto, que el quanto morboſo ſe evacua; pero nó ſe quita de el todo la fluxion, haſta que la parte reducida â ſu debido tono, dexe de criar nuevos excrementos.

Quæ judicantur, & judicata ſunt integré, &c. Dos coſas incluyen eſtas palabras de Hipocrates. La primera, que en las criſes, ô juízio de las enfermedades, ay partes eſſenciales, y partes integrantes; y como vna de las coſas, que integran perfectamente eſte juizio, es la total depoſicion de la materia juzgada, de aí nace, que no ſe mueva, ni ſe innove en los morbos, que integramente ſe juzgaron: *Nec movere, nec novare.*

Pero en los morbos, que ſe juzgaron ſin depoſicion total de ſu material morboſo, es contra toda razon el que ſe intègre el juízio con la purga, como quieren los contrarios, ſin hazerſe cargo los de eſta opinion de la variedad de los juízios, ni diſtinguir las eſpecies de las cauſas juzgadas, ni de obſervar los lugares por donde ſe deponen; ni de conocer exactamente

la

la naturaleza de los enfermos en quien se hazen las crises; pues sin estas circunstancias, jamás se podrá saber en qué casos se deba vsar de los purgantes.

Concocta medicari opportet, dixo Hipocrates, dando â entender, que entre las crises, con que se juzgan las enfermedades, ay vna, en la qual, desde el principio del morbo se debe esperar la coccion de la materia, en vista de ser vigorosa la naturaleza del paciente, pues entonces la causa morbosa es capaz de recibir coccion; puesno se nota repugnancia alguna, por parte de la naturaleza, pues con su vigor, y fuerza, puede sin irritacion alguna, separar las partes malas de las buenas, y vna vez separadas, ô domadas, expelerlas. Y si sucediere, que estando perfectamente separadas, ô subjugadas, no las evacuare perfectamente, entonces debe el Medico ayudarla, dandole el purgante, que es la ocasion para ello.

Pero esto no lo puede executar el Medico en las demas crises, en que enteramente no se ha separado lo morboso de lo vtil, y loable: porque con la purga, si en esta ocasion la ordena, se expone á peligro

de

de que ſe arroje lo malo con lo bueno, con daño del paciente, pues irritada la naturaleza con el purgante, y no eſtando adminiculante á la expulſion, ſirve la purga ſolo de cauſar nuevos deſordenes.

Por eſto hizo Hipocrates el Aphoriſmo: *Concocta medicari opportet non cruda*, porque ſolo quando el humor eſtá cocido, es el tiempo, y hora en que la naturaleza comienza à moverſe, convirtiendoſe del eſtado quieto de retencion en que eſtava, al eſtado de expulſion. Y aſſi, ſolo quando la materia morboſa eſtà cocida, ô ſeparada, debe ordenarſe la purga, en caſo, que la naturaleza no le evacue perfectamente por ſi.

PRELIMINAR XVII.

Circunſtancias, que deben ocurrir en el enfermo, para purgarlo con todo acierto.

PAra la adequada conſtitucion de vn morbo, ſon muchas, y varias las cauſas, que concurren; las quales debe el Medico tener preſentes: como ſon, el quanto morboſo, ſu qualidad, ſu vbicacion, la naturaleza del enfermo, la parte afecta, el habi-

habito del cuerpo, la disposicion de los ductos, la estacion del año. Mas claro: En el morbo concurre vn cierto agregado de cuerpos aptos à obrar, segun su quanto, figura, y sitio, de forma, que hagan perder el equilibrio, que goza la naturaleza, en el tono vnisono de solidos, y liquidos: y como este equilibrio diga relacion à toda la maquina del cuerpo, huessos, membranas, musculos, tendones, ligamentos, fibras, vasos, &c. Es precisso, que de todo se haga cargo el Medico, para entablar la debida curacion del morbo, que intenta.

El Medico, que contemplare assi al morbo, podrá assegurarse, de que terminará integramente, si la quantidad, qualidad, y demás circunstancias dichas, debidamente se huvieren corregido, è integramente evaquado, ô depuesto, y si viere bolver liquidos, y solidos, à su antiguo natural tono, ô natural armonía. Pero si esto no lo reconociere assi, hará el juízio contrario. Me explicaré.

A vn niño, y â vn viejo puede insultar vna misma enfermedad aguda. En estas edades acometidas de morbos agudos, notamos muchas vezes, que llega perfectamen-

tamente à cocerse el material morboso; pero nò siempre llega integramente à evacuarse, ô por defecto de la expultriz, ô por pereza de los naturales fermentos, ô por la debilidad de las fibras. En este caso está indicada la purga; porque está ya la materia cocida, y la naturaleza con necessidad de que la ayuden, para expelerla.

Pero los Principes de la Medicina, y los mas prudentes temen ordenarla, atendiendo à la edad; luego, si solo en la edad encontramos miedos para dàr vna purga eradicativa, que está postulada; qué peligros no se encontrarán, en dàr purgantes, estando imperfectamente reserados los ductos? No estando los humores fluídos? No estando en region proporcionada? Aviendo vestigio de inflammacion, ô de abscesso? Si la naturaleza está repugnante? Si las fuerzas no son constantes? Pues todo esto piden Hipocrates, Galeno, Avicena, y Valles, que se considere muy bien, para passar à ordenar purgante eradicativo.

No solo qualquiera de las circunstancias dichas, que falte, prohibe la purga, sino la contingencia de averse quedado

en

en la crisis, sin cocimiento alguna parte de la materia morbosa; pues esta, con el movimiento de la purga, se bolverá â mezclar con lo bueno, y vtil, y assi se propagará el vicio en los humores sanos; además de debilitarse la naturaleza con tales purgas, como dixo Hipocrates: *Corpore vero debili fiente, morbus superat, & immedicabile malum habet.*

Mucha reflexion ha de tener el Medico para dár vna purga eradicativa en los morbos agudos, aun estando la materia cocida, porque para su felíz operacion deben concurrir las demás circunstancias arriba dichas. Pero mucho mas rezelo debe tener, quando los humores no estàn vencidos por la coccion; pues entonces, dada la purga, es mayor la parte de humores sanos, que se depone, por estár mas aptos al movimiento, que lo que se arroja de los pravos, ocasionando al enfermo assi, vna debilidad essencial, como dize Hipocrates, casi impossible de remediarse:, *Ea vero quæ sunt sana, & morbo resistunt consumuntur.*

Y Avicena movido de estas razones, no quiere, que se evaque la colera en los vie-

viejos; porque en ellos es el mejor balſamo, para contener los influxos de la phlegma, y de la melancolia, que los mata, conſumiendoles el poco calor natural, que los aníma: *In ſenibus parum calidi innati ineſt::: á ſenibus non eſt evaquanda cholera, quia in corporibus eorum eſt medicina.*

Pero ſi hecha la coccion, ſe advirtiere, que la naturaleza, ni total, ni parcialmente, ſe alienta â expeler dichos humores cocidos, entonces debes ayudar á la naturaleza, dandole al punto el purgante; porque en eſte caſo, tienes de tu parte à la naturaleza adminiculante, convertida de el eſtado quieto de retencion, al eſtado de expulſion; ô á lo menos, no repugnante â la expurgacion, no aviendo el menor prohibente para ello: *Et alioqui nihil obſtet purgationi*, que dixo con Galeno, Valles.

Si la parte en donde ſe ha celebrado la coccion de la materia morboſa, no eſtá ſuficiente, apta, y abierta, podrá entonces no obedecer al purgante, ô embeberſe en él la materia cozida, ô detenerſe mucho tiempo, y embarazar el tranſito del ſucco nu-

nutritivo, y corromperſe, ô acedarſe con la demora. Con qualquiera de eſtas coſas ſe debilita mas, y mas la parte, y por vltimo acumúla recrementos, y cauſa recidivas: para lo qual ayuda mucho lo vizcoſo, y craſo, que adquiere la materia morboſa, quando eſtá perfectamente cozida.

Por cuya razon, antes de dár la purga, ſe daràn incindentes, y reſerantes, para poder purgar, ſin el menor inconveniente; porque de otra forma, no pudiendo el purgante llegar al lugar, de donde avia de ſacar la materia cocta, por eſtâr obſtruído; es preciſſo, que tumultúe ſin fruto, y alborote â la naturaleza; la qual, por librarſe de aquel eſtimulo, ſuele dár ſuelta â los mejores ſuccos, evacuando el mas eficàz antidoto, como dize Hipocrates, de vict. rat. & Aphot. 5. ſect. 2. *Quæ vero morbo reſiſtunt, ac ſana ſunt colliquefaciunt*, pues es cierto, que no eſtando abiertos los ductos, quando ſe dá la purga, ſuele ſuceder, ô no obrar la purga, ô ofender al enfermo, como dize Galeno de Ren. affect. cap. 4. nihil eficit; aut ſi quidquam facit, male facit.

Concurriendo, pues, todas las circunſtan-

tancias dichas à la materia cozida, se puede seguramente purgar; pero faltando alguna de ellas, es menester obrar con gran reflexion; porque aunque la materia cozida no pueda qualitativamente dañar, puede con su quanto, y peso, embarazar el libre exercicio de la parte; y por consiguiente, turbar su armonía natural, y por esso manda Hipocrates, que se expela con purgante, y lo confirma Valles, lib.5. Epidem. fol. 731. *Eos, quibus succi sunt cocti & alioquin nihil obstet expurgari, statim expurga*, que es quanto puede dezirse.

En los juízios, en que la materia morbosa, ni se evacua, ni se cueze, como lo vemos en los morbos, que repugnan sujetarse à la coccion, nunca debe darse purgante, sino arietarlos desde luego con especificos. Pero en los morbos, que por terminarse apresuradamente, no se sujeta su materia à la coccion, no por ser incapàz de ella, sino porque la naturaleza acelerò el juízio, y faltó tiempo para cozerse. Si en residuo, que de esta materia quedáre, pudiere con el tiempo influir la coccion, una vez yá perfectamente cozida, debemos purgar.

PRE-

PRELIMINAR XVIII.

Si el ſedimento blanco igual, y ligero de la orina ſea ſigno de coccion en la orina?

ENfermó la muger de Epicrates, cuyo morbo, dize Hipocrates, que ſe juzgó el dia 40. pero no ſe limpió de calentura haſta el dia 80. *Quadrageſima die vomuit birioſa pauca, judicata eſt. Perfectè libera á febre die octogeſima.*

De eſta hiſtoria arguyen los contrarios, diziendo: Es poſſible, que deſde el dia 40. haſta el 80. no tuvo lugar Hipocrates de purgar à eſſa enferma? Pues como nos manda, que purguèmos, preſente la coccion de la materia, ſi teniendola tantos dias â los ojos en eſſa muger, ſe olvida tanto de ſu precepto?

Reſpondo, negando el ſupueſto, de que en la muger de Epicrates huvieſſe perfecta coccion de humores. La razon de no averla, es; porque la perfecta coccion, es ceſſaſion de la putrefaccion: *Coctio eſt actio faciens ceſſare putredinem.* La putrefaccion en dictamen Galenico, es, la cauſa de la vltimacion de el calor febril; luego, ſi deſpues de los 40. dias, haſta los 80.eſ-

80. eſtuvo la muger de Epicrates con calentura, ſe ſigue, que ſus humores tendrian putrefaccion febril: eſta ſe opone ex diametro â la coccion perfecta; luego, deſde los 40. dias, haſta los 80. no tuvo ocaſion Hipocrates para purgarla.

Al dia onzeno reconoció Hipocrates de mejor color la orina; avia eſtado haſta alli negra, la halló aquel dia menos cargada de color; eſto es, algo menos negra, ô ſub nigra: lo qual agradó tanto á Valles, que dixo, que las ſeñales de coccion, que ſe pueden deduzir de las palabras de Hipocrates, eran muy obſcuras. Y aſſi, no ay razon, que manifieſte la perfecta coccion, que los contrarios intentan.

Replican, diziendo: La orina de dicha muger, hazia ſubſidencia blanca, que es ſeñal de coccion.

Reſpondo, que la ſubſidencia blanca no ſignifica preciſſamente coccion, en dictamen de todos los Medicos; antes, por el contrario, quantos ſignos ſe vieron en la muger de Epicrates, no ſolo ſignificaban crudeza de humores, ſino repugnancia en eſtos para cozerſe, que á no aver ſido robuſtiſſima, ſe huviera muerto, como

lo

lo aſſegura Valles, diziendo „ Nam ſigna „ paſſionis erant magna. In excrementis „ erant partim cruditatis, partim contra- „ ria coctioni. In genere ſignorum ſalu- „ tis, aut mortis fuerunt multa valde ma- „ la, & nullum video fuiſſe bonum ; lue- go, ſiendo todas eſtas ſeñales de vn mor- bo lethal; no ſolo ſus humores fueron cru- dos, ſino repugnantes â la coccion.

Apenas ſe preſentò la orina con la di- cha ſubſidencia blanca, quando vomitò baſtante porcion de colera meraca, ô ſin- cera; que no ſolo ſignifica crudeza, ſino repugnancia á la coccion, porque indica la incontemperacion ſuya, que es el primer paſſo para repugnar la coccion: y por eſſo dize Hipocrates, que la calentura ſe dilató; luego, la ſubſidencia blanca, que ſe viò en la orina, deſde el dia 15. haſta el 16. no fuè indicio de eſtàr cocida la mate- ria; pues á ſerlo, huviera ceſſado la calen- tura.

Lo que padeció eſta muger la noche de eſte dia, y los ſiguientes de graviſſima ſed; lengua arida, y combuſta, dolores crueles, vomitos de colera negra, ſorde- ra, peſo, y dolor en el coſtado, confirma

todo

todo lo dicho; porq̃ aunque en el fieri de la coccion se exacerben los symptomas, vna vez yá hecha, cessan totalmente. A que se añade, que yá en este tiempo no avia subsidencia blanca en la orina; y por fin, nó entonces, sino quando llegò á vomitar colera el dia 40. se juzgó: *Judicata est*, aunque no le faltò calentura hasta el dia 80. Esta es la narracion historial de Hipocrates.

De la qual no se pueden deduzir signos ciertos de coccion, ni inchoada, ni completa. Es verdad, que Hipocrates assegura, que se juzgò el morbo de la muger; pero tambien es cierto, que no dize, que se cozió su materia; ni tampoco pudiera dezirlo: porque las materias malignas, y pestiferas, no se sujetan á la coccion: y es indubitable entre los Doctos, que los enfermos de morbos malignos, que no salen de ellos con la total deposicion de causas tan malignas, mueren sin remedio, porque como tales, son incapazes de coccion.

Es cierto, que en la muger de Epicrates huvo copia, y variedad de recrementos morbosos; en vista de lo qual, no es fuera de razon, persuadirse, que la naturaleza,

raleza, afligida con tanto peso, procuraba expelerlo por todas partes; y por esso se vieron sudores, vomitos, dejecciones, copiosas subsidencias de orina, capazes estas evaquaciones â la deposicion de tanto, y tàn vario humor, que â no averse evaquado *per loca conferentia*, en cada evaquacion huviera perdido la vida: porque siendo los humores de perniciosa indole, ô repugnantes â la coccion, no pudieran las fuerzas de la naturaleza tolerarlos de otro modo, sino es expeliendolos por lugares conferentes, y proporcionados â los humores dichos.

La copiosa susibdencia en la orina, proviene las mas vezes de abundancia de succos crudos, dize Valles: *Subsidentiam habebat copiosam, qualis ex succis crudis fieri solet.* Lo qual nos enseña la experiencia, pues redundando crudezas en primeras vias, se vèn dichas subsidencias en la orina; y lo que yo entonces hago, sin reparar, ni en la cantidad, ni en el color de ella, es, purgar al sugeto, con toda felicidad, como lo manifiesta el prompto alivio; pero no executo esto, porque dichas subsidencias sean indicio de coccion, sino

por-

porque suponen vicio en primera region. Esta methodo la he practicado felizmente en los Hospitales, y en otras partes, sin que jamâs aya sobrevenido de esta practica el menor inconveniente.

Y assi, la copiosa subsidencia en la orina, puede servirte para ordenar purgante; pues por este medio, puedes establecer la coccion de los humores; luego, si en el concurso material morboso se halla suficiente fundamento, â que atribuír las copiosas subsidencias de la orina, por qué no se ha de atribuír á él, y no á la coccion, dize Valles: *Multitudinis excreti pituitosi, & biliosi?* Luego, si en dictamen Galenico, solo en el humor pituitoso concurre el color blanco, y segun nos enseñan la naturaleza, y la experiencia, los meatos vrinarios son la region, ô lugar conferente para evaquarlos; se sigue, que no es necessario recurrir á la coccion, ni por razon de copia, ni por razon de subsidencia blanca. Y assi, no se engañe el Medico con el sedimento blanco de las orinas, creyendo, que es señal cierta de coccion, pues no siempre lo es. Pero, aunque dicha copiosa subsidencia blanca no sea hija de la

coccion, dà á entender, que la causa de ella es benigna, y que se depone por region proporcionada, y conferente, como sucedió á esta enferma de Hipocrates.

A los 40. dias, dize Hipocrates, que esta muger vomitò vn poco de humor bilioso: *Quadragessima vomuit pauca biliosa*, sin declararnos, qué especie de colera fue, aunque nos assegura, que bastó para que el morbo se juzgasse: *Judicata est*. Pero no es dissonante à la razon, que aquel corto vomito bilioso fuesse bastante para declinar el morbo, respecto de que en los antecedentes dias de la enfermedad, avia evacuado abundantemente *partitis vicibus* por varias regiones conferentes.

Tambien es conforme â la razon, que aunque declinasse el morbo con aquel corto vomito, no fuesse perfecta su terminacion, pues tuvo calentura hasta el dia 80. señal de aver quedado material de la misma indole, que ír deponiendo hasta el dia 80. en que perfectamente se hallô limpia de calentura. De todo lo qual se conoce, que â los 40. dias terminó el morbo de esta muger imperfectamente, y que aquel corto vomito bilioso, no fue de materia

per-

perfectamente cocida, y que assi no puede inferirse, que la que quedaba no fuesse cruda, y por esta razon, repugnante á la purga; por assegurar Galeno, Avicena, y Valles, que la causa de aquel vomito, y el mismo vomito eran repugnantes â la coccion.

Despues del corto vomito bilioso, que hizo esta muger, se continuó la calentura; luego, impedia el purgarla: porque segun Hipocrates, Galeno, Avicena, Valles, y la mayor parte de los Medicos, la actual calentura es vno de los mayores prohibentes de la purga, y principalmente, quando la calentura no se origina de vicio de primera region, ni procede de materia cozida, y no evacuada; luego, precediendo la calentura de esta muger de materia morbosa, de aquella misma, que tenia el corto vomito, que al 40. la juzgó, siendo este bilioso, nunca huvo ocasion para purgarla, pues hasta los 80. siempre estuvo la materia cruda.

Bolvamos â la orina. Se concede de gracia, que la subsidencia blanca de la orina, que se viò solamente el dia 15. fuesse indicio de coccion; y no obstante, no se de-

la mas general causa de las enfermedades, y dize assi: *Corpora impura, quanto magis nutries, tanto magis lædes.*

Los fundamentos de la opinion contraria, que afirma, que solà la sangre nos nutre, son deducidos de la Sagrada Escritura; pues en el Levitico, se dize: *Anima carnis in sanguine est*, que esta voz *caro* se entiende por el cuerpo humano, integrado de todas sus partes, y de la misma forma se entienden las de San Juan: *Et Verbum caro factum est*; y las de Job. *Et in carne mea videbo Salvatorem meum.* Y assi dize Bonacina con Enriquez, que lo mismo es dezir: *Anima carnis*, que dezir: *Anima omnium partium corporis in sanguine est.* Que el calido innato, y humedo radical, son el alma de la carne; y que assi, constando de las autoridades alegadas, que el alma de todas las partes del cuerpo estava en là sangre, que necessariamente de esta se avia de valer para nutrirnos.

Galeno, con sus mejores discipulos, afirma, que la sangre, mixta con los otros humores, sirve para nutrir todas las partes del cuerpo; la sangre como humor distinto, nutre las partes carnosas; y los otros

tres humores nutren las partes osseas, membranosas, y demás, que no symbolizan con la sangre.

Pero contra esta opinion de Galeno estàn los textos alegados arriba, los quales, no excluyen â dichas partes del concepto de carne; y no mereciendo los otros tres humores el nombre de sangre, se sigue, que no puede la sangre dexar de nutrir á las demàs partes, como lo haze con las carnosas.

A vna, y otra opinion referida es precisso explicarlas, y quitarles toda equivocacion, para que se conozca con claridad, qué licor es el que nos nutre. El alma de todo viviente sensitivo està en la sangre; por que en ella està el calido innato, y humedo radical, con que se executan todas las operaciones del viviente, como dize Galeno, con su Escuela. San Augustin dize, que en la sangre està el espiritu corporeo, que como principal agente, exerce todas las operaciones naturales. Los Carthesianos dizen, que en la sangre està aquel fuego ethereo, y sutil de Hipocrates, *qui omnia per omnia movere valet*. Y San Gregorio dize, que dicho espiritu vivifi-

vificante, se oculta con la carne, y con e la muere. Y esta es aquella alma de que habló Ruben, quando a favor de su hermano Joseph, dixo: *Non interficiatis animam.* Pues no habló del alma racional, que sabia, que era immortal.

Esta alma de la carne, es aquel principio activo, que immediatamente concurre à la generacion, y promueve el aumento, y la nutricion, y la conservacion de las cosas; pues en estas operaciones consiste la vida; pero como sea necessario, que aya materia, en que estas acciones se reciban, esta materia es la sangre: pero como lo sea? Como deba entenderse? Es lo que resta que dezir aora.

El alma de la nutricion es el calor vital, ô calido innato, fomentado de la sangre; y la materia, que mueve para la nutricion, es el succo nutritivo, que de ella elabora. El Sol promueve la generacion, aumentacion, y nutricion de los vegetables, por medio del agua, que está cargada de los succos balsamicos vnctuosos de la tierra; y lo mismo haze el Sol microcosmico de el cuerpo humano, que es el alma de la carne, ô calido innato, y humedo radical vnc-

 tuoso,

tuoſo, en donde, como en ſu trono, ſe ſienta. Y aſsi dize Ariſtoteles, que la vida natural ſe conſerva por el calido, y humedo, no vulgar, ſino innato, y radical vnctuoſo, la qual es conforme al ſentido literal del Texto del Propheta Eſdras, que dize: *Creatura tua conſervatur igne, & aqua.* Eſto es, calido innato, y humedo radical vnctuoſo; luego, aunque el Levitico diga, que el alma de la carne eſtâ en la ſangre, no ſe debe entender, que eſtà en ella, como en cauſa material paſſiva, de que ella pueda vſar, para la nutricion; ſino que eſtá en ella como cauſa conſervante, y fovente.

Aunque Galeno, y ſu Eſcuela, por el nombre general de ſangre, entiendan los quatro humores; ſolo de la ſangre como quarto humor, dizen, que ſirve para la nutricion. La ſangre, como quarto humor, es calida, y humeda; y en el calido innato, y humedo radical de las partes, conſiſte la nutricion de ellas, como con el Toſtado lo afirman quantos han eſcrito de nutricion; luego, los otros tres humores ſeparados de la ſangre, ſon incapazes de nutrir. Pruebaſe; porque dichos tres humores

gozan de contrario temperamento à la sangre; luego, no pueden servir para la nutricion; porque esta consiste en calido innato, y humedo radical, añadido à las partes, para restablecer las diarias pérdidas, que de él huvieren tenido; y no siendo los otros tres humores de la indole de la sangre, no pueden servir de nutrimento à parte alguna del cuerpo humano.

La nutricion pide vna total similitud entre las partes, que se han de nutrir, y el sucço, que las ha de alimentar, assi en qualidades, como en temperamento, y modo de substancia; de suerte, que en todo sean de vna misma naturaleza: las partes frias, y secas, no pueden llamarse calientes, y humedas, ni al contrario. Y assi, estas no pueden nutrirse de materia calida, y humida como es la sangre. Et vice versa; luego, no siendo la sangre como tal, adequado nutrimento para las partes frias, y secas; ni los otros tres humores adequado nutrimento, para las partes calidas, y humedas, se sigue, que la sangre, ni sola, ni acompañada con los otros tres humores, puede ser nutrimento adequado de las partes del cuerpo; luego, es precisso con-

fessar, mirando â lo vnisono de las operaciones de la naturaleza, vn solo succo, ô liquor nutritivo, que por su indole sea calido, y humedo, para sustentar las partes carnosas, y por su textura, pueda vnirse con las partes frias, y conglutinarse con las osseas; sin que al dicho succo nutritivo le repugnen propriedades, al parecer, contrarias.

Se prueba, que no sea la sangre la que nos nutre, con la continuada, y firmissima experiencia, que tenemos, de que aunque sean de contrario temperamento los sugetos, vémos, que igualmente se nutren, assi de vn solo alimento, como de muchos manjares, no siendo necessario para esto, recurrir, ni â las adversas texturas de los alimentos, ni â la variedad de sus partes, ni à transmutacion alguna, ni á las innumerables particulas de la sangre, ni á los quatro humores; porque en qualquiera de estos recursos, siempre se hallaràn gravissimas dificultades. Y por el contrario, no se encontrará alguna, considerandose la substancia del succo nutritivo, que es aquella parte mantecosa de la tierra, con la qual, como madre vniversal de todos,

nutre,

nutre, y mantiene á los mixtos, la qual, proporcionada con el agua, y diluída en ella, se introduce por las porosidades de las raízes de las plantas, y arboles, para nutrirlas, aumentarlas, y sazonarlas: pues dicha substancia de la tierra, es de la misma indole, que el calido innato, y humedo radical vnctuoso, que tienen en si todos los mixtos. Y assi, este mismo jugo nutritivo de las plantas, y arboles, passando à nutrir à los animales por medio de sus ojas, semillas, frutas, y raízes comestibles, los mantiene con vigor, los sustenta, haze crecer, y los conserva, sin mas elaboracion, que separar lo vtil de lo crasso, y terreo.

Nosotros nos sustentamos assi, por medio de las semillas, frutas, y plantas, y por medio de aquellos animales, que se han nutrido de los vegetables; luego, en todos es vniversal, y vnico el succo mantecoso de la tierra, que como madre comun, à todos alimenta, y conserva. Esto es evidente, pues tambien nos nutre con las frutas, y semillas, como con las carnes; lo que no sucediera assi, si dicho succo necessitara, para nutrir, de alguna mutacion, ô

elaboracion mas, que la de separarle lo vtil de lo terreo. Y como desde el principio del mundo saliò tan puro este succo nutritivo vniversal para todos de la mano del Altissimo, siempre goza, por esta razon, de vna extrema pureza, que para que no se exalara, dispuso el Criador estuviesse como aprissionado en las tierras gredosas, desde donde poco á poco, y no de vna vez, se comunicara á todos.

Se confirma esto, considerando, que las tierras ligeras, y arenosas, dán muy poco fruto, por lo regular, y en ellas germinan mal las plantas, por ser muy abiertas sus porosidades, por donde facilmente se exala el sutilissimo succo nutritivo de la tierra, y no tener ellas bastante crasso, para detener dicho jugo, que no se volatize, sino que lo detenga. Este succo vniversal de la tierra, fomentado, yá con las virtudes seminales, mereció oír de el Altissimo, el que passasse â producir: *Producat terra*, y mereciò el nombre de alma viviente: *Producat terra animam viventem*; porque familiarizandose con todos los vivientes, los nutre, aumenta, conserva, y propaga.

Lo mismo consta de los arboles, que se ingieren, que aunque el tronco, y la raíz sea vna, y el succo de la tierra tan proporcionado à nutrirlo, no solo passa á incorporarse, y vnirse con las ramas proprias del arbol, sino tambien con las ingertas, aunque sean de distinta temperie, de diversa textura, de virtudes contrarias, y de sabor, y fruto diferente: y en verdad, que no ay aqui mas jugo que el de la tierra, ni de diverso modo elaborado; pues no ay diversas raízes (que son el estomago de los arboles) que cada vna pudiera á su modo, dár la vltima mano â tanta variedad, como se halla entre el arbol, y la rama ingerta.

Mas. Si la sangre fuera materia de la nutricion, fuera falso lo que dize Hipocrates, que estando vna persona siete dias sin comer, no puede dexar de morir. Y suponiendo por aora, que en vn mozo sano, y robusto aya veinte y cinco libras de sangre, mas, ô menos, y que cada dia se pudiera alimentar con vna libra de sangre, que es suficiente, para restaurar las pérdidas diarias de la nutricion, se siguiera, que no comiendo, perdiera cada dia

vna libra de ſangre ; y aſſi, al cabo de los ſiete dias de no aver comido, ſolo le faltarian ſiete libras de ſangre, quedandole 18. libras de eſte balſamo nutritivo, para mantenerſe mas.

Pues aora. Los mas afirman, que qualquier hombre ſe puede mantener ſin leſion alguna, con quinze libras de ſangre; y otros dizen, que con mucha menos, arreglados al ſugeto, â ſu corporatura, y complexion: y todos los dias vémos eſto en los grandes fluxos de ſangre de las mugeres, y de los heridos; luego, ô la materia de la nutricion no es la ſangre, ô la ſentencia de Hipocrates es falſa.

De todo lo dicho conſta, que la ſangre no nos nutre, y ſolo ſirve en el cuerpo para calentar, y fomentar con ſu calor balſamico, y promover la aumentacion, nutricion, y generacion, que es lo miſmo, que haze el Sol con los vegetables; es principio activo fovente, y no mas. Fuera de eſto, en las plantas, y arboles, como aſſimiſmo en algunos inſectos no ſe halla ſangre alguna, y no obſtante, ſe nutren muy bien. Y vèmos, que muchos extenuados con largas enfermedades, y copioſos, y

con-

continuos fluxos de ſangre, comiendo poco ſuelen convalecer, y nutrirſe muy en breve, antes de aver crecido la ſangre, que les faltava; luego, la ſangre no es la que nutre.

CAPITVLO III.

Debe el Medico atender al Idioma de la Naturaleza, ſi quiere tener aciertos.

LA Naturaleza, que es el calido innato, y humedo radical de cada mixto, é individuo, es la que vnicamente cura los morbos; eſta debe atender, y ſeguir el Medico, ajuſtandoſe à ella, y procurando conocer el lenguaje con que ſe explica, para no perturbarla, quando obra bien, ô para ſocorrerla, quando ella no pudiere hazerlo por ſi ſola, ô para ſoſſegarla, quando obrare ſin tino, enfurecida.

Para curar con acierto, no es neceſſario indagar, ni conocer intimamente la qualidad, y figura de las fibras, ni como ſe mueven, ni haſta donde llega ſu movimiento, ni como ſe propague de vnas fibras en otras. Pues baſta contentarſe, como ſe contentaron los Antiguos, con vn general conocimiento de ellas, de ſu ſitua-

cion, y origen, con la obſervacion del modo de proceder, y obrar la naturaleza, por medio dellas.

Aſſi como el Reloxero, para enmendar, y corregir el deſorden de vn Relox, no neceſſita de tener noticia individual de ſi es de plata, de oro, laton, ô azero las ruedas, muelles, cuerdas, y pendola, pues ſolo con obſervar ſus errados movimientos, y tener noticia de todas las partes, que componen aquella maquina, y el vſo de cada vna, ſin canſarſe mas en diſcurrir, conocerà ciertamente en qué eſtà el defecto, y lo enmendará, y bolverá el Relox á medir los eſpacios del dia, con toda proporcion.

Del miſmo modo ſe debe diſcurrir en los deſtemples morboſos de la maquina de nueſtro cuerpo, para reducir ſus diſcraſias al debido tono: perſuadiendonos, á que fuera imperfeccion en el Altiſſimo Criador de la naturaleza, que aviendola criado, para que por ſi ſola hizieſſe la admirable obra de la propagacion eſpecifica, vnico fin á que aſpiran todos ſus connatos, y movimientos, la dexaſſe con neceſſidad de eſtraños auxilios.

Lo

Lo cierto es, que de tan contrarios movimientos de la naturaleza, y executados â vn tiempo,resulta por ellos la salud,y conservacion en el cuerpo humano, al modo que sucede en la Musica, que de diversas, y contrarias vozes,pronunciadas â vn mismo tiempo, resulta la armonía del acento, sin que sea la contrariedad motivo de dissonancia; y mas, quando no se oponen â la naturaleza las fibras con movimientos contrarios, que son los instrumentos de que ella se vale, fortificados, y movidos de los espiritus, para atraer lo vtil,y expeler lo excrementicio.

Boecio, lib.3.philosoph.Consol.prop.11. hablando de la naturaleza, dize: *Dat cuique natura quod convenit.* Y Aristoteles, lib. 16. de Anima, dize: *Natura est sicut Rectificator, & Rector.*

La naturaleza, no solo se desvela en la conservacion de los robustos, y sanos, sino tambien de los enfermos; pues la experiencia nos enseña, que en los mas agudos morbos, con poco, ô ningun socorro, sale victoriosa de ellos,por caminos no imaginados del mas desvelado Medico, vnas vezes venciendolos con vna Diarrhea,por

 sudor

ſudor otras, otras vezes por vomito, y por vna Hemorrhagia otras, acudiendo à todo con deſvelo.

En los morbos ligeros, ella ſola baſta. Quien no vè vn resfriado, ô conſtipacion, prorrumpir en vn ſudor, con que ſe curó la indiſpoſicion catharral, y ſe precaviò de mayores accidentes? Quien no ſe maravilla, viendo curados graves, y peligroſos morbos, ſin mas arte, que la miſma naturaleza? Quien no admira, que vna indigeſtion eſtomacal, y no pocas fiebres billioſas, ſe terminaron felizmente con vn vomito, ô con vnos curſos.

Es mas que cierto, que la naturaleza, atendiendo vnicamente â ſu conſervacion, tiene para ella, todas las acciones, y movimientos neceſſarios, para digerir, cozer, ſeparar, y expeler las cauſas, que ofenden, ó pueden impedirle eſte vnico fin de ſu conſervacion: que fuera de teſtificarlo la miſma experiencia, no ſe hallará Author antiguo, ni moderno, que no la aplauda, y confieſſe con mil admiraciones, viendo quan ſolicita procura diariamente la depoſicion de las hezes, que reſultan, de los diarios manjares, para que no alteren lo puro de ſus ſuccos loables.

Y aunque muchas vezes sucede no poder diariamente arrojar los excrementos fecales, no es por falta de la naturaleza, si no por ineptitud de la materia excrementicia, ô por no estár todavia separado de ella lo puro de lo impuro; ô por hallarse nimiamente adherente, ô pegada â las paredes de los vasos, de que proviene no ser entonces eficáz la accion expulsiva de la naturaleza, y assi comienzan los morbos; y entonces necessita del auxilio del Medico, como dize Galeno: *Soli illi morbi indigent remedio medico, qui propter suam magnitudinem, á natura vinci non possunt.* Tambien vémos por experiencia en los animales, vencidos, y curados muchos, y gravissimos accidentes, sin otro beneficio, que el de la poderosa mano de la naturaleza. Lo mismo observamos en los habitadores de los campos, y en los pobres, como lo notó Hipocrates.

Seneca, epist. ad Lutil. hablando de la naturaleza, dize: Tenenda est via, quam „ natura præscripsit; nec ab illa declinan- „ dum. Illam sequentibus, omnia facilia, „ & expedita sunt: contra illam viventi- „ bus, vel operantibus, non alia vita est,

„ quam contra aquam navigantibus.

Hipocrates, lib. de aliment. dixo: *Natura omnino suficit*. Ciceron, in Cat. dize: *Natura est mater omnium rerum*. Aristot. lib. 1. de Cœlo, & mundo, dize: *Natura ex impossibilibus semper facit quod optimum est*.

El Cardenal Hugo dize: Natura est
„ quædam res, & potentia divinitus re-
„ bus insita. Igitur ne uti quam est quid
„ temerarium aut chymericum; imo est
„ in Medicina proficuum, & necessarium
„ cum Divino Hipocrate asserere: natu-
„ ram sufficere omnino, & esse morbo-
„ rum Medicatricem; quod infra quam
„ plurimis experimentis tandem firmabo.

Galeno, lib. ad Trasib. cap. 26. dize:
„ Natura in omnibus auxiliatur; quim
„ etiam naturam morbos judicare;:; na-
„ turas morborum judicatrizes esse â
„ priscis sapientibus abunde tradita.
„ Quid ergo iterum supervacue repetam?
Hipoc. lib. de decent. ornat. dize: *Natura Dux in cunctis est*.

Si todos estos grandes Philosophos exclamaron en mil elogios la virtud de la naturaleza, movidos de las repetidas expe-

periencias, que de ella tuvieron, que no pueden engañar, como dize Galeno 4. de simpl. medic. facult. cap. 23. *In experientia falli non possumus*. Y el mismo lib. ibidem, cap. 38. dize: Certissima omnium
„ judicatrix experientia sola est, quam
„ qui relinqunt, & aliunde ratiocinantur,
„ non solum falsa pro veris ducunt, sed
„ etiam tractationem subvertunt. Y lib. 3. de simp. med. facult. cap. 9. dize: *Itaque in experientia, & judicandi, & dignoscendi consistit ratio*; luego, el Medico, que quisiere curar con acierto los morbos, atienda unicamente à la naturaleza, observe sus movimientos, reflexione sus acciones, aprenda por ellas su lenguage, y no se hallarà burlado, como á cada passo nos hallamos, con las opiniones de tantos Authores; mirense à estos como falazes, y nada veridicos: *Omnis homo mendax*. Solo la naturaleza no nos puede engañar, porque es don de Dios, acreditada su verdad, y virtud, con innumerables experiencias. Algunas se tocarán en el libro 3.

* *



CAPI-

CAPITULO IV.

Los Antiguos, aunque conocieron el movimiento conservativo de la Naturaleza, ignoraron el como, y quando, y á qué tiempo obrava en los agudos sus crises.

AUnque mas se desvelaron los Antiguos en indagar el quando, y la hora, y el como, y el por donde haria la naturaleza sus crises en los morbos, no pudieron llegar â conocerlo â punto fixo. La razon, es, porque aviendose empeñado en dár reglas, y señales, para que se conociera el dia, en que avia de suceder el movimiento critico de la naturaleza, cada vno en este assumpto, nò dexò en sus escritos mayor probabilidad, que el poder suceder la crisis en qualquiera dia de la enfermedad. Y assi, segun esta vniversal declaracion, se evidencia, que aunque mas trabajaron en hazernos demonstrable el dia, y la hora de la crisis, no lo pudieron conseguir, quedandose sus mas vivos desseos, en vna conjetura muy accidental, ô muy dudosa, para que pueda el Medico â punto fixo señalar el dia, y la hora en que la naturaleza ha de hazer en los morbos el movimien-

movimiento de la crisis. Y si alguno de los Principes de la Medicina lo supieron, como se presume, lo callaron.

Para el juízio de las crises, los mas se governaron por la coccion, ô crudeza de la causa material morbosa; como assi nos lo dân á entender en sus escritos; infiriendo de la mayor, ô menor resistencia de dicha materia morbosa, hàzia la coccion, la mayor, ô menor virtud, ô vigor en la naturaleza del enfermo: pero como esto no pueda ser mensurable à punto fixo, ni por parte de la causa morbifica, ni por parte de la naturaleza, se viene á quedar la crisis futura en la contingencia de poderse adelantar, ô retardar mas, ô menos de lo que el Medico mas aplicado puede conocer.

Esta fuè la razon, y motivo vnico, por qué todos los Medicos admitieron, como mas probable la contingencia del dia de la crisis, no obstante de aver visto muchas vezes tales movimientos en los dias criticos radicales; y assi, aunque confessaron por cierto la accion curativa de la naturaleza, tuvieron siempre por dudosa la hora, en que ella avia de juzgar los morbos.

Otros,

Otros, quisieron averiguar este arcano, governandose por los quaterniones. Pero esta doctrina carece de solidos fundamentos; porque incluyendo el dia quatro en el termino vltimo del primer quaternion, lo entran tambien como principio del segundo, para sacar el septimo por segundo quarto; sin hazerse cargo, que es voluntario el contarlo dos vezes, como si fuera instrumento de rechazo, que en vn movimiento repite dos, ô mas golpes; como si el morbo pudiera en el quarto retroceder, ô pararse. A esto se persuaden por aquel Aphorismo de Hipocrates, que dize: *Septenorum quartus est index*. Cuya legitima inteligencia la hallarás en el libro primero, Preliminar 13.

Otros atribuyen los movimientos criticos, â los influxos de la Luna, como Planeta mas immediato á nosotros; pero esta opinion es erronea: la razon, es, porque aunque sea cierto, que el ayre con las varias alteraciones, que padece, disponiendo, y preparando los cuerpos vivientes, sea en algun modo concausa para los movimientos criticos, es yerro conocido atribuír â la Luna, como â principal agente

te de la crisis, accion alguna, quando vnicamente la naturaleza del enfermo es la que haze la crisis. Y ningun Medico, por mas Astrologo, que sea, señalará á punto fixo el *como* se hará la crisis. En este enfermo, qué dia será? En qué hora? Y por què parte? Y por vltimo, no manifiestará con qué instrumento haga la Luna semejantes obras. Ni el modo cierto, como reciba la naturaleza del enfermo los varios influxos, y aspectos de los Astros, y sus convinaciones. Cuya puntual averiguacion, siendo imposible, dexa sin solido fundamento dicha opinion.

Fuera de que la experiencia nos enseña, que las mas vezes quedan burlados sus computos, sus principios, y medios de que se valen, para demonstrar assi los dias, y las horas; como assimismo la bondad, ô pernicie de los sucessos: pues aunque fueran evidentes sus fundamentos, variando el punto, en que insultò el morbo, jamàs podrán hazer exactamente vn recto, y ajustado prognostico: y siendo tan falible la observacion del punto fixo, se sigue, que lo serán quantos juizios formaren de los sucessos, como lo experimentã los doctos.

Yo,

Yo, por experiencias proprias, debo dezir, que la naturaleza de los cuerpos de los enfermos, no necessita de essas ayudas de costa, para cumplir con su obligacion, en la expulsion de los morbos; y assi se vè, que lo executa, quando halla ocasion, que es en lo que consiste el que sea favorable el sucesso critico; ô quando se vé vigorosamente irritada del material maligno; que entonces, como obra fuera de tiempo, es symptomatica, prava, y perniciosa su accion critica; es asi, que vno, y otro lo executa la naturaleza, estè el Cielo como estuviere; luego, &c.

Por esto es de comun sentir, desde Hipocrates, hasta nuestros tiempos, que en qualquiera dia, y hora, se han visto, se vèn, y pueden verse crises. Y no por esto niego absolutamente, que el estado de Cielo, no concurra con sus disposiciones, assi para la generacion, como para la terminacion de los morbos; pero debe entenderse en la forma dicha.

Por el estado del Cielo, y sus influxos, entiendo con Galeno, lib. 9. meth. med. cap. 5. la temperie, ô intemperie del ayre ambiente, que nos rodéa, y nos conserva;

en

en la qual ſe incluye la region, tiempo del año, y la actual conſtitucion del temporal, que nos altera: *Voco Cœli ſtatum, ipſam ambientis nos aeris temperiem; ſub qua & anni tempus & regio comprehenditur;* cuya autoridad es baſtante para negar, que los influxos de los Aſtros concurran, como cauſas neceſſarias, à formar las criſes de los morbos.

El Medico, ſolo debe atender al efecto ſenſible natural de las coſas; y por medio de las obſervaciones, conocer la conveniencia, ô deſconveniencia, que entre ſi tienen, para formar por eſta regla los mejores juízios, y prognoſticar con acierto en las enfermedades; porque ſi vn Medico experimentado obſerva bien las mutaciones de los tiempos, y quando las eſtaciones del año ſe apartan de ſus naturales conſtituciones, conocerá, que alterado el ayre, ſu intemperie ha de cauſar preciſſamente detrimento en los frutos, y por conſiguiente en nueſtros humores, de lo qual reſultarán enfermedades, hijas de la conſumpcion del humedo, que ocaſiona el calor, y ſequedad excedente, ô hijas de la putrefaccion de la humedad morboſa,

que

que ſuele comunicarſe, ſin que haſta aora aya dudado nadie, que turbàdos los Elementos, ô ſe corrompen los frutos, ô no ſe maduran bien; y que alterado el ayre, que inſpiramos, y con el vſo de alimentos de qualidad pernicioſa, ſe deben eſperar, y prognoſticar futuros morbos agudos, y accidentes capitales, como notò Hipocrates, y Avizena.

Hipocrates, ſect. 3. Aphor. dize: Que deben eſperarſe enfermedades en Otoño, quando en Verano ſe obſervare en vn miſmo dia yá calor, y yà frio: y dichas enfermedades terminarán por ſudor; y en dicha ſeccion hallarás, quanto puede deſſearſe para prognoſticar los futuros morbos, ſegun las eſtaciones fueren.

Muchos años eſtuve religioſamente ſangrando, y purgando, ſolo aquellos dias, que ſeñalavan los Aſtrologos por buenos, para dichas evacuaciones; y obſervé, que en dias buenos para purgar, vomitavan los enfermos con las purgas; y el dia para ſangrar, ſeñalado por bueno, no hazia provecho la ſangria: haſta que conocí, que el Medico no debia contemplar los aſpectos de los Aſtros, ſino los de la naturaleza del en-

enfermo. Y assi, formè resolucion firme de sangrar solamente, quando la necessidad lo pedia, en vista de complicacion de multitud venal. Y de la misma forma la hize de purgar, quando la materia morbosa estuviesse cozida, ô huviere turgencia de ella, y assi he tenido felizes sucessos, estén como estuvieren los aspectos, ô influxos del Cielo.

Otros, para conocer las futuras crises, y quando sucederán en los morbos, se valen de los quatro humores, y governandose por la naturaleza de cada vno, fingen en su idéa vn fantastico cartabón, ò medida, para determinar los dias en que cada morbo se ha de juzgar, señalando los dias, que necessita el morbo, para llegar al estado, y hora de la crisis.

Este modo de discurrir se dá la mano con el modo de opinar segun la crudeza, ô coccion de la causa material morbosa, que es adonde ván á parar todas sus lineas, y conjeturas; y assi, padece las mismas nulidades, que el otro; porque no es facil, con ninguna Philosophia conocer, ni proporcionar las fuerzas de la naturaleza del enfermo, con las fuerzas del humor noscivo.

Assump-

Assumpto, que Galen. in Aphor. 12. sect. 1. no se atreviò á impugnar claramente; pues aunque dixo: *Quamvis forte quis dixerit, virium magnitudinem esse incomprehensibilem*; no dexó su opinion mas que lo que puede deducirse de ella, que es vna simple conjetura: y no aviendo Galeno, ni sus Commentadores adelantado mas en este punto, tiene poca fuerza, y siempre se mantiene la duda acerca de el punto fixo de la proporcion, entre las fuerzas de la naturaleza, y del morbo.

Lo cierto es, que aunque mas se han esforzado los Authores Galenistas, y aunque mas se ayan empeñado en mensurar vnas fuerzas, y otras, siempre lo han dexado como se estava, que es vna mera conjetura; y assi, queda muy dudoso el *quando* la naturaleza haze el juizio en los morbos, para que en vista de este conocimiento, pueda el Medico arreglar los remedios, y la curacion mas segura, y acertada.

Se insta mas: Si dos grados de vigor en la naturaleza, son bastantes para terminar en siete circuitos vna enfermedad, que se origina de colera, como lo es vna terciana exquisita; se sigue, que sien-

do

do quatro los grados, se terminará en menos dias. Y si son menos los grados de vigor en la naturaleza, quizás no podrá hazer el juizio en los dichos catorze dias, ô siete circuitos; luego no siendo facil el conocer los grados de vigor en la naturaleza, ni la cantidad, y vicio del material morboso, menos facil será el conocer el *quando* la naturaleza se moverá à el juizio; por que este conocimiento es hijo legitimo de la intima noticia de aquellos dos previos conocimientos. Y fuera de esto, era precisso condenar por falso lo que dixo Hipocrates: *Tertiana exquisita septem circuitibus terminatur.*

Todos suponen con Hipocrates, que los morbos agudos se terminan á los 14. dias, los peragudos â los 7. y los exacte peragudos, al 4. dia. Pero pregunto: Qualquiera destos morbos se puede anteponer, ô posponer à los terminos establecidos por Hipocrates? Nadie lo negará, que estuviere informado del admirable modo con que procede la naturaleza en la curacion de qualquiera enfermedad, que contemplare las dificultades propuestas; y que diere entera fee á la experiencia, que

es la que no puede engañar, ſacudiendo por vn rato las formalidades de Eſcuelas.

Es verdad, que Hipocrates dixo: Que los morbos agudos ſe terminavan à los catorze dias, que eſte fué el termino mas largo, que ſeñaló à la agudeza, movido de vér, que los mas morbos agudos, regularmente corrian eſte termino; pero tambien es verdad, que en ninguna de ſus obras legitimas, ô eſpurias, dió á entender, que los morbos agudos no pudieſſen terminarſe, ô antes, ô deſpues del termino, que ſeñalava; antes ſi, conſta lo contrario de las Hiſtorias Epidemicas de Hipocrates; en donde ſe hallaràn muchos morbos agudos, terminados en mas, ô menos dias de los catorze, que ſeñaló.

Lo miſmo ſe encuentra en los Expoſitores mas plauſibles, y practicos, cuyas Hiſtorias manifieſtan, con repetidas experiencias, que no debe ſeguirſe tan à ojos cerrados, y ſin gran reflexion, el numero ô materia de los dias de los morbos agudos; porque muchas vezes, creyendo, que la enfermedad aguda no llegàra al eſtado, ô criſis haſta el dia ſeñalado por

Hipo-

Hipocrates, ſuele muchas vezes adelantarſe el Medico, no eſperandola tan preſto, dà medicamentos, y alimenta al enfermo en la conſiſtencia del morbo, ô muy cerca de ella, que era la ocaſion en que Hipocrates, Avicena, y los mas nos encargan la quietud en todo. Y aqui preciſſamente reſulta la conturbacion de la naturaleza, embarazandole ſus loables acciones, y quitandole de las manos el triunfo.

Otras vezes ſe pararà el Medico, ſin hazer coſa alguna, creyendo, que tal dia es decretorio, no ſiendolo, por averſe retardado la naturaleza, como es poſſible, y ſe pierde la ocaſion de ayudar al enfermo con la medicina, para que bien ſervida, y â tiempo, la naturaleza ſalga bien de ſu criſis.

Siendo eſto tan cierto, como cada dia lo experimentamos, es preciſſo, que ſe haga gran reflexion, para no errar la ocaſion de los remedios, y que conozcamos, que quando Hipocrates nos diò las ſeñales, para que conocieſſemos el eſtado de los morbos, y ſu cercania, no nos dixo, que en llegando el dia treze en los morbos agu-

agudos, nos parassemos; ni tampoco, que en los morbos peragudos nos parassemos el dia sexto; ni que en los morbos exacteperagudos, nos parassemos el dia tercero, como dias immediatos â las crises de estos morbos: pues enseñandonos la experiencia, que pueden adelantarse, ô retardarse dichos dias, es precisso buscar mayor conocimiento de las crises, pues es tan falaz, y contingente el governarnos por el numero material de los dias del morbo.

CAPITVLO V.

Se ponen señales mas seguras, y ciertas, para conocer el dia proximo, é immediato á la crisis.

EN el dia proximo, ê immediato al estado del morbo, comienzan â exacerbarse los symptomas; aquella noche antecedente â la crisis es molesta, y llena de fatigas, se aumentan mas los dolores, y fiebre: *Nox gravis ante accessionem*, dize Avizena. Y Hipocrates, dize: *Circa statum, omnia fortiora::: dolores, ac febres fiunt magis.* Y entonces nos manda, que nos parémos, sin dàr medicamento alguno: *Non movere omnino cum medici-*

na apud statum. De ſuerte, que quando el enfermo eſtá en el mayor rigor de los ſymptomas, quando ſe halla con intolerables anſias, y fatigas, entonces ſe pàra, y no haze coſa alguna Hipocrates, y nos manda no démos remedio alguno, ni adminiſtremos alimento; porque ſervirá ſolo de perturbar la accion critica de la naturaleza.

Todo lo contrario â lo dicho hazen los Medicos en ſemejantes ocaſiones, pues aterrorizados con lo terrible de los ſymptomas, aplican zajas, cauterios, vnciones, cordiales, epictimas, ſangrias, ſin tener preſentes las palabras ſentencioſas de Valles, que dize: *Qui plerumque præſentibus ſymptomatibus territi, illiſque occurrentes, morbos pleroſque producunt; & vix niſi leviſſimos perſanant.*

Los Medicos no tienen diſculpa en eſtos yerros, que cometen; pues Galeno, lib. 3. criſis, cap. 2. dize: Que ſuele anteceder à vna perfecta criſis, vn ſin numero de fatigas, anſias, y de crueles ſymptomas, que entonces deben eſtarſe quietos, ſin rezetar coſa alguna. „ Primo non me„ diocris perturbatio in corpore ægro„ tan-

„ tantis: nam & dificiles tolerantiæ, & „ vigiliæ, & deliria, & dificiles anhelitus, „ & vertigines tenæbricoſſæ, & dificiles „ ſenſus, dolores capitis, colli, & ſtoma- „ chi, & multorum aliorum membrorum.

Diràs: Como ha de aver animo en el Medico, para no acudir con los remedios mas eficazes, â ſymptomas tan crueles, que ponen aſſombro à todos los que aſſiſten, viendolos tan executivos, y tan graviſſimos, y al parecer tan perniciofos, y malignos? Què ſe dirá del Medico, que â viſta de tan horrorofos accidentes, eſtà parado, ſin hazer remedio alguno? Lo menos ſerá tenerlo por vn ignorante, &c.

A eſto reſponde Galeno, diziendo: „ Sed omnino neceſſarium fuit, vt qui „ præſens eſſet, conturbaretur, atque „ ideo exclamaret::: decet autem Medi- „ cum generoſum neque turbari; neque „ futurum eventum ignorare. Melius au- „ tem fuerit, ſi ſe adprognoſcendam criſ- „ ſim exercuerit.

Y aſſi, el Medico generoſo, no ſe hà de turbar, ni moverſe â dàr remedio, aunque mas clamen los aſſiſtentes, por vèr preſentes los ſymptomas, que ſobrevie-

nen

nen crueles al enfermo, que apunta Galeno, y continúa, diziendo: Non nullis vero aurium sonitus; & vani ante oculos apparent splendores, & lachrimæ involuntariæ effluunt, & vrina retinetur, & labrum agitatur, aut aliquid aliud tremulum fit; oblivio, & præsentium ignorantia; & vehemens accidit rigor; & plurimum accessio, consuetam anticipat horam; & multum æstus, sitisque intolerabilis sequitur: clamant, & saliunt sicuti furentes; neque possunt in eodem situ recumbere.

A vista, pues, del mayor numero, y rigor de estos crueles symptomas, parate, no hagas cosa alguna, ni apliques remedio alguno, que al dia siguiente veràs la crisis, como lo dize Galeno, que se sigue â tanto symptoma: *Deinde multus sudor erumpit, aut vomitus aliquis non paucus insequitur; aut venter subito solvitur, aut abundans fit fluxus sanguinis.* Con qualquiera de estas evacuaciones criticas, se desvanecen aquellos crueles symptomas, y enteramente terminan los morbos.

Pero si en vista de los symptomas crueles, que anteceden, te arrojas â dàr medi-

camento, con el animo de moderarlos, no lo lograràs, sino que conturbaràs la accion loable de la naturaleza, y no se harà la crisis; y por esta razon no se vèn crises en España.

Notaràs en la referida authoridad de Galeno, que aunque por dichas señales, conocia, que estava cerca la crisis, no sabia à punto fixo el *quando*, ni el *como* de ella; porque à saberlo, lo determinara segun los symptomas, y con certeza nos lo huviera prevenido.

Galeno, in comment. lib. de art. Aphor. 19. dize: Que los morbos, por su naturaleza lethales, no se deben medicinar en ningun tiempo: *Cum in confesso sit, quod tales medicina sanare non potest; & ideo sola prædictione læthali relinquendos esse.* Pero en los morbos magnos, en que no debe el Medico omitir la curacion, si se ha de mover algo, sea à los principios, segun el Aphorismo: *In principijs si quid movendum est move*; pero de ninguna suerte se ha de mover en el estado, ni proximo à él, dize Avizena, lib. 2. fen. 3. tract. 2. cap. 10. Et opportet vt in die cris- „ sis, & qui ei proximus est vt regatur

„ æger

„ æger regimine proprio. Non enim mo„ veatur omnino cum medicina. Lo mismo afirma, lib. 4. fen. 1. tract. 2. cap. 7. *Non moveas, nisi in principio; apud statum vero non moveas aliquid*; pues el mas leve remedio, que ordenes entonces al enfermo, *faciet ei contrarietatem in parte; quare pariet laborem non crissim*. Y dize Valles, lib. 7. Epid. que es lo mismo que se deduce de Hipocrates, quando nos enseña, diziendo: *Inclinationem ad pejus habent, propter curationem non in tempore facta.*

No se deben, pues, numerar materialmente los dias de los morbos agudos en orden á vsar de remedio alguno, lo que se conoce claramente por el Aphor. 12. lib. 1. *Accessiones vero*, pues por èl consta, que Hipocrates conjeturava la constitucion morbosa, no por los dias materiales dél, sino por sus accessiones, periodos, intervalos, modo de repetir, y estacion de el tiempo.

Consta tambien esto en el dolor de Costado, que es vno de los morbos agudos; pues Hipocrates no se governava en èl por el dia catorze, como termino pro-

prio, y legitimo de su crisis: *Si circa initia statim sputum appareat, morbum abreviat: si vero postea, producit.* De lo qual se conoce claramente, que Hipocrates no hazia juizio, para conocer lo proximo, ô dilatado del estado del morbo, por lo material de los dias, sino por aquellos indicios, que desde el principio aparecian:
,, Si ex ijs, quæ mox apparent, indicia su-
,, muntur, & vrinæ, & alvi excrementa,
,, & sudores, quæcumque apparuerint,
,, vel bonam morborum judicationem,
,, vel malam; vel breves, aut longos fieri
,, morbos ostendunt. Pues las qualidades de estos excretos, manifiestan, no solo lo mas breve, ô dilatado de la crisis, sino tambien la bondad, ô pernicie del morbo.

El Medico, que â punto fixo no conociere el estado de el morbo, tampoco podrá conjeturar con fundamento: *Si æger cum vutu sufficiat perdurare, donec morbus consistat*, que dixo Hipocrates. Pues si es suficiente aquel alimento, que se le dá, para que sin notable debilidad, llegue al estado, no ay necessidad de aumentarselo; luego, con mayor fundamento, no se le debe dár medicamento alguno; porque

si

ſi vn poco mas de alimento le puede conturbar la criſis, ſiendo tan natural â la naturaleza, qué no conturbará qualquier medicamento, por leve que ſea, ſiendole tan contrario?

CAPITVLO VI.

Las ſeñales, que nos dexaron los Antiguos, para conocer el eſtado del morbo, ſolo producen vna conjetura falſa, y engañoſa, y nada verdadera.

TOdas quantas ſeñales nos dexaron los Antiguos, para conocer el eſtado del morbo, ſolo producen vna conjetura, y eſſa falſa, y engañoſa; pues por ella no ſe puede conocer â punto fixo qual ſea el eſtado del morbo; y ſiendo preciſſo conocerlo con certeza, para ordenar el alimento al enfermo, mal lo podrà ordenar el Medico, que con certeza no conociere quando ſerá el eſtado.

La parte Dietetica en los morbos agudos, es la mas ſegura medicina, en dictamen de Hipocrates, Galeno, Avizena, y demàs Medicos. Y hablando de ella en los morbos agudos, dize Galeno, lib. de

crisib. cap. 13. Nisi quis enim ad hunc res-
„ piciens statum, ab initio victus modum
„ adhibuerit, fieri non potest, quin mag-
„ num malum aferat ægrotanti. Y lib. 1.
de dieb. decretor. cap. 11. dize: Victus
„ ratio, probé sine status morbi, & crisi
„ præsagio institui non potest.

Pues si en la dieta, que se ha de instituír en los morbos agudos, ay tan conocidos, y graves daños, quantos mayores no deben esperarse de sangrias, purgas, cordiales, vexigatorios, zajas, &c. executadas sin el conocimiento fixo del estado del morbo?

Galeno tiene por indigno Discipulo de Hipocrates al Medico â quien falta el conocimiento del estado del morbo: *Generosi autem Medici, atque arte Hipocratica, digni officium est, futurum statum præcognoscere, cum omnem victus rationem ad ipsum inspiciens, instituat.* Porque la dieta en los morbos agudos, no tiene otro objecto, ni debe instituírse con otro respecto, que el del estado, ô crisis de el morbo; y siendo el victus ratio en las agudas el fundamento, ô cimiento, sobre que debe recibirse la aplicacion, y vso de los demás remedios, se sigue, que si en el

Medico no ay habilidad para cimentar con esta solidéz la curacion de los morbos, què firmeza se puede esperar de la aplicacion de sus remedios?

No se debe dár credito â vn signo, ô señal de las que traen los Authores, ni aun â muchas señales juntas, para prevenir los tiempos de las enfermedades. La razon es, porque si fuera dable, poder ciertamente conocer, anticipadamente, por vno, ô por muchos signos el estado de los morbos, no dixera Hipocrates, que la Medicina era larga; ni todos los Medicos tuvieran que admirarse, viendo lo inascessible, y dificultoso de las predicciones medicas; dize Galeno: Ergo si vnum quidem aliquod tale signum, aut etiam plurium collectio firmiter indicare posset id quod futurum est; neque ipse Hipocrates dixisset, *Artem longam*, neque nostri temporis Medici admirentur, si possibile est in præcognitionem medicinalem ejusmodi omnia evenire::: quoniam neque signum vllum ita fidele est, vt exquisite ostendat signa ex futuris temporibus, sed neque secundum concursus quosdam, signa complicata.

En viſta de eſto, que dize Galeno, como ſe quedaràn aquellos Medicos, que apenas vén vn ſolo ſigno, quando les parece, que yá tienen la criſis del morbo en la mano? Pues no ſirve la coleccion de muchos ſignos para preconocer el eſtado del morbo, en dictamen de Galeno; luego, quantos ſignos ay en los Principes, y demàs Authores, en orden á conocer el eſtado de los morbos, eſtàn fundados ſobre congeturas, las quales, no pueden eſtablecer vna conſtante practica; pues faltando el cimiento fixo, *de quando ſerá el eſtado del morbo?* no puede ſin conocidos rieſgos eſtablecer la dieta, ni menos la curacion cierta de el morbo.

Todos los ſignos, que trae Galeno, y ſus Expoſitores, para precognocer el eſtado de los morbos, los deduce de la coccion, ò crudeza de la materia morboſa; pero como ni vna, ni otra puedan tener termino ſeñalado, y cierto, que pueda ciertamente, y con perfeccion, conocer lo debil de nueſtro conocimiento, venimos à quedar, para la debida curacion del morbo, en la miſma confuſion en que antes eſtavamos; pues aunque todos ſe han esfor-

esforzado en sacarnos de ella, señalando à su modo *el quando* de la coccion perfecta, han sido ineficazes sus anhelos; pues la naturaleza, y la experiencia, estàn continuamente manifestando la nulidad de tales signos, como demonstraré despues.

Me explicarè con vn exemplo: Insultó à Pedro vna enfermedad aguda; comenzaron à verse estas que llaman señales de coccimiento en la orina, las quales se perfeccionaron, hasta dàr el sedimento blanco, igual, y ligero, tan aplaudido de todos, con el qual terminò felizmente el morbo, por vno de los tres modos mas comunes de sudor, hemorrhagia, ô diarrhea.

Pregunto: Es materia cocida lo que Pedro arrojó por sudor, ô por hemorrhagia, ô por diarrhea, con cuya expulsion terminó su morbo? Nadie dirà, que si: porque assi el sudor, ô hemorrhagia, como la diarrhea, carecen de aquellas tres señales, que debe tener la materia cocida, que son *blancura*, *levidad*, *é igualdad*, las quales debian precissamente tener, si se suponen como humores, vencidos por la coccion perfecta.

Vamos â vérlo. La hemorrhagia de san-

gre de narizes, no ſolo carece de blancura, ſino tambien de las otras dos qualidades neceſſarias en la perfecta coccion: es aſſi, que aquella porcion de ſangre arrojada por las narizes, fuè la cauſa material preciſſa de aquel morbo, pues ceſſó totalmente eſta, aſſi que la naturaleza la expelió; luego, las ſeñales, que ſe deducen de la coccion, ô crudeza de la materia morboſa, ſon falſas, para precognocer el eſtado del morbo, como lo dize Galeno.

Lo miſmo ſe puede dezir del ſudor con que ſe termina el morbo, pues le faltan aquellas tres propriedades de la materia perfectamente cocida: *Sudor eſt materia humido: rorida erumpens abintimis ad extima.* Y las mas vezes ſe arroja el ſudor, ſin ſeñal de aver ſido materia purulenta, vencida por la coccion; porque ſiempre ſaca algo de aquello de que ſe originò, ſegun aquello: *Semper remanet in genito, aliquid corrupti*, ô â lo menos, nunca falta el fetor en lo que ſe ſuda, como coſa inſeparable en la putrefaccion.

La diarrhea, y lo variegado de las deyecciones, que ordinariamente notamos, confirman lo miſmo; luego, aunque por

la experiencia conste, que la orina con sedimento blanco, leve, e igual, sea las mas vezes indicio de esperanza de salud, no por esso se debe tener por vnico indicante, y seguro demonstrativo de la coccion de la materia morbosa; luego, sin reflexion alguna, se ha establecido, en la Medicina, que la orina con sedimento blanco, leve, è igual, sea significativa de coccion, que solo en sentido latissimo, se podia permitir tal denominacion.

Movido de estas razones, y guiado de bastantes observaciones, y experiencias, debo afirmar, que quando en las enfermedades agudas comienza â presentarse la orina con sedimento blanco, leve, ê igual, hago juizio, que la oficina del estomago comienza yá â reducirse, y â cocer los alimentos; de los quales se precipita el sedimento, con las qualidades dichas de blanco, leve, ê igual, que son las mismas, que acompaña la orina del que está sano, ô del enfermo, en quien el estomago no padece.

Si la enfermedad se juzgò perfectamente con dicha orina, con sedimento blanco, igual, y leve; passo desde luego â inferir, ô que el vicio residia desde lego en

el estomago; ô que por el estomago, y por los vasos breves, y ordinarios ductos, avia la naturaleza juzgado el morbo. Pero si sucede lo contrario me persuado, sin repugnancia, à que el morbo estava fixo en otra parte; y por esso, aunque la orina se vea con los signos dichos de perfecta coccion, no obstante el enfermo camina à la muerte.

Pero quiero conceder de gracia, que la orina, con sedimento blanco, igual, y leve, sea signo absolutamente cierto de la materia morbosa; pues no por esso se manifestarà â punto fixo el estado de los morbos: la razon es, porque estando â las leyes de la experiencia, esta, continuamente nos enseña, que no necessitan los movimientos criticos, de que la orina antececeda con perfecto sedimento; pues se vé, que vnas vezes acontece vna crisis, yà saludable, ô yà perniciosa, al primer amago de los indicios de coccion en la orina, como se vé en las Epidemias: otras crises vienen despues de estàr con toda perfeccion la orina; y otras vezes, con orinas perfectamente cocidas, no se vé movimiento critico alguno de la naturaleza, aunque mas lo prometan, y lo esperemos. Sien-

Siendo cierto, como experimentado de todos, debo dezir, que mientras no veamos, que fixamente llega el eſtado, y hora de la criſis, por las ſeñales de coccion perfecta de orina, es preciſſo confeſſar, que dichos ſignos de orina cocida, ſon vna mera congetura, que es lo miſmo, que vna contingencia *del quando* la naturaleza haze ſu vltima, admirable obra de la criſis; y aſſi concluyo, que no puede conocerſe â punto fixo el eſtado de los morbos por ella.

Avizena explicò los tiempos de las enfermedades, y ſegun todos, acertó â difinir el eſtado de ellas; pero no nos dexó ſeñales fixas para conocerlo; porque â ſer aſſi, deſde el principio del morbo ſupieramos arreglar la debida curacion, como dize Galeno: pues de otra forma en ſu opinion, no puede ſer bien arreglada curacion alguna, por methodica, y cientifica que ſe juzgue.

Dize Avizena, que el eſtado del morbo *eſt hora in qua vehemens fit pugna inter naturam, & cauſam morbificam.* Pero mas le eſtimáramos, que nos huviera dexado ſeñal cierta, para precognocer

dicho estado, para que sirviendo nosotros à la naturaleza, con la dieta mas acomodada, y no embarazandola con los remedios, ni en el immediato, ni en el proprio dia de la crisis, pudiera seguramente cantarse la victoria por ella: pero faltandonos este conocimiento, todo es confusion, y desorden.

Avizena, lib. 4. fen. 1. tract. 2. cap. 7. mandó á los Medicos, que solo muevan en la hora de la crisis, quando la naturaleza no moviere: *Si natura non movet, move tu in hora motus ejus.* Pues pregunto: Qual es la hora en que la naturaleza mueve, para vencer los morbos? Pues faltando este conocimiento cierto de la hora, como ha de saber el Medico con certeza, quando ha de mover? Este es el punto critico de la verdadera curacion, y de los aciertos.

Dirás con Galeno, comm. Aphor. 12. sect. 4. Que dicha hora, en que la naturaleza mueve, se conoce por el morbo, su causa, y su idéa, proporcionado todo con la region, y tiempo, contemplando la proporcion, ô improporcion de los circuítos, *atque etiam ex mox apparentibus.* Pues

estos son los signos, que sirven para conocer el futuro estado del morbo, y quando será la hora de la naturaleza.

A esto respondo, lo primero: Que si fueran bastantes essos signos, para conocer la hora de la naturaleza, no se cometieran tantos yerros, como se cometen en la practica, ni se vieran en las consultas, tan varias opiniones, y contradicciones; pues si todos se guiaran por signos ciertos, y fixos del futuro estado del morbo, en su presencia vnanimes, y conformes, proporcionáran el alimento al enfermo, y no movieran, ni turbaran el movimiento critico de la naturaleza con remedio alguno: y quando vieran, que ella, en la hora de la crisis no movia, como debia hazerlo, entonces la ayudarian con el remedio: es assi, que nada de esto se vé en las juntas; luego, tales signos no son ciertos, y fixos anunciadores del estado del morbo.

Respondo, lo segundo: Que de las circunstancias alegadas, se infiere la mayor, ô menor gravedad del morbo, y su peligro, segun el Aphor. 34. sect. 2. que dize: *In morbis minus periclitantur, quorum naturæ, aut ætati, aut consuetudini, aut*

anni tempori, magis congruit morbus. Tambien se puede conocer la mayor, ò menor dilacion del estado del morbo: *Si circa initia statim sputum appareat, morbum abrebiat.* Pero no el saber ciertamente la hora en que la naturaleza ha de mover, que es la hora de Avizena, ò el dia decretorio de los Medicos.

De todo lo dicho se conoce claramente, que quanto Hipocrates dixo en sus Prognosticos, Epidemias, Coacas, Dias decretorios, y Capsula con que se mandó enterrar, en donde se hallaron los signos, que son los mismos de que se valen todos los Medicos, para prognosticar las crises, son educidos, como he insinuado, de las causas materiales morbosas, y otros respectos, y concurrencias muy comunes. Y que con ellos, ninguno, auque mas se desvele, llegarà â conocer â punto fixo el futuro estado de los morbos, como queda probado.

Avizena, y Galeno no nos enseñan otros, ni passan la linea de Hipocrates. Pues aunque en vista de tales signos ayan sucedido las crises, y terminado algunos morbos, son muchissimos mas los que no

han correſpondido â ellos; con lo qual ſe prueba no ſer firmes, ni conſtantes para el total prognoſtico, en todas las enfermedades agudas. La razon es, porque es incomprehenſible, como en diſtintas naturalezas, edades, regiones, accidentes, y eſtaciones del año, ſe pueda eſtablecer el dia fixo de las terminaciones de los morbos agudos, por vnos ſignos, que ſe deducen de los humores, y circunſtancias, que acompañan, y que à cada inſtante ſe mudan, ſegun dize Galeno; luego, en viſta de tal contingencia, queda arrieſgada qualquiera curacion, ſi nos fiamos de dichos ſignos; pues por ellos no puede ſaberſe â punto fixo la hora de la naturaleza.

Vamos â regiſtrar algunos ſignos, que nos proponen los Principes, y ſe confirmarà nueſtro deſengaño. Dize Hipocrates, Aphor. 71. ſect. 4. *Quibus ſeptimo die fit criſis; ijs nubecula rubra die quarto in vrina apparet.* Eſto no es abſolutamente verdadero: porque aunque Hipocrates experimentaría muchas vezes, que ſe terminava vn morbo al ſepteno, aviendoſe viſto en el quarto dia la nubecula rubra en la orina; la miſma experiencia nos

en-

enseña, que esto no es absolutamente cierto, pues en otras muchas ocasiones, aparece en la orina dicha nubecula rubra, en el dia quarto del morbo, y no se experimenta movimiento critico alguno en el septeno. Otras vezes sucede, que antes de aparecer dicha nubecula rubra, se vén varios criticos sucessos, y no pocas vezes, viendose dicha nubecula rubra en la orina al quarto dia, no se vé movimiento critico alguno, ni al septeno, ni antes, ni despues: luego, es precisso confessar, q̃ aunque alguna vez corresponda la crisis al indicante de dicha nubecula rubra, no es absolutamente cierto; y por consiguiente, no es señal cierta, y fixa, que manifieste la hora de la naturaleza.

Lo mismo se encuentra en los demàs indizes, que nos enseñan, para saber *el quando* de la hemorrhagia narium, del sudor, de la diarrhea, del vomito: y assi, ni los Principes, ni despues de ellos, los mas famosos practicos, no enseñan los signos ciertos, para conocer fixamente *el quando* la naturaleza ha de hazer el juizio del morbo; pues todos sus avisos se fundan en vna mera congetura.

Pero

Pero si el Medico se aplicare con desvelo â conocer la maravillosa armonía del pulso, con que explica lo indenne de la salud; y aquellas dissonancias, ô pulsaciones arrhitmas, con que por medio de ellas manifiesta la naturaleza del enfermo sus congoxas, riesgos, y batallas, que padece con los morbos hasta expulsarlos, irá assi poco â poco conociendo, y entendiendo este lenguaje oculto, con que la naturaleza le habla, y por él llegará â conocer el quando, como, y por donde, y á què hora harà ciertamente la crisis.

Los Antiguos solo llegaron â congeturar por qué region se haria la crisis, pero no â saberlo à punto fixo: la prueba de esto es, el consentimiento vniversal de los Medicos, desde Hipocrates acà, en solicitar, y mandar vniformes, que los ductos, y canales de las tres regiones estén sin impedimento alguno, para que si por alguna de ellas intentare la naturaleza juzgar los morbos, no se malogre su accion, por la ineptitud, y embarazo de los ductos: razon, que no solo prueba, que no tenian conocimiento de el *por donde* se moveria la naturaleza; sino que tambien ignoravan

el

el quando ſe moveria la naturaleza.

Eſto ſe confirma en todas las criſes, que refieren los Antiguos, y el modo de ſuceder; pues con aquellos ſignos, con que nos perſuaden à eſperar vna hemorrhagia de narizes, que ſon dolor de la anterior parte de la cabeza, rubor de ojos, y roſtro, y elevacion de alguno, ô de ambos hypocondrios, era muy ordinario, no ſobrevenir dicha hemorrhagia prometida, ni otra alguna excreſion critica, ô venir fuera del tiempo, que la eſperavan: ô preſentarſe vn movimiento de diarrhea, ô de copioſa orina, lo que fue viſto muchas vezes.

Si ſe preſentavan ſignos de vna proxima diarrhea, ſe hallavan con vn fluxo hemorrhoidal. Yo he viſto muchas vezes en las mugeres, con los ſignos de diarrhea proxima, ſobrevenir copioſas menſtruaciones, y otras vezes vomitos, y algunas vezes no ſobreviene movimiento alguno. Lo miſmo ſe nota cada dia con los demás ſignos de los Antiguos, y demás Authores; y aſſi, governarſe por ellos, es caminar contra la experiencia, que cada dia manifieſta lo faláz de ellos.

CAPITULO VII.

Como se ha de entender la ley de los contrarios, ó el contraria contrarijs curantur de Hipocrates.

CONtraria contrarijs curantur, dize Hipocrates, y sin la exacta averiguacion de la naturaleza del enfermo, y del morbo, no se puede practicar este precepto; pues si se pone en execucion, será â tiento, y con grave daño de los enfermos. Sea la prueba otro Aphorismo de Hipocrates, 22. sect. 2.

Quicumque morbi ex repletione fiunt, curat evaquatio, & aliorum contrarietas. Y lo mismo afirma lib. de flatib. *Contraria contrariorum sunt medicamenta.* Pero estos Aphorismos no se deben entender absolutamente, sino con algunas restricciones: Y para prueba de esta verdad, passemos á vér como lo practicó Hipocrates en sus enfermos.

Quæcumque refrigerata sunt, excalefacere opportet. Aqui practíca con todo rigor la ley de la contrariedad; pero en lo siguiente, que dize, lo restringe, diziendo: Aunque es verdad, que lo caliente se debe enfriar, y al contrario; pero esto se

se ha de entender : *Exceptis ijs, quibus sanguis fluit, aut fluxurus est.*

De suerte, que ay nueva ley de Hipocrates, para no seguir en la Medicina la ley de los contrarios, que es quando actualmente fluye la sangre, ô se espera su fluxo, lo qual, legitimamente embaraza la aplicacion de los contrarios. Pero lo mas que reparo en el texto de Hipocrates, es, que el futuro fluxo de sangre sea tambien legitimo impedimenro de la practica de los contrarios; â lo qual responde Galeno, lib. 9. meth. cap. 4. señalando la causa, por qué el futuro fluxo de sangre sea legitimo impedimento, para practicar la contrariedad de los contrarios, refiriendo el siguiente caso.

Avia en Roma vn gallardo joben, con tanta plenitud de sangre, que le brotava por las mexillas. Este cayò enfermo de vn morbo agudo: assistianle los mejores Medicos de la Ciudad, los quales, vnanimes, votaron sangria, en vista de la plenitud: para vér si se avia de executar, llamaron â Galeno, el qual, aviendo aplaudido el voto de los dos Medicos, acerca de la sangria, en aquella circunstancia,

por

por estàr legitimamente postulada; no obstante, votò contra ella, mandandola suspender; porque conoció, que estava muy proxima vna hemorrhagia de narizes, como promptamente sobrevino, con admiracion de todos, por el prognostico. Y la razon, que dió Galeno, para embarazar la sangria, tan legitimamente indicada, fué, porque con ella perturbaria el loable movimiento de la naturaleza, en la proxima hemorrhagia, que prevía: y como los Medicos assistentes no conocieron *el quando*, y *por donde* la naturaleza de el enfermo haría juizio de aquel morbo, no ay duda, que à no aver intervenido Galeno, passaran à sangrarlo, quizàs con grave daño del enfermo, pues con la sangria turbavan el movimiento favorable de su naturaleza.

Galeno, lib. 5. meth. cap. 13. refiere, que se detuvo en sangrar à vna Matrona Romana, solo porque avia quatro dias, que no comia; siendo assi, que la viò agravada, con vna ardentissima calentura, complicada con plenitud manifiesta. Y por fin, son muchos los casos, que refiere, en que executó lo mismo, teniendo presente el

actual

actual prohibente de la ley de los contrarios.

Los contrarios se deben aplicar en ocasion, como lo manda Hipocrates; porque faltando la ocasion, quitan la vida à los enfermos. El principal fundamento para curar, es, la ocasion, en la qual, està fundada la mayor parte de la curacion, dize Valles, lib. 4. meth. cap. 1. *In qua maxima curationis pars, est sita.* Y assi, quien curare sin el conocimiento claro de la ocasion, en que debe aplicarse el remedio, harà gran daño al enfermo: y si acaso el Medico no llegare à conocerla, para aplicar el remedio contrario, entonces lo mejor es, pararse, y no aplicarlo, dize Valles: *Majoris artis est, cessare, cum expedit; quam facere opportuna.* A primera luz parecen implicatorias estas palabras: pues executar lo oportuno, dize conveniencia, y parece temeridad, no aplicar el remedio oportuno al morbo, quando es de tanta conveniencia para el enfermo.

Pero Valles, entendido, tiene razon en dezir: Que es primor del arte, cessar en la aplicacion de los medicamentos, que executar los oportunos: la razon, es: *Quia ma-*

majoris periculi est, cum cessandum est facere; quam cum faciendum cessare. Y la razon de todo, es: *Hoc enim modo naturæ committitur.* De suerte, que es mejor dexar de rezetar lo que nos parece oportuno, por el riesgo de no perturbar la naturaleza, ignorando la ocasion en que debemos dár el medicamento, pues en esta duda, es mejor dexarlo entonces à la naturaleza: *Illo autem modo naturæ repugnatur.* La naturaleza repugna todo aquello, que la altera, y como dando sin ocasion el remedio, aunque sea levissimo, altera la naturaleza, pues entonces no està adminiculante; por esso, el Medico, que no conoce la ocasion del remedio, aunque le parezca oportuno, debe pararse, y dexarlo á la naturaleza, porque si acierta à executarlo sin ocasion, en lugar de curar el morbo, matarâ al enfermo. Y assi, contra semejantes Medicos audazes, que sin conocer la ocasion, dân sin ella los remedios, exclama Valles, lib. 4. meth. fol. 393. *Numquam insolentiores, quam cum plurima faciunt.*

* Sin conocer la ocasion oportuna para el remedio, no se puede curar bien. Vna pur-

purga, dada sin ocasion, dize Avizena, impide las cocciones, y nutriciones de la naturaleza: conmueve, y mezcla lo bueno con lo malo: liqua, y evaqua los humores sanos, que estos, segun Hipocrates, y Galeno, son la mejor medicina en las enfermedades: y por fin, debilita á la naturaleza, ê introduce enfermedad en donde no la avia: y si la ay, la empeora.

* Vna sangria executada sin ocasion debilita, y tumultúa á la naturaleza: desenfrena los succos biliosos, y reencrudece los frios, como dixo Avizena: *Cave ne, ad vnam duarum ægrum perducas, vel biliosorum efervescentiam, vel frigidorum cruditatem.* Vna sangria dada sin ocasion, causa lypothimias, y syncopee: aumenta las crudezas, y muchas vezes quita la vida; pero al contrario, dada en ocasion, libra de gravissimos dolores; detiene fluxos perniciosos, quita pesos, y congoxas grandes, y muchas vezes dá la vida.

El mas leve remedio, aplicado en tiempo, y ocasion, iguala en virtud al mayor arcano, y corrige el mas terrible symptoma; porque la ocasion le dió el auge de su virtud, dize Mercado, lib. meth. fol. 19:

" Sæpe

,, Sæpe enim leve auxilium oportuné ad-
,, hibitum vehementiſſimos curat affe-
,, ctus::: ſic Galenus ſe jactat, febres ju-
,, gulare, ſemel ſanguine miſſo, quæ qui-
,, dem majora auxilia in opportune adhi-
,, bita, non ſolum emolumenti quicquam
,, non aferunt, verum obeſſe, ſæpe eſt
,, compertum.

Qué importa, que eſté indicada vna ſangria, ſi no es ocaſion de dárla: *Natura repugnante, irrita omnia fiunt*, dizé Hipoc. lib. de lege. No es obra de la naturaleza el retener, y expeler abſolutamente como ſuena; ſino retener en tiempo, y expeler en tiempo oportuno. Eſte es el fundamento, que tuvo Galeno, para alabar tanto á la naturaleza, lib. 6. de loc. affect. cap. 6. *Vt excernere tempeſtivé; ita continere, naturæ eſt officium*. Porque aſſi ſolamente logra el eſtár adminiculante, y entonces es verdadera Madre, y verdadera Medica, y por ſi ſola baſta entonces, para corregir los mayores morbos; pues eſtando adminiculante, todo lo executa en tiempo, y ocaſion; por cuya cauſa, ſus acciones producen maravilloſos alivios, hijos precioſos de ſu obrar

tempestivo. Y debiendo el Medico imitarla, debe con cuydado investigar el tiempo, ocasion, y hora, para auxiliarla con los remedios.

Dixo Galeno, en confirmacion de lo dicho, lo siguiente: *Ille auxilium novit, qui occassionem invenit*, y esto no se opone al axioma tan decantado de todos: *Quod cognitio morbi, est inventio remedij*, porque se debe entender del conocimiento practico del morbo, que incluye en si la ocasion en que se le debe aplicar el remedio. Y aunque se quiera entender del conocimiento theorico, ha de ser con la circunstancia del tiempo, en que se debe aplicar el remedio, que lo corrija. Y assi, no se oponen los dichos textos, antes dizen vna misma cosa.

El conocimiento theorico del morbo, absolutamente contemplado, no puede ser regla para aplicar el remedio al morbo; porque segun Hipocrates, libro de arte, hablando de los morbos internos: *Qui enim ad interna vertuntur, in obscuro siti sunt: qui vero ad superficiem, manifesti sunt*, luego la theorica del morbo interno, no puede ser clara, firme, y segura,

ra, quando Hipocrates con ſu Aquilina viſta la encontró rodeada de obſcuridades; pues què ſe puede eſperar de nueſtra viſta tan debil, reſpecto de la del Principe? Luego el conocimiento theorico de los morbos internos, no es ſuficiente para encontrar los legitimos remedios de curarlos.

Eſt quid divinum in morbis, dixo Hipocrates: eſta coſa maravilloſa, que reconociò Hipocrates en los morbos, es *la ocaſion*, y oportunidad de eſtár la naturaleza adminiculante, para aplicarle el remedio: y aſſi dize Baglivio, que aunque mas ſe conſidere la fabrica del cuerpo humano, la ſtructura, y ſituacion de ſus partes, ſu vſo, y modo de obrar, la combinacion de principios, el compage de los humores, el origen de los morbos, y ſus cauſas, la virtud, y eficacia de los remedios, ſi ſe ignora la ocadion en que ſe debe aplicar el remedio, nada aprovecha (qué buen conſuelo para los muy dados á la anothomia!) porque aunque es muy bueno conocer todo lo dicho, jamás ſe curará el morbo con acierto, ſi el remedio no ſe aplica á tiempo. La ocaſion es la coſa

mas ardua, y mas dificil de conocer en los morbos, assi agudos, como chronicos: busca la ocasion, para dár el remedio, y curarás el morbo; pero sin ella, no curarás la indisposicion mas leve.

Hipocrates, lib. de loc. in hom. dize: *At vero medicina brebem ocasionem habet: & qui hoc movit, illa stata, ac certa habet.* La ocasion es el mejor medicamento, y el vnico medio para los aciertos, pues sin ocasion no ay medicina, quien no la conoce, no puede lograr curacion cierta, ni segura, como dize Galeno: Non est securus, quim noceat plurimum, & pro majori parte: nam vt Ovidius dicebat: Medicina valet, data tempore prossunt; & data non apto tempore, vina nocent. Pues si alguna vez aprovechan algunos medicamentos, dados sin ocasion, es accidental, dize Galeno: *Et si aliquando proderit hoc erit ex fortuna.*

Hipocrates dize: *Si quid tibi videtur in principijs movendum, move.* En este Aphorismo no precissa Hipocrates al Medico â que sangre en el principio de los morbos agudos, sino lo dexa á su arbitrio, y dictamen: lo qual no executa Hipocra-

pocrates en otras ocasiones, en las quales expressamente manda sangrar, como se vé en los siguientes textos: *A venis, quæ in brachijs sunt sanguinem detrahes: venæ sectione curato.* Y assi, quando ay necessidad de vn remedio, manda Hipocrates expressamente, que se execute; pero en el Aphorismo: *Si quid tibi videtur movendum, move,* lo dexa á la prudencia del Medico; luego, en los principios de los agudos no han de ser las sangrias curatorias, ni deben executarse en todos los enfermos á ojos cerrados, pues à ser al principio de los agudos ocasion legitima para sangrar, expressamente lo mandára Hipocrates, como lo manda en los casos arriba señalados, y no lo dexára al arbitrio del Medico.

Y assi, en el principio de los morbos agudos, se deben executar aquellas evacuaciones de sangre, q̃ basten â dàr algun vacuo en los vasos, y dár alguna flexibilidad â las fibras, para que mediante esta moderada, y prudente evacuacion, pueda la naturaleza con desembarazo, en llegando su hora, exterminar la causa morbifica. Y para lograr este fin, basta vna, ô

dos

dos ſangrias, no en todos, ſino ſolamente en aquellos, cuya plenitud de vaſos cauſen tenſion, y rigidez de fibras, que es el principal impedimento, que embaraza à que la naturaleza obre con libertad.

No ſe ha de ſangrar por curar, ni haſta curar, porque fuera dàr en continuados precipicios: vnas vezes, deſarmando las fuerzas de la naturaleza; otras, perturbandole ſus loables acciones; porque la ſangre, y eſpiritus ſon las mejores armas de que ſe vale la naturaleza contra los morbos; y de quitarſelas, ſin conſideracion, ſolo ſe pueden eſperar infauſtos ſuceſſos.

CAPITVLO VIII.

Sin conocimiento de la ocaſion, no puede el Medico curar con acierto.

AUnque la doctrina de eſte capitulo ſe ponderó en el antecedente, ſu importancia obliga â continuarla en el preſente: *Diximus enim, quod etſi ſæpe dictum eſt, dicendum eſt tamen ſæpius*, dezia el Illuſtriſſimo Cano, de loc. Theol. cap. 2. No conſiſte la aplicacion de vn remedio en la fuerza del indicante, y permitente; conſiſte, en que la naturaleza

eſté

leza estè adminiculante ; y assi , debe el Medico conocer en tiempo , quando se debe aplicar , que es quando la naturaleza se dispone , para arrojar al enemigo , y conocer juntamente, por donde intenta evacuar la causa morbosa , para que , si la region es conveniente , no la embaraze en su movimiento critico ; pero si no es conveniente , lo embaraze , y si obra con floxedad , la ayude : *Si natura non movet, move tu in hora motus ejus.*

Què importa , que sepas , que la causa morbosa grave , ô pesada , debe evacuarse por abaxo , la vaporosa , por el ambito del cuerpo , y la viliosa, ô leve, por arriba, como por lugares conferentes , si ignoras quando la naturaleza del enfermo se dispone â arrojarla? La naturaleza solo tiene dos principalissimas acciones en orden â la conservacion del individuo , retener , y expeler debidamente , si quando retiene, para cozer , dás purgante , la inquietas : si quando se dispone â expeler , sangras , la debilitas , quitas las fuerzas , y perturbas la loable accion , que iba â executar.

Las calenturas ardientes se juzgan por hemorrhagia de narizes , que es el termi-

no mas proprio de ellas: esta perfecta crisis, pocas vezes la avràs visto, porque has sangrado sin ocasion, y sin reparo en ellas. debilitando, y turbando la accion de la naturaleza.

La terciana exquisita se juzga con felicidad por vomitos; pero tu, assi que los vés, la capitùlas por terciana perniciosa, con decubita al estomago. Si entendieras el lenguage de la naturaleza, de que es el instrumento el pulso, por él conocieras, que aquellos vomitos no eran symptomaticos, sino criticos, y no curarás vna terciana benigna, como perniciosa: de esta forma es impossible tener felizes curaciones.

Todos conocen, que la cascarilla es vn buen febrifugo, y cierto contra las intermitentes; pero en la practica vèmos, que produce varios, y no siempre felizes efectos. En vnos, â la primera Dosis, se quitò la terciana: en otros, es necessario repetirla muchas vezes: en otros, aunque se las quitó, recidivaron con frequencia, convalecieron muy tarde en otros, se doblaron las tercianas con el vso de ellas: en otros, sobreviene vna fatal diarrhea:

otros,

otros, murieron â breves horas de averla tomado. Qual es la causa de estas desgracias? Los mas lo atribuyen â la cascarilla, y por esso llegó à perder el credito.

Pero la vnica causa es el Medico, que no supo darla à ocasion, y á tiempo. Quando la cascarilla quita la terciana, no es, porque ella pueda destruír la calentura; sino porque acertô á darse en ocasion, que la naturaleza se movia â expeler su causa material; pues á ser de otra forma, siempre la cascarilla quitàra en todos absolutamente las tercianas, si ella por si tuviera vigor, para destruír la causa morbifica; lo qual falsifica la misma experiencia.

La cascarilla no obra, suspendiendo el fermento febril, como los mas suponen: la prueba, es, porque si obràra assi, no fuera precissa la ocasion, y tiempo para dàrla, y se notáran sus efectos mucho mas promptos, y eficazes en Otoño, y en Invierno; pues entonces los fermentos febriles obran perezosamente, y assi, con menos cascarilla, acabaràn mas presto de suspenderse; es assi, que en Otoño, ê Invierno estàn mas rebeldes dichos fermentos, pues se burlan de la cascarilla, y duran mu-

chos dias, y meſes; luego, la caſcarilla no obra en la forma que ſe pienſa.

Se prueba mas. Porque no fuera evidente, como lo es, el que ſe quitáran tambien las tercianas, y quartanas, con otros muchos remedios febrifugos, y otras vezes con alimentos, y bebidas abſurdas; ſin q̄ de dichos alimentos, y bebidas diſparatadas, ſe pueda dezir, que tengan virtud de ſuſpender el fermento febril; luego, la caſcarilla es buen febrifugo, como la acompañe la ocaſion en que debe darſe, que es quando la naturaleza adminiculante ſe diſpone â arrojar la cauſa material morboſa, pues dada aſsi, no dudo, que libre al enfermo de la muerte.

Qué importa, que en vn morbo agudo procures evitar con los contrarios remedios el calor acre febril, que lo acompaña, ſangrando, ô que moderes con ſangrias la exacerbacion febril, haziendo mas tolerables ſus vehementes ſenſaſiones, ſi en llegando la hora en que la naturaleza ſe dà priſſa â expeler lo que le moleſta, no lo puede hazer como debia, porque le has quitado de antemano las fuerzas?

Eſta practica, que vſas, es contra la doctri-

doctrina de Hipocrates, Aphor.58. & 63. sect. 4. *Febre ardente laboranti solutio fit quibus in febribus quotidie rigores fiunt, quotidie febris solvitur.* Si con tan repetidas sangrias, quitas la fuerza, y vigor á la naturaleza, y la pones en estado de no poder hazer essos rigores, ô sacudimientos saludables de la causa morbosa. Si es regular anteceder à la crisis, en los morbos agudos, movimientos vehementes, ô symptomas violentos, como dize Galeno, de opinion de Hipoc. lib. 3. de crisib. cap. 2. *Multus æstus, intolerabilisque sitis, ægroti clamant, & saliunt sicuti furentes vigiliæ, deliria.* Que todo viene á parar, ô en sudor copioso, ô en vomitos, ô en diarrhea, ô en vna hemorrhagia de narizes, que llegasse à juzgar perfectamente al morbo: como à vista de estas doctrinas tan ciertas, sangras, y sangras, quitandole las fuerzas á la naturaleza, para que no pueda hazer essos movimientos violentos, prevenidos de los Principes, y con que regularmente juzga el morbo?

Si mandas sangrar, por sossegar tan terribles symptomas, si ellos son preludios de la futura crisis, como te lo avisan

los Principes, como atropellas contra las mismas doctrinas, que veneras, y en tan conocido daño del enfermo? Aunque mas diligencias hagas, no los moderarás, solo si, lograrás debilitar â la naturaleza, perturbarle su loable accion, que executava para juzgar el morbo, y poner al enfermo en el vltimo riesgo. De todos estos yerros, y daños te librarás, si aprendes el Idioma de la naturaleza en el pulso; ella por él te avisarà la ocasion, y tiempo en que debes obrar; y quando debes estarte quieto; y por fin, quando con acierto has de ayudarla.

De todo se infiere, que la ocasion es la principal concausa para curar los morbos agudos, como todos los demás; porque â no ser assi, con qualquiera de los remedios, que como seguros, y ciertos nos proponen los practicos, ciertamente se curaran; pero como por la experiencia vèmos lo contrario, es precisso confessar, que ay otra cosa oculta en ellos, que lo embaraza, la qual, es solo la ocasion, pues no dando los remedios en ocasion de estár la naturaleza adminiculante, la thriaca se convierte en veneno; y al contrario, dando

do vn leviſſimo remedio en tiempo, y ocaſion, ſe corrigen los mas terribles morbos, como dize Mercado, yá citado.

Nadie puede negar, que todas las acciones de la naturaleza del cuerpo viviente, ſea ſano, ô ſea enfermo, conſpiran â ſu conſervacion; pues en fuerza de las leyes, y eſtatutos impueſtos por el Criador, pone todos los medios poſſibles para conſeguirla. Y ſiendole tan preciſſo á la naturaleza, en virtud de eſtas ſoberanas leyes del Altiſſimo, preſervarſe de los males futuros, como el ſolicitar conſervarſe, en viſta de los que preſentes la afligen; es neceſſario, que aſſi en vno, como en otro eſtado, obre vigoroſa, â proporcion de eſtos motivos.

Què fatigas, anſias, y movimientos vehementes, no padece la naturaleza, para vencer vna indigeſtion, ô acida, ô nidoroſa, antes que ofenda los ſolidos, y vicie los liquidos? Qué fatigas, y movimientos grandes, no le cueſta â la naturaleza, por terminar vn morbo agudo? Con qué diarrheas, ſudores, vomitos, y hemorrhagias no ſe precave de graviſſimos futuros accidentes?

No es la naturaleza del cuerpo viviente agente intencional, que obra con prevenido conocimiento del fin; es ſolo agente mere natural, dirigido de la mano del Altiſſimo, y por eſſo no falta â aquel deſtino para que la criò; y aſſi obra ſegun los eſtimulos de las cauſas naturales, yá abrazando á vnas, yá reſiſtiendo â otras, para que reſulte el fin de la conſervacion, pues todas caminan â la coccion de los alimentos, y nutricion del viviente.

A eſte fin la naturaleza ſepara, ſubtiliza, filtra, depone lo excrementicio, y ſe queda con lo puro nutritivo, ô rozío ſubſtantifico para la nutricion. Aparta lo ſutil de lo craſſo; â eſte lo expele, y al otro lo elabora, y refina, reduciendolo á vn licor vniforme. Lo qual, executa la naturaleza, no ſolo para conſervar el individuo en donde eſtá, ſino tambien para curarlo de los morbos, que le infeſtan, y preſervarlo de otros.

Todos los Medicos antiguos, por repetidas obſervaciones conocieron, que la naturaleza, en tales caſos, y en tales tiempos, executava vnos movimientos, ô acciones impulſivas, con las quales, arrojando,

do, ya los materiales excrementicios, y ya los morbosos; ya del centro, arrojando à la circunferencia, ya de arriba abaxo, ya de vn lado à otro, yà de vn miembro noble à vn emunctorio, ô parte menos noble: con lo qual, totalmente extermina lo noscivo, librandose de esta suerte de los morbos. Obra, verdaderamente, maravillosa!

Es cierto, que la naturaleza, en la crisis saludable, tiene cierta hora, y determinado tiempo, en que se mueve â expeler lo noscivo morboso. Dicha hora es aquella en que llega à separar lo bueno de lo malo; lo vtil de lo excrementicio, expeliendo este, y reteniendo lo loable, y provechoso.

Al contrario sucede en las crisis symptomaticas; pues entonces arroja, ô lo bueno solo, por mas apto à moverse, obrando furiosa, ê irritada, ô arroja lo vtil mezclado con lo malo, como consta de la experiencia; luego, si el Medico no perturba aquella accion de la naturaleza, y conoce en tiempo, el *quando*, y *por donde* lo ha de executar, no ay duda, que se vencerà el morbo, y assi saldrà felíz la curacion.

Y por el contrario, quando la naturaleza procede irritada, sin separar lo bueno de lo malo, ô arrojando los mezclados; entonces, conociendo el Medico la hora en que ha de executar esta turbulenta accion, y por qué region intenta executarla, puede entonces con los remedios, oponerse à tan pernicioso, y fatal movimiento; pero si ignora esta ocasion, como es possible, que en las curaciones llegue à tener acierto?

Conociendo esto todos los Medicos, causa maravilla, que se practique todo lo contrario, con conocido daño de los enfermos: y la causa, es, estàr en la preocupacion de que la causa morbosa se mueve quando le parece: Creen, que los humores, està en su mano moverse, aora, ô despues, y por la parte que se les antoja, lo qual es falso; pues los muertos estàn llenos de pravos humores, y estos están quietos: porque este movimiento toca, y pertenece vnicamente à la naturaleza: la materia morbosa solo sirve de estimulo; pero si la naturaleza no haze caso dèl, se queda quieta: y este estimulo en la materia morbosa es accidental, y estraño, porque cada

da humor en ſu linea, no goza de violencia alguna en el cuerpo humano, aunque reſpecto á oponerſe á la ſalud, lo tiene por eſtraño la naturaleza, y por eſſo haze eſfuerzo para arrojarlo.

Aunque la materia morboſa eſté ya ſeparada, y hecha ſui juris, tampoco puede por ſi moverſe. La razon, es, porque aunque en tal caſo, pudiera naturalmente imprimir ſus eſtimulos, que ſiendo eficazes, motivaran à que la naturaleza ſe moviera à ſu expulſion, como diariamente ſucede con los eſtimulos de los excrementos fecales: pero como para eſta expulſion, ſe requiera la buena diſpoſicion en los vaſos, y la blandura en las fibras, como nada de eſto eſtà en mano de la materia morboſa, ſino ſolo en la de la naturaleza, de aí es, que es preciſſo, que la naturaleza lo haga, y lo govierne: pero ſi no quiere hazerlo, no ſirven para ello los dichos eſtimulos. Y aſſi, jamàs ſe mueve la naturaleza à la expulſion critica de la materia morboſa, ſin la proporcion de los vaſos, y lo blando de las fibras, que ſon las armas, ô inſtrumentos, que prepara, para ſemejante movimiento. Y quando obra la naturaleza

faltando alguna de eſtas circunſtancias, óbra irritada, y furioſa.

Eſtos movimientos internos, y acciones de la naturaleza, los eſtà el pulſo continuamente manifeſtando, y previniendolos, no ſolo en lo que mira á conſervar la ſalud; ſino tambien en lo que mira à los morbos, que la quebrantan. Pues experimentamos, que ſe reconoce en el pulſo la mas leve paſſion de animo; al menor vicio, que inſulta â la ſalud, al punto aviſa alterado el pulſo. Eſta lengua con que habla la naturaleza debe entender el Medico, ſi quiere tener aciertos; pues mediante ſu conocimiento, lograrà las ocaſiones, y tiempos oportunos, para dàr los remedios con beneficio de ſus enfermos, y general aplauſo de ſu buena conducta.

CAPITULO IX.

Refiere el Author, como llegó á conocer por el pulſo el Idióma de la Naturaleza, para lograr el acierto en la curacion de los morbos agudos.

CUrava yo (dize el Author) como todos lo hazen, pulſando, como pulſan todos, y juzgando de las diferencias del

del pulſo, como qualquiera, y governandome por lo que hallava eſcrito en los Principes, y Comentadores mas claſicos, acerca de eſte maravilloſo movimiento de el pulſo.

Succediò, que aſſiſtí con otro Medico docto de eſta Ciudad de Antequera, à el Conde de Caſtillejo, de edad de 30. años, temperamento ſanguineo, habito obeſſo, ſigilado deGalico, deſordenado en comer, y beber, aſſi en cantidad, como en qualidad, y tiempo, lleno de muchas particulas ſulphureas, por lo piperado de las viandas de que vſava.

Hallamoslo con vna fiebre aguda, lengua arida, y roxa, garganta inflammada, ſed grande, vientre, y eſtomago deſconſolados, y doloridos, calentura no intenſa, con tepidez de arterias. Al miſmo tiempo me aviſaron para vn enfermo, que parecia ſu prototipo, en complexion, morbo, y circunſtancias, que no parecia ſino el dicho Conde, ſolo con la diferencia de ſeis años mas.

Al dicho Conde aſſiſtimos, con el mayor deſvelo de el mundo; y aunque procuramos llenar todas las indicaciones, que

aparecieron, ſiguiendo el dictamen de los mejores practicos, aſſi antiguos, como modernos, no pudimos conſeguir ſu alivio, quitandole el morbo laſtimoſamente la vida, porque todo nos faltò, y nos mintió.

Al ſegundo enfermo aſſiſtia yo ſolo, y con el ſuceſſo del Conde, puſe todo mi eſtudio en lo que avia de dexar de hazer, contentandome con eſtàr â la mira de lo que hazia la naturaleza, y teniendo por la mas acertada opinion, que en caſo de morirſe, lo mataſſe ſu enfermedad, y no los remedios. Con eſte methodo ſanò, contra la opinion de todos.

Curando en cierta ocaſion vna calentura ardiente, en vn mancebo de haſta 22. años, encontrè los ſignos, que concurrian à capitularla por tal, toqué vn pulſo vehemente, celer, y crebro; pero con vna *biſpulſacion conocida*, de forma, que lo conſtituí por pulſo verdaderamente *dicroto*, el qual, como dize Galeno, es aquel *quod ante ſubmiſſionem obſolutam, ſecundò manum tangentis ferit.*

Conſiderè quanto dize Galeno de eſte pulſo: contemplé ſus cauſas, adverti ſus

ſus ſignificaciones, y prognoſticos, y me hallé á la viſta con la gravedad del morbo, deſconſolado con la fatalidad, que amenazaba à mi enfermo la biſpulſacion del pulſo; pues ſegun Avizena, lib. 4. fen. 2. tract. 1. cap. 27. es pulſo de que no ſe puede eſperar coſa buena *Pulſus martelinus malus eſt.* El pulſo martelino es eſta biſpulſacion; quanto entonces leí en los Authores, era fatal para mi enfermo.

Inſtavanme las indicaciones de tanto accidente como tenia el enfermo, á que me opuſiera à ellos con los remedios mayores, para aplacar tanta fatiga. Si me determinava à ſangrarlo, al punto ſe me proponia, ſi aquella novedad del pulſo pudiera, por ventura, ſer algun movimiento ſaludable de la naturaleza? Pues ſiendo aſſi, no ay duda, que lo perturbaria con la ſangria, y por conſiguiente, impediria aquella loable accion de la naturaleza, con peligro cierto del enfermo: y al miſmo tiempo temia la debilidad, que cauſaria en èl la ſangria, y quebrantadas ſus fuerzas, no podria deſpues ſuperar tan peligroſo morbo.

Si atendiendo à lo maligno, que segun todos indica dicho pulso martelino, determinava ordenarle algun alexipharmaco, ô cordial de los que se vsan, temia aumentar el desenfreno de algun liquido, ô causar mayor tension en las fibras, ô pervertir la buena proporcion entre solidos, y liquidos, si acaso el remedio declinasse á algo de sulphureo.

Si se me proponia la atemperacion en abundancia, para igualar à tanto incendio, temia ahogar el calor natural, ô dar passo á vna syncope imminente, con lo que se perdia todo.

Tal es el respecto de vna duda, cuya resolucion mira à la vida de vn enfermo. Llamar á junta, en este caso, era vozear el peligro, sin assegurarse el legitimo remedio; porque si se haze la junta con Medicos atados â algun systema, le suele suceder al enfermo lo que sucedió al docto Malpigio, que en medio de la competencia, y variedad de dictamenes de sus compañeros, arreglado cada vno, no à la experiencia, y observacion, sino á los mejores escritos, y mas plausibles opiniones, sufrió el golpe de la intolerable parca.

Tan indeterminado me tenia en no saber a punto fixo el exito, que tendria aquella novedad de pulso, y todo mi cuydado era, si sobrevenia algo, que aquietasse mi desvelo. Assi passavamos mi enfermo, y yo tormenta tan desecha, desde las cinco de la mañana, hasta la seis de la tarde, quando à esta hora le sucedió vna hemorrnagia de narizes, que le duró hora, y media, con tres à quatro intervalos de tiempo.

Corrió la sangre, no con abundancia, ni tampoco *gutatim*, sino con tal moderacion, que en este tiempo llenò poco mas de dos escudillas, que serian como de á seis onzas. En todo este tiempo no soltè de la mano el pulso del enfermo, y observé, que al passo, que se iba remitiendo con la sangre, que por narizes salia, lo magno, celer, y crebro del pulso, á esse mismo, se quedava casi imperceptible la bispulsacion; ô pulso dicroto.

Pero quando bolvia á salir la sangre, precedia la bispulsacion, manifestandose clara, y distintamente. Y esto mismo se repetía en todos los intervalos. Y aunque desde que comenzò la dicha hemorrhagia de narizes, fue siempre remitiendose la

la magnitud, celeridad, y crebridad de el pulſo, no ſucedia aſſi en la biſpulſacion, ô martelino del pulſo; porque eſta repetia con vehemencia, antes que bolvieſſe â ſalir la ſangre, y aſſi lo obſervé, haſta que no huvo gota alguna de ella, que arrojaſſe el enfermo, el qual quedò enteramente bueno, y el pulſo en ſu tono natural, ſin averle ſobrevenido coſa alguna.

Admiróme el ſuceſſo, como la coſa mas ſingular del Arte, y que ſe les paſsó por alto á quantos han eſcrito de pulſo; pues todos los Authores condenan el pulſo martelino, por pernicioſo, y fatal.

La miſma obſervacion hize de allí â pocos dias, en otro enfermo quadragenario, con otra calentura *ex genere ardentium*. Tenia el pulſo veloz, vehemente, crebro; y aviendo notado en él la biſpulſacion, no quiſe aplicarle remedio alguno, por no turbar tan ſaludable movimiento de la naturaleza. Y ſobrevino la hemorrhagia de narizes â las miſmas horas, y con los miſmos efectos referidos, dexando al enfermo enteramente libre de ſu morbo.

Solo noté en eſte ſegundo enfermo, que

que fué menor la cantidad de ſangre, q̃ ſalió por narizes, que en el enfermo primero, lo qual avia yo preſumido, por aver obſervado, que tocandole el pulſo, era el ſegundo golpe de la arteria menos fuerte, que el primero. Por eſta novedad, que reconocí en el ſegundo golpe de la biſpulſacion, diſcurrí, que ſería menor el fluxo de ſangre, que en el primer enfermo, como aſſi ſucedió.

Signos ciertos de futura hemorrhagia de narizes.

EN todos quantos enfermos he hallado de eſte pulſo dicroto, martelino, ô biſpulſans, he viſto ſobreviene hemorrhagia de ſangre de narizes: y mediante mi cuydado, y obſervacion, he logrado el conocimiento del dia, y la hora, en que ſobrevendrá dicha hemorrhagia de narizes; porque no en todos ès igual el *quando* ſobrevendrá: en vnos es mas preſto que en otros, pues varía el tiempo, ſegun las varias circunſtancias, con que ſuele venir acompañado dicho pulſo dicroto, como las iré apuntando.

Quando al tocar el pulſo, ſe reconoce en

en él dos pulſaciones, vna deſpues de otra, hiriendo la yema de los dedos, que pulſan; eſto es, hâzia arriba, y deſpues ſucede la tercera mas baxa, es ſigno diagnoſtico de que ſobrevendrâ preſto vna hemorrhagia de narizes.

Quando no en todas las pulſaciones, como arriba, ſino ſolo en algunas, ay las dos pulſaciones hàzia arriba, vna tras otra, entonces ſobrevendrâ la dicha hemorrhagia de narizes mas tarde.

La razon de eſta variedad, es, porque conforme mas, ô menos ſe ſepara la materia morboſa de las partes loables, y buenas, aſſi ſe halla la naturaleza mas, ô menos diſpueſta, para la expulſion de ella. Pero como la cauſa material morboſa, no ſe ſepara toda de vna vez, ſino poco à poco, por eſſo la naturaleza, no moviendoſe á la total expulſion de ella, ſino por partes, por eſſo no en todas las pulſaciones, ſino ſolo en algunas ſe manifieſta la biſpulſacion. Separada porcion de materia morbifica, aviſa la naturaleza por el pulſo, que la vá â arrojar por las narizes, y aſſi ſe reconoce antes la biſpulſacion en el primer intervàlo, ô pauſa, que haze la hemorrhagia.

gia. Y quando yá ay otra porcion de materia, que arrojar, buelve à avisar al Medico con nueva bispulsacion, para que no le perturbe su accion, y pueda proseguir felizmente la obra comenzada.

Tambien en los sanos se halla este pulso martelino, dicroto, ô bispulsante, quando han de arrojar sangre de narizes. Y sucede assi en ellos en la tercera, ô quarta pulsacion, y regularmente se advierten en el pulso los dos golpes hàzia arriba; y entonces los mando recoger, temiendo, que el ambiente no incrase la sangre, y constipe las vias; y â las 24. horas sobreviene la sangre de narizes, mas fixa, que vn relox: y para que sea mas seguro su arrojo, mando, que con agua tibia se bañen la media cabeza, como lo ordena Hipocrates; pero estos baños en la cabeza los ordeno á aquellos sujetos, que por experiencia logran alivio con dichas hemorrhagias, y se precaven de otros morbos. Pero quando me consta, que con el fluxo de sangre de narizes, incurrian en aprietos, y peligros, entonces procuro impedirla por quantos medios son possibles.

En todos los enfermos, que he hallado

efte pulſo dicroto, ò martelino, ciertamente ha ſobrevenido la hemorrhagia de narizes à las 24. horas; y quando ſe adelantava, trmbien me lo dezia el pulſo, pues en menos pulſaciones, repetia los dos golpes juntos házia arriba.

Tres dias antes comienza la biſpulſacion à aviſar de la futura hemorrhagia de narizes; tambien las he viſto prevenidas en menos horas: ſe conoce, quando al tocar el pulſo, ſe nota grandiſſima celeridad en los dos golpes hàzia arriba, la qual dà â entender, que yà eſtá todo el material morboſo diſpueſto á la expulſion.

Y aſſi, te encargo, que en los morbos agudos, cuya cauſa material, ô por leve correſpondencia, ô por hallarſe proporcionada en la excluſion *per loca ſuperiora*, entres cuydadoſo á tomar el pulſo, â vèr ſi deſcubres la biſpulſacion; y ſi acaſo la obſervares, no paſſes á dâr medicamento alguno al enfermo, por leve que ſea, y verâs la hemorrhagia de narizes, mas cierta que vn relox, y que con ella ſana el enfermo, ſi ay proporcion entre la materia morbifica, y la region por donde ſe expele.

Tam-

Tambien por el pulſo ſe conoce la cantidad de ſangre, que ha de ſalir por narizes, obſervando ſi las dos pulſaciones hàzia arriba hieren con vehemencia la mano, entonces ſerà baſtante la ſangre, que ſalga por narizes; pero ſi hiere con menos vehemencia, ſerà menos la ſangre, que ſalga. Y aſſi, lo he viſto por experiencia, pues en los enfermos, en que avia poca ſangre que arrojar por narizes, es parvo el ſegundo golpe, que dá hàzia arriba.

Succede muchas vezes, que la naturaleza irritada, ò por la perniciosa indole del morbo, ò por ſu malignidad, ò por averla tratado con medicamentos ſulphureos, ò ardientes, ſe toca en el pulſo la biſpulſacion, al miſmo paſſo que ſe conoce, que la cauſa material del morbo es grueſſa, grave, y ponderoſa, y por conſiguiente, improporcionada para evacuarſe *per loca ſuperiora*. Aſſi que notes eſto, has de procurar por todos los caminos poſſibles, impedir tal movimiento erroneo de la naturaleza, por ſer dicha inclinacion hàzia tal region, violenta, preternatural, y ſymptomatica; pues es contra las leyes de la proporcion, que debe aver

entre

entre la causa morbosa movida, y la region por donde debe expelerse: circunstancia, que siempre debe concurrir, para que la evacuacion sea critica, segun Hipocrates, y Valles, porque si no la impides, repugnante, ê irritada la naturaleza, causarà fatalidades al enfermo; porque aquella inclinacion por region no conferente, no es natural, sino erronea, y furiosa: y assi, debes ladear, y mover aquel material morboso, gruesso, y pesado, hazia la region baxa, que le es conferente, y proporcionada.

CAPITULO X.

Signos ciertos de futura Diarrhea critica, es el pulso vigoroso, pero intermitente: y como llegó el Author á conocerlo.

EL pulso intermitente, lo tuvo por malo, y pernicioso toda la antiguedad, como assimismo todos los demás Expositores, con Galeno, que lo afirma, lib. 2. præsag. expul. cap. 4. por estas palabras.

„ Inæqualium, perniciosissimum inter-
„ mitentem: nam cæteri quidem viciosi
„ aliquatenus sunt motus; at intermitens
„ potius est in abolitione motus::: Porro
„ autem

„ autem mors, ê pulſibus intermitentibus
„ repentina corripit, non alter ab Aplo-
„ pexia.

En vna inteligencia vivia yo (dize el Author) echando, como todos, el fallo de muerte à los enfermos de pulſos intermitentes: quando quiſo Dios, que ſalieſſe del error vulgar, en que eſtava, conociendo con la experiencia, que el pulſo intermitente, por ſola ſu intermitencia, no es lethal, como juzgan todos, ſino por otra circunſtancia, que apuntaré deſpues; pero lo que aora confieſſo, es, que las mas vezes los pulſos intermitentes producen maravilloſas felicidades.

Todos los Medicos tiemblan, y temen encontrar pulſos intermitentes en ſus enfermos; y yo por el contrario, deſſeo con anſia, hallarlos en mis enfermos. La razon, es, porque el pulſo intermitente, regularmente indica, que la materia morboſa, es grave, ponderoſa, y peſada; y como el Medico no moleſte al enfermo con repetidos medicamentos, la miſma naturaleza hará conocer, que ſon vanos los temores, que haſta aqui ſe han fraguado, â viſta de tales intermitencias, con conocido

alivio

alivio del enfermo, y donayre de quantos Authores han tenido dichos pulsos por perversos.

Descubrí, pues, este arcano del pulso intermitente en el siguiente caso. Estando visitando á vn enfermo de calentura aguda, cuyo material morboso estava capitulado por ponderoso, y gruesso, y por esta circunstancia, prevenido el riesgo del enfermo; pues segun la comun doctrina, es pesimo signo, que la materia crassa, y ponderosa, produzga morbo agudo; porque naturalmente le repugna, y es implicacion, que siendo crassa, y pesada, se mueva acèleradamente, y porque la coccion se juzga en breves terminos.

Por fin, al tercero dia del morbo dicho, le noté el pulso intermitente; de suerte, que vnas vezes â las siete pulsaciones, otras à las ocho, intermitia, lo qual, junto con la gravedad del morbo, eran perniciosissimos, y lethales signos, y assi, dixe, que se moria sin remedio.

En este tiempo me acordé de lo que me avia sucedido con el pulso martelino, ó dicroto, y comenzé á discurrir, si acaso me queria dezir algo la naturaleza, con aquella

aquella intermitencia, como me lo avia dicho con la bispulsacion? El enfermo se muere sin remedio, segun dizen todos, y à los que se mueren assi, no se les ha de aplicar remedio, como dize Hipocrates, lib. 2. de art. n. 4. *Et eorum, qui á morbis victi sunt, curationem non agredi.* Pues matelo su mal, que no quiero aplicarle remedio alguno, como assi lo executé, teniendo por el mejor cordial, el no hazer nada con el enfermo.

De esta forma passò el enfermo aquel dia tercero, y la mitad del siguiente, esperando yo por instantes, que muriera. Quando en medio de mis confusiones, y miedos, y de las grandissimas congoxas, que padecia el enfermo, ê intolerables dolores de vientre, le sobrevino vna copiosa diarrhea; avisaronme al punto, passè á verlo sin detenerme, y tomandole el pulso muchas vezes, noté, que al passo que los cursos continuavan, se iban reduciendo los pulsos, y de tal manera, que en el espacio de doze horas, que me mantuve en casa del enfermo, y las mas, sin quitarme de su cabezera, experimenté, que la celeridad, crebridad, ê intermitencia del pulso

pulſo (eſta era yà continua entre cada dos pulſaciones) totalmente deſparecieron, quedando de el todo limpio el pulſo , y el enfermo libre totalmente del morbo.

Deſpues de eſte caſo , han ſido innumerables los que ſe me han ofrecido con pulſos intermitentes , y todos han correſpondido con tal certeza en la diarrhea, que he prognoſticado,que en ninguno me ha faltado , ſin otra variedad mayor , que en vnos ſe concluyó la diarrhea critica en el termino de vna hora ; en otros , ſer mas copioſa ; en otros , con poca cantidad ; en otros , haziendo los curſos de vna vez ; en otros , por intervalos , haſta vn dia de por medio : y finalmente , en algunos , moviendoſe el vientre con tal qual curſo; pero con tal tropel de ventoſedad, que haſta al miſmo enfermo le ſervia de confuſion, y aſſombro.

Eſte pulſo intermitente lo cauſan los connatos, que haze la naturaleza, para expeler con mas vigor lo excrementicio , ô lo morboſo , retrayendoſe en ſi , y privandoſe de otras acciones para formar aquella como contraccion mas vigoroſa, ê impulſiva : y en eſte retraymiento , ò contraccion

cion de fuerzas,es, quando ſe forma la intermitencia del puło, al modo que lo experimentamos en los muy eſtreñidos, que haſta el aliento recogen, para hazer fuerza en regir; y mientras, ceſſa el pulſo, ô ſe intermite por aquel rato,haſta que ceſſa la contraccion dicha.

Las leyes, y eſtatutos de la naturaleza ſon, proporcionar la evacuacion de lo eſtraño, por region, ô parte conferente à lo que ſe ha de evacuar. Y aſſi, ſiendo la cauſa material ponderoſa, la mas conveniente region para evacuarſe, es por abaxo. Y el pulſo intermitente es el verdadero, y cierto ſigno, que lo manifieſta.

Caſo 2. que refiere el Author. Eſtando en Granada, año 1708. enfermô gravemente el Doctor Don Franciſco del Caſtillo, de vna calentura vſtiva peraguda: aſſiſtianle tres famoſos Medicos: al dia ſexto de la enfermedad,le hallaron el pulſo intermitente, entre la ſegunda, y tercera pulſacion. Todos tres dixeron, que ſe moria ſin remedio: yo, aunque mozo, fuy de parecer contrario, aſſegurando, q̃ aquella intermitencia del pulſo,eran conatos de la naturaleza, que ſe contrahía,

para

para arrojar por cursos la causa material grave, y ponderosa del morbo. No se hizo aprecio de mi voto por entonces: despidieronse los tres, dexando dicho á la familia, que se moría.

Llegaron las ocho de la noche, hora en que la naturaleza comenzava â hazer crisis del morbo, y dió principio â su saludable movimiento, con vnos acerbissimos dolores de vientre, que rematavan sobre el empeyne, hijos del humor acre, y mordaz, que al moverse, belicava todo aquel parenchima: no podia tolerar el enfermo tanto dolor, y ansioso clamava por el remedio.

Sus domesticos consultaron al punto â vno de los tres Medicos dichos, quien ordenò le vnciassen con azeyte de azuzenas, mas no por esso cessaron los dolores, antes continuaron con mas rigor; y no hallando alivio el enfermo en parte alguna, desatinado, se levantó de la cama, metiendose en vn rincon de la sala; acudieron todos, y hallaron, que se avia desatado en orina copiosa, gruessa, y obscura, con dos, ô tres cursos, de que resultó bolverse el enfermo á la cama sossegado, libre de sus

fatigas,

fatigas, y dolores, descansó, y durmiò, amaneciendo en estado de despedirse los Medicos.

CAPITULO XI.

Quando el pulso intermitente es lethal.

QUando la intermitencia sobreviene à vn pulso languidissimo, y parvissimo, y esto, en enfermedad grave, entonces es lethal este pulso; y de este pulso assi circunstanciado, se deben entender todos los Authores antiguos: la razon es, porque no teniendo fuerzas la naturaleza para mover tanto humor, por mas que se esfuerze, y se contrayga para expelerlo, no puede; y por medio de aquella intermitencia, avisa al Medico, que ella està haziendo de su parte aquellos buenos movimientos, con que intenta arrojar al enemigo, pero se halla sin fuerzas suficientes, y proporcionadas para executarlo; y assi clama al Medico, por medio de aquella intermitencia, para que la socorra.

De suerte, que quien en este caso quita la vida al enfermo, no es la intermitencia por si, sino la disipacion grande de fuerzas: porque siempre la intermitencia es

vn

vn loable connato, que haze la naturaleza, à beneficio de conservar al enfermo, y no es como se dize, causada por falta de espiritus: la falta de estos, produce summa debilidad, y no intermitencia; pues esta es efecto legitimo de la contraccion, y esfuerzo, que haze la naturaleza, para sacudir el peso, que la oprime, y esta es vna accion loable de la naturaleza, que haze los vltimos esfuerzos, para arrojar al morbo; que si entonces la sabe socorrer el Medico, no ay duda, que escaparà el enfermo.

Para semejantes empeños, no sirven los medicamentos vsuales, y assi debe estar el Medico prevenido con otros de mas delicada elaboracion, como son, la verdadera Tinctura de antimonio de Basilio Valentino; el Ignis veneris de Helmoncio; la Piedra de Butler, ô el verdadero Oro potable; pues por repetidas, y constantes experiencias de sus Authores, continuadas por aquellos Medicos estudiosos de la verdadera practica curativa, que han logrado el enterarse de semejantes remedios irradiativos, consta, que aun estando el enfermo con la cara hypocratica, summo

mo ſtertor, ojos quebrados, pecho levantado, ſin ſeñal de pulſo, han buelto en ſi à la media Ave Maria de averſele echado en la boca qualquiera de eſtos remedios en muy corta cantidad: y ſi ay alguna parte, ô viſcera corrompida, no pueden eſtos remedios darle al enfermo la vida; pero hazen, que buelva en ſi, y que pueda confeſſar, y diſponer ſus coſas, ſi antes no lo ha hecho, y que muera ſin aquellas agonias fatales, que vemos, y en ſus ſentidos; pero ſi no la ay, ſe reſtablecen preſto, y à pocos dias quedan buenos.

Como ſon muy pocos los que poſſeen eſtos medicamentos, por gaſtarſe el tiempo en theoricas vanas, y no emplearlo en la elaboracion de eſtos remedios para ſemejantes empeños, no creen los vulgares, que ſea aſſi, como ſe inſinúa, atribuyendo â coſa impoſſible, que ſe encuentre con medicina, que haga tales milagros: â eſtos ſolo les puedo aſſegurar, que ſi no ſe dexaran llevar de ſus preocupaciones medicas, y con libertad philoſophica ſe dedicaran â deſcubrir lo que es la naturaleza, y los teſoros arcaniſſimos, que en ſi oculta, leyendo con atencion aquellos

Authores, que les parecen mas escabrosos, encontràran copiosas luzes, que los manuduxerán à su hallazgo; porque ay yá mucho apuntado en los modernos, en orden â este fin; y si se toma el trabajo de recoger lo que está esparcido, no dudo, que el aplicado encontrarà con ellos, y confessarà conmigo, que ay en la naturaleza, cultivada por los verdaderos Philosophos, otros medicamentos distintos de los vulgares.

Se debilita summamente la naturaleza con las repetidas sangrias, y purgas, dadas sin ocasion, sino solamente por costumbre, porque assi lo dizen los Authores, que han visto, sin examinar como lo dizen. Y assi, no es mucho, que al tiempo de la crisis, no pueda la naturaleza levantarse, para hazer con fuerza el movimiento necessario, y faltandole el vigor suficiente, cae postrada, y pierde la vida el enfermo.

* *
**



CAPITVLO XII.

Signos ciertos de los futuros vomitos criticos.

ANtes de proponer los ſignos de los futuros vomitos, prevengo, que por el pulſo intermitente, ſe conoce tambien, ſi la futura diarrhea ſerá prompta en venir, ò tardará algun tiempo: porque ſi al tocar el pulſo, à vna, ò dos pulſaciones ſe intermite, es ſeñal de eſtár muy eſtimúlada la naturaleza, para expeler, y aſſi, brevemente ſucederà la diarrhea; pero ſi ſe paſſan ocho, ô mas pulſaciones, y luego ſe intermite el pulſo, es ſeñal de no eſtár tan eſtimúlada la naturaleza: y aſſi, tardarà mas á ſobrevenir la diarrhea.

Eſtá la naturaleza mas, ô menos eſtimúlada, quando tiene mas, ô menos ſeparado el material morboſo de los ſuccos vtiles, y loables; ſi eſtá el material bien ſeparado, ſobreviene preſto la expulſion; pero ſi no lo eſtà, tardará â venir.

Quando la intermitencia del pulſo dura mucho eſpacio de tiempo, entonces por la diarrhea ſe depondrá copioſo material morboſo; pero quando la intermitencia dura poco tiempo, ſon pocos los curſos, y

corta la cantidad. La razon, es, porque quando vno ha de levantar, y mover cosa de mucho peso, se recoge por gran rato su naturaleza, para convocar todas las fuerzas para aquella accion; y assi, es mas dilatada la intermitencia, ô detencion del resuello, como se vè por la experiencia. Pero si es poco el peso, es mas breve.

Los rigores, y horrores, que suelen principiar las calenturas, y casi todas las enfermedades agudas, son connatos, y esfuerzos, que haze la naturaleza, ô para resistir la impression morbosa, ô para deponer, ô exterminar su causa. Y quando la naturaleza, en estas exacerbaciones, no logra excluírla enteramente, ó por sudor, vomitos, cursos, excressiones cutaneas, tumores, ò erisipelas; entonces la naturaleza sufre los diarios insultos del morbo, hasta que poco â poco vá separando su causa material, y criticamente la depone; ó totalmente desfallecida con indiscretas sangrias, ó purgas, perece en la lucha.

* *
**

Sig-

Signos de futuros vomitos.

QUando se toca el pulso al enfermo, y se reconoce su intermitencia, y se percibe alguna leve tension en la arteria, entonces significa futuros vomitos. Algunas vezes he notado tanta tension, que se equivocava con la dureza: y entonces dà à entender, que al principio de la diarrhea avrà algunos vomitos.

CAPITULO XIII.

Pulso intermitente, con molicie de Arteria, es signo cierto de critica evacuacion por orina.

ASsi como el pulso intermitente, con alguna dureza en la arteria, es signo de preceder algunos vomitos à la diarrhea (porque esta nunca falta con la intermitencia) assi el pulso intermitente, con blandura, ó molicie en la arteria, es signo de copiosa orina, aunque acompañada de tal qual curso; que estos, nunca del todo faltan, como aya pulso intermitente.

La razon de esto, es, porque movida la materia serosa, no pueden dexar de humedecerse, y ablandarse las arterias, con los efluvios, ó halitos humedos, que en

forma de vapor, ô rozío, de necessidad se han de exhalar de dicha materia serosa, causando en las arterias, mediante su inhibicion, aquella blandura, ó molicie, que en en ellas se toca.

No se estrañe, que sean lugares conferentes para las materias lymphaticas, no solo el ambito del cuerpo, sino tambien los meatos vrinarios. La razon, es, porque con poco recesso, que aya en las materias lymphaticas, ò serosas, yá házia lo leve, ô yá házia lo grave, ô ponderoso, se hallarán proporcionadas para expelerse por dichos lugares. Y assi, vémos, que en todos suple el sudor los defectos de la orina, y esta suple los defectos del sudor, no solo naturalmente en los tiempos del año, sino tambien en las varias constituciones de los morbos, cuya razon es, lo poco que desdizen las vias, ô ductos, que ay entre vna, y otra region; porque la orina se junta en la vexiga, entrando en ella el suero en forma de rozío, ó sudor; y el sudor de todo el cuerpo se forma de la misma suerte, saliendo por los poros del cutis en gotas sutiles; lo qual no sucediera assi, si las vias en vn todo fuessen entre si contrarias.

Si el Medico se havitúa à discurrir con esta ingenuidad natural, en quantos casos practicos se le ofrecieren, la misma experiencia le assegurarà, que esta es la verdadera theorica, conforme al sencillo modo de obrar, y proceder la naturaleza, que ciertamente corresponde à la legitima practica, con beneficio de los enfermos. Dexemonos de sutilezas metaphisicas, que todas vàn fundadas en el ayre, y no sirven para curar los enfermos: escriva cada vno lo que le dictare su fantasía, que propriamente hallará el desengaño en la experiencia.

Considere el Medico, que dessea ser dichoso practico, que lo intenso, ô rigoroso de algunos symptomas, ó accidentes, la exacerbacion de calenturas, los mayores dolores, los frenesíes, las mayores ansias, y fatigas, el arrojarse los enfermos de la cama, y otros semejantes, que horrorizan, son movimientos regulares, que vsa la naturaleza en los morbos, para expelerlos; assi como al dueño de vna casa lo vemos muy alterado, y furioso, para arrojar de ella al ladron, ò enemigo, que ha descubierto.

El vnico motivo, para que se atolondre el Medico vulgar, es, la exacerbacion de estos symptomas en sus enfermos: y el vnico motivo de que se estè quieto el verdadero Medico, es el horror, y exaltacion de ellos: porque el Medico trivial no conoce su verdadera causa, sino la atribuye â varias idéas de su fantasía, preocupada de varias doctrinas futiles, y sin substancia alguna, y desde luego passa â rezetar, y ordenar sin cessasion alguna, con gran daño del enfermo. Pero el Medico verdadero, como conoce, que la causa de aquella exacerbacion de symptomas, es la naturaleza vigorosa, que executa aquellos violentos movimientos, para arrojar de su casa al enemigo, se està quieto sin ordenar remedio alguno, que solo sirve para turbar las loables acciones de la naturaleza. Y assi, logra el salir en las enfermedades con victoria.

En semejante exaltacion de symptomas, los vulgares atolondrados â su vista, mandan sangrar, echar ventosas zajadas, vexigatorios, sanguijuelas, y cosas semejantes, que solo sirven para quitarle la fuerza, y rendirle el valor à la naturaleza,

que

que es el vnico medio, para que cantasse el triunfo: Sin hazerse cargo de lo que dize Hipocrates, que es muy laborioso el dia immediato à la crisis, y que se vén en el enfermo grandes fatigas, y trabajos; pero que à vista de ellos, ha de estár quieto el Medico, sin ordenar cosa alguna: *Cum consistunt, ac vigent morbi, melius est quietem habere.*

CAPITVLO XIV.

Signos ciertos de el sudor critico, y quando sucederá en los morbos agudos.

VIviendo (dize el Author) en la Villa de Illora, estava alli de Zirujano (que aun actualmente se mantiene en dicha Villa) Francisco de Castro Palomino, el qual dió en ír â visitar conmigo à los enfermos, mañana, y tarde, por tiempo de dos años. Y viendo, que en las enfermedades agudas, prognosticava las futuras crises, señalando à punto fixo el dia, y hora en que avian de suceder; ignorando el cuydado, con que yo andava previniendo al enfermo, y á los de la casa, desde el punto, y hora, que lo prognosticava, hasta que sucedia la crisis, me instò repetidas

 yezes,

vezes, le declarasse, en qué consistia el conocimiento tan cierto, que tenia en tales prognosticos; declaréselo, enseñandole el modo de prognosticar, con la misma experiencia.

En aquella ocasion huvo algunos morbos agudos en dicha Villa, cuya causa material, con poco trabajo se conocia, que era de naturaleza media, entre grave, y leve; por cuya causa, la region proporcionada para evacuarse, eran los poros del ambito del cuerpo, y assi que reconocia en el pulso el signo del sudor futuro, lo prevenia, y ordenava al dicho Zirujano, que tomara el pulso, y observasse con cuydado el modo, con que procedia el pulso, en levantar, y baxar sus movimientos; pues atendiendo con cuydado su modo de proceder, y maravilloso orden con que caminava, lograria vèr, á las doze horas de aver tocado tal genero de pulso, muchos sudores criticos: otras vezes vería vn solo mador critico, y otras vezes, algunas excresiones cutaneas: pero generalmente, se vería el sudor; porque las otras diferencias eran hijas, no de la materia morbosa, sino de otros motivos muy estraños

á

à ſu indole, ô naturaleza, en que no tenia parte alguna el movimiento de la naturaleza hàzia el ambito del cuerpo.

Advertile tambien, que ſi ſe adelantava, ò aceleràva el dicho movimiento de el pulſo, ſobrevendria el ſudor con mas brevedad; pero ſi ſe retardava, ſeria el ſudor mas tarde. Y tan de veras aprendió el dicho Zirujano lo que le adverti, que el dia de oy previene los ſudores criticos, mas bien que yo, y es el que en dicha Villa tiene los mayores creditos, por ſus repetidos aciertos; y en los caſos de peligro, acuden à él, como á vn Oraculo.

Sabido es por todos los Medicos, quanto los Principes, y Comentadores han eſcrito del pulſo vndoſo, teniendolo todos *vno ore*, por ſeñal cierta de ſudor futuro. Yo procuré (dize el Author) examinar el pulſo vndoſo, y nada me ſatisfacia; preguntava en las conſultas, y nadie me lo explicava, reſpondiendome, que coſa tan manifieſta no ſe preguntava. Pues, ſeñores, les dezia yo, ſi eſſe pulſo vndoſo indica ſudor futuro, no lo impidàmos, ni perturbémos, ni aun con vn cordial; dexèmos obrar á la naturaleza. Y en caſo

de permitir, que ſe ordene algo al enfermo, me deben perſuadir, y probar primero, que aquel ſudor, que indicava el pulſo vndoſo, era pernicioſo. Con eſtas razones mias, vnas vezes ſe ſuſpendian los remedios, y otras, los aplicavan; pero nunca vi aquellos ſudores criticos, que dezian.

Viendo yo, que por mas diligencias, que hazia, no podia conocer à punto fixo, qué indicava lo vndoſo del pulſo, pues quando me lo manifeſtavan, ni lo hallava yo, tocando el pulſo, ni veía el ſudor futuro, que dezian: me perſuadí, á que aſſi Galeno, como los demás Authores, ſoñaron lo vndoſo del pulſo, por indicante de ſudor, creyendo, que las materias humedas del cuerpo, ſalian del centro â la circunferencia, formando olas, al modo, que el agua movida, forma ſus movimientos vndoſos, ó pequeñas olas, las quales, llegando á el pulſo, imprimian en él ſu miſmo movimiento. Y aſſi como lo ſoñaron, lo eſcrivieron, poniendole el nombre de *Pulſo vndoſo*, y dandolo por ſeñal cierta de futuro ſudor, aunque jamás ſe ha viſto tal coſa.

Aviendo contemplado eſto con madura reflexion, conocí el engaño de Galeno, y de los demàs Authores, dando por cierto vna coſa, que repugna à la naturaleza: Lo qual ſe prueba aſſi, con dos razones.

La primera. Porque quien haze los movimientos criticos, no es la cauſa material de los morbos, ſino la naturaleza.

La ſegunda. Porque aviendoſe de poner en cada pulſacion la dicha vndoſidad, para que el dicho pulſo quede dentro de los deſiguales *vnius pulſationis*, como dize Galeno, era coſa dificilima de percebirſe; y mas, quando el pulſo vermiculante, goza de la miſma diferencial circũſtancia, ſegun los Comentadores de Galeno, que con él miſmo, aun no aciertan á diſtinguir el pulſo vermiculante del vndoſo.

De el pulſo vermiculante, dize Galeno, lib. de diff. pulſ. cap. 36. *Ipſum enim animal* (habla del guſano) *é cujus motu, pulſus vermicularis nomen deſumpſit, qui in modum vndarum movetur*; luego, evidentemente ſe prueba, que es dificil ſeñalar diferencia entre el pulſo vermiculante, y el vndoſo. Y añadimos; que en la doctrina de Galeno, lo miſmo es pulſo

vndoso, que pulso vermiculante. Vamos á la prueba.

Refiere Galeno las causas del pulso vndoso, y explicandolas, lo menos que al dicho pulso atribuye, es, la facultad lesa, que en su doctrina parece impossible de ajustarse, que indique dicho pulso vndoso la facultad lesa, y al mismo tiempo la tenga buena, fuerte, y robusta, para poder mover, y terminar la causa material morbosa, por sudor critico.

Avicena, lib. 4. fen. 2. tract. cap. 72. colocò al pulso vndoso entre los pulsos lethales, diziendo: *Pulsus martelinus, & formicans, & vehementis serratilitatis, aut vndosus, malus est.* Luego, el pulso vndoso no puede indicar sudor critico, porque su causa es la facultad lesa, de la qual, no se puede esperar alivio al enfermo, quando por su naturaleza es malo, y nada diferente del pulso vermiculante, que es tan pessimo.

Todo lo qual consta de la diferencia, que con Galeno ponen todos los Authores, entre el pulso vndoso, y el vermiculante; que no consiste en la qualidad del movimiento del pulso, sino en la magnitud,

tud, ô parvedad de ellos. Y ſiendo tantos los motivos, que aun en los ſanos pueden cauſar lo magno, ô parvo del pulſo, como ſon, la peculiar naturaleza, complexion, edad, inſtrumento del pulſo, qualidad de morbos, y ſus eſtados, paſſar â poner por diferencia eſſencial, y caracteriſca, lo magno, ô parvo, entre el pulſo vndoſo, y vermicular, que puede acomodarſe á qualquier genero de pulſo, es dár á entender, ô que el pulſo vndoſo, y vermicular ſon vna miſma coſa, ô que no llegaron diſtintamente á conocer ſus naturalezas.

El pulſo inſiduo, es ſigno cierto de futuro ſudor critico.

AViendo yá probado, que el pulſo vndoſo no indica ſudor, como lo ſuponen: paſſo á ſeñalar el verdadero pulſo, que ciertamente en los agudos indica el futuro ſudor critico.

Muchas fueron las vezes, que toqué en las enfermedades agudas vn pulſo igual, en las quatro pulſaciones ſeguidas, y deſpues de la quarta pulſacion, ſe ſeguian tres, ô quatro diaſtoles, exaltandoſe, ô ſubiendoſe cada vna ſobre la otra, en

magnitud, y vehemencia, aventajandose la primera à la ſegunda, eſta á la tercera, y la tercera á la quarta, con admirable orden: y luego de golpe, bolvia el pulſo à baxarſe, y ſeguir ſu movimiento regular, en aquella miſma conformidad, que antes tenia, guardando en todas las pulſaciones vna igualdad rara, en el eſpacio, que ſe conſumia entre el diaſtole, y ſyſtole de cada vna; y ſin perder eſta orden, bolvia á ſubir por los miſmos grados dichos, y bolvia deſpues à baxar, en la miſma forma, à la mediocridad primera.

Eſte pulſo es verdaderamente vn *Pulſo inſiduo*, en muchas pulſaciones ſemejante al que trae el Doctor Enriquez, tract. de pulſo. Y ſi eſte fuera el pulſo vndoſo de que hablò Galeno, y los demàs Authores, deſde luego eſtuvieramos convenidos; pues con eſte pulſo, jamàs me ha faltado el ſudor critico: y ſegun mas, ô menos ſe tarda el dicho movimiento inſiduo, aſſi viene mas preſto, ô mas tarde el ſudor: y conforme la magnitud, y vehemencia ſuya, aſſi es mas, ô menos copioſo.

* *
**

CAPITVLO XV.

Si es cierto eſte modo de prognoſticar, ſe debe borrar el Aphoriſmo de Hipocrates: *Acutorum morborum non omnino ſunt certæ prænotiones, aut ſalutis, aut mortis.*

NO ha faltado quien muy confiado diga: Si es cierto eſte modo de prognoſticar en los agudos por el pulſo, ſe podrà afirmar, que Hipocrates ſoñava, ô no eſtava en ſi, quando dixo: *Acutorum morborum non omnino ſunt certæ prænotiones, aut ſalutis, aut mortis.*

A eſto reſponde Galeno, en el comento del dicho Aphoriſmo, diziendo: Que no en todos los morbos agudos, ſon abſolutamente criticos los prognoſticos de ſalud, ô de muerte; porque alguna vez ſucede engañar al Medico mas experto: *Nempe quod in acutis, non omnibus, ſed aliquando præcognitio fallitur::: non omnino certas eſſe prænuntiationes in acutis morbis, nimirùm aliquando quamvis raro Medicum aberrare.*

El Medico bien inſtruído en los preceptos del Arte, y bien experimentado en los movimientos criticos de la naturale-

raleza, rara vez yerra en sus prognosticos, dize Galeno, lo qual confirma en otros muchos lugares. No dudo, que el conocimiento por el pulso, acerca de los movimientos de la naturaleza, puede alguna vez faltar, aunque serà muy raro en los experimentados; porque la materia morbosa puede padecer varias alteraciones, y puede mudarse à varias partes; pero esto no prueba, que por lo regular no sean ciertos los prognosticos por el pulso, y que rarissima vez se engañarà el Medico, bien instruido en sus movimientos.

Los Antiguos, como no tenian conocimiento de estos indizes de el pulso, que he descubierto, ni avian penetrado este Idióma de la Naturaleza, conque mediante el pulso, habla, y previene al Medico lo que debe hazer, ô no hazer en los morbos agudos, para curarlos con acierto, no es mucho, que errassen con mas frequencia en los prognosticos, como de si lo dixo Galeno: *Propter subitam permutationem in judicatione, & quia non numquam humor noxius ex vno loco transfertur ad alterum.*

Estas subitas mutaciones del humor mor-

morboso, y el passar de vna parte á otra, las manifiesta de antemano el pulso, por vno de los tres modos referidos, que son biipulsacion, ô pulso dicroto; pulso intermitente, y pulso insiduo. Y assi, el Medico, que estuviere bien enterado en el conocimiento practico de estos tres generos de pulsos, que he declarado, para comun beneficio, rarissima vez errará el prognostico, ni dexará de prognosticar à punto fixo el futuro movimiento de la naturaleza.

Hipocrates, ni Galeno, no conocieron estos ciertos, firmes, y constantes indizes del pulso, que yo he descubierto; solo alcanzaron los signos vulgares, falazes, y engañosos, que nos dexaron en sus escritos; y assi, no es mucho, que erraran con mas frequencia en sus prognosticos.

Por el pulso assi observado, como he dicho, se supone conocida la naturaleza de la causa material morbosa, mediante el qual conocimento, passa el Medico experto â hazer juizio de la proporcion, que ay entre ella, y la region por donde intenta la naturaleza evacuarla. Si es la region conferente, la debe permitir; si està perezosa

la

la naturaleza, en la evacuacion, debe el Medico ayudarla; pero si no es conferente la region, debe el Medico impedirla por quantos medios fueren possibles; y entonces es la ocasion de aplicar los medicamentos, y tienen lugar las medicinas, para apartar à la naturaleza, que no arroje aquel humor por la dicha region contraria, y dirigirla, á que los evacue por region conferente.

Y assi, el Medico debe conocer, si la materia morbosa es leve, media, ô ponderosa. Si es leve, su region conferente es por arriba; si es media, su region conferente son los poros del ambito del cuerpo; y si es pesada, su region conferente es lo baxo. Si qualquiera de estas materias morbosas la arroja la naturaleza por otra region de la que le pertenece, entonces debe el Medico embarazarlo con los remedios, pues el pulso, de ante mano, se lo avisará ciertamente.

Al contrario: el Medico falto de este conocimiento, governandose solo por los signos de los Antiguos, por donde todos se han governado hasta aqui, es precisso, que yerre á cada passo en los prognosticos; porque

porque dichos ſignos de los Antiguos ſon muy falazes: y el Aphoriſmo alegado de Hipocrates mira à ello, no à los que yo he propueſto del pulſo.

Porque aunque alguna vez ſuceda engañarſe el Medico por el pulſo, el engaño no ſerà porque faltò el ſuceſſo, que indicava el pulſo, ſino porque al hazer el Medico el juizio de la proporcion, entre el humor, y la region conferente, ſe engañò en èl, dexando obrar à la naturaleza, quando debia embarazar aquella evacuacion, por no ſer aquella region conferente: y mientras la materia ſe evacua, por donde no debia evacuarſe, pierde el enfermo la vida.

Pondré vn exemplo. Juzga el Medico, que la cauſa material morboſa, es grave, y peſada, toca el pulſo, y lo halla intermitente, dandole à entender, que la naturaleza intenta evacuarla por abaxo; pero en la realidad, dicha cauſa material no es peſada, como imaginó, ſino leve, que pedia evacuarſe por arriba, que es ſu region conferente; comienza el enfermo â tener curſos, alegraſe el Medico, y dà eſperanzas ciertas de que ſanarà ſin duda.

Pero

Pero en medío de ellos, muere el enfermo.

Aqui, el salir falso el prognostico de sanar el enfermo, proviene del falso conocimiento del Medico, que tuvo por ponderosa, y grave la materia morbosa, que era, segun su indole, leve, y debia evacuarse, no por abaxo, sino por arriba, que es su region conferente, y la de abaxo es contraria, y repugnante. El pulso siempre indicò rectamente la evacuacion, que intentava la naturaleza por abaxo, avisando al Medico de lo que intentava hazer la naturaleza; él se engañó, teniendo à la causa material por grave, y pesada, siendo ligera; luego, el yerro estuvo de parte de el Medico, y salió el prognostico de vida falso, porque êl se engañò en el conocimiento.

Quando el humor lo arroja la naturaleza por region contraria, obra siempre irritada, y repugnante, y assi aquella evacuacion no es saludable al enfermo: *Quia repugnante natura, irrita omnia fiunt.* El Medico, que no conociere, si la materia morbosa es pesada, ô leve, ô media, è ignorare la region propria, y conferente, por donde cada vna de estas materias morbosas,

bosas pide legitimamente evacuarse, á beneficio del enfermo, errarà â cada passo los prognosticos, ô de salud, ô de muerte en sus enfermos. Y como en tiempo de Hipocrates tenian los Medicos esta ignorancia, por esso dixo: Que no eran ciertos los prognosticos de salud, ò de muerte en los morbos agudos: *Acutorum morborum non omnino sunt certæ prænuntiationes, aut salutis, aut mortis.* Y assi, Hipocrates, quando escriviò esto, ni mintiò, ni soñó, sino dixo la verdad, en aquel tiempo, en que Dios no permitió, que se descubriera este arcano modo de hablar la naturaleza al Medico, diziendole por el pulso lo que ha de executar.

Pero descubierto aora en nuestros tiempos por mi, dicho Aphorismo de Hipocrates es falso; pues si el Medico conoce bien la naturaleza de la materia pecante, en si es *grave*, *ó pesada*, *ó gruesa*, ô si es *ligera*, ò si es *media*, *ó lymphatica*, *ó serosa*; y al mismo tiempo conoce las regiones proprias, y conferentes, por donde deben evacuarse; aunque suceda alguna subita mutacion de esta materia de vna parte á otra, al punto se la prevendrá el

pulso

pulſo con tiempo, para que ſi la evacuacion es erronea, por no ſer conferente la region, por donde intenta la naturaleza evacuarla, pueda el Medico, con eſte aviſo, emmendar el yerro. La razon es.

Porque el pulſo, por vna de las tres diferencias ſeñaladas arriba, aviſa al Medico ciertamente lo que intenta hazer la naturaleza con el humor, obre ella irritada, ò obre como debe obrar: y aſſi, indica â punto fixo lo bueno, ò lo malo, ſin que jamâs falte à ello. En el Libro 3. ſe expondràn las ſeñales de la materia pecante leve, grave, y media.

CAPITVLO XVI.

Caſos, y Teſtigos, alegados por el Author, que comprueban ſer verdadero el modo de prognoſticar las futuras criſes por el pulſo.

EN la Villa de Illora (dize el Author), fueron muchos los enfermos en quienes practiquè eſtas doctrinas, y experimenté certiſſimas las criſes, que he referido, y cada vezino es vn abonado teſtigo de eſta verdad. Nunca he pulſado â los enfermos por cumplir, ſino por acertar; y

por

por esso obsservava con tanta reflexion, la mas minima novedad de la naturaleza.

Desdichado del Medico, que visita al enfermo por cumplir, contentandose con rezetar á todas horas, y manifestar si ay, ó no calentura; si es mucha, ô poca, y en qué estado se halle el morbo, y si ay fuerzas bastantes, no dexar la lanzeta, ni la pluma de la mano, hasta quitarselas, y destruír la naturaleza del enfermo, pues todo lo que se executa sin reflexion, son preparativos para vna desgracia. Los Medicos, que obraren assi, se pueden consolar, pues serán medidos por la misma medida, con que midieron à sus pobres enfermos: *Per ea per quæ quis peccat, per hæc & punietur.*

CASO I. En la Villa de Iznajar vive oy su Medico Don Pedro Fermin: siendo este Practicante de medicina, y hallandose enfermo Don Nicolás su hermano, con vna calentura synochal pútrida, con leves exacerbaciones de tercer en tercer dia, le previne vna mañana, que la noche siguiente, â tal hora, le sobrevendria al enfermo vna hemorrhagia de narizes, critica, la qual estuvo tan cierta, que todos

se

se admiraron, y el enfermo quedó bueno.

CASO II. Visitando conmigo el dicho Don Pedro Fermin, en la Villa de Rute, tiempo de mas de seis meses, notó varias vezes prognosticos, que hazia, yá de hemorrhagias de narizes, yà de diarrheas, yá de sudores, yà de copiosa evacuacion por la orina, yá de vomitos, y admirandose de la certeza de ellos, desseó saber, en qué consistia este arcano: declareselе, y despues me asegurò, que assi en Iznajar, como en Granada, avia logrado muchas, y felizes curaciones, haziendo diferentes prognosticos, y todos ciertos.

CASO III. Don Antonio Alvarez, Medico de esta Ciudad de Antequera, es testigo de mayor excepcion, de la certeza, y constancia de mis prognosticos, hechos en varios enfermos, assi Seculares, como Religiosos, de que me diò testimonio, jurando los casos, que avia visto, assi en el Hospital de esta Ciudad, como en la enfermeria de los Padres Dezcalzos de San Francisco, y en otras casas particulares.

Con especialidad refiere vn caso, en que assegura, que estava completamente indicada la sangria, segun la fuerza de los

indi-

indicantes petentes, y permitentes; y que aviendo notado en el pulso *la bispulsacion*, que le avia declarado, la suspendió. Y bolviendo con cuydado otro dia à vér â su enfermo, para sangrarlo, no lo halló en casa, y preguntando por la novedad, le respondieron.

El enfermo se mantuvo ayer tarde como V.md. lo dexó continuandosele las mismas fatigas, é inquietudes, hasta esta madrugada, que le apretaron mas las congoxas, hablando algunos disparates, y de repente comenzó á arrojar sangre de las narizes, despues durmió bien, y con sossiego; y despertando con buena disposicion, se vistió, y salió á una dependiencia de cuydado. Entonces el Medico diò rendidas gracias â Dios, confessando, que si huviera sangrado al enfermo, segun lo pedian las circunstancias de su mal, lo huviera muerto.

CASO IV. El Doctor Don Francisco Thomás de Sayas, conocido de todos, por su gran literatura, virtud, y prendas, me dió otro testimonio jurado, que es como se sigue.

Yo, Francisco Thomás de Sayas, Medico

dico honorario del Rey nueſtro Señor, en ſu Real familia, &c. Certifico, que aviendo, de muchos años â eſta parte, concurrido en diverſas Conſultas Medicas con los Doctores Don Rodrigo Parrilla y Villalón, y Don Franciſco Solano de Luque, he viſto varios ſuceſſos de los que refiere eſte Papel, prevenidos antes por el dicho Don Franciſco Solano de Luque, no ſiendo el de menor admiracion el que vimos, y tocamos los tres en el ſeñor Don Gerònymo Goñi y Avendaño, Corregidor de eſta Ciudad.

A el qual, aviendole pulſado todos tres, y reconocido vn pulſo deſigual, intermitente, ê inordinado, dixo Don Franciſco Solano, que por la madrugada de el dia ſiguiente, ſentiría el enfermo grandes fatigas, con tal turbacion, que todos juzgarian, que ſe moria; pero que todo ſe ſerenaria, con tres, ô quatro curſos, que haria el enfermo.

A eſte prognoſtico no dimos credito por entonces el Doctor Villalón, y yo atribuyendo el pulſo referido â otras muy diverſas cauſas; pero nos quedamos maravillados con el ſuceſſo, pues llegando la hora

ſeña-

señalada por el Doctor Solano de Luque, fueron las ansias, ê inquietudes, que tuvo el enfermo tan grandes, que se assustó toda la familia, creyendo, que se moria; pero â breve rato, hizo el enfermo tres, ô quatro cursos, quedando casi enteramente restituído. Lo mismo sucedió al siguiente dia, aunque mas tarde, y con menos cursos, y casi sin fatiga alguna, como assi tambien lo avia prognosticado el dicho Doctor Solano de Luque.

Tambien testifico, que el Padre Procurador Fr. Luis de Cuenca, Religioso Descalzo de San Francisco, assistiendo en la Enfermeria, que tiene el Convento de Santa Maria Magdalena, extra-muros de esta Ciudad de Antequera, le tocamos vn pulso desigual, intermitente, en medio de vna exacerbacion febril, que padecia. Y sin dár lugar Don Francisco Solano de Luque â que ordenassemos remedio alguno, dixo: En este enfermo no ay necessidad de aplicar medicina alguna, porque de media noche para abaxo, se le desatará el vientre en muchos, y copiosos cursos, que serán el total remedio de sus congoxas, como assi sucedió, aviendolo todos

visto

visto el dia siguiente bueno, y sano, sin novedad alguna. A este prognostico se hallaron presentes, el Medico Don Antonio Alvarez, y varios Religiosos graves.

Tambien concurriendo los mismos à vèr à el Rmo. P. Predicador Fr. Francisco Diaz, Guardian de dicho Convento, lo hallamos con calentura, fatigas grandes, y con pulso intermitente, à las dos, y tres pulsaciones. Y diziendole yo à Don Francisco Solano, delante de todos, que como en aquel enfermo saliesse cierto el prognostico, y movimiento dicho por diarrhea, me acabaria de desengañar, y me persuadiria à la certeza del indicante.

Pues no se haga nada con el enfermo, me respondiò Don Francisco Solano, que muy presto sentirà vehementissimo movimiento de vientre; y aunque no nos dixo con claridad, que seria diarrhea, es cosa digna de admiracion, que dentro de dos horas, se le movió el vientre, con tal ruído, y violencia, que creyò el enfermo arrojar hasta las entrañas, de ventosedad, y rematò con vna diarrhea ventosa copiosissima, y vn curso solo de material gruessa, con lo qual se fué aquietando el Religioso.

Llegò

Llegò la mañana ſiguiente, y dando à entener Don Franciſco Solano, que aun quedava algo grueſſo, que no avia podido expelerſe, y que eſtimulava à la naturaleza, para la expulſion (ſe percibia todavia en el pulſo alguna intermiſſion) y aſſi, que ſeria conveniente el vſo de vna ayuda, para deſembarazar, y quitar el impedimento, que pudiera aver: ſe le echó la ayuda, y haziendo vna buena evacuacion con ella, totalmente deſapareciò el pulſo intermitente, y la calentura, con admiracion nueſtra, de el Padre Guardian, de el Padre Fr. Miguèl Garzia, Zirujano antiguo de eſta Orden, y otros muchos.

En los demàs movimientos, que ha prognoſticado el dicho Doctor Don Franciſco Solano de Luque, como de hemorrhagia de narizes, y ſudores: juro, que aunque no me he hallado preſente à las predicciones, la he oído teſtificar à ſujetos de toda veneracion, y credito; vnas, executadas en ellos miſmos, y otras, que oyeron prevenirſelas al dicho Don Franciſco Solano, y que avian ſucedido como lo avia dicho. Por lo qual, y la certeza, que yo tengo de lo s pronogſticos, que he

viſto,

visto, no tengo en ello la menor duda; y assi lo juro, y firmo. Francisco Thomás de Sayas.

CASO VI. Don Alonso de Godoy y Roxas, Regidor perpetuo de esta Ciudad de Antequera, enfermó de vna calentura pùtrida, de linea de terciana notha, de la qual se limpliò à poco tiempo; por lo qual se creyô aver sido puramente catharral; pero no podia convalecer perfectamente, hasta que á los veinte dias recayô en vna fiebre aguda, con bastantes signos de malignidad.

Agravóse de tal forma, que al dia quarto me llamaron à consulta, y hallé à los Medicos justamente inclinados á sangrarle, y no obstante de aprobar yo su resolucion en la sangria, por aver yo reconocido en el pulso algunas diastoles inciduas, aunque levissimas: y sospechando por ellas, que yà la naturaleza comenzava à machinar vna crisis por sudor, intentè, que se suspendiera por aquel dia la sangria; y para conseguirlo, respecto de estar por todos titulos indicada, me valí de las circunstancias del dia, que por ser quarto de el morbo, era indize, que bien

obser-

obſervado, no ſolo daría mucha luz para loque ſe avia de hazer deſpues; ſino para no tropezar con la hora del movimiento de la naturaleza; y que aſſi, yo era de ſentir ſe difirieſſe la ſangria.

Convinieron en ello, y à la tarde reconocí mas deſcubierto en el pulſo el indicio del ſudor futuro, al qual acompañava la orina con nubecula rubra, que previene Hipocrates: y en viſta de eſto, pude con mayor reſolucion inſtàr no ſe hizieſſe la ſangria; aſſegurando, que el dia ſiete ſobrevendria vn ſudor critico.

Y aviendo paſſado los tres dias ſiguientes el enfermo con algunas novedades, ni los Medicos, ni yo nos movimos á remedio alguno, contentandonos, con repetir los ordenados, haſta que el dia ſiete nos abrieſſe otro camino, aunque por las repetidas experiencias mias en dichos prognoſticos, ninguno dudava del ſudor, el qual, ſobrevino en dicho dia, tan copioſo, y por dos vezes repetidas, que el enfermo quedò enteramente ſano. Los Medicos eran Don Franciſco Thomâs de Sayas, y Don Antonio Alvarez.

CASO VII. A Don Juan Antonio

Cavallero, vezino de Rute, le insultó vn dolor de costado descendente, cuya causa se avia capitulado por materia ponderosa, grave, y pesada. Y vna mañana, en medio de sus fatigas, y congoxas, que eran grandes, reparó en el cuydado con que yo le estava tomando el pulso; y viendo, que segunda, y tercera vez lo repetia, me prepreguntó assustado, si se moria? Dixele, que no; que se sossegasse, y tuviesse entendido, que como à las once del dia, precediendo mayores ansias, y fatigas, y algun frio, le darian vnos cursos repetidos, que no se assustasse, que le avian de dexar enteramente bueno, como assi succdió.

CASO VIII. El Padre Maestro Fr. Juan Palomino, Religioso Augustino, en dos ocasiones experimentó en si mismo vna crisis por sudor, y otra por diarrhea, prevenidas por mi, mucho antes que vinieran.

CASO IX. Siendo Guardian de el Convento de Franciscos de Descalzos de la Villa de Illora, el Rmo. Padre Fr. Cecilio Garzia, estando enfermo, le predixe vna diarrhea, que experimentó certissima, viendose por ella, libre de otros graves

ves accidentes, que lo avian puesto en cuydado.

Y despues, siendo Prelado del Convento de Lora, estando enfermo, le predixe el dia antes, à tal hora, vn sudor critico; en vista de lo qual, solicité apartar al Medico, que le assistia, de que lo sangrasse, porque instava con vehemencia en executarlo; pero assegurandole yo del sudor critico futuro, cedió de su dictamen, estando presente toda aquella Comunidad.

Y llegando la hora, que yo avia prevenido, y estando presente el dicho Medico Don Antonio Pontes, le comenzó al enfermo vna inquietud desordenada, de genero, que no podia parar en la cama de lado alguno; y luego immediatamente, comenzò à verse vn vniversal mador, que rompiendo en sudor copioso, se sossegó, quedando libre del peligroso tabardillo.

CASO X. Enfermó gravemente Don Gerónymo Goñi y Avendaño, Corregidor de Antequera, à cuya curacion assistieron los Doctores Don Rodrigo Parrilla y Villalôn, Don Francisco de Sayas, y yo. Y aviendole vna tarde pulsado los tres, les pregunté curioso, si avian hallado alguna

novedad en el pulſo, dixeron, que no: á que yo continue, diziendo: Pues reſpecto de vna eſpecialidad, que he hallado en el pulſo, le inſultaràn al enfermo, como à las quatro de la mañana, grandes congoxas, inquietudes, y dolores de vientre, que le haràn arrojarſe de la cama, creyendo ſe le acavan los dias de ſu vida; que no ſe aſſuſtaſſen, porque de allí à poco terminaria todo, con tres, quatro curſos, y conſeguiria ſin duda el deſcanſo.

Por la mañana nos contaron todo lo que avia ſucedido aquella madrugada, como yo lo avia prognoſticado. Y aviendo eſtado todo aquel dia ſoſſegado, y ſin aver hecho curſo alguno, bolvimos á pulſarlo, como al ponerſe el Sol: y haziendole à mis compañeros las miſmas prevenciones que antes, les predixe ſegunda vez la diarrhea, pero menos copioſa, para la mañana ſiguiente, precedida de menores, y caſi ningunas fatigas. Aſſi ſucedió, quedando todos admirados. Y al paſſo, que eſto ſucedia, ſe iba el enfermo recobrando, y ſe limpió totalmente de calentura.

No faltò quien dixo, que no era dificil prognoſticar la futura diarrhea, pues avia no

no leves fundamentos para eſperarla. A el qual ſe le reſpondió: Que qué fundamento podìa aver, para que los curſos vinieran ſolamente en aquellas horas, que yo dezia, y no en otras? Pues la lubricidad ventral, que en aquellos dias ſe notó, y era hija de vn medicamento ſolutivo, que le aviamos dado, yá avia deſparecido, quando yo predixe la diarrhea futura.

Fuera de que lo lubrico del vientre, era vna diſpoſicion paſſiva, que no tiene parte, ni virtud, para influír en horas determinadas, á que ſe hagan los curſos; y à tener tal virtud, comprehenderia todos los inſtantes, influyendo inceſſantemente al movimiento de curſos, ſegun ſu mayor, ô menor virtud.

Me preguntarà alguno, qué como entré guſtoſo en ordenar medicamento purgante al enfermo, quatro dias antes de el ſuceſſo dicho? A lo qual reſpondo, que no me movió à ello, lo que les movió à los otros dos compañeros, ſino aver obſervado en el pulſo algunas confuſas intermiſſiones, y dudava, ſi ſeria, ô no, efecto de la edad, pues paſſava de 70. años el enfermo, ô ſi ſería indicio de el movimiento

referido. Parecióme en esta duda, tomar este segundo partido, y practicar el precepto de Avizena: *Si natura non movet, move tu in hora motus ejus*; creyendo, que aunque confusamente me avisava, que no movia, ô por lo torpe de la edad, cansada de sus acciones, ô por la mucha carga de humedad demasiada, que gozava, con la qual, se hallava la naturaleza como dormida; y assi, con la espuela del purgante despertó, se descargó, esforzò, y avisò claramente del intento, y fin saludable á que aspirava, como se experimentó, y fué notorio â todos.

En tales ocasiones suelen las naturalezas ír deponiendo por partes la causa morbosa, repitiendo por intervâlos los movimientos expulsivos. La razon parece que es, ô porque la causa morbosa estimùla por partes á la naturaleza, segun la porcion separada de lo bueno, y loable; ô porque la naturaleza, endeble por si, ô por las ocurrencias del morbo, ô de la curacion, no puede de vna vez con toda la causa material. Esta enfermedad se capituló de causa gruessa, grave, y ponderosa, cuya region conferente es la baxa.

CASO XI. Al Padre Fr. Alexandro de Paz, Religioso Descalzo de San Francisco, caminando à la Villa de Illora, le insultò vna calentura continua, de linea de terciana; cuya agudeza, y gravedad de symptomas, lo pusieron en cuydado: hasta que vna tarde, tocandole el pulso, y reconociendo en él vn movimiento inciduo, le previne vn sudor copioso, para las nueve de la noche, asseguràndole, quedaria bueno.

Estrañô mi prognostico, no solo por nuevo, sino porque jamàs, ni por exercicio, ni por sudorificos, que avia tomado, avia podido sudar; y assi, no lo creyó, y mas, en hora determinada, como le señalé, cuya particularidad le hizo discurrir muchas cosas. Por fin, dieron las nueve poco mas, ô menos, y precediendo algunas inquietudes, y algun delirio, dió principio à vn sudor tan copioso, que en poco tiempo quedó perfectamente sano.

CASO XII. El Padre Fr. Juan Gomez, Descalzo de San Francisco, y oy Guardian en el Convento extra-muros de de esta Ciudad, enfermó Lunes por la mañana, de vna agudissima fiebre: el Jueves,

dia quarto, noté el pulſo inciduo, y ante toda la Comunidad, predixe para el Domingo de mañana vn copioſo ſudor, precedido de muchas anſias, inquietudes, y fatigas grandes, y que no le cogieſſe de ſuſto, que quedaria bueno.

Pulſandolo el Viernes, le aſſegurè lo miſmo; y que aquel dia echaria por narizes algunas gotas de ſangre, las quales arrojó como á las onze del dia; porque junto con lo inciduo del pulſo, reconocí alguna leve biſpulſacion. Viernes por la tarde, le previne lo miſmo, de echar algunas gotas de ſangre por la noche, como ſucedió.

Sabado por la mañana, le previne movimiento de vientre para medio dia, porque toquè alguna intermiſſion en el pulſo, entre la tercera, y quarta pulſacion, ſin vehemencia alguna, y aſſi ſucedió, haziendo vn curſo, en que arrojó vna Lombriz de vna tercia de largo.

Domingo por la mañana, â la hora de Prima, le inſultaron tan intolerables fatigas, que ſe arrojava de la cama nauceando, y delirando; con notables frios, y algunos tremores: á eſte tiempo lleguè yo,

y

y procurando ſoſſegar al enfermo, junto con los preſentes, que creyeron, que ſe moria, al quarto de hora, que avia durado eſte gran tropèl de ſymptomas, comenzó â ſudar, como yo lo avia prognoſticado, pero con tal fetor, que fué meneſter perfumar todo el Convento, y mudarle toda la ropa de la cama, y quedó perfectamente bueno.

De eſte caſo conocerás, que no ſon meneſter muchos medicamentos para curar; pues mientras mas remedios ſe dan al enfermo, mas ſe acerca al peligro. La razon, es, porque los remedios dados ſin ocaſion, perturban á la naturaleza, y la debilitan mucho, ſi ſon remedios mayores: y por lo comun, los mas Medicos ſon nimios en ſangrar, purgar, y rezetar, y mas en oliendo enfermedad aguda; porque les parece, que aſſi librarán mas preſto â los enfermos; en lo que ſe engañan, como lo dize la experiencia; y porque rezetando mucho, cumplen con el vulgo, que ponderando lo mucho rezetado, lo tienen por gran Medico.

CASO XIII. Cayó enfermo de vna calentura aguda Don Manuel Guerrero

de Torres, y vn dia Miercoles, le predixe para el Sabado ſiguiente, que como à las dos de la tarde, le daria vn ſudor critico; advirtiendole, que podria ſer corto, y floxo, por lo endeble de ſu naturaleza, porque lo inciduo del pulſo era ſin vehemencia alguna, que es la que regularmente acompaña al indize del ſudor.

Aunque hize lo que tuve por conveniente, para avivar dicho pulſo inciduo, corroborando à la naturaleza â que hizieſſe la criſis perfecta, dandole al enfermo interior, y exteriormente corroborantes volatiles, que lo fortificaſſen, no lo pude conſeguir: ſobrevino el dicho ſudor corto, y floxo, y con él, deſde aquella hora, ſe ſalió del pleyto executivo del tabardillo, como lo avia prevenido, y lo experimentaron aſſi los dos Medicos, que me acompañavan.

CASO XIV. Don Diego Corona, vezino de Antequera, ſe hallò en la Villa de Iznajar, à tiempo, que á ſu Compadre, el Theſorero del Señor Duque de Seſſa, le dió vna calentura aguda maligna, en cuyas exacerbaciones ſe ſyncopizava. Eſte Cavallero informarà à todos de las mas mini-

minimas circunstancias, que observó en la enfermedad, notando las prevenciones, que yo hazia de vn dia para otro, sucediendo todo lo que diariamente prevenia; porque fué terminando el morbo partitis vicibus. Y lo que mas le admirò, fué, la certeza en las horas.

CASO XV. Hallavase muy pesaroso, por vn estrabismo, que padecia Don Bartholomé de Sierra y Salvatierra, del Abito de Santiago, con lo qual cayó en profundas melancolías, sin que nadie lograsse el curarlo; y aunque yo, sin muchos medicamentos, lo alivié de él, no obstante, quiso passar â Madrid, y que yo lo acompañasse.

Llegamos â Madrid, por Enero de 1721. Visitaronlo muchos Medicos, y los mas dudavan de el estrabismo, que les informavan, porque apenas se conocia; tal como esta era la mejoria, que experimentava por mi mano.

Comenzaronlo à curar el Prothomedico de el Rey, el Doctor Hignis, con el Doctor Zapata, y Don Juan Baptista Lexendre, Zirujano de su Magestad; pero el estrabismo se mantenia en el mismo es-

estado, y viendose peor el enfermo cada dia, con los remedios, que le aplicavan, se consumia entre mayores tristezas, y congoxas.

Assistiale con los dos el Doctor Zuñol, el qual se quedó curandolo con Zapata, y â los veinte dias de su assistencia, le ordenaron Caldos de Viboras, â los quales yo me opuse, no permitiendo que los tomára.

Los dichos Doctores avian oído dezir, que avia Medico, que por el pulso conocia â punto fixo, el dia, y la hora de las futuras crises, y se admiraron de tal cosa: y el Doctor Zapata, dixo, que jamás avia leído, ni visto tal milagro; pues en sesenta años, no avia visto por los signos, que traen los Antiguos, mas que vna crisis, que esta maravilla solo se contava de los Medicos de la China. A esto respondieron los assistentes: Pues es cierto, que tenemos en España Medico, que â punto fixo, prognostica las futuras crises, y està presente; me señalaron, contando los prodigios, que avian visto.

El dia siguiente pulsé á mi enfermo, y hallé en el pulso vn movimiento inciduo, cerca de las 20. pulsaciones, con tension arte-

arterial, y tanta dureza, que temí alguna inflamacion interna. Pero confiado en que aquel movimiento mirava házia el ambito del cuerpo, y que nunca me avia engañado, previne à toda la familia, que de alli à cinco dias, avria novedad en el enfermo, que estava para venir, sin declararles, què sería.

Aunque no determinava bastantemente lo inciduo de el pulso, no obstante, considerandolo como movimiento saludable del centro à la circunferencia, y que los Caldos de Viboras me lo podian perturbar, resistia con valor el que los tomasse, y logré dilatarlo por dos dias.

Viendo el enfermo mi resistencia, quiso comunicasse con Zuñol los fundamentos, que tenia para ello, al qual le propuse los que me parecieron bastantes, no tocandole yo cosa alguna de lo que avia observado en el pulso, ni en mi prognostico. Y aviendole hecho fuerza à Zuñol mis fundamentos, dixo, que era menester recurrir a los votos, y teniendo à Zapata de su parte, se bolvieron à votar los Caldos de Viboras; pero yo quedé con firme resolucion de embarazarlos.

Dixome el enfermo, que qué fundamentos podia yo tener, para no consentir en los Caldos de Viboras? Que advirtiesse, que todos lo atribuían mas à genio inflexible, que â dictamen fundado; y que era estàr muy pagado de mi opinion, sin querer doblar la cerviz â hombres venerados de todos por Doctos, y experimentados.

No me opongo, le respondi, â los Caldos de Viboras por tema, sino por conocida vtilidad de V.md. pues avia conocido por el pulso, que la naturaleza estava disponiendo vn movimiento, que podia librarlo de sus habituales penas; y que si tomava los Caldos de Viboras, podria embarazarse, y quizás, que le costasse la vida, de que hazia testigos à todos los presentes.

Yá en este tiempo avia yo observado lo inciduo del pulso, entre siete, y ocho pulsaciones, por lo qual conocia, que se iba acercando el movimiento critico; y yá en el pulso determinava, que era arrojo de Ictericia, arrimando otros motivos, como assi lo previne á toda la familia.

Llegaron los Medicos otro dia, y sabien-

biendo no se avian tomado los Caldos de Viboras, instaron, que los tomasse, asse-gurandole el alivio; pero el enfermo no quiso, que se hizieran, fiado en la grande experiencia, que tenia del acierto de mis prognosticos; y porque desde aquella noche sintió notables inquietudes, y mutaciones en su padecer.

Assi passò el enfermo todo aquel dia, y la siguiente noche, hasta la mañana, en que amaneció todo teñido de Icterícia flava, todos se quedaron admirados con tal novedad, viendo mi prognostico cumplido: y en vista de ello, le dixe al enfermo, que cerrassen las ventanas de su quarto, y solo huviesse la luz de dos buxías, hasta que entrára los Medicos.

Vinieron estos separados, y al entrar en el quarto del enfermo, pregunté curioso à cada vno, si los Caldos de Viboras podian ofender à vn Icterico? O perturbar, y detener el movimiento de la naturaleza inclinado â ello? El vno me respondió, que por ningun caso se podian ordenar en la Icterícia, ô bien yà hecha, ô para hazerse. El otro dixo, que jamàs podian aprovechar, y que sería Medico Idiota el que â

vn Icterico ordenasse tales Caldos.

Con esto, entraron â pulsar al enfermo, y no pudiendose reconocer la Ictericia, con la luz de las buxias, hize abrir vna ventana, entró el Sol, y se quedaron elados, viendo la Ictericia, y sabiendo, que cinco dias antes la avia prognosticado, y que por esso me avia opuesto â los Caldos de Viboras. Con esto mudaron de dictamen, disponiendo remedios totalmente opuestos â ellos, como fueron, Agua de chicorias, Xarave de corteza, Tartaro vitriolado, Leche de canela, &c.

RAZONES, QVE TVVO EL Author, para hazer el dicho prognostico de Ictericia.

AL principio, que toqué en dicho enfermo el pulso inciduo, no dudava, que el movimiento era de el centro â la circunferencia; solo si, dudava, qual seria el humor, que avia de moverse, y en què forma se moveria, porque la tension, y dureza de las arterias, no me permitian, que asseguralle sudor

futuro ; pero lo inciduo del pulſo me aſſegurava. Bien ſabía yo , que en el ſudor , nunca falta en la arteria alguna blandura , ô molicie ; y por lo miſmo, me tuvo dudoſo la tenſion , y dureza de la arteria ; lo qual , aora eſtá claro , en viſta de averſe arrojado al ambito la Ictericia ; porque movida , y exaltada la Bilis flava , ô parte ſulphurea de la ſangre , era preciſſo ſe exaltaſſen tantos vapores , que chocando con las fibras arterioſas , cauſaſſen tenſion , y dureza.

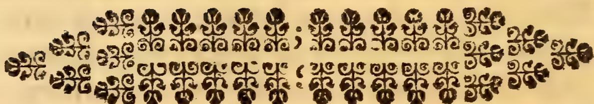
Eſto es conforme â la naturaleza de la Bilis ; porque , aunque ordinariamente no venga tan limpia , que le falte alguna humedad , ô vnctuoſidad , que la proporcione al dicho movimiento inciduo , no obſtante ſus corpuſculos bilioſos exaltados , ponen rigida , y tenſa la arteria.

Por fin , te advierto , que no te arrojes â rezetar mucho, en viſta de la exacerbacion de algunos accidentes , ô introduccion de nuevos ſymptomas , porque naturalmente crecen en numero, y qualidad , quando el morbo llega al eſ-

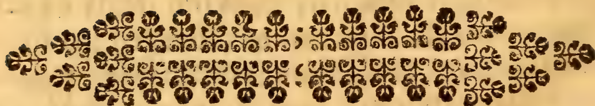
tado:

tado: y assi, entonces es la hora, y tiempo oportuno, para que te estès quieto, sin andar aplicando remedios, sino dexar, que la naturaleza vaya obrando, quando lo haze como debe.

* *
**







LIBRO

LIBRO TERCERO,

SE CONTINUA LA MISMA materia, y se dá vn extracto acerca de los Morbos chronicos, del mismo Author, de su Libro intitulado: *Origen morboso.*

CAPITULO I.

POR QUE RAZON, SIENDO la Medicina cierta, como criada por el Altissimo, se ha practicado siempre como dudosa?

SIempre me ha hecho gran fuerza, que con Plemponio, Cathedratico de Lobayna, confiessen todos los Medicos, que en la Medicina no ay cosa cierta, trayendo â Galeno por testigo de esta verdad: *Certi quidem nihil decretum est, vel ipso Galeno teste.* Porque registrando, como Catholicos, la Sagrada Escriptura, vémos, que esta nos assegura, que la Medici-

dicina es cierta, y como tal, criada por el Altissimo: *Altissimus creavit Medicinam.* Y el termino de la creacion de Dios, no puede ser ninguna contingencia. Y no solo crió la Medicina completa, adequada, buena, y cierta para curar todos los morbos, sino mucho mas que buena, y superabundante para dicho fin: *Vidit Deus cuncta, quæ fecit, & erant valde bona.*

Si registramos las obras de Hipocrates, y Galeno, hallamos, que si en vnas partes dizen, que es necessario ser afortunado el Medico, que curare con acierto los morbos; en otras dizen lo contrario: pues Hipocrates afirma (*lib. de loc. in hom.*) que la Medicina es firme, y constante: *Constans enim, & firma est tota Medicina.* Y que los remedios de ella son ciertos, y manifiestos: *Morborum medicamenta clara sunt, & manifesta.* Galeno, que apunta lo dudoso, y contingente de la Medicina, atribuyendo á la fortuna, y no à la ciencia del Medico, la curacion de los morbos, en sus mismas obras nos dize lo contrario, assegurandonos, que posseía vn medicamento, que por sus manos configia, con el qual curava todos los morbos inter-

internos del cuerpo humano (*lib. 2. de Antidot.*) *Antidotus incomparabilis, quam ipse composui, faciens ad omnes malas, internasque corporis affectiones.*

Dos propoſiciones contradictorias, no ſe pueden verificar en vn miſmo ſugeto, debaxo de vnas miſmas circunſtancias; luego, la Medicina no puede ſer al miſmo tiempo, y debaxo de vnos miſmos reſpectos, abſolutamente cierta, y abſolutamente incierta. Quien nos aſſegura, que es incierta, y dudoſa, ſon todos los Medicos, deſde Galeno acà. Quien nos dize, que es cierta, firme, y conſtante, es la Sagrada Eſcriptura, y deſpues los Principes de la Medicina; luego, es preciſſo, que ſea falſa la propoſicion de los Medicos, que tienen à la Medicina por contingente, y dudoſa.

La Medicina ſe divide en theorica, y practica. La theorica, para ſer firme, y conſtante, debe fundarſe ſobre vna cierta, y ſegura practica: *Quia omnis noſtra cognitio provenit á ſenſu.* Luego, ſi todos los Medicos confieſſan, que la Medicina, que practican, es incierta, y dudoſa, ſe ſigue, que la theorica, que ſiguen, y nos enſeñan,

es

es falsa, pues se funda sobre vna practica nada cierta; luego, evidentemente se conece, que no practican la Medicina, que Dios criò, de que nos avisan las Sagradas Letras, ni la que Hipocrates nos dexó en sus Escritos, ni la que Galeno practicó, pues esta es firme, cierta, y constante, para curar todos los morbos: *Constans enim, & firma est tota medicina::: Antidotus quam ipse composui ad omnes malas, internasque corporis affectiones.*

Todo el fundamento de la theorica medica, que aprendemos, y nos enseñan en las Universidades, dandolo por cierto, para passar despues la practica curativa de los morbos, consiste en instruírnos en la Physiologia, Pathologia, Semiyotica, Dietetica, y Therapeutica. Si estas cinco partes de la Medicina theorica son ciertas, y no engañosas, y falsas, necessariamente ha de ser cierta la practica curativa de los morbos; es assi, que todos los Medicos, que han tomado la pluma sobre este assumpto, *vno ore* afirman, que es dudosa, y contingente; luego la theorica, que nos enseñan, no puede ser cierta; luego, en la Medicina, que desde Galeno acà nos han

enseñado, av alguna cosa recondita essencialissima, que la haze distinguir de la Medicina, que Dios crió, y de la Medicina de Hipocrates, y Galeno, de la qual nos asseguran, que es cierta, firme, y constante: *Constans enim, & firma est tota Medicina. Antidotus quam ipse feci, &c.*

Fundado en esta razon, dixo el Illustrissimo Caramuel (*tom. 3. theol. fund. fund. 55. Qui percalluerit Medicinam scientificé nullus est, nullus erit.* Porque siendo su practica dudosa, no podian ser sus theoricas ciertas: y que si alguno se agraviasse de ello, sacasse la cara en publico á defenderlo: *Si quis injuriam sibi in hoc asserto fieri existimat, in medium prodeat, & demonstrationes, quibus regitur in praxi, ostendat.* Y en verdad, que al desafio hecho, hasta aora ninguno ha salido al campo.

Todas las Artes, que miran â la practica, para que sean firmes, y ciertas sus obras, se fundan sobre vn conocimiento cierto de lo que es su materia, de las disposiciones, que ha de tener, como se han de emmendar sus defectos, los instrumentos, ô medios de que se ha de vsar, de suerte,

te, que ajustados á aquella theorica, sale la obra buena; es assi, que la theorica, que hemos aprendido en las Escuelas, enseña lo que es el cuerpo humano viviente, en el estado sano, los humores, y partes de que se compone; y en el morboso, nos enseña lo que es el morbo, sus señales, sus indicaciones, su methodo curativo, y los remedios, con que hemos de conseguirlo; y no obstante ajustados á estas reglas, es dudoso, y contingente el que sane el enfermo; luego, los preceptos, y reglas, que nos dá la theorica de la Medicina, no son legitimas, ajustadas, ni verdaderas, pues â serlo, salieran las curaciones ciertas.

Dirâs, que las causas de los morbos son reconditas, y que solo está sujeto á la fortuna, ô casualidad, el que el Medico acierte con ellas, al modo de el que en vn quarto obscuro entra à buscar con los pies vn huevo, que lo estrella, si le puso el pie encima, y es fortuna toparlo entero.

Esta vulgar objecion, es despreciable, y nada correspodiente al desvelo, con que los primeros Medicos dispusieron lo theorico de la Medicina, y continuaron despues sus successores, no dexando circunstancia,

tancia, por minima que ſea, que no la prevengan, para la cierta, y legitima curacion de los morbos; luego, con vna theorica tan bien diſtribuída, tan clara, tan ſin confuſſiones, con tantos ſudores, y deſvelos trabajada, queda todo el lleno de vna copioſiſſima luz, para regiſtrar quantos ſenos ay mas ocultos en el cuerpo humano; no tienen lugar las tinieblas del quarto obſcuro, en que ſe entra à buſcar el huevo. Y mucho mas en nueſtro ſiglo, en donde con tanto eſmero, ſe ha adelantado tanto con el cuchillo anothomico, que no ha dexado parte ocultiſſima, que no la aya manifeſtado.

Se inſta mas con la Cirujia. Eſta tiene manifieſtos à la viſta ſus morbos, y vémos, que aun con el poderoſo auxilio de la Anotomia, las heridas ſimples, ſe hazen compueſtas; las vlceras leves, ſe hazen ſordidas; los golpes de eſpinillas, han hecho cortar â muchos las piernas, ſiendo en todo tan dudoſas, y contingentes las curaciones, que ſe celebra como milagro qualquier acierto; luego, para los Medicos es vano el efugio á las cauſas ocultas de los morbos; pues en las patentes, y mani-

nifieſtas, ſe halla tan poca certeza.

Se inſta mas. Los Medicos manejan morbos manifieſtos, y claros, cuyas cauſas ſon bien patentes. Vnas tercianas, vna conſtipacion, vna indigeſtion, vn dolor de cabeza, vnas quartanas, y ſemejantes, ſon morbos de cauſas manifieſtas, theoricamente prevenidas, en todo quanto puede deſſear el mas eſcrupuloſo, proveídas de innumerables remedios, y de quantas advertencias ſon neceſſarias para curarlos; y no obſtante eſto, vemos, que no ſolo no ſe curan, ſino que con los remedios indicados en los Authores, paſſan à morbos mas peligroſos, como las tercianas, y conſtipaciones, â calentura hectica; vna indigeſtion àcida, paſſa â tercianas; vna nidoroſa, à tabardillo, y aſſi de los demâs; luego, no queda recurſo â las cauſas ocultas, quando ſe halla lo miſmo en las manifieſtas.

Diràs: Es poſſible, que tantos hombres Doctos, como ha avido en la Medicina, deſde Galeno acà, ſe han alucinado en deſcubrir la Medicina cierta; y conociendo, que la que deſcubrieron ſus deſvelos, no lo es, ſino dudoſa, y contingen-

te,

te no ayan passado â indagar la verdad, en ciencia de tanta importancia para todos?

Respondo: Que esta replica es general en todos los errores, que abrazan con tenacidad muchos Doctos, à quien sigue la multitud del vulgo; sin que tenga particularidad alguna contra la Medicina dudosa, ê incierta, que tenemos; y assi, la misma razon, que se diere, pa ra descubrir el engaño de estos, se puede acomodar à los primeros Expositores Medicos, que commentaron las obras de Hipocrates, y Galeno.

Pero queriendola contraer â nuestro assumpto, respondo, que ningun Medico, versado en las Doctrinas de los Principes, puede ignorar, que en ellas se encuentran textos literales, que sin vna seriosa reflexion, parecen entre si opuestos. La verdadera Medicina en aquellos primeros siglos de su infancia, era la facultad mas venerada, y estimada de todos, pues solos los Sacerdotes, y Reyes, la sabian, y no se comunicava al Pueblo, sino disfrazada con enigmas. Esta llegó à alcanzar Hipocrates de los Egypcios, por Democrito. Y determinando el comunicarla á la posteridad,

ridad, lo hizo en ſus eſcritos, con el velo de aparentes contradicciones, para que el vulgo no la penetraſſe, y ſe hizieſſe comun coſa tan admirable, y ſolo la pudieſſe conocer quien tuvieſſe havilidad para correr el velo, que le ponia.

A imitacion de Hipocrates, diſpuſo ſus eſcritos Galeno, cargando mas la mano en los diſſimulos; lo que qualquiera Docto conocerà claramente, ſi ſe aplica, no à los Comentadores, ſino al texto literal de eſtos Principes, y ſuere combinando lo que parece contrario, poniendo cada coſa à parte, y deſcubrirá en vna eſcoliacion de textos la Medicina cierta; y en otra, el velo con que la ocultaron de el vulgo.

Los primeros Comentadores de los Principes, ô por engaño paſſivo (à lo que no me perſuado, por aver ſido de genios eminentes) ò por engaño activo, continuando â ocultar con mas disfrazes el theſoro, que deſcubrieron, para ſepararlo del manoſeo del vulgo, le dieron á la ficcion tan viſtoſos coloridos, que llevados los demás de eſta aparente hermoſura de diſ-

difcurfos, han feguido fus idêas; y empeñados defde fus niñezes en ellas, hizieron punto de menos valer el facudirlas, aun conociendo, como confieffan, que ellas no pueden fer bien cimentadas, pues producen vna practica tan debil, dudofa, y contingente; y efta preocupacion tan envejecida, es la vnica caufa de no aver paffado à indagar la cierta, y verdadera Medicina.

Pero como no es concedido á todos el fer colones, para defcubrir tanta riqueza, oculta en los efcritos de nueftros Principes, no fè á que atribuír lo foporofo de tan grandes ingenios medicos, como ha avido, que tocando practicamente lo dudofo, y contingente de la Medicina vulgar, no los aya detenido, ni hecho parar vn rato algunos textos de nueftros Principes, que vivamente centellean los copiofos brillos de la luz, que en fi ocultan!

El gran Hipocrates dize: Se yerran las indicaciones, no fe conocen los morbos, fon inciertos los indicantes, y fon improporcionados los auxilios, porque no fe aprende la Medicina del verdadero Maeftro,

tro, que enſeña á curar los morbos, que es la naturaleza. *Naturam eſſe morborum Medicatricem:* La que traen delineada los libros, es ajuſtada mas á la fantasía de los Authores, que á las ſencillas leyes de la naturaleza: quieren ajuſtar la naturaleza á ſus diſcurſos; dán por cierto lo que cada vno imagina, ſiendo muy diverſo lo que la naturaleza obra; y de eſta forma, es preciſ-ſo, que ſea dudoſa, y contingente la Medicina.

Medicina itaque mihi jam tota inventa eſſe videtur, dize Hipocrates. Yà yo he deſcubierto toda la Medicina cierta, y verdadera; porque he conocido á la naturaleza, la qual enſeña las coſtumbres, y ocaſiones particulares, para obrar en los afectos: *Quæ docet ſingulas, & conſuetudines, & occaſſiones..* Sola la naturaleza, deſnuda de aquellos voluntarios coloridos, con que la adornaron los Authores, es la que deſcubre la coſtumbre de acometer el morbo, los verdaderos indicantes, y los legitimos poſtulados, y làs ocaſiones, y tiempo en que deben aplicarſe, valiendoſe de la lengua del pulſo, para enſeñar al Medico, que en ſu Idiòma, ſiempre

pre hallarà, ſin heſitacion, ni duda, lo que debe hazer, ô no, para la legitima curacion de los morbos.

Deſengañémonos, dize nueſtro Galeno (*lib. 3. de criſib.*) que los Medicos, que no conocieren, que la naturaleza es la que cura los morbos, nunca podrán conocer con tiempo, para remediarlo, ó para permitirlo, la idèa, genio, ô indole del morbo, házia la ſalud, ô házia la muerte; porque la naturaleza tiene muchos brios, para manifeſtarſe en lo que obra: *Quicumque non norunt naturas eſſe morborum medicatrices; vnquam poterunt, modum ſalutis, aut mortis præcognoſcere*:: *Natura habet multas potentias, per quas animal gubernatur.*

Hallarás el remedio legitimo, dize nueſtro Galeno, ſi conocieres el morbo: *Cognitio morbi, eſt inventio remedij.* No ſe puede conocer bien vn contrario como tal, ſi no ſe tiene bien conocido ſu opueſto. Pues como hemos de conocer el morbo, ſi ignoramos la naturaleza à quien ſe opone? Luego, todo el fundamento de practicar la Medicina con acierto, conſiſte en conocer la naturaleza de los enfer-

ſmos ; pues vna vez bien conocida , conoceremos ſus morbos , y por conſiguiente, encontrarèmos con los legitimos remedios.

En los libros de los Authores eſtá pintada la naturaleza, no como ella es , ſino como les ha parecido; y por eſſo ſalen desfigurados los morbos , y no podémos conocerlos. La prueba es clara : Como no encontramos remedios ciertos , ſi preſumimos tener exactamente conocidos los morbos? Quando el conocimiento de eſtos , es el hallazgo cierto de los otros. Pinten los libros à la naturaleza como ella es, y Dios la crió , ſin gaſtar nada de ſu caſa para adornarla, y entonces ſus contrarios, que ſon los morbos , ſe veràn desnudos , y los conocerémos facilmente, y ſin dificultad hallarémos muy â mano los remedios.

Non fingendum, neque excogitandum; no finjamos, ni excogitémos idéas fantaſticas, dize Bacon, acerca de la naturaleza, ſino acerquèmonos con ſencillez, â vér lo que la naturaleza puede hazer , y lo que obra , y como lo executa : *Sed inveniendum quod natura faciat , & ferat.* No forjemos indicaciones curativas de aquellos

llos discursos fortuitos, que nos ocurren de la leccion de los Authores, ô de lo que sin fundamento suponémos en los morbos, sin estàr primero asseguradospor las experiencias, dize Baglivio: *Indicationes curativas in morbis, non á cogitationibus fortuitis, & nulla probatis experientia petere*, pues ellas deben formarse de las exactas observaciones de la naturaleza, cuyos movimientos son ciertos, constantes, y perpetuos: *Cujus motus certi sunt, constantes, & perpetui, ijs fundata praxis medica, impossibile mihi videtur, vt fallat, & á veritatis scopo aberret.* Y fundadas sobre ellos las indicaciones curativas, es impossible, que salga incierta la practica curativa de los morbos. Y como falte esto en los Authores, por esso governados por su dictamen, hallamos la Medicina incierta.

Muchos remedios nos ha descubierto la Spagyrica; pero mas de dos vezes hemos visto frustrada su eficacia, y muchas mas, tan contrarios sus productos, que han passado plaza de venenos. Mucho ha descubierto la Anotomia, en orden â conocer las causas de los morbos, que no se

alcanzavan; pero ſolo ſe ha logrado con ella, el ſaber con qué inſtrumentos, y medios obra la naturaleza; pero como obra, y quando obra, no lo ha podido alcanzar ſu deſvelo: eſto era lo principal, que nos debia deſcubrir; y aſsi, para los Doctos, ſolo ſe tiene por vn curioſo invento.

La razon de todo, es, porque el ſer verdadero Medico, conſiſte en ſaber, quando debe permitir las acciones de la naturaleza en los morbos: Quando debe ayudar â la naturaleza en ſus movimientos: y quando los debe impedir. En el conocimiento de todos tres tiempos, eſtà oculto todo el arcano de la verdadera Medicina, pena, de que ningun remedio ſe aplicará en ocaſion, y tiempo, como lo teſtifica el antiguo Axioma.

Medicina valet data tempore;
& data non apto tempore nocet.

Y como la Medicina no nos enſeña â conocer eſtas ocaſiones, en que ſe deben, ô no, aplicar los remedios, por eſſo ſalen dudoſos, y contingentes en ella los aciertos.

Hipocrates dize (*de locis in hom.*) que la Medicina tiene las ocaſiones breves, en las

las quales se deben aplicar los remedios; y el Medico, que las llegare á conocer, hallará, que la Medicina es ciencia firme, constante, y cierta: *At vero Medicina, brebem ocassionem habet; & qui hoc novit illam statam, & certam habet*; luego, la verdadera practica curativa de los morbos, no se puede lograr por los libros, ni deben aplicarse los remedios segun las señales, ê indicaciones, que nos enseñan; porque aquella theorica no està fundada sobre la naturaleza, como ella es en si, sino como la quisieron pintar en sus fantasias.

Sola la naturaleza es la que señala, y apunta sin duda, ni hesitacion alguna los verdaderos indicantes; y sola ella declara por el pulso, la ocasion oportuna, en que deben darse los remedios. Procure el Medico estudiar en sola la naturaleza, y hallarà el cierto conocimiento de los morbos, y el seguro hallazgo de los remedios; y assi, conocerá, que la Medicina fundada en ella, es ciencia cierta, constante, y firme.

* *
**

CAPITULO II.

Se manifiesta con algunas experiencias, lo que puede por si sola la Naturaleza, aun en los morbos Herculeos.

DIze nuestro Principe Galeno (*lib.* 3. *de crisib.*) *Natura habet multas potentias, per quas animal gubernatur.* Que son grandes, y muchas las fuerzas de la naturaleza, mediante las quales se governa el cuerpo animal, y se conserva libre de los insultos morbosos, aunque estos le acométan con crueldad.

La naturaleza en el cuerpo humano, es como vn valeroso, y prudente Governador, que mantiene en paz, y quietud el Pueblo à que assiste, por medio de sus Guardas, y Ministros, zelando cauteloso la invasion de forasteros insultos; pero si acaso suceden, aplica las fuerzas, segun la calidad de los enemigos, no sossegando vn punto, hasta dexar à sus subditos libres del peligro. Lo mismo, aun con mas desvelo, prudencia, y cuydado, impresso por el Altissimo, practíca la naturaleza en la Republica del cuerpo humano, pues hallandose proveída de Ministros fieles, y valerosos, al menor aviso de aver cosa estraña,

traña, que embaraza la quietud de la humana Republica, acude briosa, por medio de sus Ministros, solidos, liquidos, y espiritus, à sugetarlo, si es capaz de someterse à su dominio, ò arrojarlo fuera, si rebelde se resiste à su impulso.

El Medico, respecto de la naturaleza, viene á ser, como vn fino, y poderoso amigo, que segun las vrgencias, y ocasiones, la puede socorrer con los thesoros medicos, y con las Tropas auxiliares de buenos, y veteranos remedios, los quales aplicados á tiempo, y ocasion, la suelen sacar de los mayores aprietos.

La naturaleza, aunque muda, le habla por medio del Idiòma del pulso; que vna vez bien conocido del Medico, sabrà â punto fixo, quando la debe socorrer con acierto, quando la debe dexar obrar por si, y quando le debe corregir sus arrojos colericos.

Es, por fin, la naturaleza, el todo principalissimo en la exterminacion de los morbos; yá nos dize la experiencia, que debe ser vnicamente atendida del Medico, observandole su modo ingenuo, sencillo, igual, y constante, que tiene siem-

pre en obrar, pero vigoroso, eficaz, y bizarro, aun sin el auxilio del Medico. Y para prueba dello, apuntaré algunas obsérvaciones, que lo califiquen.

CASO I. Gerònyma Ruiz, vezina de la Ciudad de Antequera, Calle de Bastardos, de edad de treinta y cinco años, hallandose á los fines de el octavo mes de su preñado, padeciò vna procidencia de la vagina del vtero, con tal inflammacion, que al quarto dia se hallò con la magnitud, y figura de vna bota de vino de á quartilla, y tan gangrenada, que aviendo Don Felipe de Santiago, Zirujano en dicha Ciudad, zajadola hasta el *os vulvæ*, le preguntó nuestro Doctissimo Luque, si al executar las zajas, las avia sentido, le respondiò, que no, cuyo symptoma, con los demàs, que concurrieron en dicha enferma, hizieron desconfiar á nuestro Hipocrates Andaluz el Doctor Luque, y al Zirujano, de su salud.

Pero, ô poder maravilloso de la naturaleza, y què poco conocido es de los Medicos! Llegô la vispera de San Mathias en la noche, y la naturaleza provida, se sorviò todo aquel promontorio corrompido

de

de la referida vagina, y quando por tantos titulos se debia esperar vn lastimoso sucesso, assi en la criatura, como en la madre, se experimentó todo lo contrario.

Pues llegando las doze de la noche, le dieron tan vehementes dolores lumbares, que baxavan al pubis, que con ellos parió vn niño hermoso, robusto, y sano, y tras de èl bolvió la naturaleza à arrojar fuera la dicha vagina del vtero, antes gangrenada, pero yà limpia, y mundificada, que à los ocho dias la vió en la calle nuestro gran Luque, buena, y sana, sin accidente alguno.

Quien creyera este prodigio, â no aver sido tantos los testigos de vista, que se hallaron presentes? Ni què manos del mas diestro Anotomico, pudiera aver socorrido tan presto à tan desesperado accidente? Solo las poderosas manos de la naturaleza, sin necessitar del auxilio de la Medicina, saben executar estos milagros, pues ellas solas sacaron á esta muger de tan apretadissimo riesgo. Pondérese bien el esfuerzo de la naturaleza, y tendrémos mas repetidos los aciertos.

CASO II. Don Francisco Gonzalez,

Mayordomo, que és de la Viuda de Don Christoval de Herradura, vezino de la Ciudad de Antequera, buscó â nuestro Doctissimo Luque, para que le assistiera en el penoso, ê incurable accidente de vna Pthysis, en que lo consideravan constituído quantos Medicos Doctos, assi de fuera, como de la Ciudad, le avian visto: con cuyo dictamen, tambien se conformó nuestro Luque.

Tenia vn dolor interno, que se explicava en el homo plato izquierdo, calentura continua, de mas de tres años, con esputos de sangre; estava extenuadissimo, todo su cuerpo furfuraceo, avia sido Soldado, y sospechô nuestro Luque, que con la ocasion del peso continuo del fusil, avria alguna relaxacion en la parte dolorida, en donde presumiò averse formado alguna Apostema; pero que de qualquiera suerte, que se contemplasse la causa, siempre considerava al enfermo expuesto â vn proximo, ê irremediable precipicio.

Llegando, pues, vn dia â su casa nuestro Luque, â visitar â su Padre, lo llamaron â toda prissa al quarto en donde estavá el referido enfermo, hallólo sentado en

vna

vna ſilleta baxa, pueſtos los codos en las rodillas, y teniendoſe con las manos la cabeza, aviendo arrojado en el ſuelo mas de quatro libras de ſangre: y preguntandole, qué era aquello? Le reſpondiò, con vna voz ronca, que apenas podia percibirſe: Qué ha de ſer, ſino morir; â cuyo tiempo, diô vn ſalto tan violento de la ſilleta, que ſe levantaria como media vara en alto, arrojando por la boca vna bolſa del tamaño de vna bexiga de zerdo, y del grueſſo de vn carton; comenzó â hablar claro, y à dezir: *Ya yo eſtoy bueno*, como aſſi fué en la realidad; pues aviendo ſucedido eſto en el año de 1720. ſe ha mantenido haſta el preſente, ſin calentura, ſin eſcupos de ſangre, ni dolor en la parte, aviendoſe nutrido ſin la menor novedad.

Es cierto, que cauſan admiracion las altas providencias, que toma la naturaleza, para la expulſion de los morbos. Ella, como la vnica Medica, y Directora de el cuerpo humano, moviendoſe á tiempo, y ocaſion, halla caminos, y ſendas proporcionadas, para exterminar los mas terribles morbos, que aunque mas ſe deſvele la Medicina, por medio del cuchillo anoto-

mico à encontrarlas, no es possible, que nos pueda prevenir semejantes hallazgos: pues no teniendo capacidad el Epyglotis, ô Orificio de la Trachiarteria, para dár passo â sólido tan gruesso, es de presumir, que por otras vias no patentes, depuso aquel excreto; ô que fuera de lo regular, dilató, y ensanchò dicho Orificio.

De qualquiera forma, que sucediesse, es operacion maravillosa de la naturaleza; pues no avia signo alguno para pensar, que la cavidad natural huviesse sido assiento de aquel peligroso abscesso, pues todos los symptomas conspiravan â constituírlo dentro de la cavidad vital.

He puesto estos dos casos, que me ha comunicado nuestro Doctissimo Luque, para hazer mas advertidos à aquellos Medicos, que no ponderan, ni aprecian el valor, y fuerzas de la naturaleza, queriendolo llevar todo á sangre, y fuego; pretendiendo vanamente curar los morbos, con repetir con frequencia los remedios, sin hazerse cargo, que si la naturaleza es la que se defiende del enemigo morboso, que la combate, si la debilitan, y turban con tantos remedios, como esperan, que

no

no ſe rinda con tanta carga,y llegue à caer mas preſto?

Impediunt certa medicamina crebra ſalutem.

Pues ſi los Medicos no ſe atropelláran tanto, en amontonar remedios ſobre el pobre enfermo, quizàs muchos caſos,que ſe miran como deplorables, terminàran bien, ſi ſe dexâra toda la obra â la naturaleza.

CAPITULO III.

La Naturaleza, no ſolo por el pulſo aviſa con tiempo al Medico la futura criſis perfectaſaludable, ſino tambien la funeſta: y tambien con baſtante tiempo, para que la pueda corregir, ó emmendar.

TRes dias antes, que ſucedan las criſes buenas, ô malas, las aviſa la naturaleza,por el pulſo de el enfermo, como el Medico toque con blandura el pulſo, y eſtè atento, y cuydadoſo â las mutaciones,que en èl obſervare; las quales, al principio ſe ſuelen reparar, â la vigeſſima, ô trigeſſima pulſacion. Otras vezes,quando ſe và acercando el dia de la criſis, ſe manifieſta â la dezima nona, vndezima, y

quando yá inſta la criſis, â las tres, ô quatro pulſaciones. En lo qual ſe impondrà qualquier Medico con deſtreza, â coſta de vna moderada practica, y de vna no acelerada obſervacion del pulſo.

Fuera de los caſos propueſtos en el ſegundo Libro, apuntaré otros en eſte, comunicados por el Doctor Luque, que prueben lo cierto, y conſtante, de que la naturaleza aviſa al Medico, con baſtante tiempo, por la lengua del pulſo, las criſes ſaludables: y deſpues pondré otros caſos, que prueben, que de la miſma forma, y con baſtante tiempo, aviſa al Medico, quando irrritada, ô turbada, intenta las criſes funeſtas.

Criſes ſaludables.

CASO I. JUan Sanchez Vallejo, vezino de Antequera, Carpintero de obra grueſſa, que vivia en la Alameda: enfermò de vna calentura vſtiva tabardillar, con rigoroſiſſimas exacerbaciones, de tercer, en tercer dia. Era ſugeto robuſto, de complexion viliosa, y edad floreciente.

A el qual, aviendele notado al quarto dia del morbo, en que eſtava vna vez ſangrado,

grado, el pulſo dicroto; previno nueſtro Doctiſſimo Luque à la familia la hemorrhagia de narizes, y que vendria á las veinte y quatro horas; y deſde que obſervó dicho pulſo dicroto, ſuſpendió todo genero de remedio, por no perturbar tan ſaludable movimiento de la naturaleza, la qual hemorrhagia ſucedió á la miſma hora, que lo avia prognoſticado. Viſitandolo el dia ſiguiente por la tarde, bolviò â prevenir el miſmo movimiento critico, que vendria à repetir el dia ſiguiente, como aſſi ſucedió, quedando el enfermo ſano.

CASO II. Juan Delgado, vezino de Antequera, en la Cruz blanca, de edad floreciente, de temperamento algo melancolico; pero muy facil à inflammarſe, adoleſció de vna calentura continua, de linea de terciana pernicioſa, con decubito al cerebro: al qual, aviendole notado deſde el ſegundo dia la biſpulſacion, le previno nueſtro Luque el movimiento critico de hemorrhagia de narizes, y que ſaldria la ſangre con abundancia de allí â doze horas; porque hallô el pulſo dicróto, con gran vehemencia; y aſſi, no dudò,

que á las doze horas ſobrevendria el fluxo de ſangre dicho ; y fué tan cierto, que admirò á toda la familia; de la qual, hizo que lo oyeran algunos Religioſos Trinitarios, y otras perſonas de authoridad.

Y bolviendo à viſitar al enfermo al dia ſiguiente, lo halló con el miſmo pulſo dicroto, y previno, que repetiria la ſangre de narizes, como ſucediò â la hora, que ſeñalò, y con la miſma certeza, que la primera vez. Y lo miſmo ſucediò tercero, y quarto dia deſpues. Y reconociendo, que yà el dicho fluxo de narizes, por demaſiado, podia precipitar al enfermo, ſolicitó por todos modos el pararlo, como lo logrò. Y en quatro dias ſe hallô del todo convalecido.

Criſes funeſtas.

CASO I. EN el Colegio de la Compañia de Jesvs de Antequera, à el Hermano Silveſtre de Luque, recienvenido de Sevilla, le inſultò vna fiebre ſynochal putrida, con repeticiones acceſionales todos los dias. Y reconociendo(dize nueſtro Luque) por los ſignos, que la acompañavan, que la cauſa material del morbo era ponderoſa, y grave, eſpera-

pera-

perava, que la naturaleza la evacuasse por su region conferente, quando de repente me avisò el pulso por la bispulsacion, que la naturaleza, fuera de su acuerdo, intentava arrojarla por arriba, por hemorrhagia de narizes.

Y conociendo esta futura crisis, tan funesta para el enfermo, y temiendo el mayor estrago, por ser improporcionada la region superior con el material morboso, lento, y pesado. Assimismo, conociendo, q̃ si lo permitia, se depondria *per loca non conferentia*, y se evacuaria lo que no debia evacuarse, solicité impedir dicho movimiento errado de la naturaleza, como se logró, de que resultó la perfecta sanidad de el doliente.

Y para que se vea lo cierto, que es el pulso, en manifestar estos movimientos errados de la naturaleza, y que por él advierte al Medico, quanto intenta hazer en daño del enfermo; no obstante lo que executé, en llamar à la naturaleza, para que buelta en su acuerdo, dirigiera su movimiento à la region baxa, que era la conferente á la causa material, pesada, y grave, apuntò por dos vezes la sangre de narizes,

à viſta de los Padres de dicho Colegio, que admiraron ſemejante coſa.

CASO II. Muy al contrario ſucediò con Manuel Mercado, vezino de Antequera, Calle del Raſtro, el qual aviendo enfermado de vna calentura maligna, à los ſeis dias, que fue el primero, que lo viſitè, ſiendo mozo de complexion aduſta, hombre de vida trabajadora, lo hallè manchado en brazos, y pecho, de pintas tabardillales; la ſed era implacable, el calor febril tan terrible, que no lo podia tolerar, en medio de que en lo interior ſe manifeſtava muy remiſſo, con parvedad de pulſos, y poca celeridad en ſus movimientos, lo que me hizo creer, que eſtava preſente la malignidad, que previno Hipocrates en aquel Aphoriſmo: *Febres parvæ quandoque valde malignæ.*

Por dichas circunſtancias, y otras, que concurrieron en el enfermo, me perſuadí á que la cauſa humoroſa era peſada, y grave, y por lo miſmo, que era improporcionada á expelerſe por la region ſuperior, ô alta, que era lo que el pulſo dicroto me ſeñalava. Y temiendo, que ſe evacuaſſe lo que no debia evacuarſe, como ſiem-

ſiempre ſucede en eſtos movimientos errados de la naturaleza, con los quales ſe evacuan los ſuccos buenos, y balſamicos, que deben reſiſtir al morbo, y ſe queda fixa, y lenta la materia morboſa, procurè entonces, por todos medios poſſibles, el impedirlos: pero, ni me baſtò el ardid, ni quantos remedios previno la Medicina, para eſtorvarlo. Lo qual, no debe cauſar admiracion al que leyere eſto; porque quando la naturaleza procede *cæco impetu*, y en ſummo grado irritada del material maligno, no dá oídos à quantas diverſiones ſon excogitables por el Arte.

Vino por fin la ſangre de narizes, dexando al enfermo en vn eſtado debiliſſimo, y á la enfermedad en la mas fatal condicion. Eſta hemorrhagia ſucedió por tres vezes, y ſiempre las previne mucho antes à la familia. Y por vltimo, explicandoſe el pulſo con vna intermitencia, predixe la futura diarrhea, pero que yà ſeria fatal, por el eſtado en que ſe hallava el enfermo.

Por vltimo, ſe ſiguiò vn profluvio de vientre tan impetuoſo de humores heterogeneos, pero ſincéros, ſutiles, y meracos

cos, que no bastò remedio alguno, para contenerlos; conque á los quatro dias entregò su alma á Dios. Y es de advertir, que hasta en esta vltima evacuacion, procediò la naturaleza summamente irritada, pues aquellos materiales no eran los morbosos, pesados, y lentos, y por esso no eran correspondientes, para expelerse por la region inferior.

CASO III. El Padre Fr. Juan Cortés, Religioso de San Augustin, corrió la misma desgracia, en otra enfermedad, semejante á la passada. Hallavase este Religioso con vna evacuacion baxa de material gruesso, y viscoso, la qual, siendo yá casi havitual, lo tenia preservado de muchos accidentes.

Suprimiòsele dicha havitual evacuacion, y aviendo conspurcado con su virulencia los liquidos, pervertidos estos en toda su substancia, motivaron vna fiebre como la del caso referido. Y tocandole el pulso dicroto, previne à toda su Comunidad el imminente riesgo en que estava el enfermo, con la hemorrhagia de narizes, que avia de sobrevenir, porque dudava mucho el poderla embarazar.

Aſſi ſucedió, aunque mas hize para deſvanecerla, pues ella vino, y repitió por quatro vezes, ſaliendo de ellas ſiempre empeorado el enfermo. Y llegando vn dia á tocar el pulſo inciduo, previne á los enfermeros el futuro ſudor copioſo, que ſobrevendria al enfermo la mañana ſiguiente; pero, que de nada de eſto eſperava el menor alivio; pues ſiendo el material morboſo grave, y peſado, era improporcionado, para expelerſe por la region media de los poros del cuerpo. Y como ninguno de eſtos movimientos errados de la naturaleza los pude embarazar, ni impedir, llegaron todos á quitar la vida al enfermo.

Fuera nunca acabar, ſi refiriera ſolo los caſos, que me han ſucedido, deſde fines de Junio, haſta fines de Septiembre (me dize en carta nueſtro Doctiſſimo Luque, de eſte preſente año de 1735.) *pues paſſan de cinquenta las hemorrhagias de narizes, que he prognoſticado, por el pulſo dicroto, ſin aver faltado alguna, y ſolo las dos referidas terminaron fatalmente. De ſudores criticos han ſido ſiete, ó ocho caſos, prevenidos por el pulſo inciduo. De diar-*

rheas criticas, prevenidas por el pulso intermitente, han sido cinco casos. Y hasta aora jamás me ha engañado el pulso, sean las crises buenas, ó malas, y lo mismo sucederá á qualquier Medico, que con paciencia lo observare en los agudos.

CAPITULO IV.

Se ponen las señales, quando en los morbos agudos, es el material morboso, leve, quando es medio, y quando grave, y ponderoso.

ES muy necessario este Capitulo, para practicar con destreza el lenguaje de la naturaleza, con que se explica por el pulso, y poder lograr el acierto en la curacion de los agudos, sin hesitacion alguna; pues conocida la indole del material morboso, se conoce por què region se deba evacuar, y qual sea su lugar conferente, por donde deba expelerse. Y por consiguiente, se logra el claro conocimiento, de quando los movimientos de la naturaleza son errados, violentos, y dañosos al enfermo; y esto, con bastante tiempo, para que pueda el Medico remediarlo.

Y aunque en las instrucciones Medicas,

cas, tenemos baſtantes ſignos, para conocer la indole de las cauſas materiales morboſas, no obſtante, para mayor beneficio de el publico, ſolicité de nueſtro Hipocrates Andaluz, me declaraſſe aquel practico conocimiento, que tenia, en diſtinguir eſtas tres claſſes de materias morboſas, leve, media, y grave, para que quedaſſe completo el beneficio al publico.

Es cierto, que aunque yo conozca, por el Idiòma del pulſo, la ſutura criſis, que intenta hazer la naturaleza, no podrè ciertamente conocer ſi es buena, ô ſi es mala, ſi no conozco á punto fixo, qual es la naturaleza del material morboſo; pero vna vez conocido, conozco á punto fixo tambien, qual es ſu lugar conferente, por donde debe evacuarſe: y ſi el movimiento de la naturaleza inclina à expelerlo por region no conferente, ê improporcionada, entonces, ciertamente procuraré embarazarlo, con el cierto prognoſtico de que ſi no lo pudiere lograr, ſe morirà el enfermo.

Para mayor claridad, pondré el exemplo. La materia morbifica de eſte morbo agudo, que eſtoy curando, conozco cier-

tamen-

tamente, que es pesada, lenta, viscosa, y fixa; por consiguiente, conozco à punto fixo, que para que la crisis sea buena, ha de ser por cursos, porque sola la region baxa, es el lugar conferente, por donde debe evacuarse el material morboso: conozco por el pulso dicroto, que la naturaleza pretende evacuarla por hemorrhagia de narizes, y si toco el pulso inciduo, que quiere evacuarla por sudor, las quales dos regiones, son improporcionadas, para que por ellas se evacue el humor grave, y ponderoso, y al punto claramente conozco, que aquel movimiento, que intenta la naturaleza, es malo, y que lo executa ciega, ê irritada, sin saber lo que se haze; pues segun la indole de lo grave, y pesado de el material morboso, es naturalmente impossible, que sin estár ligero, y sutil, pueda subir á region superior para expelerse; y assi, por consiguiente, conozco, que lo que se expeliere, serán los succos buenos, quedandose la materia morbosa cruda, como se estava antes; y esto, con gran daño de el enfermo, pues se evacuan los succos balsamicos, que avian de mantenerlo. Y si esto no se remedia, es precisso, que muera el enfermo.

SEÑALES QUANDO LA materia morbosa es grave, y ponderosa en los agudos.

LAs señales en los morbos agudos, de ser la materia morbifica grave, y ponderosa, bien consideradas, son las mismas, que los Practicos nos proponen, para conocer el lentor, y coagulacion de los humores.

Y assi, si el que está insultado de vn morbo agudo, es sugeto obesso, de color blanco, acciones pausadas, vida sedentaria, alimentos crassos, en este tal, el material morboso es ponderoso, y grave; y obrando la naturaleza debidamente en su coccion, y separacion, lo debe arrojar, ô por cursos, orina, ô vomitos, que estas tres evacuaciones comprehende la region baxa, que es su lugar conferente, y qué claramente las vozea el pulso intermitente, como dixe arriba. La razon es.

Porque aunque la copula estraña, ô fermento peregrino sea de otra naturaleza, como este se acomoda al aparato, ô material morboso de los sugetos, si este material morboso tiene las señales de ser grave, lento, y ponderoso, aunque el dicho

cho fermento ſea volatil , deſde luego capitúlo á la materia morboſa, por grave, lenta, y ponderoſa, y mucho mas me confirmo en eſte dictamen, quando la fermentacion febril no inmuta demaſiado los pulſos de el enfermo, ſi la lengua la deſcubro con alguna aridèz, y algo albicante; la orina, aunque turbia, ſin color flavo; las operaciones ſenſitivas torpes, y algunos ſueños demaſiados.

Padeciendo morbos agudos ſemejantes ſugetos, con las referidas ſeñales, deſde luego conozco, que el material morboſo es grave, y peſado, y que debe legitimamente expelerſe por la region baxa, como por ſu lugar conferente, para que la criſis ſea ſaludable: todo lo qual, lo manifieſta el pulſo intermitente, como ſe dixo arriba, lo qual, con baſtante tiempo me lo aviſa el pulſo, con ſu intermitencia; y en ſu viſta, conociendo, que la futura criſis es perfecta, y ſaludable, me paro, ſin dàr medicamento alguno mayor al enfermo, que pueda turbar eſta loable accion de la naturaleza.

Para hazer perfecto juízio por el pulſo de los movimientos de la naturaleza, dize

el

el Author, procuro tocar blandamente el pulso al enfermo, porque la demasiada compression de los dedos, suele confundir sus movimientos; y no aparto los dedos de el pulso, hasta passadas veinte y quatro, ô treinta pulsaciones, en cuyo tiempo suele explicar el pulso, yà â la vigessima, yá à la dezima octava, ô mas, ô menos pulsaciones, el futuro movimiento de la naturaleza, ô la futura crisis, que intenta, y la region por donde procura hazer la expulsion, vno, dos, ô tres dias antes, que suceda.

Si siendo el material morboso grave, lento, pesado, me avisa el pulso, que intenta la naturaleza arrojarlo por region, ô lugar no conferente, como por sudor, ô por hemorrhagia de narizes, al punto me aplico con desvelo, â embarazar dicho erroneo movimiento de la naturaleza, trayendola suavemente hàzia la direccion, que pide lo material pesado, y lento, quitandole la irritacion â la naturaleza, si està enfurecida, ô sossegandola, y aquietandola, si está turbada, ô fortificandola, si está desfallezida.

Y para que no quede nada por dezir,

y se sepa entonces lo que se debe executar, para mudarle à la naturaleza aquel pravo, y erroneo movimiento, y que lo haga recto, por region conferente al material morboso grave, lento, y pesado, desde luego se le dá al enfermo, de quatro, en quatro horas, el Régulo medicinal, en la Dosis, que se pondrà en el Capitulo siguiente, donde pondré como se haze, y se vsa de él. Porque dicho medicamento llena todas las indicaciones curativas, necessarias en semejantes casos, sossegando la irritacion de la naturaleza, si està colerica, y esforzandola, si está dessfallecida, dissolviendo, sin violencia, ni tumulto, el lentor del material pesado, poniendolo en debido movimiento, y llamando suavemente à la naturaleza hàzia la region baxa, que es la conferente al material dicho. Y si no obstante esta eficàz diligencia, no sucediere alguna vez assi:

Non est in Medico semper relevetur vt æger.

SIGNOS

SIGNOS DE LA MATERIA *morbosa, leve en los agudos.*

CConocidos bien los dos estremos, se conoce mejor el medio; por esso, de los signos de la materia grave, y ponderosa, passo â poner los de la materia leve, para que despues se conozca mas bien la materia media.

Quando la causa material del morbo agudo, es leve, se conoce, porque el sugeto es robusto, de temperamento sanguineo bilioso, acciones vivaces, prompto en todos sus sentidos, vida trabajada, ô de exercicios immoderados, de natural alegre, y facil à ayrarse.

Si à estos insulta alguna calentura ardiente, con pulsos altos, ô cèleres; con mordazidad en las arterias, lengua árida, roja, ô negra, con mucha, ô poca escabricie, sed nimia, calor intolerable; con fatigas grandes, sin poder parar en la cama, con desvaríos en sueños, ô delirios formados, algunos dolores vagos, agudos, pero breves; dolor, y cargazon de cabeza, orina flava, y pelucida, al punto hago juízio, que la causa del morbo es leve, en el orden de naturaleza; y assi, procuro observar el

movi-

movimiento , que la naturaleza intenta hazer.

Si â vista de este material leve, reconozco pulso intermitente, ô inciduo, procuro por todos los modos possibles, impedirlos, porque no son regiones conferentes la region media, ni la infima, para que dicha materia leve se expela por ellas; pues he observado (dize nuestro Luque) que quando he permitido dichos movimientos erroneos, ô no he podido corregirlos, siempre ha sido funesto para el enfermo, por no ser la region media, ni la baxa proporcionadas, para que el material morboso leve se evacue por ellas.

Pero si toco el pulso dicroto, immediatamente me paro, sin aplicar medicamento alguno, si veo, que la naturaleza està fuerte; pero si està debilitada, la fortalezco con algunos medicamentos, para que no falte movimiento tan vtil, y favorable.

En este caso de ser la materia leve, como regularmente lo es en las ardientes, si la naturaleza furiosa, haze sus movimientos házia region improporcionada, como se ha de embarazar? Como se ha de

llamar

llamar ſuavemente â la naturaleza , para que ſin tumulto, ni alboroto, ſe incline à arrojar la materia ſutil por arriba, por hemorrhagia de narizes, ſin aumentar mas el morbo? Me perſuado, que es vno de los graviſſimos aciertos, encontrar con remedio tal, que caſi magneticamente, atrayga á ſi á la naturaleza, la anodize, temple la ardencia, y dolor grande de la cabeza, y ſoſſiegue el paraphrenitis, ô el delirio yá formado. Mucha fuerza haze en mi el comun beneficio de los enfermos, y aſſi, paſſo à explicar, qué remedio ſe debe vſar entonces, para ſalir bien de tanto aprieto.

Galeno dize aſſi (*lib. de Purg. medicament. facult.*) *Sed quæres::: num aliquod medicamentum ſtatim á principio ſanguinem educens inveniatur?* Deſſearàs ſaber, ſi ay algun medicamento, que aplicado al enfermo deſde el principio, ſaque la ſangre al enfermo? A que reſponde Galeno, que lo ay: *Invenitur ſane*; y para teſtificar ſu verdad, trae la hiſtoria de vn hombre, que ſiendo Galeno muy muchacho, deſcubriò la yerva, que ſaca la ſangre del cuerpo, por la caſualidad de aver
pueſto

puesto vnos higados de Zerdo sobre vnas yervas, mientras desembarazava el vientre, y bolviendolos à tomar, reparò, que salian cañitos de sangre de los dichos higados: de lo qual infiriò, que aquella yerva sacava sin sentir la sangre del cuerpo, como assi lo experimentò despues.

Si Galeno conociò esta yerva, no nos la dexò declarada en sus Escritos, ni menos tenemos noticia cierta de otra yerva, que ay, que aplicada à las narizes levemente para olerla, haze al punto salir dos caños de sangre por ellas.

Yo lo que puedo testificar, es, que la yerva sagrada de los Antiguos saca la sangre mala del cuerpo suavemente, y en no aviendola, no saca mas; esto lo tengo experimentado innumerables vezes, con prompto, y eficáz beneficio de los enfermos, y el modo de aplicarla es el siguiente.

La mando majar muy bien, si està verde; y si està seca, y solo de vn año, porque despues pierde la virtud, la hago moler en polvos sutiles, y de vno, ô de otro modo, que sea, la mezclo con claras de huevos, y vn polvo de harina, sin cernir, en forma

de

de cataplasma, en debida consistencia, sin ponerla al fuego; la qual, mando poner entre dos lienzos, hilvanados con hilo, para que quede igualmente repartida, y no se vaya toda la cataplasma à vn lado, con los varios movimientos, que haze el cuerpo; y assi fria como está, la aplico à la parte doliente, al acostarse, assegurandola con vnos lienzos, y por la mañana la hago quitar, y sale cargadissima de humedad sanguinolenta, que ha sacado de la parte; y algunas vezes es tanta la que saca, que cala los colchones, y esto, sin daño de el enfermo, ni abrir, ô romper el cutis, ni causar dolor, ni alteracion alguna, sintiendose el enfermo mejor de lo que padecia en la parte, y sin debilidad alguna; antes si, mas fortificado de lo que antes estava: lo qual, es señal de que no saca los humores, ô succos buenos, y balsamicos, sino solo los humores malos, y noscivos. La prueba es, que repitiendo el ponerla todos las noches, no saca mas humor, y sale seca como vna arista.

De esta cataplasma vso con frequencia en los morbos de bazo, ê higado; en los de los riñones, y quando ay dolor, y

ardor

ardor en las espaldas, con dolor agudo de la parte posterior de la cabeza, la hago poner en los riñones, y amanecen aliviados. Si lo ay en el ombro, la hago poner en el codo; y assi, à proporcion, la aplico con buen succsso en las demàs partes.

En los tabardillos, y otras calenturas, he intentado hazer como vna bata doble de lienzo, y entre los dos lienzos poner dicha cataplasma, y bien asseguradа con hilvanes de hilo, desde el principio ponersela al enfermo immediata â la carne, para sacarle la sangre mala, sin tocar en la buena, por huír de las sangrias, en que se disipan tantos espiritus, y sale lo malo mezclado con lo bueno; pero nunca se me ha proporcionado la ocasion, por no hallar à mano abundante yerva para ello, y despues passarse la especie con otras nuevas.

Pero estoy persuadido por las experiencias, que he tenido, que puso Dios tal virtud à esta yerva, que ayuda poderosamente à la naturaleza, â que separe lo malo de lo bueno, sin tumulto, violencia, ni alboroto, poniendola en su tono natural, si està irritada, y furiosa, para que atienda promp-

promptamente á cozer los humores crudos, y á evacuarlos promptamente.

Esta yerva es muy zephalica, pues aplicada à los dolores de cabeza, por exaltacion de sangre, al punto los alivia: y assi, me persuado, que aplicada á la cabeza, rapada à navaja, que la cubra muy bien esta dicha cataplasma, fuera vn promptissimo, y eficáz remedio en el caso de ser la materia morbosa leve, ê intentar la naturaleza furiosa, evacuarla por region no conferente; porque llena entonces todas las indicaciones curativas de anodizar la ardencia de la cabeza, templar la irritacion de la naturaleza, ayudarla à cozer, y separar lo estraño sutil, para arrojarlo por region conferente. No se me ha ofrecido ocasion para experimentarlo, lo que executaré, si se ofreciere.

SIGNOS DE LA MATERIA morbosa media.

CONocido el material morboso leve, y el grave, y ponderoso, en los morbos agudos, es facil conocer el material morboso medio; cuyas señales son todas aquellas, que sin tocar en la dissolucion, esfe-

esfera en que està colocado el material leve; y sin tocar en la coagulacion, en donde està colocado el material grave, y ponderoso, califican la materia por lymphatica, ô serosa; esto es; vn material humedo rorido, que es el que con facilidad sale por sudor, siendo su region proporcionada, ô lugar conferente, los poros de todo el cuerpo.

Y assi, si el que padece el morbo agudo es colerico, de color tirante à subflavo, de pocas carnes, cutis calida, y seca, el calor acre, y mordaz, amargor de boca, poco sueño, pulso magno, mas no frequente, algo duro, orinas tenues, y rojas, en estos es regular el pulso inciduo; y quando lo encuentro, me prometo felíz exito en el enfermo; porque la region de los poros del cutis, es lugar conferente, para expelerse por ellos, en forma de sudor.

Pero si hallo intermitencia, ô bispulsacion en el pulso, por las quales señales, conozco, que la naturaleza, furiosa, intenta arrojar en vano aquel material medio, ô por cursos, ô por hemorrhagia de narizes, entonces solicito cuydadoso, divertirla de el intento tan erroneo, procurando

rando sossegarle su irritacion, y llamando sus movimientos hàzia el ambito de el cuerpo, para que como lugar conferente, arroje aquel material morboso, medio, por sudor.

Para lograr esto, vso darle al enfermo, de quatro en quatro horas, vn medicamento fixo, anodino, y diaphoretico, como lo es la tinctura seca de stibio, que trae Boyle, y Poterio, y con mayor claridad, Bœrhaavio, la qual, al punto quita la alteracion furiosa de la naturaleza, y mas en su acuerdo, dirige sus movimientos à expulsar la materia media por sudor. Esta tinctura seca se pondrá en el Capitulo siguiente, su Dosis, y modo de vsarse.

Por lo dicho, se conoce lo importantissimo, que es para el acierto de la curacion de los agudos, el exacto conocimiento de el material morboso, si es leve, medio, ô fixo: pues avisando tres dias antes el pulso, el movimiento, que intenta hazer la naturaleza, si el Medico desde el principio de el morbo, està atento, y lo tocare con reflexion pausada, ay bastante lugar, ô para suspender todo genero de medicamento mayor, si el movimiento es

loable, ô para embarazar, con eficazes remedios, el movimiento erroneo de la naturaleza.

CAPITVLO V.

Se pone el modo de hazer el Regulo medicinal, y la Tinctura ſeca de ſtibio, ſus virtudes, y Doſis.

Regulo medicinal.

EL dicho Regulo medicinal, es el antipyreto purgante de Poterio, que trae tambien el famoſo Boyle, y lo alaba mucho; el qual, ſe haze en la forma ſiguiente.

Tomenſe ocho onzas de ſtibio en polvos, y ſe mezclen ſobre loza de preparar, con otras ocho onzas de ſal comun, y media onza de ſal tartaro (la ſal comun, no es neceſſario ſea decrepitada) y ſe funda en criſol, ſe dexe fundida por vna hora, deſpues de frio el criſol, ſe ſepare de las eſcorias, rompiendolo, y ſe hallarà el Regulo en el fondo, de color de azero bruñido, muevaſe, y lavenſe los polvos con muchas aguas calientes, haſta que ſalga el agua inſipida, y ſecos los polvos, ſeràn de vn color negro, tirante â algo roxo.

Vires,

Vires, & vsus.

PAlacios trae este Regulo medicinal, pero varía en la Dosis de las sales. Sus virtudes son muchas, y es vn buen medicamento para muchos morbos.

Regularmente està indicado el Regulo medicinal, quando ay nauceas, amargores grandes de boca, grandes fatigas en el enfermo, sin poder parar en la cama, suspiros luctuosos, lengua, aunque seca, algo albicante. Entonces se dá, de medio escrupulo â vno, no solo, sino siempre associado con algunos granos de los especificos contra el morbo; y en esta Dosis se dá dos vezes al dia.

* Pero quando se intenta darlo poco â poco, entonces se dà en menos Dosis; v.g. Regulo medicinal ocho granos, tierra sellada dos granos, mezclense, y se dé de quatro en quatro horas en los agudos, quando la naturaleza intenta erroneamente arrojar el material pesado por hemorrhagia, ô por sudor, para llamarla â si, â que lo arroje por la region inferior, que es la conferente â tal material.

En los sugetos dispuestos â vomitos, los haze suavemente vomitar; regular-

 mente

mente mueve vna ſuave ſalivacion; diſſuelve, y atenúa el lentor, y viſcoſidad de la lympha, y demás ſuccos viſcoſos de el ventriculo, y aſſi quita las anſias, y fatigas grandes de los enfermos, ſin cauſar tumulto, ni alteracion â la naturaleza; tiene virtud diſſolviente, deſobſtruyente, y leviter ſalivante.

En los morbos malignos â coagulatione, en viruelas confluentes, ſarampiones, y demàs afectos, en donde el enfermo ſe hallare con lengua algo albiçante, con grandes anſias, y fatigas, ſin poder parar en la cama; y en todos los morbos, que proceden de vicio de la lympha; en lo impuro de la ſangre; en las coagulaciones lymphaticas, que forman varios tumores, aſſi internos, como externos, es de eximia virtud, lo que explicaré con toda individualidad, para que todos ſepan vſarlos.

Obſtrucciones antiguas. Es remedio eficáz en los morbos chronicos, que traen ſu origen de antiguas obſtrucciones de las viſceras, entonces ſe dá, con el Marte, de eſta forma: Regulo medicinal, doze granos, limadura de Marte, quatro granos, mezcle-

mezclese, se dá mañana, y tarde, continuandolo por ocho, ô mas dias, sin andar despues, ni antes purgando, como se acostumbra.

Asçitis. En la hidropesía Ascitis, se dá cada vez media dracma, con medio escrupulo de limadura de Marte, sutilmente pulverizada, mañana, y tarde, y se continúa.

Epilepsia. Se dà medio escrupulo, con seis granos da Cinnabrio nativo, mañana, y tarde, y se continúa algunos dias.

Scorbuto. Se dá medio escrupulo, con quatro granos de Arcano duplicado, mañana, y tarde, y se continúa.

Tercianas. Quartanas. Se dá medio escrupulo, con quatro granos de sal de Agenjos, mañana, y tarde, y se continúa. En las Quartanas, si ay tumor en el bazo, se pone antes sobre èl el emplasto de Cicuta, ô el zumo de Tabaco verde, con Goma armoniaco.

Calenturas agudas. Con lengua albicante, se dà medio escrupulo, con seis granos de sal de Agenjos, mañana, y tarde, y se continúa.

Calenturas malignas. Por coagula-

cion, ſe dá medio eſcrupulo, con quatro granos de tierra ſellada, dos vezes al dia.

Viruelas. Si es criatura, deſde los primeros aparatos de ellas, ſe dàn quatro granos, haſta ſeis, con dos granos de Madre de Perla, tarde, y mañana, y ſe continúa. En los adultos ſe dà de medio eſcrupulo â vno, con ſeis, â ocho granos de Madre de Perla, ſin ſangrar antes; y continnandolo aſſi algunas vezes, las ſuele deſvanecer; y quando no, ſi avian de ſer confluentes, y de mala indole, ſalen diſcretas, y ſin malicia.

Calenturas meſentericas. Eſtas provienen de acrimonia del ſucco panereatico, traen los pulſos bajos, ſe dà en ellas de medio eſcrupulo, â vno, con ſeis, â ocho granos de polvos de coral, mañana, y tarne, y ſe continúa por algunos dias.

Calenturas ardientes. Vna ſola Doſis de eſte Regulo, baſta, deſpues de las ſangrias, para curarlas, moviendo ſudor, y orina. No lo he experimentado, pero lo aſſegura Poterio.

Morbo galico. Se cura con medio eſcrupulo, â vno, de eſte Regulo, mezclado con ſeis granos, â diez de Zarza, mañana,

ñana, y tarde, y se continúa algunos dias.

Epiphora. Nubes, Vñas, Cataratas. Se dà de medio escrupulo, à vno, con seis, â ocho granos de polvos de Eufragia, mañana, y tarde, por algunos dias, y despues se vsan los colirios.

Lombrizes. Se dà, en adultos, de medio escrupulo, à vno, con simiente de Santonico, cuerno de Ciervo, y Coralina, de cada vno tres granos, mañana, y tarde, y se continúa por ocho dias.

Herpes, Sarna, Flema salada, y semejantes afectos lymphaticos acres. Se dá de medio escrupulo, â vno, en adultos, con seis, â ocho granos de polvos de Zarza, y quatro de Christoval Montano, preparado, mañana, y tarde, y se continúa algunos dias.

Por vltimo, yo lo vso con frequencia, con buen sucesso, dandolo, acompañado con aquel remedio especifico al morbo, y obra benigna, y eficázmente, sin causar tumulto alguno.

Tinctura seca de Stibio.

ESte Diaphoretico suavissimo, pero eficacissimo remedio, lo trae Boerhaavio, y lo haze en la forma siguiente:

Mezclenſe ocho onzas de ſal marino, ſin decrepitar, con dos onzas de polvos ſubtiliſſimos de Eſtibio crudo, tritúrenſe por largo rato muy bien, ſobre loza de preparar; pues mientras mas ſe molieren, es mejor. Echenſe en criſol grande, poniendole otro, boca con boca, y ſe luten bien las junturas, que no reſpire.

Eſtando el lutō bien ſeco, y recorridas ſus raxillas, ſi las tuviere, ſe ponga el criſol en fuego de rueda, por veinte y quatro horas: deſpues ſe le aprieta el fuego, cubriendo el criſol de carbones, â fin de que todo ſe funda. Frio, y abierto el criſol, ſe hallará lo primero, encima algunas elevadas eſpiculas blancas, debaxo, vna materia negra fuſca.

Remuelaſe muy bien vno, y otro, y buelvaſe à cimentar en fuego de rueda, por veinte y quatro horas, entre dos criſoles, como al principio, y â lo vltimo cubrirlo de fuego, à fin de que ſe funda. Abierto el criſol, ſe hallarà encima vna materia rubrofuſca, y en el fondo vna paſta mas metalina. Vno, y otro ſe muela muy bien, y buelvaſe á poner entre dos criſoles lutados, como primero, dandole el miſ-

mismo fuego de rueda por veinte y quatro horas, y á lo vltimo, fuego grande, que lo cubra, à que se funda, como primero.

Frio el crisol, y abierto, se hallarà en el fondo la massa del Estibio rubro flava, maravillosamente immutada. Es vn purissimo azufre aureo del Estibio, despojado de su parte mercurial. Y solo con este medicamento, vn poco mas elaborado, tiene el Medico vno de aquellos remedios grandes que lo sacaràn ayroso en los mayores aprietos, sacando à los enfermos de las fauzes de la muerte. Pero como no es razon darlo todo mascado, los aplicados daràn con la preparacion, y para nuestro intento, digo:

Que esta massa se pulveriza sutilmente, y con aguas calientes se lava, hasta que no le quede acrimonia de la sal, y secos, se guardan. Su Dosis, quatro granos, hasta seis, es diaphoretico, bezoardico, anodyno, Alexipharmaco, y en qualquier morbo agudo, que se aplicare, con indicacion, nũca dexarà desayrado al Medico. Es muy amigo de la naturaleza, ayudandola en qualquiera estado, que la halle afligida, es vn gran cordial, no causa tumulto, ni alboroto en el cuerpo, obra por donde la

naturaleza lo neceſſita, deſpues de averla aquietado, y fortalecido. Es, por fin, vn Oro potable, en forma ſeca, que muchos eſtudioſos eſtimaràn, por no ſer frequente en los Authores, apuntarlo con la claridad, que aqui ſe comunica.

CAPITULO VI.

Methodo de el Author en los chronicos.

EN el Libro de el *Origen morboſo*, que diò à luz, años paſſados, nueſtro Doctiſſimo Luque, trata en general, de los morbos chronicos, y và deſpues, en particular, tratando de algunos; de todo lo qual, me pareciò ſacar vn extracto, para concluìr eſte Libro tercero, conſiderando lo vtiliſſimo al bien comun: ſubſtancialmente dize lo ſiguiente.

Para curar los morbos chronicos, baſtan pocos remedios, porque la mayor neceſſidad en ellos, es, atender â la digeſtion; reſtituìda eſta, las mas vezes ſe reſtituye la ſalud. Eſto ſe prueba con la experiencia, que nos enſeña, que la multitud, que ſe dà de remedios en los chronicos, debilitan con ſus alteraciones, la virtud digeſtiva de el eſtomago.

Es

Es de tanta importancia en la Medicina, la atencion à la coccion de los ſuccos crudos, que caſi no ay otra puerta para aſſegurar la ſalud: por eſſo Hipocrates conſiderò ſiempre por fatales aquellos morbos, cuyas cauſas eran incapazes de coccion. No intentó Hipocrates remedio alguno, que no fueſſe á fin de que la naturaleza ſubjugaſſe, y cozieſſe los humores crudos; y por eſſo logró el ſer fiel Miniſtro de ella. Veanſe ſus obras, y ſe confirmarà, con ſu authoridad, todo lo dicho.

No ay otro remedio mas ſeguro, para que la naturaleza digiera los materiales morboſos, capazes de ſubjugarſe, como la dieta prudente; pues con ella ſe conſerva, y fortifica la digeſtiva. Si eſta la obſerva el enfermo con exactitud, y el Medico le ayuda con pocos, pero buenos, y adequados remedios, y que ſean alimentoſos, no ay duda, que ſe conſeguirá con brevedad ſu curacion. La dieta ſola no baſta, pues los que havitualmente eſtàn enfermos, tienen dieta, y no logran el total recobro de ſu ſalud: El buen juízio, y practica ſegura de el Medico, en ordenar el competente medicamento, es el que ayudado de

la dieta, llega, por fin, à curar perfectamente los chronicos.

Agua ha de ser el remedio, que se debe aplicar, pero aunque con virtud medicamentosa, ha de ser agua natural, sin olor, color, ni sabor à cosa estraña, de que aya de beber à sus comidas. Que el agua sirva como de alimento, para conservar la buena salud, lo dizen todos con Hipocrates; pues las aguas, que no son buenas, comunican sus vicios à los humores con que se mezclan, y sirven de seminario de innumerables morbos.

En los chronicos està delicada, y debil la naturaleza, y el Medico debe tener atencion, à que no reciva sensible alteracion, con los remedios, que ordena; pues nos consta, que naucean los estomagos de los enfermos, con qualquiera cosa, que huela à Botica.

Para obiar este gravissimo inconveniente, no ay cosa mejor, que el agua natural, hecha medicamentosa, con tal destreza, y primor, que no tenga olor, color, ni sabor, que de agua natural; y de esta forma, se lograrà sin tumulto, sin repugnancia, y sin alteracion, la curacion de el

morbo

morbo chronico, porque la naturaleza la admite bien, la abraza sin hastío; y la virtud medicamentosa, que en si oculta, la fortifica, y haze digerir los succos crudos, ê insensiblemente se recobra la salud, quando menos se piensa.

Por faltarles esta reflexion á muchos Medicos, despues de aver dado innumerables medicamentos en los chronicos, quebrantandole la paciencia, y fuerzas à los enfermos, los embian á que beban aguas thermales, con lo que buelven robustos, y sanos, no con mucho credito de los Medicos; pues pudieran escusar â los enfermos estos gastos, y con facilidad, averlos curado en sus casas.

Nuestro Author apunta en general el modo de hazer, y disponer dicha agua, que han de vsar en las comidas los enfermos de afectos chronicos pero yo solicito declarar el modo, para la vtilidad publica, y que todos gozen del beneficio: y para proceder con toda claridad, es muy necessaria vna advertencia. La practica vulgar repara poco en distinguir de obstrucciones: en el modo de aplicar à ellas los remedios, se conoce, que à todas las

mira como procedidas de congeſtion de humores; y como en nueſtra Eſpaña no ſean tan frequentes dichas obſtrucciones, por eſſo ſe deſembarazan con dificultad de los chronicos afectos.

Ay obſtrucciones de congeſtion, y obſtrucciones de irritacion: en vnas, y otras eſtán los ſuccos detenidos; pero con eſta diferencia, que en las primeras eſtán detenidos, por ſu proprio lentor; pero en las ſegundas, por criſpacion de los miſmos vaſos glanduloſos: no circúlan en las primeras, porque el ſucco eſtà ſemicoagulado en las glandulas, y á las fibras de eſtos vaſos las tiene el miſmo lentor de los ſuccos ſin movimiento; pero en las ſegundas eſtá el ſucco delgado, y tenue por ſu naturaleza; y ſi no circùla, no es por defecto ſuyo, ſino de las fibras, que criſpandoſe, no lo dexan correr.

Las ſeñales para conocer eſtas dos eſpecies de obſtrucciones, ſon claras. Los obſtruídos por lentor proprio de los ſuccos, tienen los labios rejalvidos, la cara pàlida, tardos ſus movimientos, perdidos los colores, y eſtán propenſos al ſueño. Al contrario los reputados por obſtruídos

por

por irritacion, tienen los labios colorados, el color de la cara vivo, sonrosado, las acciones promptas, andan sin cansancio alguno, y de este genero de obstrucciones, por crispatura, es de el que con mas frequencia se padece en nuestra España. En las regiones frias son mas frequentes las otras; y assi, el agua medicamentosa, que se dà á beber â vnos, no conviene à los otros: pondré agua especial, para cada vna de estas obstrucciones.

AGVA PARA LAS Obstrucciones, procedidas de lentor de humores, ó succos.

TOmense ocho onzas de Nitro fixo, con carbones, con las quales se mezclen muy bien, sobre la loza, dos onzas de limadura limpia de Marte, y mientras mas se remoliere, es mejor; pongase todo à fundir en crisol, y se vacie sobre el marmol, que en breves dias se irà lo mas en deliquio, el qual se guardarà à parte. El caput buelvase â remoler, con dos partes de Nitro fixo, con carbones, respecto de lo que pesa, y fundase, y pongase à que se vaya en deliquio, y assi se conti-

núa,

núa, hasta que todo se convierta en licor.

Vires, & vsus.

ESta tinctura es eficaz en todas las obstrucciones, causadas por lentor de succos, sean en higado, bazo, vtero, ô demás visceras, en hipocondriacos, ê histericas, en fiebres intermitentes, cachexias, y semejantes afectos, en que los enfermos tienen perdido el natural color, labios reſalvidos, torpeza de movimientos cansancio, &c.

Se echa vna dracma en quatro quartillos de agua, á la qual no le dà gusto alguno, ni olor, ni color, se vsa de ella à las comidas. Doleo, tratando de las calenturas, dize assi: He llegado à hazer del Marte vn antifebril, que nunca me ha faltado en las calenturas intermitentes; porque el Marte llena todas las indicaciones curativas, para abrir los tubulos, y juntamente, dulcificar la materia ácida, que pone viscosos los succos.

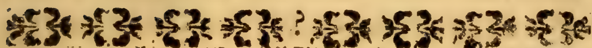
Si quando está fundida la materia, en lugar de vaciarla sobre el marmol, se echa dentro de vna borzelana, con espiritu de Vino purissimo, tendrás vna tinctura de

de Marte, mas exaltada, y mas noble.

AGVA PARA LAS Obſtrucciones, procedidas de criſpaturas de vaſos.

SE toman dos onzas de eſtaño fino de Inglaterra, y ſe funden; eſtando fundido, ſe aparta de el fuego, y ſe echan otras dos, ô tres onzas de azogue, y ſe haze Amalgama, ſegun arte, la qual ſe echa en mortero de marmol, y con mano de lo miſmo, ô de palo, ô de vidrio, y no de metal, ſe muele muy bien, con ſal comun, haſta que ſe ponga negra; entonces ſe le echa agua dulce, y ſe menea muy bien, haſta que ſe diſſuelva la ſal, y ſaque conſigo todo lo feculento de ambos metales; ſe decanta aſſi, turbia como eſtà, ſe le echa nueva ſal, y ſe remuele muy bien, y con nueva agua ſe le ſaca. Y de eſta forma, haziendolo como la primera vez, ſe contínùa diez, ô doze vezes, haſta que la paſta quede como vna plata, muy limpia de ſus hezes.

** **
***



Vires,

Vires, & vſus.

DIcha Amalgama ſe pone à cozer en vna olla de tierra vidriada, y no en coſa de metal, llena de agua, ſi es de Aljive, ô lluvia, es mejor, que la de Fuente, ô Rio, haſta que merme quatro dedos, y ſe echa en vna tinaja de mas de arroba, dexando en el fondo de la olla la Amalgama; ſe buelve à llenar la olla de à libra de nueva agua, y ſe pone à cozer, y aſſi ſe continùa coziendola con agua, haſta que la tinaja eſtá llena, y entonces ſe echa dentro la Amalgama; y de aquella agua ſe ſaca, para beber en las comidas, ô fria con nieve, ô como eſtà. Y acabada el agua, ſe buelve à cozer la Amalgama del fondo, con otras aguas, haſta que ſe llena la tinaja; y ſiempre que falta agua, ſe haze lo miſmo; porque es inexauſta la virtud de dicha Amalgama, aunque ſe cueza vn millon de vezes.

Al mes de el vſo de eſta agua à las comidas, ſe hallarán los que padecieren obſtrucciones por irritacion, con vn ventajoſo alivio. Si ſon hypocondriacos, y ſe les ha ſuprimido el fluxo de hemorrhoydes, bolverà à correr. Si ſon mugeres, afligi-

afligidas de suspension de menstruos, *citó, tutó, & jucundé* bolverán a fluir. Y por el contrario, si en semejantes sugetos, de gran elasticidad, ay fluxos nimios, sean de sangre lympha, ò seminales, se corregiràn suavemente, sin dexar succo extravassado, como suelen dexar los adstringentes, con riesgo de proximo abscesso. De la misma forma los muy estreñidos, por causa de nimio ardor, ô irritacion de solidos, tendrán laxo el vientre, con el uso de esta agua: los perseguidos de supressiones de orina, reconoceràn alivio con el uso de ella, sin sentir tumulto alguno, ni la más leve alteracion, ni displicencia.

Sepan los Medicos, que los metales estàn riquissimos de virtudes inexaustas, contra los morbos, como se sepan abrir philosophicamente. Ningun menstruo corrosivo es capàz de abrir como se debe metal alguno; pues lo que haze el menstruo corrossivo, es, alterarlos, ê invertirlos, y quedarse con lo corrosivo de èl, con lo qual haze daño al enfermo. Por esta razon, quanto apuntan las Pharmacopeas Chimicas vulgares, â cerca de los remedios metalicos, no producen aquellos buenos

efectos,

efectos, que de ellos predican, con poco credito de sus plumas; porque lo corrosivo de el menstruo se queda con el metal disuelto, y aunque mas lo dulcifiquen con lavaciones, no es capáz el agua comun, de quitarle la impression caustica, que despues, quando menos se piensa, causa productos morbosos estraños, sin conocerse la causa de este yerro.

Los Chymicos vulgares han hecho gran daño â la Medicina, porque han escrito lo que han hallado en los Libros de los principales Authores, sin penetrarles el modo, que tuvieron de escribir oculto: estos, si nombran Aguas fuertes, menstruos corrosivos, Azeyte de Vitriolo, de sal de Nitro, jamás vsaron de ellos, como suenan, y se venden en las Boticas, porque, ó los dulcificaron primero, para vsar de ellos, ô fueron nombres supuestos, para ocultar sus verdaderos menstruos: y por falta de este distinctivo conocimiento, se hallan los preparados metalicos vsuales sin produzir, en su aplicacion, aquellos celebrados, y milagrosos efectos, que en la realidad produxeran, si se abrieran los metales con menstruos suavissimos, y dulces.

Lo que yo puedo aqui declarar, es, que el Azogue eſtando puriſſimo, y defecatiſſimo, es menſtruo dulce, y proporcionado, para abrir qualquier metal, ſin alterarlo, amalgamandolo con él, y teniendolo à vn ſuaviſſimo fuego, que imite al calor del Sol por Marzo. El otro menſtruo, es, el Nitro fixo con carbones. Vno, y otro quedan pueſtos, que à facil reflexion, podrà el Docto enterarſe de ſu vſo, y manejo; y aſſi conoceràn por la practica, en la cierta, ſuave, y ſegura curacion de los morbos, lo abundantiſſimos que ſon los metales de virtudes medicas, fixas, y permanentes, y no caducas, y corruptibles, como las que ſe ſacan de vegetables, y animales, que vnos, otros ſon perecederos.

CAPITVLO VII.

Curacion de afectos chronicos particulares, que trae el Author en ſu Origen morboſo.

C*ACHEXIA*, con calentura continua, y otros grandes ſymptomas.

CASO I. Vna Donzella, de edad de treinta años, de temperamento caliente,

y ſeco, aunque por lo adventicio, participe de humedad, havito gracil, cachetica de doze años, palidiſſima, negada à todo exercicio, por falta de vigor, y fuerzas. Aviendo padecido deſde el principio de ſus males intolerables ahoguidos, y fatigas de corazon, pareciendole à cada inſtante acabar la vida con ſus opreſſiones, palpitaciones, y falta de reſpiracion, con vna continua efervefcencia febril, teniendo la ſangre viſcoſa, permixta de humores lentos, y tenazes, que la tenian obſtruída.

En viſta de eſtos ſymptomas, y de los innumerables remedios, que en doze años le avian ordenado muchos, y varios Medicos, ſin vtilidad alguna, entré á curarla, dize el Author, y en vn mes quedò buena, ſin otro medicamento, mas, que el vſo del Agua natural â ſus comidas; pero impregnada de las virtudes irradiativas de el Vitriolo de Marte liquido (como ſe deduce de lo que deſpues dize el Author) que inſinuandoſe en los manjares, diſuelve ſuavemente, lo viſcoſo de la ſangre, y lo obſtruído de los vaſos, vigorando la digeſtion, aumentando los eſpiritus, y dando nueva gallardia, y diſpoſicion al cuerpo.

EMPIE-

EMPIEMA, CON MVCHOS, y crueles ſymptomas.

VNa Señora, capitulada de empiematica, y amenazada de proxima muerte, me llamó, para que la ſocorrieſſe (proſigue el Author) en aquel peligro en que ſe hallava: aviendole aſſiſtido varios Medicos, y hallandoſe ſiempre peor con los remedios, que cada vno le avia ordenado.

Fuy â viſitarla, y reconocí ſería de edad de quarenta y ocho â cinquenta años, de temperamento bilioſo â predominio, nutrída con alimentos de ſubſtancia, y piperados: no avía ſido caſada, ni ſe avia menſtruado, ſino defectuoſamente. Era de cuerpo obeſſo, aunque no de grande exceſſo, y habitava en País caliente, y ſeco.

En ſus niñezes avia padecido vniverſales obſtrucciones, por la mucha agua, que bebia, que aun ſe temió no ſe bolvieſſe hydropica. Sobrevinieronle deſpues flatos hyſtericos, que la maltratavan mucho; y aſſi, por ellos, como por la aplicacion al fuego, al que, por ſu prolixidad ſe acercava con frequencia, ſe deſtemplò demaſiado la cabeza; de donde ſe derritieron

ron algunas lymphas, y causaron vn dolor sciatico, que à vezes, baxando al empeyne del pie, fingia vn dolor podragico, sin faltarle vn continuo, y molesto dolor de cabeza, con ruído como de agua, que corria, ô mucho ayre, que soplava: y quando estos accidentes de cabeza se minoravan, se aumentavan los otros.

Avia padecido algunas erisipelas en las partes vezinas á la cabeza; y aviendose remitido todos estos referidos accidentes, padecia actualmente vn ahoguio del pecho, ô falta grande de respiracion, con silvido al respirar, y al inspirar, temiendo ahogarse à cada instante, lo qual hizo creer à los Medicos ser vn irremediable afecto empiematico, con imminente Pthisis.

Tenia al mismo tiempo dolor compressivo en todo el pecho, gran cargazon dolorosa en los ombros, que le parecia ser impossible mantener sobre ellos la cabeza, no pudiendo mirar házia algun lado, sin que todo el cuerpo siguiesse el movimiento de la vista. Tenia continua toz nocturna, que le quitava el sueño, acompañada de vna continua tristeza, y profunda melancolía

Los ahoguios, y ſilvidos, eran por intervàlos, y principalmente de noche. Si precedia algun calenton de cabeza, ô aproximarſe el menſtruo, eran los ahoguios, y ſilvidos mas frequentes, que en otra ocaſion.

En viſta de los referidos ſymptomas, haziendo juizio eran hyſtericos, mandé ſuſpender las vnciones, y abrigo del pecho, por conſiderarlos ſymptomaticos, por conſentimiento del vtero, y cabeza, mandè no tomaſſe las bebidas ordenadas del Medico antecedente, pues por calidas, y eſpirituoſas, enardeſcian mas las viſceras internas, poniendo á los liquidos en movimiento mas rapido. Y ſeñalandole vna prudente dieta, con pocos remedios, ha conſeguido caſi el total alivio, que eſpero perfeccionar, con el mejor tiempo, mejores ayres, y el vſo del Vitriolo liquido del Marte, mandandole abrir vna fuente entre el dedo pulgar, y el indize de la mano izquierda.

* *
*

Supreſ-

Supression antigua de Menstruos.

VNa Señora immenstruada de mucho tiempo, à la qual varios Medicos aviã aplicado innumerables remedios, sin fruto alguno, la hize beber (dize el Author) á las comidas el agua, irradiada con la virtud del Vitriolo de Marte liquido, y no solo con su vso baxaron los menstruos, sino que tambien quedó libre de algunos tumores, que padecia en el pecho.

Gonorrhea Galica.

VN enfermo de cinquenta años de edad, padecia vna efussion seminal, motivada de vn fermento galico antiguo, nunca perfectamente curado, à que ayudava el nimio vso venereo, que tenia.

Lo particular era, que padeciendo vna capital distilacion galica, que baxando por el jugulo, no parava, hasta tocar en el espinazo, entre la quarta, quinta, y sexta costilla de el lado siniestro, causando alguna molesta compression en todo el sitio, con algun leve escozor, sin viciar la respiracion, ni otra parte alguna; y dezia, que aun no bien experimentava el golpe referido, quando respondia el èco del seminal fluxo.

Aun-

Aunque este enfermo avia consultado muchos Medicos Doctos, nunca sintió alivio con sus remedios. Llamòme, dize el Author, y á Dios gracias, con vna prudente dieta, y el vso de el Antimonio, que en particular composicion yo practico, en forma potulenta, ha quedado libre de su accidente: y aviendose buelto à casar, dos años ha que se mantiene sano, y robusto, sin la menor novedad.

HECTICA DEPLORABLE, con sangre lluvia.

VNa muger avia muchos años, que se hallava con calentura continua, sangre lluvia, extennadissima, y todo su cuerpo furfuroso, confirmada de hectica, y capitúlada por incurable. Y aviendola adietado con el mayor cuydado (dize el Author) y dadole los baños de tierra, que yo suelo practicar, con grandes, y felizes sucessos; con solos tres baños quedò buena.

* *
**



QVE

QVE SEAN LOS BAñOS de tierra: Y como ordena el Author, que se tomen.

SIempre (dize el Author) que en los hecticos encuentro las regulares indicaciones, para darles los baños de tina, en su lugar, dispongo, que se abra vn hoyo en tierra, donde no se aya sembrado cosa alguna, del alto del cuerpo del enfermo, estando en pie hasta la garganta, y en él mando poner en pie al hectico, cubriendolo hasta el cuello, de la misma tierra, que se sacò del hoyo, deshecha entre las manos, y lo mantengo alli en cueros, todo el tiempo, que tarda en temblar. Si estando allí, es menester darle algun alimento, le permito tome vnos tragos de buena substancia, y luego que comienza á temblar, lo mando sacar, y cubir con vna sabana, embebida en agua rosada; y à las dos horas de hecho esto, los vncio con vna vncion celebrada, que trae Zacuto.

Estos Baños de tierra, solo los practico desde fines de Mayo, hasta fines de Octubre, en que la tierra, mas es receptaculo de quanto le dán, y embian, que producente de cosa alguna. En los demâs me-

ses

ses, no executo dichos baños, porque entonces està la tierra impregnada de las lluvias, con que se disuelven sus sales, para la germinacion de los vegetables, y es arriesgado el uso de estos baños.

En la tierra, que tomó el hectico un baño, no permito, que tome otro, por considerarla ya saturada de los miasmas febriles, y causticos fermentos, que pudo absorver del cuerpo del hectico; y assi, mando abrir el hoyo en otra parte. Me moví à esto, de considerar, que las ropas de los apestados, de los pthissicos, y de semejantes morbos contagiosos, si se entierran, quedan libres de aquellos lentos, y tenazes fermentos, que las contagiavan, porque la tierra los absorviò, y consumió, y las dexò purificadas.

De la misma forma sucede en los que están hecticos; pues la tierra en que se meten, atrae aquellos miasmas febriles, y quedan libres de su hectica. La razon, es; porque si la tierra es poderosa para atraer de las ropas muertas los miasmas pestilentes, y contagiosos, y dexarlas buenas, y limpias, para que seguramente se pueda usar; con mucha mas razon los sacará del cuerpo

po

po humano viviente, cuya naturaleza, apeteciendo con tanto anhelo su conservacion, pone de su parte quantos medios, y acciones son possibles para conseguirla, atrayendo lo balsamico de la tierra, y deponiendo en ella lo noscivo, que le molesta.

CALENTURA CONTINUA lenta, con cursos capitales.

VN Religioso Descalzo, de San Francisco, de edad de 34. años, aviendo padecido vna distilacion capital à fauzes, y estomago, sin acrimonia alguna; arrojando, especialmente de noche, y en tiempo de primavera, algunas vocanadas de sangre, vnas vezes con toz, y otras, à manera de vomito, nauceando, sin que lo dicho le mudasse algo de lo obesso de su havito, que lo era bastantemente, ni le causasse sensible lesion en el pecho.

Vino, por fin, â padecer vna febril efervescencia continua, por ocho meses, acompañada desde luego, con cursos capitales, poniendose tan consumpto, que parecia la muerte: y aviendose curado con varios Medicos, sin sentir alivio alguno,

no, buſcandome en Rute, en donde à la ſazon vivia, quiſo, que por amor de Dios le curaſſe, dize el Author.

Aviendo admitido ſu curacion, y conſiderando, que los dichos curſos, y conſumpcion extrema, eran ſymptomas de lo que padecia el cerebro, le mandé echar vnas ſanguijuelas detras de las orejas, y le mandè abrir vna fuente en cada mano, entre el dedo pulgar, y el indize, por cuyo ſitio corre el principal ramo de la vena zephalica, cuya ramificacion, fecunda la cabeza de venillas, que ſirven de conducir á ella ſu nutricion, en cuyos eſpacios ſe ſuelen conſervar las mas cauſas humorales, que enferman la cabeza.

Con eſtos dos ſolos remedios, acreditò la experiencia lo adequado, que avian ſido, no ſolo en eſte caſo, ſino en otros ſemejantes, que me han ocurrido, pues no paſſaron quinze dias, ſin que el Religioſo bolvieſſe â dezir Miſſa. Mantuvo dichas fuentes por dos meſes; pero deſde los ocho dias de abiertas, logró eſtàr limpio de calentura, ſin hazer curſo alguno, ni ſentir la antigua fluxion de la cabeza; y con vna prudente

dieta, comenzò â nutrirse, y ponerse gruesso, como antes, y de mejor color. Y assi se mantiene aora bueno, y sano, en el Convento de la Villa de Porcuna.

CALENTVRA CONTINVA, con cursos de ocho meses.

LA muger de Juan Rodriguez el Alhondiguero de esta Ciudad, dize el Author, avia ocho meses, que padecia vna diarrhea, con calentura continua, desde que le comenzò. Estava extenuadissima, dexada de los Medicos por incurable, sin aver podido detenersele los cursos, porque le dezian, que si se detenian, ô perderia el juizio, ô se moriria; y assi, estava prevenida, esperando por instantes la muerte.

Llamòme, ê informado bien de todo, en quinze dias quedò sana, comenzando á nutrirse, con solo ordenarle vna prudente dieta, y disponerle por bebida comun vna de mis aguas arriba dichas, sin color, olor, ni sabor.

CAPITVLO VIII.

Trata el Author de los Flatos.

DEscubierta la idéa practica, y segura curacion de los morbos chronicos, reducida vnicamente â ordenar á los en-

fermos vna prudente dieta, y vna agua medicada, que beba en ellas, sin vsar de otra, por veinte, ô treinta dias, passo aora à tratar de los flatos, afecto morboso, que padecen los mas sugetos delicados, assi hombres, como mugeres; y aunque para ellos se han discurrido muchos remedios, no se ha encontrado hasta aora el especifico, que los corrija; y en mi dictamen, es la causa, no averse hecho reflexion, sobre que la ocasion proxima, que los mantiene, y fomenta, que es lo que diariamente se come, y se bebe, excediendo en las cantidades; y assi, no se digiere bien, y quedan en el ventriculo muchos recrementos viscosos. Y de el chilo, no bien digerido, resultan succos lentos, que son la raíz de los flatos, explicados por la siguiente, sencilla, y natural idéa, que los haze conocer.

* Entre lo que comèmos, y bebémos, se nos introduce mucho ayre, que sirve para ayudar à que se preparen los manjares, dilatando los vasos, y dexando en ellos la substancia, que en si tiene el ayre; y vna vez, que se ha despojado de ella, es inutil al cuerpo humano, que por esso se sufocan los que no inspiran ayre nuevo. La

naturaleza, al punto lo echa fuera, como inutil, y procura inſpirar otro nuevo, para conſervarſe.

Eſtando deſembarazados los ductos, entra, y ſale, ſin dificultad, ni cauſar daño alguno al cuerpo humano; pero ſi los ductos eſtán llenos de ſuccos lentos, es preciſſo, que ſe detenga el ayre allí, ſin poder libremente ſalir. Detenido en los vaſos, los infla, à cuyo daño procura ocurrir la naturaleza, y lo comienza á mover, para expelerlo. Con eſte movimiento repetido, ſe rareface mas el ayre, yà rarefacto, ocupa mas lugar, y de aqui provienen las inflaciones, que vemos en hypocondriacos, ê hiſtericas.

La region proporcionada, para que ſalga el ayre, que vna vez entrò en el cuerpo, es la boca, ô el ano: y quando encuentra embarazo de lentor en los ſuccos, que cierran los ductos, que debia caminar, para expelerſe por los dichos referidos manifieſtos, acoſado de el movimento repetido de la naturaleza, para arrojarlo, huye por los ductos, que halla mas deſembarazados, y aſſi, ſi camina por los interiores, házia la cabeza, cauſa vertigos, y dolores en ella;

ſi

ſi házia el pulmon, cauſa dolores, ſegun la parte adonde ſe detiene; ſi hàzia lo interior de las partes del vientre, cauſa dolores colicos; y aſſi, ſegun el camino errado, que toma, cauſa dolor, y fatiga, porque con ſu mucha rarefaccion extiende nimiamente los vaſos, que encuentra.

Y ſi lleva conſigo yá alguna ſigilacion peregrina de los miſmos humores, yá preternaturalizados, y corruptos, entonces, paſſando á venas, cauſa calenturas; y ſegun las partes en donde ſe detiene, cauſa varios morbos, que por eſſo Hipocrates (*Hipoc. lib. de natur. hum.*) y Galeno (*Galen. 1. Epidem. in proemio.*) dizen: *Morbi vero fiunt partim á victu; partim vero ab ſpiritu.*

Que con lo que comémos, y bebèmos, ſe nos introduce mucho ayre, y eſte detenido, como he dicho, cauſa los flatos de que hablamos: parece, que lo inſinúa Hipocrates (*Hipoc. lib. de flatib.*) *Cum multorum autem ciborum, neceſſe eſt, multum ſpiritum ingredi.* Que eſte ayre, yà inutil, ſi ſe detiene en el cuerpo humano, y ſe llena de eſtraños efluvios de los humores pravos, ſea cauſa de los morbos, lo dize Hipocrates en el Libro de flatos:

Quare vt dixi flatus ipsi vere omnium morborum omnimode existunt causæ?

Qué es el flato, pregunta Hipocrates? Y dize, que es vn espiritu, que perturba la œconomia de todos los vivientes, con su elater estraño, y contrario à la naturaleza del cuerpo, cuya doctrina se deduce de lo que dize Hipocrates (*Hipocrat. 6. Epidem. sect. 6. text. 1.*) *Ventris segnities, sive stupor est omnium confussio.* Y esta segnicies, ô floxedad del vientre en digerir, proviene de lo mucho que se come, y bebe, dixo el mismo Hipocrates (*Hipoc. 2. aphor. 17.*) *Vbi præter naturam cibus, & potus ingressus est, morbos indecreari indicat*; pues entrando mucho ayre con la mucha comida, y no digiriendose bien por su demasía, es precisso, que en lugar de vn perfecto chylo, se engendre vn succo lentescente, que deteniendo el ayre, que debia expelerse, causa los flatos, y de aí otros morbos, lo qual confirma Galeno, en el commento al dicho Aphorismo, diziendo: *Infirmitates ventris circa cibos coquendos est omnium confussio, id est omnium flatuum corporis causa.* Y corrobora Hipocrates, Libro de flatos, diziendo, que despues

de

de aver comido, y bebido, se excitan eructos, y se expelen los flatos: *Id autem manifestum fit, quod plurimas eructationes post cibos, & potus.*

Esta idèa facil, y sencilla de lo que son los flatos, como se engendran, y como causan daño en el cuerpo viviente, es muy ajustada à la practica curativa de ellos, que trae el Author; pues quitando el lentor de los succos, que tienen encerrado el ayre, y digiriendo bien el estomago, por el cuydado en la bebida, y comida, entonces dicho ayre inutil, y rarefacto, sale sin embarazo alguno, por las regiones, y lugares conferentes.

Y assi, dize el Author: Lo primero, que atiendo, en la curacion de los flatos, es, que no se haga à comidas, y bebidas, que ha experimentado el enfermo, que lo llenan de flatos; las quales, haziendose viscosas, y lentas, con facilidad causan los flatos; como son, carnes de Macho, de Ciervo, de Liebre, y todo genero de menudo de animales, de Habas, Lantejas, Garbanzos, y semejantes Semillas; de Leche, Queso, Quaxadas, Vbas; y por vltimo, de Vino, Mistelas, y Aguardiente.

Si los que padecen flatos, dize el

Author, padecen tambien antiguas obſtrucciones, mando, que por algunos dias vſen de dos, ô tres granos de Tartaro vitriolado, diſſuelto en agua, ô en caldo; y aſſi que diſcurro eſtár ſuficientemente deſobſtruídas las vias, y mas atenuados los ſuccos lentos, paſſo entonces al vſo de mi ſalutivo de la ſangre, medicamento que con frequencia practíco, aſſi por la ſuave evacuacion que cauſa, como por que es ſeguriſſimo eſpecifico en tales caſos; porque no ſolo haze ſuavemente evacuar los humores, yà diſpueſtos, ſino que tambien diſſuelve gran parte de los ſuccos coagulados, ſiendo al miſmo tiempo diſcuſſivo de los flatos.

Eſto lo hago vſar á los flatulentos por algunos dias, ſegun lo inveterado de las cauſas; y con eſto, y el debido regimen en la comida, he conſeguido muchas vezes ſanar â los enfermos de los moleſtos flatos. Y ſi toca la flatulencia al vtero, que es infalible en las mugeres, les hago, que por quinze, ô veinte dias, vſen la tinctura del Vitriolo de Marte, con lo qual, ſe logra el total alivio en las repeticiones de los flatos.

CASO. Dize el Author, que vna hermana de el Padre Fray Juan de la

Chita,

Chica, padecía cruelissimos flatos, que la privavan de sentido; y aviendo venido de Malaga, en donde le assistieron muchos Medicos, sin alivio alguno, hallandose en esta Ciudad de Antequera, lo llamó, para que la curasse.

Le informó de lo que padecia, viendose precissada á estàr en la cama lo mas de el año, sin poderse levantar, por los gravissimos dolores de cabeza, y oído izquierdo, de tal forma, que solia perder todos los sentidos; y muchas vezes caía en publico, que la tenian por muerta, sin sentir que caía: y con los remedios arriba dichos, quedó buena.

CAPITVLO IX.

Si convenga, ó no, la sangria, en la actual invasion de el flato?

AUnque los symptomas sean terribles, como no excedan la esfera maliciosa del morbo, no se debe dirigir la curacion à ellos, sino â la causa morbosa. Pero quando los symptomas passan la raya de la esfera de sus morbos, que parece, que no son sus productos, sino que por si solos obran, sin dependencia de su causa morbosa, entonces entra la curacion coacta, y debe el Medico atender á di-

chos ſymptomas, como á rigoroſos indicantes, que eſtán poſtulando el prompto remedio, que deſde luego ſe debe aplicar de cura coacta, ſin detenernos en el morbo, ni en ſu cauſa; porque aunque eſta lo ſea tambien de los dichos ſymptomas, no obſtante, eſtos, por ſu vrgencia, y gravedad con que afligen al enfermo, deben ſer los primeros atendidos; porque promptamente no le quiten la vida, ó le pongan en manifieſto peligro.

En los morbos chronicos ſuele aver algunos ſymptomas leves, que ſegun la circunſtancia con que ſe explican, y acometen al enfermo, aunque el daño, que producen ſea leve, puede la circunſtancia hazerlos graves, y vrgentes, de genero, que pónen al Medico en duda, ſi atenderá primero al ſymptoma, aſſi circunſtanciado, que á ſu cauſa morbifica.

Eſto ſe explica mejor con lo que ſucede en los principios de vna calentura maligna, ô peſtilente, y en los que han tomado veneno, que conſtandonos de la vrgencia, y gravedad de la cauſa, aunque los ſymptomas ſean entonces leves, nos debemos deſde luego oponer, con todo empeño, para que no tomen mayo-

res brios lo maligno, y venenoſo oculto, y de vn golpe quita la vida al enfermo.

La experiencia nos enſeña, que todos los flatos ſon mas, ô menos leſivos al q̃ los padece: vnos inſultan benignamente, y ſon deſpreciables. Otros ſon tan promptos, y tan graves, que no dán lugar, ni tiempo para curarlos, pues promptiſsimamente, vémos ſeguir à ellos funeſtos ſuceſſos.

Què impetuóſos, y fatales daños, no provienen de vna intercepcion venal? En la qual, parandoſe el movimiento circular de la ſangre, tan preſto mata, que ſe equivóca ſu fatal efecto, con el que produce la cauſa del rayo.

Qué ſu ocaciones no cauſa la ſangre, movida impetuoſamente de vn flato fuerte? Al modo, que el viento impetuoſo haze levantar las aguas hàzia los Cielos.

Quantas vezes los flatos enfrian la ſangre, poniendo en calma muerta ſus movimientos, haziendo ceſſar la generacion de los eſpiritus?

Quantas vezes, agitada la ſangre del impetu de los flatos, rompe, y quiebra ſus naturales fibras, y calentandola nimiamente, ocaſiona deſaſtradas calenturas? Y quantas vezes, acumulandoſe con im-

petu, copia de flatos en algunas partes, producen gravissimos dolores? Y por esso los succos, que tras si se llevan, dàn ocasion à grandes inflammaciones.

Los flatos causan mas, ô menos estrago, segun la varia disposicion, y aparato interno de los cuerpos; porque, como dize Galeno: Las causas externas no nos pueden dañar, si en nuestros cuerpos no se ocultan otras internas disposiciones, que reciban el impetu de las externas; porque de otra forma, todos febricitàran, quantos recibieran los Soles del Estío: *Alioquin omnes qui sub Æstivo Sole commorantur, febricitarent.*

Segun se deduce de la doctrina de Hipocrates, solo el excesso grande de liquidos, ô humores de todo el cuerpo, ô de alguna parte de èl, puede ser la causa conjunta principalissima, para que los flatos produzgan muchos morbos, que toman su denominacion de la parte, como el dolor de costado, el dolor colico, &c. Y assi, consiguiendo la parte afligida algun vacuo, ô desahogo, puede evitar los daños funestos, que los flatos assi circunstanciados pudieran causar.

La razon es: porque si en la multitud

excessiva de liquidos impetuosos, ay el miedo de que se rompan venas, y se lastimen arterias, cuya solucion de fibras suele producir irremediables daños, se sigue, que siendo menor la multitud de liquidos, será menor el daño, lo qual se vé en vna colica ventosa, en la qual, embarazado el exito de los flatos, por la intercepcion de las hezes del ventriculo, de tal forma el flato detenido extiende las fibras de el intestino colón, que causa vn dolor intolerable; pero assi que corren algo las hezes del ventriculo, dando mas lugar à que el flato se esparza, ô se extienda, al punto vá cessando el dolor, porque se và minorando la tension.

Por esta razon, al vso de las ayudas, aun sin averlas arrojado el paciente, ni depuesto con ellas material alguno, ni por eructos, ni por ventosedades, suelen sentir en los dolores colicos ventosos palpable alivio los enfermos, solo con comenzar â moverse con ellas las hezes, antes detenidas, con cuyo movimiento, dexan mas espacio, para que el flato se extienda, y extendido, se afloxa la tension, que antes causava, y cessa el dolor.

Lo mismo se ha de considerar en

las demâs regiones del cuerpo humano; pues mezclandose el flato con los humores de la massa sanguinaria, extiende las venas, y aprieta los humores; de tal forma, que embaraza el movimiento circular de la sangre, y le ocasiona violentissimos saltos, que causan no pequeñas inflammaciones, en las partes carnosas, con acerbos dolores.

Algunas vezes, mezclado el flato con la sangre, causa subitamente manchas, ardores con prurito, y tumores por todo el cuerpo; y assi, acudiendo â cada region con la evacuacion, que le pertenece, se corta promptamente el daño grave, que podian los flatos dichos causar en ella.

CAPITVLO VLTIMO.

Como se ha de socorrer al actual insulto de vn flato fuerte, complicado con multitud excedente de sangre.

EN el actual insulto de vn flato fuerte, complicado con plenitud excedente de sangre, ô liquidos, no sirven las ayudas, porque estas son celebradas de Hipocrates, quando solamente atormenta el flato las primeras vias.

Tampoco sirve la inedia, porque aunque esta, segun Hipocrates, purifica

la ſegunda region de todo lo heterogeneo, lo haze tan poco à poco, que no puede ſervir en el actual inſulto de vn flato executivo, que pide muy aprieſſa el remedio.

Tampoco ſirven los vulgares carminantes, y diſcucientes en nueſtro caſo, ſino quando el flato eſtá fixo en eſtomago, y primeras vias, y no huviere el inconveniente de plenitud excedente de ſangre, que les embota ſu virtud, no dando entrada à ſus efluvios vaporoſos, ſirviendo ſolo de aumentar el quanto de los liquidos.

Tampoco ſirven los purgantes, porque aunque eſtos evacuen los ſuccos ſuperfluos, no ſolo de primera, ſino de ſegunda region; para eſto es meneſter, que primero los actue la naturaleza, en que ſe gaſta algun tiempo, el qual ſe pierde, para el prompto ſocorro, que pide lo executivo del dicho flato. Lo otro, que ſuponiendo al cuerpo cargado exceſſivamente de liquidos, no puede comunicarſe la virtud de el purgante à todo el cuerpo, y entonces impedida, por la plenitud excedente, cauſará mayor daño, y tendrà mas lugar el purgante, para

imprimir en los liquidos ſu aura venenoſa.

Eſtas ſon las razones de Galeno, Valles, y otros, para ordenar en el inſulto de el flato fuerte, complicado con plenitud excedente de liquidos, que al punto ſe ſangre el enfermo, pues con la ſangria ſe evacua dicha plenitud, ſe laxan, y deſahogan las venas, y ſe prepara con ella para dàr deſpues el purgante.

Señales, para ſangrar en el inſulto de el flato fuerte referido.

LAs ſeñales pone Hipocrates en el Libro de flatos. Al que le acomete el flato fuerte, en las circunſtancias de excedente multitud de liquidos, cae ſin ſentido, la cara roja, y encendida, los ojos abiertos, y firmes, ſin moverſe, diſtencion de manos, eſtridor de dientes, pulſaciones, contraccion de mexillas, refrigeracion de eſtremos, &c.

„ Rubores faciei, occulorum ſtabi-
„ litates, digitorum in manibus diſten-
„ tiones, dentium ſtridores, pulſationes,
„ maxillarum contracciones, extremi-
„ tatum perfrigeratio, &c.

De ſuerte, que el caer ſin voz, y ſin ſentido, teniendo roja la cara, ſin cauſa

manifiestà para ello, indica la intercepcion de el movimiento circular de la sangre, por causa de el flato, y entonces manda Hipocrates se sangre del brazo: *Venam igitur secare oportet in brachio.* Pues assi promptamente buelven en si, y se les restituye la voz; y evacuada parte de la multitud excedente de liquidos, se libra de imminentes riesgos à los enfermos.

* Pero faltando en el que padece el flato, el caer sin sentido, con rubores de rostro, si està en su acuerdo, aunque los tenga, no ay necessidad de sangria: assi lo he practicado, mas ha de treinta años en los flatos fuertes de histericas, ê hipocondriacos. El año de 1733. me llamaron à toda priessa, à socorrer à vn mozo de 26. años, que padecia vn flato, que lo sufocava: tenia la cara negra de puro encendida, pero estava en su acuerdo, y hablando, de que conoci no avia intercepcion en el movimiento circular de la sangre; y assi, le hize meter los pies en agua caliente, quanto la pudiera sufrir, y por la boca le dí vna dracma de Zibeto occidental de Paracelso, y al punto cessó la sufocacion, y comenzó á arrojar el

flato

flato por el ano, durmiendo sossegado aquella noche. Con otro Religioso de 66. años, sucedió lo mismo, porque quando no concurre en el flato la multitud excedente de liquidos, debemos guardar el thesoro de la sangre, y no derramarlo sin necessidad grave.

REMEDIOS COMUNICADOS de el Author, que apuntó en su Origen morboso.

A Instancias mias, declaró el Author aquellos remedios, que practicava en los morbos de que trata en su Origen morboso, y son como se siguen.

Solutivum sanguinis. Se haze assi: Se toma vna onza de Scamonea, y se infunde en quatro onzas de espiritu de Vino sin phlema, y se tiene assi por tres dias, en vidrio bien cerrado, en digestion fria, y luego se le añade vna dracma de Tartaro vitriolado, y se dexa estàr assi en frio, por otros tres dias, agitandolo como dos Credos cada dia, y siempre, que esté el vidrio bien tapado.

Despues se decanta lo claro, ô se filtra por dos papeles de estraza. La Dosis, para adultos robustos, es, de dos dracmas, en vna onza de Xarave violado, ô otro

apropriado al morbo; no ſe le echa agua alguna, porque no ſe precipite lo reſinoſo. Con eſta purga, guſtoſa al paladar, obran muy bien; ſu regular operacion, es, de doze à quinze curſos, y tambien obra por orina, y ſin terminos, porque aſſi el eſpiritu de Vino, como el Tartaro vitriolado, diſſuelven lo reſinoſo dè la Scamonea, y no permiten ſu adherencia los inteſtinos.

Vitriolo liquido de Marte. Se haze de vna onza de limaduras de azero, echada en tres quartillos de Vinagre fuerte, todo lo qual, ſe pone á digeſtion en cenizas calientes, ô â el Sol; y quando el Vinagre eſté dulce, ſe le añaden dos dracmas de Tartaro vitriolado, y todas las mañanas ſe agita por vn quarto de hora, por eſpacio de nueve dias, y filtrado, ſe vía.

Agua Antimonial. Se toman dos onzas de Stibio crudo, y otras dos de piedra Pomez, en polvo ſutil, Cinnabrio nativo, en polvo, media onza, polvos de Zarza, y de Vizco quercino, de cada vno dos onzas, Raíz de China, bien quebrantada, vna onza. Eſcorzonera, Chicoria, y Contrayerva, de cada vno vna onza, Marfil preparado, y Cuerno de

Ciervo

Ciervo raſpado, de cada vno dos dracmas, de las quatro ſimientes frias, vn puñado, y otro de Flores cordiales, echeſe todo en veinte y quatro quartillos de agua comun, y pongaſe à digerir à lentiſſimo fuego de cenizas, por vn dia, luego ſe ponga à cocer, haſta que merme la tercera parte, y deſpues ſe deſtile en baño de Maria. La Doſis de eſta agua, es, vn poſillo de ella mañana, y tarde.

Con el reſiduo, ſe haga cozimiento en agua comun, ad libitum, para que vſe de ella el enfermo en ſus comidas.

Vnguento de Zacuto. ℞. pulpæ caſſiæ fiſtulæ, lib. 3. Butyri recentis non ſaliti, ℥iij. Axung. galinæ, & medul. Crurum Vituli ana, ℥x. Vng. reſſump. & ſilij Zachariæ ana. ℥iij. ol. nenuph. roſſ. & violar. ana. ℥iij. ol. papaver. ℥iſt. mucilag. ſem. pſilij. Cidoneor, & altheæ, cum aq. roſſar. extract. â ℥iij. juris pingui caponis caſtract. ℥vri. Lact. mulier. ℥vj. me cum ſucc. ſemp. viv. ℥ij. aq. album ovor conquaſator. ℥iiij. farinæ hordei. ℥ii. pul. roſſar, ſantalor, coriand pp. Corallor rubr. â ℥ij.

Miſceantur omnia cum ſero lactis Caprini, aq. hordei, & roſſar. & a. fiat linimentum.

Otro, que vſa el Author, no de menor eficacia,

cacia, que el de Zacuto. Se toma vn manojo de cogollos de yerva Mora, ô Solano mayor, se maja muy bien, y despues con manteca de puerco, sin sal, se vá incorporando de forma, que quede como vn vnguento de mediana consistencia, se extiende en lienzo de tres dedos de ancho, lo alto de el gruesso de vn carton, en todas las coyunturas, de forma, que las ciña, y otro se ponga en el cerro de el espinazo, desde la nuca, hasta la punta de la rabadilla: se han visto con este vnguento no menores efectos, que con los remedios dichos, porque es muy eficáz para los hecticos.

Emulsion de Bellotas. Dize el Author, que vsa continuamente en las Erisipelas, y otras inflammaciones, con promptos, y felizes sucessos, de las emulsiones de Bellotas, sacada su leche con aguardiente comun, aplicada à la parte inflammada,

Yo he visto practicar la emulsion de las Bellotas, sacadas con agua comun, y tomadas tarde, y mañana, por quinze, ô veinte dias, en las vlceras internas, gonorrheas, acres, y consumpcion de fuerzas, y carne, y con su vso continuado, corregirse la acrimonia totalmente, consolidarse las vlceras, y comenzar â nutrirse, con prompti-

tud tan notable, que fue desde luego advertida, y celebrada de todos, restituyendose los pulsos à su tono natural.

Tres cosas se consideran en las Bellotas; las dos, conocidamente adstringentes, que son, la sutil pelicula exterior, y la parte terrestre, que se reconoce en su substancia. La tercera, es, aquella substancia lactiginosa, separada por medio de la emulsion de las otras dos referidas, que es de su naturaleza, como alcalina, y refrigerante, y anodina. La sutil pelicula externa, se separa, echando las Bellotas en agua caliente, y despues haziendo emulsion, con agua comun, ô con otro vehiculo apropriado, quedan en el lienzo las partes terreas adstringentes.

Queda en la emulsion vna virtud suavissima constrictiva, por cuya razon, socorre promptamente en la Atrophia; corrige la acrimonia salsa de los succos, atemperandolos; sossiega los dolores internos, quita las vigilias, y modera la exaltacion de los humores, en las calenturas ardientes.

Esta emulsion de Bellotas es muy vulneraria, porque disuelve sin tumulto la coagulacion de la sangre, y lympha. Es de conocida virtud en la Hæmopthysis; corrige

sin

ſin daño los vomitos de ſangre; pone freno à las frequentes gonorrheas ſeminales; cura los fluores albos: mitiga los teneſmos, aunque eſtén acompañados de vlceras; quita las ſupreſſiones altas de orina, procedidas de grumos de ſangre, diſſolviendolos; y ſirve de antidoto en las punſturas de animales venenoſos.

Hecha la emulſion de ellas con leche de Bacas, es alexipharmaco contra todo veneno tomado por boca. Trituradas las Bellotas, y aplicadas externamente â las partes inflammadas, corrigen ſuavemente la inflammacion, ſin daño alguno; y aplicadas aſſi ſobre las vlceras cacoethes les molifica ſus durezas.

Dicha emulſiõ de Bellotas tiene conocida virtud, para corregir qualquiera afecto vterino: templa las phlogoſidades, y extuaciones internas, y es vn buen freno en las gonorrheas antiguas. Hecha con agua de piedras calcinadas, mundifica las vlceras de el pulmon, las conſolida enteramente, y haze nutrir al Pthyſico. Son dichas emulſiones buenas, y eficazes vulnerarias, mucho mas de lo que ſe puede ponderar.

El Docto Practico, que ſupiere manejar con deſtreza eſtas emulſiones de Bellotas,

con deſtreza hallarà ſeguros, y promptos efectos ſaludables; pues en dictamen de algunos Practicos, son mas vtiles, que las emulſiones de las almendras dulces: de lo que no me admiro; pues ſegun el mechaniſmo de la naturaleza, en la œconomia de nueſtro cuerpo, ſon muy adequadas, y promptas, para corregir la Atonia de los vaſos, ô vlceras internas, por razon de ſu ſuaviſſima adſtriccion; y al miſmo tiempo, por ſu ſubſtancia lactiginoſa, anodina, modera, y templa la irritacion de ellos, que en pocos entes ſe hallan eſtas dos propriedades, al parecer contrarias, tan ſin embarazarſe la vna à la otra.

Por eſta virtud ambidieſtra, que en la practica ſe ha reconocido, ſe conoce, por qué en los primeros ſiglos del mundo, fueron tan proporciado alimento de los hombres, pues favoreciendo, y auxiliando à la naturaleza del cuerpo humano, en ſus dos principaliſſimas acciones de retener, y expeler debidamente, facilitando en vn todo la nutricion, ſe dexa inferir la proporcion tan admirable, que en ellas ay para que entonces ſirvieſſen caſi de vniverſal alimento.

F I N.

TABLA DE LO contenido en este Libro.



A

R *Crises,*

Flatos,

F

G

H

I

M

Medico,

la

R

S

Sangria,

LAUS DEO.